

NÚMERO

volumen 13

24

Primer Semestre de 2015

www.migracionydesarrollo.org
ISSN 1870-7599



m

MIGRACIÓN *y*
DESARROLLO

a

MIGRACIÓN Y DESARROLLO

VOLUMEN 13 • NÚMERO 24 • PRIMER SEMESTRE DE 2015

Migración y desarrollo es una publicación académica semestral orientada a la investigación, reflexión y análisis sobre temas de migración y desarrollo desde la perspectiva de las ciencias sociales y las humanidades, mediante la colaboración de integrantes de la Red Internacional de Migración y Desarrollo y de investigadores adscritos a otras instituciones internacionales. La revista es editada por la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo. Número de ISSN: 1870-7599. Domicilio de la publicación: Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Campus Universitario II, Av. Preparatoria s.n., Col. Hidráulica, Zacatecas, Zac., CP 98065. Este número se terminó de imprimir en el mes de junio de 2015 con un tiraje de 1,000 ejemplares. Los artículos contenidos en esta publicación son responsabilidad de sus respectivos autores y no comprometen la posición oficial de *Migración y desarrollo*. La versión electrónica de la revista está disponible en las páginas web www.migraciónydesarrollo.org y www.estudiosdeldesarrollo.net. *Migración y desarrollo* forma parte del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y está indexada en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc), el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (Clase) y Scientific Electronic Library Online (SciELO-México). Toda contribución deberá enviarse a la siguiente dirección electrónica: revistamyd@estudiosdeldesarrollo.net. © Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Hecho e impreso en México / *Printed in Mexico*.

Contenido

Artículos

Memorándum para el «poder popular».
Migración, precariedad y nuevos movimientos
sociales en el post-apartheid en Sudáfrica
Carl-Ulrik Schierup 3

Notas para entender la migración:
instituciones gubernamentales y política
migratoria mexicanas en los albores
del siglo XXI
Rodolfo Casillas R. 47

Migración de tránsito por la ruta
del occidente de México: actores, riesgos
y perfiles de vulnerabilidad
Adriana González Arias
Olga Aikin Araluce 81

Migración irregular extracontinental
en México. Apuntes para el diseño
de una política y gestión migratoria
Juan Carlos Narváez Gutiérrez 117

Pobreza rural multidimensional
en Zacatecas
Mireya Torres Ramírez
Juan Manuel Padilla 133

Coyuntura y Debate

Perfil laboral de migrantes mexicanos
deportados e inserción laboral en México
Jesús Javier Peña Muñoz 167

La voz de los actores

Entre la incertidumbre y la esperanza.
Narrativas de migrantes retornados
Liliana Rivera Sánchez 185

Memorándum para el «poder popular». Migración, precariedad y nuevos movimientos sociales en el post-apartheid en Sudáfrica

CARL-ULRIK SCHIERUP*

RESUMEN: Este artículo discute temas de migración, precariedad y movimientos sociales entre los pobres. Aborda la reproducción de la pobreza y el trabajo no-libre en la Sudáfrica post-apartheid como vía para cambiar las alianzas de clase y raza y dar paso a la construcción de una hegemonía política bajo cambiantes condiciones histórico-estructurales. Describe el desarrollo del sistema migratorio sudafricano como itinerario de un régimen de migración laboral dirigido centralizadamente desde el apartheid hacia un régimen neoliberal post-apartheid regido por políticas de «flexplotación». Un controverial enigma de «xenofobia» emerge en torno a los conceptos de nación y ciudadanía en la reconstrucción de la hegemonía en una sociedad excesivamente desigual, donde los movimientos de los pobres crean espacios para una «insurgencia ciudadana» que trasciende las posibilidades de alcanzar una gobernanza neoliberal. El autor se pregunta: ¿una reconstituida izquierda sudafricana, con el Tratado Libertario de la coalición anti-apartheid como memorándum para los conflictos en curso, será capaz de propiciar un renacimiento del «poder popular» en una coyuntura donde la migración, la xenofobia y la creciente lealtad de un precariado rebelde se han convertido en estrategias crecientemente significativos?

PALABRAS CLAVE: Sudáfrica, migración laboral, neoliberalismo, movimientos sociales, extractivismo.

*Director del Instituto de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Sociedad (REMESO) de la Universidad de Linköping, Suecia.

Traducción de Jorge Miguel Veizaga Rosales.

ABSTRACT: The article discusses migration, precarity and poor people's movements. It relates a reproduction of poverty and unfree labour in post-apartheid South Africa to shifting race-class alliances and the constitution of political hegemony under variable historical-structural conditions. It charts the development of migrancy system from apartheid's centrally managed labour regime to a post-apartheid neoliberal regime driven by policies of «flexploitation». A contentious enigma of «xenophobia» is related to nation and citizenship in the remaking of hegemony in an exceedingly unequal society where poor people's movements carve out spaces of an «insurgent citizenship» beyond the reach of neoliberal governance. The author asks whether a reconstituted South African left, with the anti-apartheid coalition's Freedom Charter as a memorandum for current struggles, will be able to advance a renaissance of «people power» at a junction where migration, xenophobia and winning the loyalty of an unruly precariat have become increasingly crucial stratagems?

KEY WORDS: South Africa, labor migration, neoliberalism, social movements, extractivism.

Nuestras comunidades están tan destruidas. Millones de sudafricanos se van a dormir con hambre. Hay tanta desesperanza. Vivimos con tanta desigualdad, pobreza, hambre y desempleo. Cuando emergen los movimientos sociales, esto infunde humanismo y conciencia social en nuestra gente. Ellos ofrecen un espacio de urgencia que se opone a la política del Mesías.

KOTA AYANDA

PRESIDENTE DEL MOVIMIENTO DE LOS DESEMPLEADOS (2014).

El *apartheid* ha llegado a usarse como una densa metáfora en los estudios sobre migración y la noción de trabajo no libre o forzado, en contextos geográficos y sociales muy dispares del Norte global y el Sur global,¹ ha sido usada como un caso arquetípico de hiperexplotación laboral basado en la violencia de clase, exclusión de los derechos ciudadanos, expulsión hacia países de origen sojuzgados y legitimados a través de mitologías de raza, cultura, etnicidad o identidad nacional. Pero el movimiento anti-apartheid y su lucha por una sociedad democrática no racial fue, simultáneamente, una de las luchas emancipatorias anticoloniales más importantes del siglo xx. En este doble sentido, el recuerdo del apartheid ha permanecido como crucial para los estudios migratorios críticos. Es así que los desafíos, rupturas y aún indefinidas trayectorias del desarrollo sudafricano del post-apartheid todavía son esenciales para los estudios sobre migración, poscolonialismo e imperialismo en su apariencia neoliberal de globalización, alegóricamente denominado «apartheid global» (Bond, 2004; *cf.* Richmond, 1994).

Una larga lucha contra el régimen sudafricano del apartheid dirigido por el Congreso Nacional Africano (CNA) se dirigía a la victoria al final de los años ochenta. El CNA —apoyado por su alianza tripartita con el Partido Comunista de Sudáfrica (PCSA) y el poderoso Congreso de Sindicatos de Comercio de Sudáfrica (CSCSA)— inició negociaciones con el antiguo enemigo y pilar político del apartheid, el Partido Nacional de los Afrikaners, desde inicios de los

¹ *E.g.*, las condiciones de la «subclase» racializada en Estados Unidos (Massey y Denton, 1993), el régimen de ciudadanía del siglo xxi de la Unión Europea (Balibar, 2004: 121), el «apartheid económico» en la multicultural Canadá (Galabuzi, 2006), el «apartheid social» en Brasil (Hunt, 2007) y Arabia Saudita vista como «El Estado real de apartheid de Medio Oriente» (Greenfield, 2014).

años noventa. Esto llevó a la eliminación formal del apartheid en 1994 junto con el logro del poder político de un gobierno dirigido por el CNA sobre la base de elecciones democráticas libres. La nueva Sudáfrica nacida de esta Revolución Nacional Democrática,² sería transformada en una Nación Arcoíris inclusiva; una seductora parábola hecha por el Premio Nobel Desmond Tutu (1996) para designar la unidad multicultural del Pueblo arcoíris de Dios en un Estado previamente definido por la profunda grieta del apartheid entre blancos y negros. Era el sueño del «excepcionalismo» de la Sudáfrica no-racial incorporado en la filosofía *Ubuntu* que habla de la «esencia misma del ser humano» (Tutu, 1999: 31) en términos de los lazos universales de la compasión, el compartir, el cuidado y la generosidad. Abraza el valor africano de la hospitalidad simbolizado por la parábola de Nelson Mandela de «un viajero que va por el país», que «se detendría en un pueblo y no tendría que pedir comida o agua» (Mandela, 2012). Incluye la cualidad del perdón y pacificación que guía la célebre Comisión Sudafricana de Verdad y Reconciliación (CSVR), que se suponía cerraría la era del apartheid, un largo capítulo de opresión de raza-clase y violencia de mutua destrucción. En este sentido, *Ubuntu* representa esencialmente un tipo sudafricano de discurso humanitario que viene como un «puente de consenso entre la tradición colonial racista reformada de la élite colonialista blanca que va de salida y el nacionalismo africano reformado de los que vienen» (Neocosmos, 2011: 368).³ Sin embargo, para las fuerzas políticas de izquierda en el movimiento contra el apartheid, el establecimiento de la democracia liberal y la igualdad formal de los ciudadanos fue todavía una «revolución inconclusa» (Alexander, 2010). Desde esta perspectiva, *Ubuntu* significa más que un evangelio humanitario; representa la visión anticapitalista de un contra-movimiento que construiría el poder popular cristalizado como un memorando suplicatorio en el

² La idea de la Revolución Nacional Democrática fue formulada inicialmente por el PCSA en 1928 y más tarde fue adoptada como consigna política para la amplia lucha anti-apartheid dirigida por el CNA. El PCSA partió en principio de la idea de Lenin de que la Revolución francesa y, más tarde, las revoluciones burguesas, incluyendo la primera revolución rusa de 1905, eran revoluciones (socialistas) «inconclusas» (Sewell, 2004; Slovo, 1988).

³ Para una discusión crítica de la CSVR, enfocada en sus limitaciones para establecer una base sólida para la ciudadanía social en la era post-apartheid, véase Barchiesi (1999).

Congreso del Pueblo del Freedom Charter en 1995 (ANC, 1955). Se transferiría la riqueza mineral de la República a la «propiedad del pueblo» y se redistribuiría la tierra «a aquellos que la trabajan».

La Nación Arcoíris realmente existente se convertiría en un edificio rocoso diseñado por «arquitectos de la pobreza», sostiene Moeletsi Mbeki (2009).⁴ El origen de las actuales élites de riqueza y poder es, como antes, los recursos sudafricanos subterráneos de metales preciosos y minerales. Antes bien, el cofre de oro de Sudáfrica, su poderoso complejo corporativo minero-industrial, es —de acuerdo con el agudo análisis de Mbeki— como una trampa tóxica al final del arcoíris. El ilimitado reino del extractivismo depredador ha continuado generando la precariedad del trabajo y de la ciudadanía en un enorme sector de pobres negros dentro de una sociedad todavía profundamente racializada. Además, no está el negro en el arcoíris, insiste Reshoketswe Mapokgole (2014)⁵ en otra crítica expocisión. Ella examina la multifacética xenofobia, como «afrofobia» o «negrofobia» que incita a los «nativos» negros pobres en contra de los negros pobres «extranjeros», en una sociedad en que la desigualdad es profunda como el océano y donde el régimen de hiperexplotación migratoria continúa siendo uno de los problemas más controversiales.

En el contexto de estas y otras opiniones más extremas en el debate sobre la actual crisis en la economía, política y sociedad, pretendemos explicar la transición de Sudáfrica y su sistema migratorio que va desde una administración centralizada del trabajo forzado por la burocracia estatal del apartheid hacia un Estado neoliberal de precarización y «flexplotación» (Bourdieu, 1999: 84) determinado por la instrumentalización corporativa de la inseguridad. Seguimos analizando el enigma de la xenofobia y su papel en el mantenimiento y reproducción de la hegemonía en un momento marcado por la «ciudadanía insurgente» determinada por una múltiple «sociedad incivil» a lo largo de «espacios inventados» y más allá del alcance del gobierno neoliberal. Esto se completa con una discusión acerca de las opciones de una reconstituida y contrahegemónica izquierda sudafricana para construir el

⁴ El hermano menor de Thabo Mbeki, el segundo presidente post-apartheid de la República estaba asociado con la drástica tendencia de reorientación neoliberal del CNA.

⁵ Evocando el trabajo de Paul Gilroy (1987), *There Ain't No Black in the Union Black*.

renacimiento del poder popular en una coyuntura marcada por la lucha por los corazones, mentes y cuerpos de un incontrolable grupo precario en ciudades multiétnicas y en un mundo laboral informalizado.

TRABAJO NO LIBRE COMO UN LEGADO COLONIAL

El apartheid fue el marco en el que, en 1948, el régimen migratorio y laboral sudafricano se distinguió por «una extrema coerción extra-económica de la mayor parte de la fuerza de trabajo» (Legassick, 1974: 255; *cfr.* Wolpe, 1972). El trabajo forzado durante el apartheid (1948-1994) puede, como tal, ser visto como una prueba en contra de la doctrina marxista que considera el «trabajo libre» como la quintaesencia del trabajo en el capitalismo: esto es, la libertad del trabajador asalariado respecto a la propiedad de los medios de producción, pero también la libertad básica de vender su fuerza de trabajo a través de la negociación, firma o conclusión de un contrato (Marx, 1976 [1885]). Más ampliamente, reflexionando en las nuevas tendencias de la migración internacional del trabajo en los años ochenta, Miles (1987) y Cohen (1987) sostienen que el trabajo «no libre» refleja más apropiadamente las condiciones reales de una amplia gama de trabajadores bajo el capitalismo, en el pasado o el presente, expuestos a exclusión social, racismo, segmentación discriminatoria del mercado laboral y diferentes maneras de coerción formal e informal y, por tanto, no son capaces de ofrecer libremente su trabajo en el mercado.

Siguiendo con el argumento de Phillips (2013: 172), éste considera al trabajo forzado como una «forma de incorporación adversa» crecientemente común hoy en día, una inclusión excesivamente explotadora de trabajadores pobres y vulnerables en las cadenas globales de producción, concomitante con la reestructuración neoliberal de los mercados de trabajo y de los regímenes migratorios, los cuales en la mayoría de los casos sólo reproducen desigualdad, pobreza y precariedad. Fudge y Strauss (2013) observan que la falta de libertad producida e instituida por el empleo y la inmigración varía en el tiempo y en el espacio, pero ahora es típicamente contingente con

las diferentes formas de trabajo intermedio, temporal y flexible que se ve facilitado por el crecimiento de la subcontratación y una gran variedad de agencias de empleo y agentes laborales. Esto implica restricciones en la movilidad de los obreros, que les prohíbe cambiar de empleo y limita su libertad de agencia. En esa misma línea, Benjamin (2013a) insiste en la persistencia del trabajo no libre actualmente en Sudáfrica, aunque el régimen particular que reproduce la falta de libertad ha cambiado drásticamente, esa es una perspectiva que seguimos en la discusión en las siguientes secciones acerca de la transición en la economía política de Sudáfrica y en el cambio en los regímenes administrativos de la fuerza de trabajo.

El apartheid implicó el fortalecimiento de los rasgos diacríticos del capitalismo colonial. Como tal, representó una *tercera fase* en la estrategia de acumulación capitalista en Sudáfrica, en la desposesión de los negros africanos de su tierra y en la producción y reproducción de un gran sistema de migración laboral, en principio establecido bajo el gobierno colonial británico desde el inicio de la minería de oro a mediados del siglo XIX y que se extendió por todo el sur de África. Después de finalizar la guerra sudafricana y de que se estableciera la Unión Sudafricana como un dominio británico en 1910, la élite Afrikaner, que probó tener capacidades para la administración del Estado y para disponer efectivamente de trabajo negro y barato, se convirtió en un aliado estratégico de los blancos anglo-capitalistas que controlaban la industria minera y propició una potencial alianza con la élite negra profesional y de negocios enraizada en el colonialismo británico del siglo XIX (Mbeki, 2009). Las Reservas Nativas —instituidas a través del Código de Tierras de 1913 y basadas en una alianza entre las compañías mineras controladas por ingleses y los terratenientes Afrikaners— significaron un paso más en la alienación colonialista de los negros africanos de sus tierras y fortaleció los fundamentos del régimen de migración laboral. El apartheid efectivamente modificó y además consolidó este proceso histórico de alienación fabricando «extranjeros» a partir de los antiguos «nativos» mediante la lógica del denominado desarrollo separado que está implícita en las empujadas tierras de los nativos llamadas *bantustans*, quienes estaban impedidos de tener ciudadanía en la «blanca» República de Sudáfrica, y a través de

medidas reforzadas de administración y seguridad, han sido enjaulados en una permanente condición de migrantes y trabajadores forzados (Benjamin, 2013a).

El control de los granjeros blancos sobre la inmensa mayoría de la tierra agrícola (tomada por los colonizadores durante el siglo XIX) y la carga impositiva discriminatoria sobre los pequeños propietarios negros privó a la población rural negra de la seguridad en la tenencia de la tierra. Esto se combinó con la contratación de trabajo temporal administrado por agencias centralizadas, con la construcción de recintos reglamentados de trabajadores migrantes en las zonas mineras y leyes de movilidad y circulación restrictivas diseñadas para contener los asentamientos urbanos de negros (Frankel, 1979). Las políticas de segregación urbana incluyeron el arrasar barrios racialmente mixtos favoreciendo la creación de villas periurbanas negras. A través de la *bantustanización* muchos habitantes urbanos perdieron la ciudadanía sudafricana y estuvieron sujetos al régimen laboral establecido. La relocalización de los negros sudafricanos de las villas y las áreas rurales de blancos hacia los *bantustans*, incluyó políticas de «desalojo forzado» (Henrard, 1995-1996).

El apartheid forzó a millones de negros sudafricanos a migrar entre «tierras nativas» rurales, sobrepobladas y empequeñecidas y recintos mineros, granjas blancas y fábricas en áreas urbano-industriales. Esto fue acompañado por un régimen regional sudafricano más amplio, que proveía trabajo migrante contratado a las minas sudafricanas, a la agricultura comercial y a las industrias. Al igual que la migración dentro del territorio de la posterior República de Sudáfrica, esto se inició a mediados del siglo XIX, cuando la industria minera colonial del diamante y el oro se fundó y continuó durante el siglo XX. En el periodo colonial, las comunidades proveedoras de mano de obra a lo largo de la región de África del Sur fueron controladas por medio de un gobierno indirecto en alianza con las autoridades nativas (*e.g.*, Mamdani, 1996); durante el apartheid, esto continuó a través de la colaboración de Pretoria por medio de los jefes tradicionales en los bantustans y su influencia en la región. Los trabajadores migrantes fueron tomados de todos los estados y territorios fronterizos,⁶ con la mayor parte de los cuales la República logró acuerdos bilaterales de reclutamiento (Wentzel y

⁶ Entre otros, los que actualmente son Mozambique, Lesotho, Zimbabwe, Malawi y Swaziland.

Tlabela, 2006). En las minas sudafricanas, 40 por ciento de la fuerza laboral estaba constituida por no sudafricanos durante la mayor parte del siglo XX, y cerca del momento de la liberación la proporción era del orden de 60 por ciento (Crush, 2003: 3). La migración a las minas estaba en gran medida regulada formalmente durante el apartheid, mientras que el trabajo indocumentado era más frecuente en la agricultura. Prevalecía la migración circular, que era consistente con el control de los asentamientos de negros en áreas urbanas. La bantustanización de la migración interna implicó innumerables trabajadores no asalariados, principalmente mujeres en las comunidades de origen; una precondition para la reproducción de la fuerza de trabajo migrante hiperexplotada. Pero, mientras se abandonó el control del ingreso de los migrantes de los bantustans en 1986, los trabajadores fronterizos nunca obtuvieron la residencia.

DEL FORDISMO RACIAL A LA PRECARIEDAD NEOLIBERAL

El apartheid y su sistema integral de trabajo hiperexplotado negro-migrante-forzado fue diseñado, principalmente, para atender las necesidades laborales de la industria minera y la agricultura capitalista. Pero pasó a estar en conflicto con las demandas capitalistas en competencia en tanto Sudáfrica se estaba convirtiendo en el Estado en desarrollo más industrializado de África a través de políticas de sustitución de importaciones (*e.g.*, Legassick y Wolpe, 1976). Se trataba de una versión particular de «fordismo periférico» (Lipietz, 1982), un «fordismo racial» (Gelb, 1987), en el cual el dinamismo industrial y la diferenciación económica fueron frenados por el profundo dualismo racial del apartheid, una economía política basada en la extracción de recursos naturales y la estrategia de acumulación predominante heredada del colonialismo. Esta disyuntiva ha sido identificada como un factor importante del declive económico de largo plazo de los años ochenta; además de una situación estructural que ha permanecido con la Sudáfrica democrática del nuevo milenio a pesar de los cambios radicales en el contexto político y en las relaciones de raza y clase (Mbeki, 2009).

La década que precedió al derrumbe del apartheid, alrededor de 1990, estaba marcada por la recesión económica, sanciones internacionales y crecientes rupturas en la hegemonía blanca. La exclusión de los negros africanos de las profesiones calificadas se volvió cada vez más contraproducente para sectores influyentes del capital. Y no fue menos importante un poderoso movimiento social anti-apartheid —y en particular, la creciente fortaleza de una tendencia de «unidad comunitaria» que se entrometía en los espacios de trabajo, en las villas de negros, constituida enteramente por trabajadores migrantes (Bramble, 2003)— que desarrolló la estrategia de suministrar mano de obra barata en un callejón sin salida. Los beneficios del régimen de acumulación fueron reducidos por las protestas de las masas y huelgas, y para mantenerlos se requirió, cada vez más, recurrir a la policía y al Ejército, lo que implicó inversiones en un aparato de seguridad tan costoso como endeble (*e.g.*, Mbeki, 2009).

La Convención por una Sudáfrica Democrática (Codesa) negoció con el CNA y el Partido Nacional a principios de los años noventa, logró el fin del apartheid y se manifestó a través de las primeras elecciones universales multipartidistas en 1994. Aseguró la democracia política y la ciudadanía para los negros y evitó una prolongada guerra civil, pero aceptó el precio de liquidar valores de igualdad social y políticas de redistribución que eran centrales para sindicatos de comercio y fracciones de izquierda del CNA. También tuvo que ver con el abandono de las demandas de cambios en la propiedad, que durante la lucha contra el apartheid se concibieron como las bases sobre las cuales se lograría el desarrollo económico y social sudafricano justo y sostenible, tales como la nacionalización de las minas y una reforma agraria para el beneficio de los pobres rurales.

En efecto, lo establecido aceleró el desarrollo que ya había despegado durante el apartheid acosado por la crisis en los años ochenta, un caso específico de transformación a partir de un régimen de regulación estatal, Estado desarrollista característico del África postcolonial, hacia un régimen neoliberal (Buhlungu, 2010). El concepto de redistribución para el crecimiento originado en el CSCSA e incrustado en el Programa de Reconstrucción y Desarrollo (PRD) del CNA, originalmente neokeynesiano —con la ayuda de

instituciones monetarias internacionales— ya en 1996, fue en gran medida cambiado por la máxima de «crecimiento para la redistribución» inscrita en el programa de ajuste estructural neoliberal: la Estrategia de Crecimiento, Empleo y Redistribución (ECER). Ésta implicó el desmantelamiento de las regulaciones de la moneda nacional, la adopción de acuerdos de libre comercio, la reducción de impuestos, la reestructuración de las corporaciones e informalización perjudicial de los derechos laborales y de las organizaciones de obreros, la reducción del Estado de bienestar y la privatización de los servicios públicos.⁷ Entre las consecuencias se cuenta la transferencia masiva de utilidades corporativas fuera de Sudáfrica, ya que se permitió a los capitalistas sudafricanos retirar sus inversiones y riqueza acumulada durante el apartheid, lo que se combinó con una macro —tanto como micro— financiarización tendiente a generar una inercia especulativa y una crisis económica durante los años 2000 (Bond, 2013).

En el proceso, Ronnie Kasrils (2013) —antiguo miembro del comité ejecutivo del CNA— se lamenta en un tono retrospectivo: «la batalla por el alma del Congreso Nacional Africano se ha perdido ante el poder y la influencia de las corporaciones»; un «pacto de Fausto» que otorga a Sudáfrica una economía «tan atada a la fórmula neoliberal global y al fundamentalismo de mercado que ha quedado muy poco espacio para aliviar las terribles condiciones de las masas de [l] pueblo». Más aún, en el trasfondo, el escenario central de lucha por las condiciones post-apartheid fue identificado por Terreblance (2003: 95-96) como una «Codesa II» encubierta; es decir, negociaciones informales entre miembros de la élite política del CNA y la oligarquía blanca con el control de la economía sudafricana.⁸ De ese modo, observa Mbeki (2009: 39-100), la transición refleja el persistente poder e influencia del post-apartheid del Complejo de Minería y Energía (CME) de Sudáfrica, dirigido por la

⁷ Para un análisis crítico y comprensivo, véase por ejemplo: Maharajh (2011), Hart (2013) y Saul y Bond (2014).

⁸ Para tener perspectivas antagónicas y la crítica a Terreblance, véase Dollery (2006) y Tito Mboweni, asesor de Goldman Sachs Internacional, ex gobernador del Banco de la Reserva Sudafricana y presidente de la Compañía Minera Anglo Gold Ashanti, con base en Johannesburgo. Para una discusión de las diversas interpretaciones y perspectivas de las políticas de transición del CNA y las causas para la adopción del neoliberalismo, véase Narsiah (2002).

poderosa corporación angloamericana en una «cuarta fase» (Terreblance, 2003: 95-96) de la búsqueda de una estrategia ventajosa de acumulación en el punto en que el apartheid centralizado por la burocracia de Estado y su amplio aparato de seguridad ha cumplido su papel al proveer trabajo barato a la industria minera bajo la influencia de la sindicalización y la lucha anti-apartheid. Los «oligarcas» del CME han intensificado ahora la búsqueda de una nueva alianza con la clase media negra moderna liberal y urbana de Sudáfrica, cuyos orígenes se remontan al colonialismo británico y que ha sido históricamente una fuerza importante en el interior del CNA. La clave de esta alianza —que depende de la «transición de la élite» consentida (Bond, 2000), implicada en las políticas de reconciliación— consistía en llegar a convertirse en las políticas del llamado empoderamiento económico negro (EEN). Ello implicó la transferencia de acciones corporativas a un número limitado de negros seleccionados denominados individuos anteriormente en desventaja (IADS) —incluyendo prominentes líderes de sindicatos—; se suponía que eventualmente sus efectos se «derramarían» y aliviarían la pobreza entre la mayoría negra. A través de la alianza con una emergente élite política y económica negra, la oligarquía del CME podría retener el control de los enormes recursos naturales de Sudáfrica, mientras que al mismo tiempo, con la ayuda del bloque neoliberal, podrían resguardar su capital contra posibles perturbaciones políticas transfiriendo las oficinas centrales y los beneficios a Londres. Fue un trato ventajoso para el CME, pero con el capital doméstico manufacturero y el trabajo organizado perdiendo espacio. Estaba implícita en el acuerdo una instrumentalización de la globalización en términos de una apertura radical hacia la importación de bienes de consumo industrializados y baratos provenientes principalmente de Asia. Ello reducía los costos del trabajo para el CME. Pero esto significó la competencia internacional destructiva para el sector industrial doméstico que no era del CME, y en consecuencia, un proceso adverso de desindustrialización (Mbeki, 2009), uno de los factores que ha contribuido a la formación de un nuevo e inmenso post-apartheid sudafricano precario atrapado en una red de agencias que generan empleo temporal, contingente e inseguro y la mercantilización de los instrumentos públicos para luchar contra la pobreza.

En ésta que es la sociedad más desigual del mundo, cerca de la mitad de la población vive por debajo de la línea nacional de pobreza, la cual, indiscutiblemente, desacredita la agenda neoliberal mercantilista que ha venido a orientar la «guerra contra la pobreza» declarada por los líderes del CNA (Maharaj, Desai y Bond, 2011). El desempleo es alto —entre un 25 por ciento oficialmente y una estimación de 40 por ciento—. Las provisiones compensatorias de bienestar junto con las inversiones en vivienda, servicios municipales y, hasta cierto punto, el creciente acceso a la educación, pueden haber servido para plantear un contrato social entre el CNA y los pobres del país, garantizando la victoria en elecciones parlamentarias consecutivas, pero no alcanzan el imaginado y prolífico «derrame» de la riqueza de la nación hacia los que tienen más desventajas.

La desigualdad promedio interracial de ingreso ha disminuido durante el periodo post-apartheid, pero todavía es amplia. Por otro lado, la desigualdad interracial entre negros sudafricanos se ha elevado. La representación de los negros entre los estratos de profesionales y administrativos ha crecido sustancialmente. Existen cada vez más casos que han ingresado a la élite corporativa a través de —entre otras— la acción afirmativa y el EEN, pero esto ha sido a expensas de la continua explotación de una enorme masa de trabajo barato y precario, particularmente entre mujeres negras y jóvenes, y migrantes internos y fronterizos (Gentle, 2011). La pobreza y el desempleo siguen concentrándose en las antiguas áreas bantustan, pero tendiendo crecientemente hacia asentamientos informales periurbanos, villas negras en condiciones similares a las chabolas o favelas en los países menos favorecidos del globo, y con un elevado flujo de migrantes internos y fronterizos; ya sea que hayan sido despojados de sus casas en las fronteras de la privatización de la vivienda, segregación o proyectos gubernamentales monumentales y de prestigio —los pobres se han concentrado en las denominadas áreas de relocalización temporal (*e.g.*, Ranslem, 2015). La privatización y corporativización de los servicios públicos y la institución de regímenes automatizados de prepago para el caso de las necesidades básicas como el agua y la electricidad en muchas ciudades, tensiona aún más las condiciones de vida de los pobres (Narsiah, 2002). En correspondencia con el libreto

neoliberal, la responsabilidad de ocuparse de la pobreza de los negros ha sido asignada a los propios negros pobres —entre otras, bajo la forma de «autoayuda» a través de microcréditos—. Sin embargo, esto muy difícilmente ha funcionado como instrumento para promover condiciones de vida sostenibles, más bien ha servido como un redituable mecanismo de explotación y, en efecto, ha exacerbado las divisiones de raza, clase y género (Bateman, 2012; Hietalahti, 2013).

VICISITUDES DE LA FLEXPLOTACIÓN

El post-apartheid sudafricano puede presumir algunas de las leyes de protección laboral más avanzadas en el mundo. Empero, en correspondencia con la estrategia de acumulación con base en salarios bajos, que en realidad existe y se mantiene, las reglas de las relaciones laborales han sido reajustadas de acuerdo con el discurso neoliberal de la «flexibilidad» (Bezuidenhout y Kenny, 2000). Esto se ha puesto de manifiesto en la legislación que promueve la mercantilización del trabajo, pero nada menos que a través del establecimiento de una situación de flexibilización *quo ante bellum* a través de la informalización que genera des-sindicalización y precarización del trabajo (Benjamin, 2013a). La eliminación del apartheid como un sistema racial de administración del trabajo legalmente establecido permitió un amplio margen de acción para el reclutamiento mejorado de negros sudafricanos para ocupaciones calificadas para trabajos profesionales de clase media y puestos gerenciales en instituciones del Estado y empresas privadas. Pero simultáneamente se desarrollaron estrategias de triangulación de empleo, orientadas a «externalizar el trabajo» a través de la subcontratación (*outsourcing*) y, en particular, el traslado de la responsabilidad de reclutamiento, empleo, salario y condiciones laborales desde enormes corporaciones rentables hacia la práctica de una multitud de intermediarios laborales privados. Todo esto ha sido identificado como un determinante de la informalización del empleo (*e.g.*, Altman, 2006) y el crecimiento de nuevas formas de trabajo barato, inestable y precario (Benjamin, 2013a, 2013b; *cfr.* Bezuidenhout, Godfrey

y Theron, 2004). Por tanto, múltiples prácticas corporativas de «informalización desde arriba» (Theron, 2010b) han reemplazado la fuerza extra-económica del apartheid de arriba hacia abajo —basado en la premisa del «desarrollo separado» y la exclusión de los sudafricanos negros de la ciudadanía— como un factor para la producción y reproducción de un ejército de reserva enorme, barato y socialmente inseguro y para la «persistencia de trabajo no libre» (Benjamin, 2013a).

La enorme y precaria masa laboral está compuesta por una muy elevada proporción de negros, en un grado considerable por migrantes y crecientemente femenina. Los espacios que ocupa se convierten en sitios de reproducción de la «informalización desde abajo» (Theron, 2010b) en términos de las estrategias clandestinas de vida desarrolladas por los pobres y que están más allá del alcance de los contextos regulatorios. Un área gris cada vez más amplia existe «donde las fronteras entre la producción formal e informal se hacen borrosas e indistinguibles [...] y donde el empleo difícilmente conduce a la inclusión y la ciudadanía» (Barchiesi, 2010: 68). Se ha registrado que una mayoría de los empleados ha caído en la precaria categoría de trabajadores pobres (Altman, 2006: 11ss), la mayor parte de los cuales «nunca tendrán un hogar decente, ni enviarán a sus hijos a buenas escuelas o disfrutará de atención a la salud de buena calidad» (Bisseker, 2013). Ellos están ligados a nuevas formas de trabajo forzado, marcado por la represión de la agencia organizada debido a la desregulación, desindustrialización, escasez, desánimo, servidumbre de deudas y la disolución etno-racial de solidaridades más amplias.⁹ Es una precarización informal con la cual los sindicatos laborales han perdido contacto (véase Paret, 2013; Hlatshwayo, 2010; Theron, 2010b; *cfr.* Schierup, 2015).

Los migrantes originarios de los antiguos bantustans estaban a la vanguardia de la lucha contra el apartheid, pero siguen hoy en día entre los más desaventajados de Sudáfrica. A pesar de que el sistema migratorio del apartheid ha dejado de existir formalmente, el legado colonial todavía está

⁹ Véase Fudge y Strauss (2013), para una discusión general sobre trabajo no libre en el capitalismo contemporáneo.

más o menos presente (Xulu, 2010: 212). El subdesarrollo y la pobreza en las antiguas áreas bantustan generan las migraciones internas hacia las zonas urbanas donde ellos experimentan el mismo tipo de pobreza que les impulsa a dejar sus comunidades rurales (Xulu, 2010: 212). En tanto trabajadores informales precarios, comparten espacios con la diversidad de los más desaventajados de Sudáfrica, bajo condiciones sociales que a menudo no son menos desgraciadas que bajo el reinado del apartheid. Aquí ellos encuentran una creciente población de trabajadores migrantes irregulares transfronterizos y se hacen compañía con refugiados, a muchos de los cuales se les ha rechazado el asilo. Los migrantes viajan desde regiones vecinas desde las cuales el régimen del apartheid solía reclutar trabajadores, pero muchos también vienen como trabajadores indocumentados de lejanas partes de África, tales como el Congo y Somalia (Tati, 2008).

El centro gravitatorio de la migración transfronteriza se ha movido desde la preponderancia de contratos de trabajo formalmente regulados bajo el apartheid hacia el empleo de trabajadores indocumentados en la década de los años 2000 (Tati, 2008; Gordon, 2010). La adopción de la ortodoxia neoliberal como la orientación política de la Comunidad de Desarrollo de África del Sur (CDAS) y la implementación de programas de ajuste estructural monitoreados internacionalmente a lo largo del África subsahariana ha producido desposesión a través del sobreendeudamiento, apropiación corporativa de los bienes comunes, reducción del sector público, desregulación del mercado laboral, desempleo, depreciación de los salarios y guerras internas de mutua destrucción; también ha producido una creciente confianza en estrategias de sobrevivencia informales basadas en las migraciones fronterizas y el pequeño comercio, con Sudáfrica como destino principal. La constante respuesta sudafricana ha sido contener la migración a través de la reafirmación de la soberanía del Estado, políticas migratorias excluyentes y mayor seguridad (Evans, 2010: 105; Trimikliniotis, Gordon y Zondo, 2008); una condición reforzada por nuevas restricciones legales sobre la migración transfronteriza y la adquisición de la ciudadanía en 2014 (Dube, 2014). Además, el control inconsistente de las fronteras y las prácticas institucionales en el aparato político-administrativo han dado lugar a «fronteras permeables»

(Tsianos y Karakayali, 2010) a pesar del discurso oficial restrictivo. La «Fortaleza Sudáfrica» (Crush, 1999; Trimikliniotis, Gordon y Zondo, 2008) —de manera similar a la «Fortaleza Europa» y los regímenes migratorios en las llamadas nuevas «economías de crecimiento» en el África subsahariana (como Nigeria, Ghana y Botswana)— está aprovechando la migración irregular y denunciándola al mismo tiempo (Tobias, 2012: 6, citando a Guilfoyle, 2010: 1).

Durante el periodo post-apartheid, los «migrantes ilegales» han sido el blanco favorito del desprecio de los políticos y los medios. Ellos están expuestos al acoso cotidiano de los negros «nativos» que habitan las villas, una condición que se exacerba por el empoderamiento de los oficiales de la policía en el involucramiento con organizaciones de base comunitaria y al educar a la ciudadanía en «asuntos migratorios» junto con la motivación para «desarraigar» y reportar «inmigrantes ilegales» a las autoridades estatales» (Neocosmos, 2006: 96-97). Rigurosas redadas policiales en villas periurbanas informales, deportaciones continuas y un régimen restrictivo de ciudadanía junto con fronteras porosas y entradas clandestinas de transportistas privados, intermediarios laborales, la policía y otras agencias públicas (Tshabalala, 2015) se activan a través del nepotismo condicional y la corrupción. Por tanto, la regulación principalmente formal de la migración transfronteriza bajo el apartheid ha sido reemplazada por un régimen informal (Segatti, 2011: 56). De acuerdo con su lógica, «los periodos de ‘tolerancia’ y ‘rigurosidad’ alternan convenientemente con periodos de necesidad de trabajo y exceso de trabajo» (Segatti, 2011: 56; *cfr.* Gordon, 2010); lo cual no es lo mismo que decir que los migrantes tienen que ser necesariamente indocumentados para que puedan ser incorporados en novedosos tipos de trabajo precario informalizado.

Al analizar el caso de los trabajadores migrantes de Zimbabwe contratados en el sector agrícola de Sudáfrica, Theron (2010a) demuestra cómo los intermediarios laborales que intervienen han eliminado la «ideología paternalista» en la que solían encuadrarse las relaciones laborales en las granjas y por tanto han facilitado la «flexibilización» *cum* precarización del empleo, que se ha observado, en efecto, como la causa de divisiones en el interior de la

fuerza laboral, dificulta las relaciones laborales entre «locales» y «extranjeros» y genera numerosos incidentes xenofóbicos (*cfr.*, Munakamwe y Jinnah, 2014 [en preparación]). El estudio de Miraftab (2004a) sobre los servicios de recolección de desechos en villas de negros en Ciudad del Cabo presenta otro caso de reestructuración neoliberal enfocado en la privatización e informalización de los servicios públicos municipales sobre la base de trabajo precario. Demuestra la compleja intersección del trabajo en la producción y reproducción y cómo los intereses corporativos son asistidos por estrategias de dominación establecidas a través de la raza o el género. Un creciente grado de informalidad en el sector de hoteles y hospedaje ha reducido los derechos de los trabajadores en su interior y ha hecho más tensa la ya difícil relación entre empresas, trabajadores y sindicatos (MIWORC, 2014), y ha acrecentado la precarización del empleo. Barchiesi (2010) observa que la proliferación del trabajo eventual en el sector manufacturero, en combinación con una creciente estratificación del mercado laboral, socava la solidaridad basada en el lugar de trabajo y limita las posibilidades de organización colectiva. En un estudio del sector de la construcción, Cottle y Rombaldi (2014) registran un creciente nivel de explotación debido a cambios drásticos en el lugar de trabajo, con una decreciente fuerza laboral de empleo regular de tiempo completo y un masivo incremento del trabajo no regulado y no protegido desarrollado por trabajadores precarios no calificados, eventuales, no organizados y predominantemente migrantes vinculados por intermediarios laborales y subcontratistas; un arduo desafío para el movimiento sindical comercial.

Además, la precarización del trabajo y de las condiciones de vida alentada por la estrategia de acumulación post-apartheid del CME llevarán al «contrato social» del CNA con los trabajadores pobres de Sudáfrica a un punto de quiebre (Cohen, 2013). La masacre en agosto de 2012 de 34 trabajadores mineros por la policía sudafricana, en un intento por romper la huelga contra la compañía minera Lonmin, en los límites de la villa de Marikana en el cinturón de platino Rustenburg, fue el clímax macabro de un prolongado conflicto laboral que involucraba, por un lado, a la compañía Lonmin, el poderoso Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros y cuadros dirigentes

del CNA, y, por otro lado, a mineros luchando por salarios y mejores condiciones laborales a través de la disidencia de la Asociación de Sindicatos de Mineros y Constructores (ASMC), incluyendo numerosos trabajadores migrantes atrapados en los trabajos más riesgosos. El conflicto fue presagiado por un largo proceso de luchas amargas por trabajo y la comunidad y se convirtió en el preludio de más momentos críticos por venir. Se basó en los quiebres en la hegemonía de la alianza política tripartita de Sudáfrica, en la división del trabajo, calificación, ingreso, estatus de identidad y en los intereses y privilegios creados en lealtades verticales y horizontales transversales a la fuerza laboral. Sigue un memorando separado de la CSCSA y la lucha de sus afiliados contra el apartheid que una vez unió a los trabajadores negros entre divisiones étnicas y nacionales, y amplió una visión del trabajo digno entre las villas de negros y los recintos de trabajadores migrantes.

A decir verdad, el jueves sangriento de Marikana, declara Frankel burloantemente (2013: 163), ha sido una «pequeña atrocidad» en el océano menos reportado de la destrucción cotidiana del trabajo, vidas humanas, tierra y dinero en el interior de la industria sudafricana minera. Más allá de los impecables reportes corporativos que muestran el manejo sostenible de la fuerza de trabajo y el responsable desarrollo comunitario de Marikana, se expone el fatal enredo de la reestructuración corporativa y la informalización predatoria del trabajo y las condiciones de vida con la complicidad de los sindicatos, así como del gobierno. La intromisión de intermediarios laborales que contratan trabajadores temporales es un medio frecuente para recortar los estándares laborales (Forrest, 2013). Esto sucede en crecientes sectores del trabajo, incluyendo operaciones mineras esenciales en los pozos (Frankel, 2013: 82ss; Bezuidenhout y Buhlungu, 2011: 251ss). Ello implica una hipereplotación intensiva del trabajo de un contingente contratado y formado por migrantes laborales precarios provenientes de las mismas y empobrecidas reservas de mano de obra donde el régimen del apartheid reclutaba trabajadores para las minas, dentro de la misma Sudáfrica como en la región más amplia de África del Sur. Expuestos a las prácticas ilícitas de intermediarios inescrupulosos, están forzados a aceptar cualquier empleo, trabajar en áreas riesgosas donde los trabajadores permanentes no irían, aceptar largas

jornadas que extienden cualquier regulación formal y, según enfatiza Frankel (2013: 99), sin ninguna oportunidad de confiar en la capacidad del departamento de trabajo de monitorear sus propias leyes y reglamentos.

La dependencia respecto a las redes criminales o de traficantes, locales o internacionales, severas prácticas de usureros y cobradores matones y terratenientes de duro puño, les fuerza a asumir una servidumbre por deuda y una condición *de facto* de trabajador no libre. El rol de los prestamistas de dinero tradicionalmente basado en las comunidades, los *mashonishas*, ha sido crecientemente asumido por poderosas —pero igualmente inescrupulosas— instituciones microfinancieras administradas por bancos sudafricanos, los cuales han encubierto en las zonas mineras, según reportan Bateman y Sharife (2014), un lucrativo mercado en un «programa deliberado para comprometer a los individuos más vulnerables y explotados del país». Se ha obligado a muchos trabajadores mineros a que asuman deudas impagables, con bancos como el Ubank, entre otros, que tienen al NUM como principal accionista. Tal vez éste sea uno de los factores que da lugar a la agonía y rabia que encendió la sangrienta confrontación en Marikana (véase Bond, 2013). Existe un estado de inseguridad y represión entre muchos obreros que residen en la localidad, al igual que entre los migrantes sudafricanos, pero son los migrantes transfronterizos los que se encuentran especialmente en riesgo. Por tanto, el régimen migratorio colonial y de apartheid, basado en la hiperexplotación del trabajo forzado masculino y precario, se reproduce bajo las actuales condiciones informales, junto con mujeres y familias en las zonas rurales pobres que dependen de sus magros ingresos. Las mujeres jóvenes víctimas de tráfico de personas tienen muy pocas oportunidades de empleo y a menudo terminan como prostitutas en las villas miseria que rodean las minas. Estos lugares son los peores barrios en ciudades como Marikana. Estos lugares muestran, en su condición de reflejo espacial, las jerarquías laborales y ocupacionales industriales en las que los trabajadores migrantes externos están en el fondo y con una capa superior de gerencia y control, todavía constituida en su mayoría por blancos, que ha sido mantenida a través de alianzas entre empleadores y sindicatos.

Junto a consensos transversalmente horizontales y esfuerzos que unen a trabajadores nacionales y extranjeros, surgen conflictos xenofóbicos y etno-nacionalistas que son racionalizados racialmente entre las comunidades mineras y en las propias minas. Ésta es la materia prima para nuevos modos de control, que permiten ver cómo se cierra todo el círculo de las relaciones capital-trabajo. «[El] espacio puede ser usado para conformar, pero también para fragmentar», afirman Bezuidenhout y Sakhela (2011: 254). El apartheid generó conglomerados regulares de migrantes en comunidades mineras segregadas como nodos de control en su sistema de trabajo forzado. Sin embargo, las cosas no se dieron como se esperaba (Bezuidenhout y Buhlungu, 2011: 240), ya que dicho espacio fue ocupado por el movimiento de trabajadores negros como un bastión de la lucha por la liberación. En retrospectiva, 1994 fue el momento en que los líderes sindicales y los activistas comenzaron a posicionarse en el interior del partido gobernante y en las instituciones del Estado y muchos trabajadores negros ascendieron en la escala ocupacional hasta asumir posiciones clave en la jerarquía empresarial. Pero esto también se vio acompañado de nuevos modos de control corporativo. La era del conglomerado regular de trabajadores migrantes se terminó, dando lugar a una estratificación por profesión, ingreso y clase, especializada según los criterios étnico-nacionalistas de los asentamientos de negros en el interior de comunidades mineras racialmente segmentadas como Marikana (Frankel, 2013: 117ss). Bezuidenhout y Buhlungu (2011) concluyen que mientras el control en el régimen del apartheid dependía de la burocracia centralizada y de la contención policíaca, el control corporativo actual está determinado por la segmentación fragmentaria y la diferenciación definidas por el «mercado» e inscrita en la política económica de re-racialización, con la complicidad de la élite política negra y del movimiento obrero. Las políticas de flexibilización e informalización del empleo, el bloqueo represivo de las protestas laborales, combinado con una política migratoria indecisa, enfrentan a los sindicatos a enormes desafíos y difíciles elecciones. Según Hlatschwayo (2010), los migrantes son muy rara vez vistos por los sindicatos como agentes que puedan ser incluidos en una lucha más amplia para cambiar la relación

de fuerzas en el trabajo y las ciudades. Por tanto, los sindicatos tienen parte de responsabilidad en la persistencia de la xenofobia.

ENIGMA DE LA XENOFOBIA: ¿VÉRTIGO DEL APARTHEID O PRECARIEDAD DEL PRESENTE?

«Mi acento es ridiculizado y se burlan de mí cuando camino en la calle; muy prejuizado y discriminado porque mi piel es diferente. Mis hermanos de sangre me llaman "Nigger", "Kaffir", "Nyukunyuku", "Kwerekwere", cucaracha y chocolate». Así resume Ndumiso Mbatha (2013) una extraña síntesis transhistórica y post-apartheid de Kaffir y Kwerekwere; siendo el primero un término de la colonia británica para el nativo negro africano y una denominación común y peyorativa para el sudafricano negro bajo el apartheid, y el segundo el mayor insulto actual que denota al extranjero negro africano con un «acento peculiar», una cultura extraña y con una pigmentación imaginada más oscura que los negros sudafricanos nativos. Esta xenofobia post-apartheid implica un oximorón, es una «afrofobia» (Mapokgole, 2014) que estigmatiza y vilipendia al extranjero y tiene su personificación en el migrante ilegal originario del África subsahariana.

Lejos de ser compartidas por todos los sudafricanos, las actitudes xenofóbicas han sido constatadas como igualmente representadas entre «los pobres y los ricos, los empleados y desempleados, hombres y mujeres, blancos y negros, conservadores y radicales» (Crush y Pendleton, 2004: 2). Aún más, es un acoso abierto de negros-contranegros que sufren los migrantes en las villas pobres de negros que ha venido a constituir el estigma de una «enfermedad» viral de xenofobia en los medios nacionales e internacionales. Alexandra es una de las localidades de negros más empobrecidas de Sudáfrica, vecina de Sandhurst, una de las áreas residenciales más ricas de Johannesburgo y también el principal centro de negocios de Sudáfrica, de intercambio de valores, oro y diamantes. Alexandra continúa siendo el símbolo concreto del mencionado estigma. En mayo de 2008, los ataques a los migrantes

en dicha localidad estaban en los titulares de la prensa sudafricana e internacional. Esta chispa se expandió como un incendio por todas las localidades en el país. Dejó más de 60 muertes de migrantes, cientos de heridos, más de 150,000 personas sin hogar y propiedades demolidas o saqueadas; la mayoría de las víctimas eran migrantes transfronterizos, pero también trabajadores migrantes sudafricanos que se supone no pertenecían a la comunidad local.

Aunque brutalmente separados, y a pesar de que parezcan realidades independientes, los opulentos asentamientos como Sandhurst y las villas miseria como Alexandra, actualmente, y no menos que durante el apartheid, se encuentran íntimamente conectados (Mingxitama, 2008: 197). Al igual que en otras ciudades globales del mundo, la riqueza históricamente acumulada de zonas como Sandhurst, Johannesburgo —que durante el apartheid las habitaban solamente blancos y hoy en día son compartidas por un creciente número de negros acaudalados— es producida por el arduo trabajo de un creciente conglomerado laboral precario y multiétnico en localidades muy pobres como Alexandra. Al mismo tiempo, los blancos y los negros ricos de clase media fueron los que «expresaron la mayor sorpresa y disgusto por la violencia que tuvo lugar» (Mapokgole, 2014: 45). Según observa Mapokgole, «en un acto de mala fe, [ellos] se separaron a sí mismos de los residentes de Alexandra que cometieron los violentos actos», los cuales fueron juzgados como «incomprensibles». La autora concluye que ello dejó a la violencia en el vacío «desconectado de la vida que ellos, los ricos, vivían», absolviéndolos, por tanto, de cualquier responsabilidad.

Las diversas masacres en 2008 o *pogroms* (Neocosmos, 2008) fueron solamente un episodio de la violencia infligida a los cuerpos, refugios y propiedades de los trabajadores migrantes, refugiados y vendedores callejeros extranjeros en las ciudades sudafricanas. Todo ello ha sido una característica de la era post-apartheid desde su inicio y sigue siendo una realidad persistente (Crush, 2000; Neocosmos, 2015). El 2015 fue el peor año desde 2008 en términos de violencia contra los migrantes subsaharianos, según el Foro de la Diáspora Africana (ADF 2015), en la previamente mencionada carta-convocatoria al presidente, concluye que «como sociedad, estamos mucho peor que

en 2008, ya que la actitud y los discursos xenófobos han penetrado las instituciones del Estado y han afectado tanto la base como la cúspide del Estado». Una nueva ola de violencia comenzó en enero de 2015 con ataques contra los pequeños comerciantes somalíes en Soweto. Continuó con ataques mortales a extranjeros que viven y trabajan en Durban, supuestamente promovidos por maliciosas declaraciones en contra de los extranjeros, realizadas por el rey zulú Goodwill Zwelithini y por Edward Zuma, hijo mayor del presidente sudafricano Jacob Zuma. Finalmente, luego de una larga demora, el 16 de abril de 2015 el propio presidente Zuma declaró a la Asamblea Nacional que condenaba los ataques xenofóbicos y las acciones criminales, enfatizando el hecho de que los sudafricanos en general no son xenófobos. Con una actitud políticamente correcta, convocó al respeto por la vida, la dignidad humana, la cohesión social y a *Ubuntu*, y urgió a todos los sudafricanos a movilizarse contra el racismo, la xenofobia, la homofobia y el sexismo.

A través de una mezcla de cercanía y distancia, separación y rectitud, preocupación moral y mala fe, discurso malicioso y negación políticamente correcta del mismo, en el más alto nivel de la institucionalidad política, las políticas migratorias brutalizadas y *Ubuntu*, transmitían el significado de la xenofobia como una estrategia política con ramificaciones mucho más extensas que las del comportamiento «incomprensible» de los más pobres de la sociedad. Se trata de un enigma que sigue siendo un asunto de interpretaciones críticas diversas.

Desde una lectura de Franz Fanon y Steve Biko se puede ver la deplorable situación de xenofobia en la Nación Arcoíris como un «vértigo de apartheid» (Matsinhe, 2011), o como un odio del negro infligido a sí mismo (Mbembe, 2015). La xenofobia se representa aquí como un fantasma del pasado «que mancha a la nación con una excesiva negrura» (Matsinhe, 2011: 133). Se ha visto como un antecedente de las prácticas burocráticas post-apartheid bajo la forma de la identificación por catalogación, marginando y separando poblaciones, teniendo a los no nacionales como el equivalente funcional de los negros sudafricanos bajo el viejo régimen (Misago,

Landau y Monson, 2009). Esto devela la necesidad de «exorcizar los demonios internos» (Landau, 2011).

Otra explicación que se encuentra a menudo busca exponer por qué «ocurrió» la xenofobia (*e.g.*, Bond, Ngwane y Amisi, 2010: 11) orientándose hacia la violencia de pobres-contrapobres como una consecuencia de persistentes desigualdades de raza y clase. Gordon (2010) desarrolla un marco explicativo más amplio, de leyes, política económica y luchas respecto a los privilegios de la ciudadanía. El autor argumenta que la «división entre ciudadano y extranjero» está estipulada a través de la discriminación jurídica que hace eco en el sentido común del discurso político, los medios y la tradición popular compartida entre la comunidad. Más aún, todo eso *no* funciona simplemente para destacar la «diferencia» genética o cultural, sino para «crear la vulnerabilidad particularmente intensa que deja expuestos a los migrantes a formas de violencia y explotación» (Gordon, 2010: 7). Para que realice esta función, «tales migrantes deben estar exentos de las normas constitucionales que fueron diseñadas para proteger las libertades individuales». Esta es una condición forjada a través de la representación discursiva del «"Estado de excepción"», visto como el derecho del Estado a la auto-defensa».

La «xenofobia» realmente existente y producida por el Estado, articulada por el acoso diario a los migrantes en localidades pobres y crecientemente en guetos del centro de las ciudades de Pretoria, Johannesburgo y Durban, emerge aquí como una precondition y pena corporal para la ingeniería de un régimen jurídico-político de una multitud «xeno-racial» de «nuevos negros» (Aludiendo a Sivanandan, 2001) que son trabajadores migrantes pobres, tan «terrible como se pueda entender» (Mbembe, 2015). Ellos llegan a ser las principales víctimas, en tanto las luchas por la obtención de ciudadanía, derechos sociales y económicos, beneficios y acceso a los servicios públicos, prometidos por la transición a la democracia se hacen cada vez más ásperas en las villas de negros en las que se exponen a una perjudicial flexibilización del trabajo, desempleo y subempleo, la informalización de las condiciones de vida, la corporativización de los servicios públicos y el encierro en la trampa de deuda de una industria de microcrédito

que además destruye «escasas reservas de confianza comunitaria inter e intra-étnica, mutualidad, reciprocidad y solidaridad» (Bateman, 2014: 19), al punto de dar rienda suelta a la violencia mutuamente destructiva. Por tanto, el sistema racista del apartheid, de «maximización del trabajo barato con poca carga financiera para el Estado» (Desai y Walsh, 2010: 12) ha sido su-
plantado por un

contingente de trabajo barato sin derechos al interior de un contingente de trabajo barato formado por negros sudafricanos [...] miembros de una sociedad sin el apoyo el Estado [...] controlados por la violencia tanto del Estado como de otros sudafricanos pobres que se ven a sí mismos como portadores (y posibles beneficiarios) de ciertos derechos y concesiones.

Una multitud de actores marginados, que tienen en común la falta de protección, vulnerabilidad extrema y dependencia en acuerdos institucionales difusos puede parecer —en efecto— un espacio fértil para la proliferación de una sociedad sin restricciones del tipo: todos-contra-todos, con la «psicología de la violencia» operando «sobre la base del eslabón más débil» (Mingxitama, 2008: 196). No obstante, las políticas discriminatorias que procuran la precariedad para la flexplotación, al igual que el estigma postcolonial, la desigualdad y la exclusión racializada, pueden «conducir a cualquier tipo de reacciones diferentes desde la autoinmolación hasta la lucha de clases» (Neocosmos, 2015); y, al final de cuentas, a pesar del diseño específico del apartheid estatal de divisiones etnoraciales los trabajadores migrantes de la gran región de África del Sur, junto con los «nativos-extranjeros» desnacionalizados de los bantustans sudafricanos (Neocosmos, 2006), fueron una parte esencial de la lucha común contra el apartheid.

Este es precisamente el acertijo en el centro del rompecabezas xenofóbico para abordar un análisis más complejo, argumenta Neocosmos (2006). Desde esta perspectiva, la xenofobia aparece como un extraño producto de la realmente existente Revolución Nacional Democrática, lo que exige implícitamente la reconstrucción de una peculiar discrepancia entre, por un

lado, una práctica y un discurso panafricano inclusivo y altamente movilizador, desarrollado por una ciudadanía activista durante el decisivo periodo de la lucha anti-apartheid en los años ochenta —lo que incluye a los migrantes de los bantustans y de toda la vasta región de África del Sur— junto a una amplia comunidad apoyada en el sindicalismo comercial como vanguardia política; por el otro lado, una estrecha concepción de ciudadanía xenofóbica y pacifista que marca una ideología estatal post-apartheid de construcción nacional sobre la base de una nueva y encubierta hegemonía de raza-clase negra y blanca. Aquí, en nombre de los derechos humanos y ajustando cuentas con las injusticias históricas, el fantasma del pasado está representado *no* como «xenofobia», pero sí como *migración*, igualada *per se* con el maligno sistema de trabajo forzado, que debe ser justamente expulsado al basurero de la historia. Esto se enmarca en declaraciones políticas afrofóbicas y una legislación que exagera la brutalidad policíaca, la corrupción y la complicidad de la comunidad en la internalización del control de la migración y de la expulsión de los «migrantes ilegales». Lo cual refleja las profundas estructuras del populismo chauvinista.

¿A DÓNDE SE DIRIGE LA REVOLUCIÓN INCONCLUSA?

Una interminable violencia xenofóbica ha planteado las contradicciones de una crisis política y social cada vez más profunda de manera abierta y ha impulsado a la crítica sobre las discrepancias entre el sueño y la realidad en un país «encerrado en la espiral descendente de la trampa de la pobreza y una espiral ascendente de la trampa de la desigualdad» (Naudé, 2013). El abrazo del neoliberalismo ha «robado el sueño sudafricano», se lamenta Satgar (2011). Las pasadas dos décadas de integración de la República a los circuitos globales de acumulación han dado fin a la credibilidad del discurso positivo post-apartheid del «excepcionalismo sudafricano» y convirtió a Sudáfrica en uno de los muchos «laboratorios» regionales y nacionales del neoliberalismo africano discriminatorio (Satgar, 2012). Alexander (2010) se

lamenta de encontrar en «Sudáfrica: una revolución inconclusa», las temibles consecuencias del rumbo marcado por el acuerdo político neoliberal post-apartheid;

un horrible mundo de [...] barbarie capitalista con sus devastadores resultados de elevado y creciente desempleo, creciente desigualdad social, terrible violencia criminal, conflictos racistas y xenofóbicos de mutua destrucción [...] muy lejos de la casi utópica euforia revolucionaria con la cual muchos sudafricanos emitieron tan orgullosamente sus votos, ignorantes de lo que se acordó en los diabólicos detalles del proceso de negociación [...] [en] 1994 (Alexander, 2010).

Empero, a pesar de la caprichosa forma de la «maldición de los recursos naturales» (Naudé, 2013) y un sector manufacturero cada vez menos competitivo, Sudáfrica sigue siendo «excepcional» de alguna manera en el contexto más amplio regional y africano; esto es, en su rol como una hegemonía subimperial heredada del Estado apartheid, aunque revestido con nuevas formas. Sudáfrica sigue siendo la economía más grande de África y se perfila como una fuerza regional en la «Nueva Carrera para el África» (UK, 2014) con demandas para un cambio de régimen que tiene diversos nexos con la política de inversiones y préstamos (*e.g.*, Ndletyana, 2011). Es la «Fortaleza Sudafricana» que ha reformado un sistema migratorio y de trabajo forzado con orígenes coloniales por toda la región de África del Sur y el África subsahariana. Es al mismo tiempo una sociedad en que los imaginarios xenofóbicos representan la concreción de una ideología de excepcionalismo que presenta a los «sudafricanos como superiores a los del resto del continente [...] [y] a los estimados seres humanos que exhiben diferencias de las normas establecidas como extranjeros en la comunidad y por tanto enemigos de la nación, que pueden, por lo tanto, convertirse en legítimos blancos de la violencia» (Neocosmos, 2015).

El crisol de Marikana —«la democracia de Sharpeville» (Frankel, 2013: 4ss)— representa un punto de quiebre. Planteó que la crisis política y social sudafricana requiere ser comprendida con el trasfondo de la crisis de la globalización neoliberal en general y en particular con la estrategia de acumulación

post-apartheid con su dependencia unilateral en el extractivismo predatorio forjado por la oligarquía CME sudafricana. Podríamos ver desde esta perspectiva que el jueves sangriento de Marikana es el presagio de una nueva fase crecientemente violenta en la búsqueda de una estrategia de acumulación viable que, hasta ahora, no tiene ningún consenso a la vista. De manera más optimista, en un tono como el de Polanyi (1957 [1944]), tal vez podríamos ver una leve crisis en la estrategia de acumulación neoliberal que viene junto con un «contra-movimiento» diverso y popular que cuestiona la «acumulación por desposesión» (Harvey, 2005) que ha derrumbado el sueño y la lucha por justicia social, bienestar y dignidad que los sudafricanos pobres depositaron en la Revolución Nacional Democrática.

Para el movimiento de los trabajadores —destruido con la complicidad de sus líderes en las estrategias de gestión neoliberal y separado de las comunidades y trabajadores migrantes en el fondo de la sociedad (Theron, 2010b)— la trayectoria neoliberal significó «una paradoja de la victoria» (Buhlungu, 2010). En tanto los sindicatos laborales son debilitados a través de la reestructuración corporativa y la transición de la élite, y en tanto la promesa del inicio del trabajo digno y la ciudadanía inclusiva es ensombrecida por la pobreza, el trabajo precario y la servidumbre por deudas, grandes sectores de trabajadores sindicalizados y muchos trabajadores migrantes se estancan en los trabajos más difíciles a cambio de salarios insignificantes. Esto ha sido radicalizado por el crisol de Marikana. Una tormenta subsecuente de inestabilidad laboral en todo el país ha producido una profunda división en el movimiento laboral. El resultado de aquello todavía es incierto.

Sin embargo, un sector informal precario permanece en los márgenes del movimiento laboral que ha liquidado su celebrado «sindicalismo comunitario», alguna vez arraigado entre las localidades pobres. En su lugar, ha surgido una «ciudadanía insurgente» (Miraftab, 2009) que tiene a «los pobres» como un nuevo sujeto político (Desai, 2002). Se expresa durante los años 2000 como una resistencia micropolítica diaria a las privatizaciones, desahucios forzados y la mercantilización de las necesidades básicas como la electricidad o el agua (Ngwane, 2011; Gentle, 2011; Hart, 2013). En

contraste con los «espacios invitados» para la deliberación de accionistas con la sociedad civil, empresas y Estado, los pobres crean sus propios «espacios inventados» como lugares para la protesta y la acción comunitaria no solicitada (Miraftab, 2009). Este movimiento informal de los pobres sudafricanos, al margen de cualquier derecho sustancial y más allá del control del Estado, también ha sido caracterizado, siguiendo a Chatterjee (2002) como una «sociedad in-civil» activista (Neocosmos, 2011). Es un movimiento de los desposeídos, seguido por un creciente movimiento de estudiantes negros militantes que cuestionan la supuesta subordinación de la élite política al legado colonial de la nación. Se puede entender como separada de una apreciada sociedad civil de organizaciones de la sociedad civil (OSC) y organizaciones no gubernamentales (ONG) orientadas a lograr la despolitización de la agenda de derechos humanos y ligada mediante su incorporación en el gobierno neoliberal.

Sin importar que suscribamos o no la controversial definición de precariado de Guy Standing (2011) como una nueva, particular y peligrosa clase, podríamos estar de acuerdo con la premisa de que es —en efecto— «peligrosa». Pero es «peligrosa» en el sentido de que es una sociedad in-civil, es decir, flotante, pero un sujeto genuinamente «político» situado en los márgenes de la informalidad. Es indisciplinado y no confiable y está más allá del alcance de la mentalidad gubernamental que coopta, disciplina y despolitiza a la sociedad civil autorizada. Por tanto, la creativa «informalización desde abajo» de los pobres contiene en ella más que un ajuste flexible y afirmativo a la «informalización desde arriba» corporativa. Es una semilla que puede desarrollarse como rebelión. Una transmutación de facilitador de la «flexplotación» a una resistencia guerrillera a la «tiranía de los mercados» (Bourdieu, 1999). De tal manera concebida, la proliferación de la sociedad in-civil sudafricana incluye una multitud de nuevos movimientos sociales y comunitarios, entre ellos el Movimiento de los Desempleados, el Movimiento de los Sin Tierra inspirados por los movimientos latinoamericanos de pobres. La cita del presidente del Movimiento de los Desempleados ilustra esfuerzos vinculados con el mundo que podrían arraigarse en un espacio

inventado, más allá de actos espectaculares de protesta, pero también indica una visión política más amplia:

En vez de apoyarse en la vieja retórica de lemas vacíos, estamos experimentando con nuevas ideas de solidaridad. La gente está hambrienta, por eso estamos alentando a los hogares a que construyan jardines. Tenemos iniciativas tales como la cocina del pueblo, incluyendo panaderías. Algunas de las luchas más largas y fuertes en el país han invertido mucho en proyectos de construcción tales como guarderías. Tenemos que aprender de esto. Iniciativas como éstas ayudan a construir nuestras comunidades y ayudan a crear plataforma, nuestra tarea secundaria de infundir conciencia social y política y construir un movimiento masivo (Kota, 2014).

La multitud rebelde sudafricana del presente cuenta también con organizaciones y movimientos críticos originados en las comunidades de la diáspora africana, que levantan sus voces en defensa de condiciones de vida simples y contra la xenofobia (*e.g.*, ADF, 2015; Willén, 2015). Sin embargo, estas voces son marginadas, argumentan Desai y Walsh (2010), a favor de recomendaciones civiles al Estado a través de reportes inmaculados financiados por organizaciones internacionales de derechos humanos; el mismo Estado es en muchas formas cómplice y oficialmente la denuncia juega con fuego tanto al alentar como al explotar la violencia xenofóbica. En tanto las profundas divisiones sociales en Sudáfrica se dirigen hacia un punto crítico y en tanto se ha abierto un creciente mar de desconfianza entre los líderes del CNA y el electorado, la xenofobia resulta una estratagema crucial para un bloque de poder aún hegemónico en la actual competencia política.

Salpicar un proyecto de transformación económica mal gestionado con populismo limitado podría reflejar el propio y preclaro interés de la élite del CNA de retener la legitimidad frente al pueblo, señalando las fronteras de pertenencia (Peberdy, 2001). Para Hart (2013), se trata de una estrategia para gobernar —en referencia a la teoría de la hegemonía de Gramsci (1971) y la original perspectiva de Laclau sobre el populismo (1977)— para contener la crisis social y para cooptar, redirigir, apaciguar y explotar políticamente al

diverso y todavía difuso precariado en la Sudáfrica actual. Su trabajo explica la articulación específica en Sudáfrica del problema general de la transición de la élite en el postcolonialismo. Este problema fue planteado por Franz Fanon (1967) y consideraba que «los nacionalismos postcoloniales, son al mismo tiempo, crucialmente importantes y tremendamente peligrosos» y remarcaba lo difícil del trabajo implicado en la «desnaturalización del nacionalismo» (Hart, 2013: 24). Con respecto a la Sudáfrica del post-apartheid, la agenda política del CNA se considera como, paradójicamente, portadora de una reproducción peligrosa de las estructuras centrales del apartheid, a través de la re-circulación mitológica del imaginario de la Revolución Nacional Democrática por medio de la coalición hegemónica de raza y clase (Hart, 2013), re-circulación en el interior del cambiante comportamiento del organicismo integral que aprecia lo endógeno (*cf.* Willén, 2015).

Una limitación a la creatividad política de los espacios inventados de los pobres puede ser, y de hecho está, instrumentalizada por medio de la política de «el azote hace a los perros». Los activistas que se atreven a ir más allá de los estrechos espacios de invitación (Miraftab, 2004b) para la deliberación democrática, inventan sus propios espacios no solicitados para realizar actos de protesta contra los desahucios, privatizaciones, corrupción, nepotismo, desempleo y condiciones de vida y trabajo en deterioro. Estos activistas a menudo se encuentran con balas de goma, gases pimienta y acusaciones criminales (*e.g.*, UPM, 2013). Sin embargo, el uso excesivo de la fuerza no es una señal de fortaleza de la hegemonía, sino de su inminente crisis. La política de bienestar social es un dispositivo adecuado para el consenso que genera hegemonía y se pueden mencionar diversos ejemplos a lo largo de la historia, tales como la Ley de Pobres inglesa, la contención de Bismark del incipiente movimiento laboral alemán, los conglomerados de trabajadores de élite en el socialismo realmente existente, el *New Deal* y el Estado de bienestar, kemalismo, peronismo y las políticas de la Nación Arcoíris de apoyo social y de provisión de servicios para los pobres. Empero, su poder de integración ha sido crecientemente reducido por la privatización, mercantilización y financiarización. En esta coyuntura, el desarrollo de ideas políticas neoconservadoras para monitorear la formación

de identidad entre los más desaventajados, ha probado ser el esquema favorito para re-estilizar la hegemonía bajo condiciones neoliberales (O'Brien y Penna, 1998), lo cual parece tener un creciente impacto día a día.

Al igual que en otros lugares, y no menos que en los cambiantes escenarios políticos de una «Europa Completa» (Holmes, 2000), la política de nacionalismo endógeno se ha convertido en la clave para el gobierno de los pobres en Sudáfrica (Hart, 2013; Willén, 2015). Esta política expresa o configura la re-tradicionalización actual de Sudáfrica, lo que conlleva entre otras cosas un patriarcado estilizado posmodernamente, con los viriles modales del propio presidente Zuma como un modelo para las familias negras rotas entre los pobres de la nación (Hart, 2013). También pareciera que se replicara la intención del apartheid de aliarse con los «jefes tradicionales», manipulados para contrarrestar las rebeliones urbanas de aquel entonces, así como al cada vez más fuerte sindicalismo comunitario transétnico. En esta perspectiva, una política tradicionalista de endogenismo puede volver bajo la forma de una fragmentación etnonacional balcanizante de la «democracia no racial»¹⁰ liberal de la Nación Arcoíris, de la cual, la confrontación entre nativos y extranjeros de las naciones fronterizas, será solamente una faceta.

No obstante, el CNA no es el único que compite por los cuerpos, mentes y almas del incontrolable precariado sudafricano. En un contexto de agravada crisis económica, social y política, le hace compañía a los nuevos y crecientemente articulados proyectos contra-hegemónicos de la izquierda (Munusamy, 2015). El poder financiero alternativo que emerge entre los BRICS puede considerarse como una ventaja. Constituye una opción potencialmente más independiente y se vincula con la oligarquía interna, así como con los INDS tradicionales bajo la supervisión del Norte global, lo que aparenta ser una trayectoria cada vez más creíble.

Uno de los resultados más controversiales de la izquierda es el carismático ex líder de la liga juvenil del CNA, Julios Malena, quien fundó el partido Luchadores por la Libertad Económica (LLE), después de haber sido excluido del CNA al haber acusado públicamente a sus líderes de complicidad

¹⁰ Como, por ejemplo, lo previsto por Marais (2001 [1998]).

en el caso Marikana. A favor de Malena se puede mencionar que es uno de los pocos líderes políticos y miembros del parlamento que se atrevió a visitar las localidades de negros relacionadas con la explosión xenofóbica del 2015. Al hablar en Alexandra, pidió a los nativos pobres, residentes en hacinamiento, que dejaran de ser violentos con sus hermanas y hermanos negros que viajaron para quedarse en Sudáfrica, desde más allá de las fronteras, que más bien se unieran con ellos para luchar contra la corrupta coalición gobernante, identificada como el *verdadero* progenitor de una miseria compartida. Sin embargo, lo que resulta más provocador es que el LLE ha vuelto a incluir en la agenda política de la nación cuestiones del Freedom Charter hace tiempo olvidadas, incluyendo, en particular, la nacionalización de las minas y una reforma agraria radical. Sin sorpresa alguna, esto ha llevado a los oráculos del capital corporativo a pronosticar una devastadora tormenta sobre el arcoíris. Esto hace recordar que los líderes africanos con ambiciones antiimperialistas viven peligrosamente. El movimiento no resuena en los pobres y para muchos el LLE se distingue como un germen de esperanza, una potencial réplica sudafricana de los movimientos de izquierda populista de Venezuela, Bolivia, Grecia y España. Pero se mantiene en pie a pesar de la dura crítica desde todo el espectro político. Malena es calificado por diversos oponentes políticos como «populista» y demagógico, un «Hitler en proceso» y sus partidarios uniformados (con sobretodos rojos) como una réplica de las tropas de asalto SA.

Otro movimiento sudafricano contra-hegemónico es una amplia coalición de fuerzas inclinadas a la izquierda que se reúnen alrededor del recientemente fundado Frente Unido (FU) con su columna vertebral en los sindicatos laborales que dejaron de estar alineados con la CSCSA y con el CNA después de Marikana. El FU, que al igual que el LLE, ha cambiado su dirección en 180 grados hacia el pasado, podría convocar más convincentemente los recuerdos que subsisten de las pasadas luchas por el «poder popular». Con la atención enfocada en las promesas traicionadas del Freedom Charter, ejerce presión desde la izquierda sobre el CNA y su coalición tripartita para hacer algo respecto a la trayectoria neoliberal que se dirige hacia un callejón sin salida. El movimiento de los pobres, la migración y la xenofobia son sus tres

temas principales; desde su perspectiva, el dar significado a una conciencia que fortalece e impulsa una izquierda sudafricana revitalizada, requerirá apoyarse en la renovada legitimidad de los pobres informales de la nación y mantener la tendencia hacia un discurso orgánico excluyente de la nación. Esto tendría que ver con la necesidad de los sindicatos laborales de recuperar su propio patrimonio histórico de «sindicalismo comunitario». Por tanto, retomando a Kota Ayanda en nuestro epígrafe: para ingresar en «un terreno de urgencia como opuesto a la política del Mesías», a través de escuchar a, aprender de y recuperar alianzas con movimientos de precarización y despojo de «nativos» y «extranjeros», para conectar el problema de clase y precarización con las cuestiones de migración y xenofobia.

El escenario está listo, pero no hay puntajes pre-ordenados. Brecha dijo en otro tiempo y lugar de la crisis: «Las revoluciones tienen lugar en callejones sin salida. El futuro pertenece a aquellos que reconocen lo posible, antes de que se vuelva obvio» (Brecht, 1967: 387f, vol. V; traducción del alemán realizada por el autor).

BIBLIOGRAFÍA

- ADF (2015), «Open Letter to President Jacob Zuma», Foro sobre la Diáspora Africana, en <http://adf.org.za/?q=node/57>
- ALEXANDER, Neville (2010), «South Africa: An Unfinished Revolution?» The Fourth Strini Moodley Annual Memorial Lecture, University of KwaZulu-Natal, 13 de mayo, en <https://www.marxists.org/archive/alexander/2010-unfinished-revolution.pdf>
- ALTMAN, Miriam (2006), «Low Wage Work in South Africa», documento presentado en IZA/World Bank Conference on Employment & Development IZA, Berlín, pp. 25-27 de mayo, en http://www.iza.org/conference_files/worldb2006/altman.pdf
- ANC (1955), «The Freedom Charter», African National Congress, 26 de junio de 1955, en <http://www.anc.org.za/show.php?id=72>
- BALIBAR, Étienne (2004), *We, the People of Europe? Reflections on Transnational Citizenship*, Princeton y Oxford, Princeton University Press.

- BARCHIESI, Franco (1999), «Socio-Economic Exploitation, Meaning Contestation and the TRC: Problematic Foundations for a Discourse of Social Citizenship in Post-Apartheid South Africa», Paper presented at the International Conference on The TRC: Commissioning the Past, Johannesburgo, University of the Witwatersrand, junio de 1999, pp. 11-14, en http://works.bepress.com/cgi/viewcontent.cgi?article=1015&context=franco_barchiesi
- _____ (2010), «Informality and Casualization as Challenges to South Africa's Industrial Unionism: Manufacturing Workers in the East Rand/Ekurhuleni Region in the 1990s», *African Studies Quarterly*, vol. 11, núm. 2-3.
- BATEMAN, Milford (2012), «The Rise and Fall of Microcredit in Post-apartheid South Africa», *Le Monde Diplomatique*, noviembre, en <http://mondediplo.com/blogs/the-rise-and-fall-of-microcredit-in-post>
- _____ (2014), «South Africa's Post-apartheid Microcredit-Driven Calamity: Comparing 'Developmental' to 'Anti-developmental' Local Financial Models», *Working Paper*, Vienna, Austrian Foundation for Development Research (ÖFSE), 47.
- BATEMAN, Milford y Sharife Khadija (2014), «The Destructive Role of Microcredit in Post-Apartheid South Africa», en Milford Bateman y Kate Maclean (eds.), *Seduced and Betrayed: Exposing the Contemporary Microfinance Phenomenon*, Santa Fe, SAR Press.
- BENJAMIN, Paul (2013a), «The Persistence of Unfree Labour: The Rise of Temporary Employment Agencies in South Africa and Namibia», en Judy Fudge y Kendra Strauss (eds.), *Temporary Work, Agencies, and Unfree Labour: Insecurity in the New World of Work*, Londres y Nueva York, Routledge.
- _____ (2013b), «Law and Practice of Private Employment Agency Work in South Africa», *Working Paper*, Ginebra, ILO, en http://www.ilo.org/sector/Resources/publications/WCMS_231442/lang--en/index.htm
- BEZUIDENHOUT, Andries y Bridget Kenny (2000), «The Language of Flexibility and the Flexibility of Language: Post-Apartheid South African Labour Market Debates», SWOP, en <http://www.swopinstitute.org.za/node/24>
- BEZUIDENHOUT, Andries y Sakhela Buhlungu (2011), «From Compounded to Fragmented Labour: Mineworkers and the Demise of Compounds in South Africa», *Antipode*, vol. 43, núm. 2.
- BEZUIDENHOUT, Andries, Shane Godfrey y Jan Theron (2004), «Non-standard Employment and its Policy Implications Precariat», Johannesburg and Cape Town: Sociology of Work Unit, University of the Witwatersrand y Labour and Enterprise

- Project, University of Cape Town, http://www.swopinstitute.org.za/files/bezuidenhout_et_al_non-standard_employment.pdf
- BISSEKER, Claire (2013), «Working, but Still Poor», *Financial Mail*, 1o. de noviembre, en <http://www.financialmail.co.za/economy/2012/10/04/working-but-still-poor>
- BOND, Patrick (2000), *Elite Transition: From Apartheid to Neoliberalism in South Africa*, Londres, Pluto Press.
- _____ (2004), *South Africa and Global Apartheid: Continental and International Policies and Politics*, Uppsala, Nordiska Afrikainstitutet.
- _____ (2013), «Debt, Uneven Development and Capitalist Crisis in South Africa: From Moody's Macroeconomic Monitoring to Marikana's Microfinance Mashonisas», *Third World Quarterly*, vol. 34, núm. 4.
- BOND, Patrick, Trevor Ngwane y Baruti Amisi (2010), *Xenophobia and Civil Society: Why did it Happen?*, Durban, University of KwaZulu-Natal Centre for Civil Society, en file:///C:/Users/carsc/Documents/Elibrary/Authors/Bond/Xenophobia%205_Why_did_it_happen.pdf
- BOURDIEU, Pierre (1999), *Acts of Resistance: Against the Tyranny of the Market*, Nueva York, The New Press.
- BRAMBLE, Tom (2003), «Social Movement Unionism Since the Fall of Apartheid: The Case of NUMSA on the East Rand», en Tom Bramble y Franco Barchiesi (eds.), *Rethinking the Labour Movement in the «New South Africa»*, Londres, Ashgate.
- BRECHT, Berthold (1967), *Gesammelte Werke in acht Bänden*, Frankfurt, Suhrkamp.
- BUHLUNGU, Sakhela (2010), *A Paradox of Victory: COSATU and the Democratic Transformation in South Africa*, Scottsville, University of KwaZulu-Natal Press.
- CHATTERJEE, Partha (2002), *The Politics of the Governed*, Nueva York, Columbia University Press.
- COHEN, Robert (2013), «The Marikana Tragedy: South Africa's Social Contract with its Working Poor Breaks Down», *Inroads*, núm. 32.
- COHEN, Robin (1987), *The new helots: migrants in the international division of labour*, Gower Publishing, Londres.
- COTTLE, Eddie y Mauricio Rombaldi (2014), «Lessons from South Africa's FIFA World Cup. Brazil and its Legacy for Labour», Wits, The Global Labour University, en http://www.global-labour-university.org/fileadmin/Summer_School_2014/EddieCottleCETIMbook2013FINAL.pdf
- CRUSH, Jonathan (1999), «Fortress South Africa and the Deconstruction of Apartheid's Migration Regime», *Geoforum*, vol. 30, núm. 1.

- _____ (2000), «The Dark Side of Democracy: Migration, Xenophobia and Human Rights in South Africa», en Reginald Appleyard (ed.), *The Human Rights of Migrants, Offprint of International Migration*, vol. 38, núm. 6, Special Issue 3.
- _____ (2003), «South Africa: New Nation, New Migration Policy», *Migration Information Source*, en <http://www.migrationinformation.org/profiles/>
- CRUSH, Jonathan y Pendleton Wade (2004), «Regionalizing Xenophobia? Citizen Attitudes to Immigration and Refugee Policy in Southern Africa», *Creda Communications*, en <http://www.queensu.ca/samp/sampresources/samppublications/policyseries/Acrobat30.pdf>
- DESAI, Ashwin (2002), *We Are the Poores. Community Struggles in Post-Apartheid South Africa*, Nueva York, Monthly Review Press.
- DESAI, A. y S. Walsh (2010), «Knowledge & Power in South Africa: Xenophobia and Survival in the Post-Apartheid State (quotes from on line version at academia.edu)», en A. Choudry y D. Kapoor (eds.), *Global Perspectives on Social Movements and Knowledge Production: Learning from the Ground Up*, Nueva York, Palgrave MacMillan.
- DOLLERY, Brian (2006), «A History of Inequality in South Africa, 1652-2002. Review Note», *South African Journal of Economics*, vol. 71, núm. 3.
- DUBE, Phephelaphi (2014), «The ‘Undesirable’ Immigration Regulations 2014», Cape Town, Centre for Constitutional Rights, en <http://www.cfcr.org.za/index.php/latest/293-article-the-undesirable-immigration-regulations-2014>
- EVANS, Jessica (2010), «The Neoliberal Turn in the SADC. Regional Integration and Disintegration», 1 (Fall 2010), pp. 101-129, en <http://carleton.ca/africanstudies/wp-content/uploads/5-Evans-Jessica-2010-The-neoliberal-turn-in-the-SADC-Regional-integration-and-disintegration-Nokoko-1.pdf>
- FANON, Frantz (1967), *Black Skin, White Masks*, Nueva York, Grove.
- FORREST, Kally (2013), «Marikana was not Just about Migrant Labour», *Mail & Guardian*, en <http://mg.co.za/article/2013-09-13-00-marikana-was-not-just-about-migrant-labour>
- FRANKEL, Philip (1979), «The Politics of Passes: Control and Change in South Africa», *The Journal of Modern African Studies*, vol. 17, núm. 2.
- _____ (2013), *Between the Rainbows and the Rain. Marikana, Migration, Mining, and the Crisis of Modern South Africa*, Johannesburgo, Agency for Social Reconstruction.
- FUDGE, Judy y Kendra Strauss (2013), «Temporary Work, Agencies and Unfree Labour. Insecurity in the New World of Work», en Judy Fudge y Kendra Strauss

- (eds.), *Temporary Work, Agencies, and Unfree Labor. Insecurity in the New World of Work*, Nueva York, Routledge.
- GALABUZI, Grace-Edward (2006), *Canada's Economic Apartheid: The Social Exclusion of Racialized Groups in the New Century*, Canadian Scholars», Toronto, Press Inc.
- GELB, Steve (1987), «Making Sense of the Crisis», *Transformation*, vol. 12, núm. 5.
- GENTLE, Lenny (2011), «Poverty and Social Movements», en Brij Maharaj, Desai Ashwin y Patrick Bond (eds.), *Zuma's Own Goal. Losing South Africa's 'War on Poverty'*, Asmara, Africa World Press.
- GILROY, Paul (1987), *There Ain't No Black in the Union Jack*, Londres, Hutchinson.
- GORDON, Steven (2010), «Migrants in a State of Exception», *Transcience Journal*, vol. 1, núm. 1.
- GRAMSCI, Antonio (1971), «Selections from the Prison Notebooks of Antonio Gramsci», en Hoare Quinton y Geoffrey Nowell Smith (eds.), *International Publishers*, Nueva York.
- GREENFIELD, Daniel (2014), *Frontpage*, 24 de febrero, en <http://www.frontpagemag.com/2014/dgreenfield/saudi-arabia-the-middle-east-s-real-apartheid-state/>
- HART, Gillian (2013), *Rethinking the South African Crisis: Nationalism, Populism, Hegemony, Geographies Justice and Social Transformation 20*, Georgia, University of Georgia Press.
- HARVEY, David (2005), *A Brief History of Neoliberalism*, Oxford, Oxford University Press.
- HENRARD, Kristin (1995-96), «The Internally Displaced in South Africa (1) The Strategy of Forced Removals and Apartheid», *Jura Falconis*, vol. 32, núm. 4.
- HIETALAHTI, Johanna (2013), «Trade-Offs, Rights and Responsibilities in the Business of Microcredit. A Case Study from South Africa. Academic Dissertation», Helsinki, Department of Political and Economic Studies, en https://helda.helsinki.fi/bitstream/handle/10138/38909/Hietalahti_dissertation.pdf?sequence=1
- HLATSHWAYO, Mondli (2010), «COSATU's Attitudes and Policies Towards External Migrants», en Sakhela Byhlungu y Tshoaeadi Malehoko (eds.), *COSATU's Contested Legacy: South African Trade Unions in the Second Decade of Democracy*, Ciudad del Cabo, HSRC Press.
- HOLMES, Douglas R. (2000), *Integral Europe: Fast-Capitalism, Multiculturalism, Neofascism*, Princeton y Oxford, Princeton University Press.
- HUNT, Jemini (2007), «Brazil is not Just Samba, Sun and Indulgence. The Poor Remain in Slavery», *The Guardian*, 26 de agosto, en <http://www.theguardian.com/world/2007/aug/26/brazil.theobserver>

- KASRILS, Ronnie (2013), «How the ANC's Faustian Pact Sold out South Africa's Poorest», *The Guardian*, 24 de junio, en <http://www.theguardian.com/commentis-free/2013/jun/24/anc-faustian-pact-mandela-fatal-error>
- KOTA, Ayanda (2014), «Some Lessons for South Africa's Sectarian Middle-Class Lefties», *Ground Up*, en http://groundup.org.za/article/some-lessons-south-africas-sectarian-middle-class-lefties_2506
- LACLAU, Ernesto (1977), *Politics and Ideology in Marxist Theory: Capitalism, Fascism, Populism*, Londres, NLB.
- LANDAU, Loren B. (2011), *Exorcising the Demons within. Xenophobia, Violence and Statecraft in Contemporary South Africa*, Johannesburgo, Wits University Press.
- LEGASSICK, Martin (1974), «South Africa: Capital Accumulation and Violence», *Economy and Society*, vol. 3, núm. 3.
- LEGASSICK, Martin y Wolpe Harold (1976), «The Bantustans and Capital Accumulation in South Africa», *Review of African Political Economy*, núm. 7.
- LIPIETZ, Alain (1982), «1. Towards Global Fordism 2. Marx or Rostovč?», *New Left Review*, núm. 132.
- MAHARAJ, Brij, Desai Ashwin y Patrick Bond (eds.) (2011), *Zuma's Own Goal. Losing South Africa's 'War on Poverty'*, Asmara, Africa World Press.
- MAHARAJH, Rasigan (2011), *Innovating Beyond Racial Capitalism: A Contribution Towards the Analysis of the Political Economy of Post-Apartheid South Africa*, Lund, Lund University Press.
- MAMDANI, Mahmood (1996), *Citizen and Subject: Contemporary Africa and the Legacy of Late Colonialism*, Princeton, Princeton University Press.
- MANDELA, Nelson (2012), «Ubuntu Told by Nelson Mandela», disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=HED4h00xPPA>
- MAPOKGOLE, Reshoketswe B. (2014), «There is No Black in The Rainbow (Nation): A Bikoist and Fanonian Approach To Understanding 'Xenophobic' Violence in South Africa», Londres y Ciudad del Cabo, Trinity College, en <http://digitalrepository.trincoll.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1437&context=theses>
- MARAIS, Hein (2001 [1998]), *South Africa. Limits to Change: The Political Economy of Transition. Revised and Expanded New Edition*, Ciudad del Cabo, University of Cape Town Press.
- MARX, Karl (1976), *Capital. A critique of political economy*, Penguin books limited, Londres.

- MASSEY, D. y N. Denton (1993), *American Apartheid: Segregation and the Making of the Underclass*, Cambridge, Harvard University Press.
- MATSINHE, David M. (2011), *Apartheid Vertigo. The Rise in Discrimination Against Africans in South Africa, Interdisciplinary Research Series in Ethnic, Gender and Class Relatinos*, Farnham, Ashgate.
- MBATHA, Ndumiso A. (2013), «Chronicles of a Slave Chain», Toughts From the Bishop, en <https://ndumisombatha.wordpress.com/2013/09/24/chronicles-of-a-free-slave/>
- MBEKI, Moeletsi (2009), *Architects of Poverty. Why African Capitalism Needs Changing*, Johannesburg, Picador África.
- MBEMBE, Achille (2015), «Achille Mbembe Writes about Xenophobic South Africa», *Africa is a Country*, en <http://africasacountry.com/achille-mbembe-writes-about-xenophobic-south-africa/>
- MILES, Robert (1987), *Capitalism and unfree labour; anomaly or necessity?*, Tavistock, Nueva York.
- MINGXITAMA, Andile (2008), «We are not all Like that. Race, Class and Nation after Apartheid», en Shireen Hassim, Kupe Tawana y Erik Worby (eds.), *Go Home or Die Here*, Johannesburg, Wits University Press.
- MIRAFATAB, Faranak (2004a), «Neoliberalism and Casualization of Public Sector Services: The Case of Waste Collection Services in Cape Town, South Africa», *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 28, núm. 2.
- _____ (2004b), «Invited and Invented Spaces of Participation: Neoliberal Citizenship and Feminists», *Expanded Notion of Politics*, *Wagadu*, núm. 1.
- _____ (2009), «Insurgent Planning: Situating Radical Planning in the Global South», *Planning Theory*, vol. 32, núm. 8.
- MISAGO, Jean Pierre, Loren B. Landau y Tamlyn Monson (2009), *Towards Tolerance, Law, and Dignity: Addresssing Violence Against Foreign Nationals in South Africa*, Johannesburg, IOM and the Department for International Development (DFID), University of the Witwatersrand.
- MIWORC (2014), «Migrancy and Labour in the Hospitality Sector in South Africa», *African Centre for Migration and Society (ACMS)*, en <http://www.miworc.org.za/?e=30>
- MUNAKAMWE, Janet y Jinnah Zaheera (2014 [en preparación]), *A Bitter Harvest: Migrant Workers in the Commercial Agricultural Sector in South Africa*, African Centre for Migration and Society (ACMS), Johannesburg, en http://www.agbiz.co.za/uploads/documents/news/Newsletter/2014/November/14_11_06%20report%20-%20foreign%20labour%20in%20the%20agriculture%20sector.pdf

- MUNUSAMY, Ranjeni (2015), «Xenophobia and Populism: The ANC, EFF and United Front's Complex Chase for SA's Mass Base», *Daily Maverick*, 28 de mayo, en <http://www.dailymaverick.co.za/article/2015-01-30-xenophobia-and-populism-the-anc-eff-and-united-fronts-complex-chase-for-sas-mass-base/#.VWd7ukb-lc8>
- NARSIAH, Sagie (2002), «Neoliberalism and Privatisation in South Africa», *GeoJournal*, vol. 57, núm. 1-2.
- NAUDÉ, Wim (2013), «Governance Failure: Decline of Innovation and Entrepreneurship in South Africa», United Nations University, en <http://unu.edu/publications/articles/governance-failure-in-south-africa.html>
- NDELETYANA, Mcebisi (2011), «Is SA Becoming a Sub-imperial Hegemon?», *The Sunday Independent*, 5 de septiembre, en <http://www.iol.co.za/sundayindependent/isa-becoming-a-sub-imperial-hegemon-1.1131327#.VRpr4eH-lpt>
- NEOCOSMOS, Michael (2006), *From «Foreign Natives» to Native Foreigners»: Explaining Xenophobia in Post-Apartheid South Africa*, Dakar, Codesria.
- (2008), «Neocosmos: The Politics of Fear and the Fear of Politics (Essay on the Pogroms)», Abahlali baseMjondolo. Home of the Abahlali baseMjondolo Shackdwellers' Movement South Africa, en <http://abahlali.org/node/3616/>
- (2011), «Transition, Human Rights and Violence: Rethinking a Liberal Political Relationship in the African Neo-colony», *Interface: a Journal for and About Social Movements*, vol. 3, núm. 2.
- (2015), «The Sickness of Xenophobia, and the Need for a Politics of Healing», *The Daily Maverick*, en <http://www.dailymaverick.co.za/opinionista/2015-02-02-the-sickness-of-xenophobia-and-the-need-for-a-politics-of-healing/#.VQURZeGBtc8>
- NGWANE, Trevor (2011), «Ideologies, Strategies and Tactics of Township Protest», en Brij Maharaj, Desai Ashwin y Patrick Bond (eds.), *Zuma's Own Goal. Loosing South Africa's War on Poverty*, Asmara African, World Press.
- O'BRIEN, Martin y Sue Penna (1998), *Theorising Welfare. Enlightenment and Modern Society*, Londres, Sage.
- PARET, Marcel (2013), «Precarious Labor Politics: Unions and the Struggles of the Insecure Working Class in the USA and South Africa», *Critical Sociology*, printed online, 17 de abril, en <http://crs.sagepub.com/content/early/2013/04/17/0896920513483149.abstract>
- PEBERDY, Sally (2001), «Imagining Immigration: Inclusive Identities and Exclusive Policies in Post-1994 South Africa», *Africa Today*, vol. 48, núm. 3.

- PHILLIPS, Nicola (2013), «Unfree Labour and Adverse Incorporation in the Global Economy: Comparative Perspectives on Brazil and India», *Economy and Society*, vol. 42, núm. 2.
- POLANYI, Karl (1957 [1944]), *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time*, Boston, Beacon Press.
- RANSELM, Duncan (2015), «Temporary 'Relocation: Spaces of Contradiction in South African law'», *International Journal of Law in the Built Environment*, vol. 7, núm. 1.
- RICHMOND, A. H. (1994), *Global Apartheid: Refugees, Racism, and the New World Order*, Toronto, Nueva York y Oxford, Oxford University Press.
- SATGAR, Wishwas (2011), «Wishwas Satgar: Reclaiming a Vision of Hope and a Life of Dignity: Neoliberal South Africa and the Narrowing of Democratic Space», Conferencia magistral realizada en la Conference of the Democratic Left, *Constitutionally Speaking*, en <http://constitutionallyspeaking.co.za/wishwas-satgar-reclaiming-a-vision-of-hope-and-a-life-of-dignity-neoliberal-south-africa-and-the-narrowing-of-democratic-space/>
- _____ (2012), «Beyond Marikana: The Post-Apartheid South African State», *Africa Spectrum*, vol. 47, núm. 2-3.
- SAUL, John S. y Patrick Bond (2014), *South Africa-The Present as History. From Mrs. Pless to Mandela & Marikana*, Nueva York, Rochester.
- SCHIERUP, Carl-Ulrik (2015), «A Toxic Embrace: Migration, Labour, and the Rainbow Nation's Neoliberal Pact», en Carl-Ulrik Schierup et al. (eds.), *Migration, Precarity, and Global Governance: Challenges for Labour*, Oxford, Oxford University Press.
- SEGATTI, Aurelia (2011), «Reforming South African Immigration Policy in the Postapartheid Period (1990—2010)», en Aurelia Segatti y Loren B. Landau (eds.), *Contemporary Migration to South Africa: A Regional Development Issue*, Washington, International Bank for Reconstruction and Development, The World Bank.
- SEWELL, Rob (2004), «Lenin on the National Question», *Defence of Marxism*, en <http://www.marxist.com/lenin-national-question160604.htm>
- SIVANANDAN, Ambalavaner (2001), «Poverty is the New Black», *Race & Class*, vol. 43, núm. 1.
- SLOVO, Joe (1988), «The South African Working Class and the National Democratic Revolution», *African Socialism Archive*, en <https://www.marxists.org/subject/africa/slovo/1988/national-democratic-revolution.htm>
- STANDING, Guy (2011), *The Precariat. The New Dangerous Class*, Londres, Bloomsbury Academic.

- TATI, Gabriel (2008), «The Immigration Issues in the Post-Apartheid South Africa: Discourses, Policies and Social Repercussions», *Géopolitique et Populations*, núm. 3.
- TERREBLANCE, Sampie (2003), *A History of Inequality in South Africa 1652-2002*, Durban, University of KwaZulu-Natal Press.
- THERON, Jan (2010a), «Sour Grapes», *Law, Democracy and Development*, núm. 14.
- _____ (2010b), «Informalization from Above, Informalization from Below: The Options for Organization», *African Studies Quarterly*, vol. 11, núm. 2-3.
- TOBIAS, Saul (2012), «Neoliberal Globalization and the Politics of Migration in Sub-Saharan Africa», *Journal of International and Global Studies*, 4(1): 1-16.
- TRIMIKLIOTIS, Nicos, S. Gordon y B. Zondo (2008), «Globalisation and Migrant Labor in a Rainbow Nation: a Fortress South Africa?», *Third World Quarterly*, vol. 29, núm. 7.
- TSHABALALA, Xolani (2015), «Waiting on the Move: The Social Life of Mobility Governance Across the Beitbridge Border», REMESO, Linköping University.
- TSIANOS, Vassilis y Serhat Karakayali (2010), «Transnational Migration and the Emergence of the European Border Regime: An Ethnographic Analysis», *European Journal of Social Theory*, vol. 13, núm. 3.
- TUTU, Desmond (1996), *The Rainbow People of God*, Colorado, Springs Image.
- _____ (1999), *No Future without Forgiveness*, Nueva York, Doubleday.
- UK, Communist Party (2014), *The New Scramble for Africa*, Londres, International Commission, Communist Party of Britain.
- UPM (2013), «Unemployed People's Movement», en <http://makana.wikifoundry.com/page/Unemployed+People%27s+Movement>
- WENTZEL, Marie y Tlabela Kholadi (2006), «Historical Background to South African Migration», en Pieter Kok *et al.* (eds.), *Migration in South and Southern Africa. Dynamics and Determinants*, Ciudad del Cabo, HSRC Press.
- WILLÉN, Julia (2015), «The Curse of the Nation State and History as Remedy? Xenophobia and Migrant in Post-Apartheid South Africa», *Discover Society*, núm. 17.
- WOLPE, Harold (1972), «Capitalism and Cheap Labour-Power in South Africa: From Segregation to Apartheid», *Economy and Society*, vol. 1, núm. 4.
- XULU, Nomkhosi (2010) «COSATU and Internal Migrant Workers: Old Fault Lines, New Dilemmas», en Sakhela Bulungu y Malehoko Tshoaedi (eds.), *COSATU's Contested Legacy: South African Trade Unions in the Second Decade of Democracy*, Ciudad del Cabo, HSRC Press.

Notas para entender la migración: instituciones gubernamentales y política migratoria mexicanas en los albores del siglo XXI

RODOLFO CASILLAS R.*

RESUMEN: Durante la administración de Felipe Calderón los niveles de agresión y daño a los migrantes de paso, y también a migrantes mexicanos, llegaron a límites extremos con los secuestros y asesinatos masivos. La atención se centró en el crimen organizado, pero no se analizaron las insuficiencias, contradicciones y anacronismos de la ley, los problemas en su aplicación y los errores estratégicos en las medidas prácticas del Instituto Nacional de Migración de México. Sin analizar esos hechos, cualquier otra explicación sobredimensiona la parte delictual y subdimensiona lo que corresponde a lo jurídico y político. En este texto se presentan, en consecuencia, elementos de juicio sobre la actuación del Instituto, sus cuadros directivos y el mandato legal, en momentos en que el tema de la seguridad nacional subordinaba el tema migratorio. El resultado es una implosión institucional que evidencia, adicionalmente, el desfase entre realidad dinámica e instituciones anacrónicas y casi inmóviles.

PALABRAS CLAVE: migración de paso, seguridad nacional, marco legal, administración Calderón, prioridades gubernamentales.

* Profesor e investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), México.

ABSTRACT: During the Calderón administration the amount of aggression and harm done to migrants in transit, and later also to Mexican migrants, reached extreme levels, with mass kidnappings and murders. The blame was placed squarely on organized crime, but the weaknesses, contradictions and anachronisms of the relevant laws, the difficulties in their application, and the strategic errors found in the actions of the National Migration Institute (INM) of Mexico went without scrutiny. Without an analysis of these facts, any explanation that went beyond laying the blame on the criminal element avoided the responsibility that fell to the legal and political systems. This article presents, then, a critical assessment on the activities of the INM, its management and mandate, in instances in which the topic of National Security overrode the topic of migration. The result is an institutional implosion that also reveals the discrepancy between a dynamic reality and outdated, almost immovable, institutions

KEY WORDS: transit migration, national security, legal frame, administración Calderón, government priorities, Calderon's administration

En el siglo XXI, los gobiernos mexicanos han tardado en contar con una agenda clara para atender la migración que transita por el país, pero hasta 2015 no lo han logrado. No hay elementos de juicio que permitan marcar un derrotero distinto al de subordinar ese flujo migratorio a prioridades nacionales distintas, como el combate al crimen organizado. Atender a quienes transitan sin documentos por México no ha sido un asunto de alta prioridad para la administración pública federal.

A México le urge una política migratoria de atención a los indocumentados, instituciones sólidas y burocracias profesionales que orienten las estructuras gubernamentales. La falta de estos componentes básicos ha permitido que desde 2007 el tráfico de personas terminara bajo el control de la delincuencia organizada. La descomposición de las instituciones y grupos organizados para controlar el tráfico resulta de la anacrónica agenda interna en materia migratoria. ¿Cómo se llegó a este nivel de gravedad, de participación polémica de la autoridad migratoria mexicana, de agresiones y daños inimaginables a los indocumentados, primero extranjeros y luego también mexicanos, y de consolidación de un nuevo nicho delictivo que hacía y hace del migrante su principal víctima?

Para dar elementos de respuesta es más que pertinente analizar la legislación mexicana vigente en materia migratoria, cómo se elaboran las políticas gubernamentales y establecen sus prioridades y cómo se nombran autoridades y las implicaciones de su nombramiento y actuación cuando su perfil no corresponde al mandato asignado. Para decirlo de manera llana: es necesario analizar el interior de las instituciones, no sólo las motivaciones de los migrantes, las instancias solidarias y las redes delictivas. Así sea de manera limitada y exploratoria, este texto propone ver esos interiores. Para ello, se recurre a fuentes orales que no son del todo identificadas,¹ pues en su momento fueron funcionarios de mando medio superior a nivel central o superior en varias entidades federales, de instancias de gobierno federal en materias de seguridad, inteligencia y migración; de su testimonio y de su

¹ De esas personas sólo se anotan sus siglas para tranquilidad de quien legítimamente reclame saber la fuente de consulta, sin que se haga cita textual de sus palabras, pues no hubo permiso para grabar las entrevistas, mismas que se realizaron entre 2010 y 2011.

cotejo con otros informantes, así como de consulta de material documental que se cita, se extraen los argumentos centrales que aquí se exponen.

ANTECEDENTES

En la administración pública federal no ha existido una responsabilidad clara sobre la definición de estrategias² para las instancias que administran los flujos migratorios indocumentados,³ la Policía Federal coadyuvante, el órgano de inteligencia y el Ministerio Público (MP) que investiga los ilícitos. Esta ausencia no había sido tan grave en el siglo XX, pero a partir de que se iniciaron los secuestros exprés de migrantes, en las postrimerías de la presidencia de Vicente Fox, la necesidad de subsumir la migración se volvió una urgencia social, pero inercias institucionales y otro tipo de prioridades impidieron la corrección, como se verá a continuación.

En la década de los noventa, el tema migratorio adquirió algún grado de importancia con la creación del Instituto Nacional de Migración (INM), el 9 de junio de 1993, con objeto de planear y administrar los servicios migratorios en la lógica de la integración de México al bloque económico del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que entró en vigor en 1994. Parte de lo novedoso de esta institución fue la creación de dos áreas sustantivas para la atención de la migración: la Coordinación de Regulación Migratoria, enfocada al creciente volumen de los flujos que empezaban a ingresar al país de manera documentada,⁴ y la Coordinación de Inspección

² Más allá de lo que digan las disposiciones legales, en los hechos cada dependencia trabaja generalmente de manera aislada, siempre bajo el prurito de la desconfianza mutua.

³ Es pertinente recordar que hasta el 18 de mayo de 2005 el INM fue una entidad administrativa más, un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, que no pertenecía al gabinete de seguridad; mas, como se verá luego, su adscripción a dicho gabinete sólo serviría para *securitizar* la migración; es decir, subordinar la atención de los flujos migratorios a la alta prioridad de atacar los cárteles de drogas ilícitas.

⁴ Como resultado de la promoción turística, el crecimiento económico y el asentamiento de diversas empresas transnacionales.

y Asuntos Jurídicos,⁵ que en 1998 se convertiría en la Coordinación de Control y Verificación Migratoria, cuya finalidad es administrar los flujos indocumentados. Asimismo, se estableció un despliegue territorial más amplio a través de sus delegaciones regionales⁶ que, ya para 2000, se habían transformado en delegaciones estatales, es decir, se instaló una delegación en cada estado del país. En las postrimerías de la presidencia de Felipe Calderón, habría una nueva modificación: las coordinaciones pasaron a llamarse direcciones generales. Pero la eventual trascendencia de esos cambios, junto a la vigencia de la Ley de Migración, expedida en 2011, marcan una temática para otro análisis.

Pese a que su nueva estructura lo permitía por su despliegue territorial, desde sus primeros años el INM nunca logró establecer mecanismos para recolectar, sistematizar y analizar la información generada a partir del quehacer institucional⁷ sobre rutas de tráfico de personas y redes de traficantes, entre otras razones, porque no estaba claramente establecido que, como parte de la Secretaría de Gobernación (Segob), el INM tuviera facultades de investigación en esa materia. En efecto, en el ámbito de atribuciones de la Segob, las facultades para investigar estaban asignadas al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen); sin embargo, el hecho mismo de que el Cisen contara, y cuente, con tales facultades no necesariamente implicaba que dentro de su agenda de seguridad nacional el tema migratorio haya sido un asunto relevante, como empezó a serlo a partir de 2001.⁸

El problema con esa división tajante de atribuciones es que las dependencias que producían información no tenían facultades de investigación y las que investigaban no contaban con insumos suficientes para hacerlo; en

⁵ El 31 de agosto de 1998 se creó la Coordinación Jurídica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación.

⁶ Generalmente una delegación regional comprendía dos estados de la República, por ejemplo, Tlaxcala y Puebla conformaban la Delegación Regional de Puebla.

⁷ Específicamente la que se deriva de los procesos de aseguramientos.

⁸ A partir de los ataques a Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001, tanto este país como su zona de influencia inmediata reevalúan el tema migratorio como parte fundamental de la seguridad nacional. En el caso de México, ello ocurre sobre el acuerdo previo, llamado Plan de Acción para la Cooperación sobre Seguridad Fronteriza, el cual fue anunciado por el subsecretario de Relaciones Exteriores de México, Enrique Berruga, el 28 de junio de 2001.

tanto, la autoridad investigadora por excelencia en materia penal, de acuerdo con el sistema legal, era el MP,⁹ y éste no tenía entre sus funciones la de retroalimentar a otras dependencias con información relevante que ayudara a reformular estrategias institucionales. Lo que ocurría era una falta de conexión entre las dependencias federales.

Se entiende que ese enfoque de la administración pública sobre la división tajante de competencias partía del supuesto erróneo de que, al ser todas integrantes del Gobierno federal, tendrían esquemas de cooperación y coordinación para atender fines comunes, situación que en la práctica ocurría sólo en algunos ámbitos,¹⁰ pero no para la atención de los flujos migratorios de extranjeros indocumentados. En este sentido, lo que se tenía era un cúmulo de información desagregada y almacenada en cada dependencia, que por sí sola no explicaba nada y menos aún permitía generar un diagnóstico claro para la elaboración de políticas públicas integrales de atención al fenómeno en cada fase, según su complejidad y evolución.

Dado que no se tenía un sistema interno en el INM o interinstitucional que permitiera el intercambio permanente de información entre la dependencia que generaba la información y la encargada de hacer la investigación de inteligencia, sobre detenciones, tráfico y redes delictivas, poco podía esperarse sobre la elaboración de estrategias de largo plazo o aplicación con sentido prospectivo de medidas coyunturales para la atención de la migración indocumentada y el tráfico de personas.

Lo más relevante que se conocía sobre las rutas de tráfico en la administración pública federal eran los mapas que casi todas las dependencias de seguridad dibujaban a lo largo y ancho del país para tratar de explicar lo

⁹ El Ministerio Público no investiga más allá de un caso y cuando logra hacerlo, como es sabido, difícilmente progresan las querellas, pues, aunque sus facultades son amplias, sus capacidades son estrechas y su presupuesto insuficiente, para no hablar de prácticas que se apartan del proceder debido.

¹⁰ A diferencia de la Coordinación de Control y Verificación Migratoria, la Coordinación de Regulación Migratoria, hasta 2000, tenía mecanismos claros y coordinados con otras dependencias para regular adecuadamente el flujo migratorio documentado. No así en materia de flujos indocumentados, donde el INM nunca logró articular mecanismos de atención interinstitucional.

evidente: todas las rutas se originaban en el sur, se desagregaban en el centro y terminaban en las fronteras del norte de México (aunque no se veía que, de vuelta, esas mismas rutas servían para el traslado de armas, dinero y otros bienes, ilícitos o no). Sin embargo, eran materiales intuitivos, elaboraciones casi domésticas, carentes de la precisión georreferencial técnicamente posible.

No se conoce cuál pudo ser la metodología¹¹ para el levantamiento de datos que llevara a algunas dependencias de seguridad a determinar la existencia de una ruta u otra. Hasta 2004¹² no se hizo un trabajo sistemático para investigar redes de tráfico o establecer una cooperación interinstitucional entre la dependencia que administra y la que investiga para entrevistar a los migrantes extranjeros con el fin de conocer datos específicos sobre los costos, redes y contactos¹³ que pudieran ayudar a la definición de estrategias de atención claras, permitieran a la autoridad mantener su presencia y garantizaran la vida social en la legalidad.

Durante el primer año de la presidencia de Fox, el INM no contaba con información sobre rutas de tráfico de personas,¹⁴ y menos aún tenía cifras fidedignas sobre sus propios asegurados,¹⁵ como se dice en el argot guberna-

¹¹ El trazo de rutas generalmente obedecía a que, si un grupo de indocumentados centroamericanos era detectado en cualquier estado, se trazaba una nueva ruta desde ese estado hacia cualquier otro del sur, sin mayor detalle. Como cada dependencia hacía lo mismo, el Cisen trazaba sus propias rutas, la policía hacía lo mismo, pero el INM no se atrevía a hacer lo propio, simplemente daba por sentado que si las dependencias encargadas de seguridad lo decían, debía ser verdad.

¹² Antes de 2000 y hasta 2005.

¹³ Con esto sólo se quiere señalar que no existió sistematización de información y de ninguna manera se niega que no hayan existido casos.

¹⁴ Aunque existan cifras oficiales sobre el número de eventos de detención de migrantes indocumentados, éstas no pueden tomarse como totalmente confiables, toda vez que el método para contar a los detenidos en aquellos años, con frecuencia daba lugar a contar a un asegurado varias veces, según el número de estaciones donde estuviera la persona durante su detención. Cada delegación en cada informe contaba el número de detenidos que había atendido, lo que estaba bien. Empero, al hacerse el agregado nacional no se consideraba que un mismo asegurado podría haber sido contado para ese mismo mes en otra delegación donde hubiera estado previamente en resguardo gubernamental. Para ver la complejidad en la construcción del dato estadístico se recomienda consultar Casillas (2012).

¹⁵ De hecho, se puede hablar de que existen tres momentos distintos en la generación de datos estadísticos sobre migrantes indocumentados en México en el INM: 1) la apreciación, con nulas posibilidades de cotejo; 2) la estimación, que se practica de manera retrospectiva,

mental cuando se habla de migrantes extranjeros detenidos por carecer del permiso correspondiente, de tal suerte que con frecuencia se presentaba el caso de que cada dependencia de seguridad manejaba cifras elaboradas con criterios propios y sin que ninguna ellas citara sus fuentes; con el tiempo y la llegada de nuevas generaciones, el propio INM desconocería las cifras que previamente emitiera el mismo instituto.

Hasta 2004, pese a que el INM podía generar información de inteligencia a partir del desempeño de sus funciones, esta institución mantuvo una posición relegada en temas de investigación sobre tráfico de personas por ser una dependencia administrativa, sin funciones definidas en materia de investigación¹⁶ y fuera del ámbito del gabinete de seguridad nacional.¹⁷ Su función era emitir resoluciones, prestar servicios, no obstante que desde 2002, en el Reglamento Interior de la Segob, se le otorgaban facultades al INM para investigar a extranjeros, aunque nunca para llevar a cabo investigaciones respecto a la delincuencia, puesto que eran funciones exclusivas del Ministerio Público Federal (MPF).

Por lo anterior, no se conocen documentos o análisis sobre estudios que refieran cuáles eran los esquemas de operación de las redes de traficantes de migrantes antes de 2000; las únicas constancias sobre la actuación de la autoridad migratoria hasta 2004 respecto a las medidas adoptadas sobre el tráfico de personas son las referencias internas —desagregadas en cada Delegación tanto del INM como de la PGR— sobre las querellas presentadas en cada Delegación, sin que dejen de ser atendidos como casos aislados y con las vicisitudes y limitaciones antes expuestas.

de 2008 hacia atrás, hasta 2002 aproximadamente, y cuenta con datos verificables pero carentes de amplia representación territorial o de continuidad en el tiempo, y 3) el dato duro verificable, con representación por entidad y con niveles de desagregación novedosos.

¹⁶ Artículo 57 XVIII del Reglamento Interior del INM: «Investigar si los extranjeros cumplen con las obligaciones migratorias establecidas, y en caso de violación a las disposiciones sobre la materia, presentarlos ante las autoridades competentes».

¹⁷ En algunos casos, sólo aquéllos que se daban en flagrancia o por la gravedad del asunto, las resoluciones podrían desvelar alguna información que terminaría en una querrela por parte del INM; sin embargo, éstos serían casos excepcionales porque investigar a los migrantes y sus propias circunstancias no ha sido una tarea institucional.

Hasta 2004, si bien no existía un trabajo sistemático sobre los flujos indocumentados y menos aún sobre los de origen centroamericano,¹⁸ había conocimiento de la existencia del *traficante*, cuya finalidad es la de prestar un servicio de traslado a cambio del pago de honorarios (a quien por lo regular se le confunde con el *pollero*, que en esencia es, o fue, un migrante que guía a un novicio del lugar de residencia hasta el de destino, de manera solidaria, así sea que reciba una compensación económica, pero no como actividad comercial o contractual *ex profeso*; esta confusión permitía que entre los empleados de Migración se generara cierta tolerancia hacia el traficante, al confundirlo con el pollero). Empero, dicho conocimiento no tenía su origen necesariamente en un trabajo sistemático de inteligencia, sino en el hecho real y concreto de la función de control y verificación de la autoridad migratoria en carreteras y puntos de revisión terrestres, es decir, a partir del encuentro con la realidad, y no como resultado de un trabajo estratégico para saber de, e incidir en, el tráfico de migrantes.¹⁹

Estas razones y prácticas constituyen las razones que llevaron, en parte, a la descomposición interna del INM (de mayor visibilidad social desde el asesinato de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, en agosto de 2010) y su incapacidad jurídica e institucional para responder oportuna y eficientemente ante la complejidad lograda en el tráfico internacional de migrantes y de la incursión del crimen organizado en dicha actividad. De ahí las interrogantes: ¿qué clase de política migratoria podía formular el gobierno mexicano para atender correctamente el tráfico de migrantes de paso ante esas limitaciones, además de que es poco lo que sabía y este conocimiento estaba disperso y metodológicamente elaborado con propósitos y medios que no eran complementarios entre sí?, ¿cómo podría el gobierno mexicano anticiparse a la espiral de violencia y complejidad del fenómeno si no había una adecuada coordinación para que el responsable (INM), el coadyuvante

¹⁸ Estos flujos, por su volumen y, sobre todo, porque nunca han sido considerados un riesgo para la seguridad nacional, no son de interés especial en el ámbito gubernamental, hasta el punto que durante muchos años no dejaron de ser un número en la estadística general.

¹⁹ Ilícito en ambos sentidos, no sólo de quien traficaba, sino del propio migrante, pues hasta 2008 la Ley General de Población criminalizaba a los migrantes.

(Cisen) y el investigador (MPF) hicieran un frente común para atender el problema? La explicación es la misma que se expuso al inicio: no era prioridad de las autoridades mexicanas elaborar una agenda sobre la migración indocumentada de paso. Así de sencillo y grave.

En sí mismo, el problema no corresponde del todo a la institución que tiene mayores facultades para coordinar los servicios migratorios, el INM. Se trata de un conflicto en la definición de atribuciones en la estructura de la administración pública, de suerte que de continuar el modelo prevaleciente hasta la fecha (2015), ninguna ley, reglamento o disposición de menor jerarquía podrá reunir y dirigir los esfuerzos gubernamentales en esta materia. En ese contexto, cualquier información que pudiera existir sobre este tema se encuentra dispersa y sin posibilidad de servir para entender las evoluciones de los flujos migratorios y de las redes de tráfico que dan lugar a articulaciones con redes delictivas de alta peligrosidad.

MARCO LEGAL: DE LA PERSECUCIÓN A LA DESPENALIZACIÓN TARDÍA

La Ley General de Población (LGP) publicada el 7 de enero de 1974, vigente desde entonces y hasta mayo de 2011, tuvo a lo largo de su existencia 14 reformas legales, de las cuales sólo dos incidieron de manera decisiva en el marco regulatorio de la migración indocumentada: las de 1999 y 2008.

Desde la publicación de la primera versión de 1974, se establecían sanciones para penalizar los flujos de migrantes indocumentados. En el artículo 103 de la LGP se señalaba lo siguiente: «Se impondrá pena de hasta dos años de prisión y multa de trescientos a cinco pesos al extranjero que se interne ilegalmente en el país».

En tanto que para casos de reincidencia, el artículo 98 preveía una sanción mayor al establecer:

Se impondrá pena de diez años de prisión y multa de hasta cinco mil pesos al extranjero que habiendo sido expulsado se interne nuevamente a territorio

nacional sin haber obtenido acuerdo de readmisión. Igual sanción se aplicará al extranjero que no exprese u oculte su condición de expulsado para que se le autorice y obtenga un nuevo permiso de internación.

Las sanciones tuvieron pocas variaciones en las subsecuentes reformas y estas condiciones prevalecieron hasta la reforma de 21 de julio de 2008, mediante la cual se modifica, entre otros, el artículo 118 y 125 de la LGP con la finalidad de despenalizar la migración indocumentada de extranjeros. De acuerdo con este nuevo precepto legal (artículo 118), los migrantes indocumentados únicamente se harían acreedores a una multa de 20 a 100 salarios mínimos vigentes en el Distrito Federal, en tanto que el artículo 125 prevenía la aplicación de sanciones penales en caso de tipificación de otros delitos (para efectos prácticos, dicha sanción no se aplica; resulta más económico y expedito deportar al indocumentado detenido que iniciar y realizar todo el proceso jurídico administrativo para sancionar al infractor y lograr que éste pague la multa).

Es importante señalar que hasta 1999, la materia migratoria fue exclusivamente facultad y competencia de la Segob y de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), como autoridad coadyuvante en el exterior. Sin embargo, ese año se llevó a cabo una importante reforma²⁰ con motivo de la creación de la entonces Policía Federal Preventiva (PFP), corporación a la que se le otorgaron atribuciones específicas en materia de verificación migratoria en todos los puntos de internación y dentro del territorio nacional. Para tal efecto, se modificaron los artículos 16, 17 y 151 de la LGP, que en conjunto establecen la prioridad del INM y la PFP para inspeccionar la entrada y salida de personas en cualquier forma que lo hicieran y en cualquier punto de internación. De manera exclusiva, el artículo 17 otorgaba a la PFP todas las facultades de inspección dentro de territorio nacional²¹ de toda persona en tránsito internacional, medida que en sentido estricto enfatizó el sentido

²⁰ *Diario Oficial de la Federación*, 4 de enero de 1999.

²¹ La diferencia de competencias no es de menor relevancia, pues mientras el INM estaba sujeto a un procedimiento interno —no se podía establecer un punto de revisión interno sin previa comisión de autoridad competente— para realizar tareas de verificación en puntos

persecutorio a la migración indocumentada, al otorgar mayores facultades a la PFP para revisar y detener a cualquier migrante sin que mediara orden de verificación previa.

La reforma, mediante la cual se facultó a la policía para entrar de lleno al ejercicio del control migratorio, estuvo acompañada de una medida paralela: la cancelación de permisos de portación de armas para los agentes migratorios, dejando de esta manera el uso de la fuerza exclusivamente a la PFP y las funciones administrativas al INM. Ante la incapacidad legal para portar armas, los operativos sorpresa (llamados volantas) en cualquier lugar de las rutas migratorias ya no fueron posibles de hacer con seguridad para el personal operativo, pues ante un transporte que fuera encabezado por gente armada, simplemente ese personal indefenso tenía, como lo hizo con frecuencia, que franquear el paso y luego dar parte a la autoridad judicial, sin que exista registro de que esos reportes hayan conducido a detenciones de traficantes. En Tamaulipas este proceder fue frecuente, pero no sólo en esa entidad.

Todo lo relativo a los asuntos de indocumentados, en consecuencia, desde hace cuando menos 15 años, estuvo sujeto a dos estrategias no siempre homogéneas y muchas veces opuestas: por un lado, la promovida desde el enfoque policial con su propia autonomía y visión de la migración y, por otro, el enfoque administrativo que promovió el INM, con resultados poco efectivos. Sobre esta dualidad ha discurrido la suerte de la migración indocumentada y el destino de los propios migrantes.

En 2008 el gobierno mexicano decidió promover una reforma a la LGP en materia de migración indocumentada para despenalizar con sanciones de privación de la libertad a los extranjeros que ingresaran a México sin papeles. La decisión resultó un éxito mediático en cuanto que dio congruencia al discurso político, pero no como una disposición que impactara en las condiciones generales de los migrantes, habida cuenta de que hacía más de 10 años que esa determinación había dejado de ser viable y, por ende, era de nula

distintos a los puntos de internación (carreteras) la Policía Federal sí tenía autorización para detener migrantes sin sujetarse a ninguna formalidad.

aplicación. Por lo anterior, se puede decir que la reforma de facto se hizo con anticipación a la norma de *jure*. No obstante, vale reconocer el esfuerzo de ir logrando correspondencia entre realidad y norma jurídica.

La reforma de 2008, si bien despenalizó la migración para quien ingresaba de manera indocumentada, no lo hizo respecto a quienes lo hacían utilizando documentación falsa. A favor de la visión administrativa instrumentada por el INM, se puede afirmar que esta sanción también tiende a desaparecer de facto, sobre todo para los migrantes centroamericanos. La razón de fondo para que la administración haya sido omisa respecto a las sanciones dispuestas en la LGP hasta el 25 de mayo de 2011 obedecía a las mismas que motivaron la despenalización: aplicación inviable.²² En este sentido, debe hacerse notar que desde 2008 las diferencias abismales entre los preceptos legales y las disposiciones administrativas operaron a favor de los migrantes, pero sobre todo quienes más se aprovecharon de esas diferencias han sido, y son, las redes delictivas.

Si bien la reforma no dejó de ser importante, al dar mayor certeza jurídica a los migrantes, estuvo muy lejos de responder a las necesidades del INM y de los propios migrantes. No se comprenden las razones que motivaron al Ejecutivo a mantener la vigencia de sanciones pecuniarias que de facto habían dejado de aplicarse de manera generalizada a los migrantes centroamericanos, por inviables, al incidir directamente en el entorpecimiento de la repatriación de éstos.

Ciertamente, la reforma satisfizo un aspecto político, pero no logró normar el fenómeno migratorio ni otorgar mayores beneficios a los migrantes, así como tampoco dio al INM mayor margen de maniobra en atención al volumen creciente de migrantes centroamericanos. La incapacidad de éstos para cubrir cualquier multa por ínfima que fuera,²³ la falta de capacidad

²² Es frecuente que entre los migrantes centroamericanos el traficante distribuya credenciales mexicanas para votar ya sea falsas o robadas con la finalidad de sorprender a la autoridad en caso de revisión y solamente cuando éstos son detenidos por la policía y puestos directamente ante el MPF. En caso de detención por parte del INM, se privilegian criterios administrativos por encima de los judiciales y son inmediatamente repatriados sin que sean acreedores a sanción alguna.

²³ Pese a que se reafirmó la sanción pecuniaria, para el caso particular de los migrantes indocumentados centroamericanos, es letra muerta.

instalada en las estaciones migratorias para albergar por largos periodos a los migrantes insolventes, y la inviabilidad para presentar ante el MPF al creciente flujo de migrantes indocumentados, multar o presentar ante el MPF a los reincidentes y portadores de documentación falsa, hicieron que las disposiciones de los artículos 118 y 125 reformados en 2008 (algo que se mantiene en la Ley de Migración de 2011) hayan nacido muertas para el caso específico de los migrantes centroamericanos indocumentados detenidos.

En los hechos, para el caso de los migrantes centroamericanos, estas diligencias ministeriales terminaron en simulación de la autoridad, que los presentaba por procedimiento para eximirse de responsabilidad, y del MPF, que evitaba a toda costa encontrar elementos para consignar las averiguaciones previas, ante la amenaza de tener bajo su custodia a los migrantes.²⁴

Sobre lo anterior, es pertinente destacar que la inobservancia de las sanciones pecuniarias previstas (artículo 118) a los migrantes indocumentados centroamericanos, paradójicamente, terminó siendo un beneficio más real y tangible que la despenalización de la reforma de 2008.

En este sentido, debe destacarse que, más allá de la despenalización de la migración y dada la vulnerabilidad de las circunstancias de los migrantes, lo que realmente opera a su favor es: *a)* agilizar la resolución de las expulsiones; *b)* facilitar las repatriaciones; *c)* despresurizar las estaciones migratorias;²⁵ *d)* evitar el riesgo de motines,²⁶ y *e)* incrementar la seguridad en las estaciones migratorias.

Por lo anterior, mientras el conjunto de dependencias federales vivía procesos de ajuste que no abonaban a una mejor coordinación interinstitucional, las modificaciones legales, aunque contradictorias, flexibilizaban (cuando no alejaban) el control estatal sobre los flujos indocumentados, que

²⁴ Migrantes que ninguna dependencia quiere tener, pues deben proveérseles alimentos cuando menos durante el término de 48 horas si no se trata de un migrante solvente, cosa que no ocurre con los centroamericanos.

²⁵ En el caso particular de la estación migratoria El Vergel, acondicionada para poco más de 400 personas, entre 2000 y 2004 registraba poblaciones de entre 800 y hasta 1,500 detenidos.

²⁶ La alta concentración de migrantes y la larga permanencia de éstos por asuntos procedimentales como los referidos, motivó que entre 2000 y 2006 se incrementaran los motines en el interior de las estaciones migratorias, hechos poco conocidos públicamente.

seguían engrosando y quedando más cercanos y desprotegidos frente a la mano delictiva (Strange, 2003).

MIGRACIÓN INTERNACIONAL: ¿UN TEMA DE SEGURIDAD NACIONAL?

A partir de 2001, después de los ataques en territorio estadounidense, la Segob inició un proceso de vinculación entre dos entidades de la misma dependencia que previamente no habían tenido una relación de trabajo directa:²⁷ el INM y el Cisen. De esta manera, se estableció que el INM colaborara *exclusivamente*²⁸ con información para la elaboración de una agenda de riesgos sobre el tema migratorio. Sin embargo, siguiendo el esquema de fragmentación de facultades en la administración pública en estas materias, no se estableció que el INM también pudiera participar en el diseño de la agenda de riesgos para lograr mejores resultados en la ejecución de la misma. Ello tendría repercusiones en la actuación diaria.

Desde 2001, la agenda de riesgos ha estado orientada a vigilar los flujos migratorios documentados por nacionalidades, es decir, recayó sobre las funciones reguladoras de la institución, y no necesariamente sobre las implicaciones y riesgos que pudiera representar la migración indocumentada, no obstante que el gobierno de México carece de un efectivo control fronterizo en el sur del país. Para atender esta problemática no resuelta, el INM impulsó diversos proyectos, entre los cuales estaba el de Frontera Sur²⁹ que, por sus

²⁷ El Cisen, como dependencia investigadora, no establecía una relación de trabajo horizontal y compartido con otras dependencias. Esto no se refiere a las relaciones cupulares que pudieran existir entre los titulares en la materia, sino a la instrumentación de medidas interinstitucionales que conlleven trabajo cotidiano y una agenda compartida.

²⁸ El sentido de la colaboración es reafirmado en el acuerdo mediante el cual se reconoce al INM como entidad de seguridad nacional.

²⁹ Desde la perspectiva de seguridad no tenía ninguna viabilidad un proyecto que por principio empezaba por trasladar las fronteras y los servicios migratorios al interior del país en lugar de ubicarlos en las fronteras jurídicamente establecidas del Estado-nación; por eso no contó con la aceptación de las instancias de seguridad e inteligencia nacionales y quedó como

limitaciones conceptuales en materia de seguridad, no pasó de ser una propuesta con limitadas implicaciones concretas en el presupuesto y labor institucional. No obstante, desde 2008 las corrientes migratorias centroamericanas se han engrosado con migraciones extracontinentales de asiáticos y africanos; no es que éstas no ocurrieran previamente, sino que eran de menor volumen y ocurrían de manera paralela a las centroamericanas, pero se subvaloraba la importancia estratégica de las redes de traficantes que los introducían y conducían por suelo mexicano (Celorio, 2014). Su peligrosidad quedaría evidenciada de manera irrefutable con el asesinato de los 72 migrantes de San Fernando en 2010, en donde había un nacional de India, y ratificada con las otras fosas descubiertas también en San Fernando en 2011. Es decir, en esos 72 migrantes asesinados estaba la evidencia irrefutable de la labor convenida entre redes de traficantes centroamericanas y extracontinentales.

En 2000 el INM, después de haber consolidado su despliegue territorial a través de sus delegaciones, instrumentó diversos acuerdos delegatorios de facultades, con la finalidad de desregular y desconcentrar la prestación de servicios a través de las delegaciones regionales. Sin embargo, tras lo ocurrido el 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, y como parte de las medidas de emergencia ante riesgos desconocidos, se dio marcha atrás a la desconcentración de facultades (que permitía a los delegados resolver cualquier trámite migratorio sin excepción de nacionalidad) para centralizar nuevamente las decisiones sobre internación de nacionalidades del denominado grupo uno o de permiso previo, comúnmente conocido como nacionalidades restringidas,³⁰ sobre la base de la recién elaborada agenda de riesgos a la seguridad nacional de México en materia migratoria, la cual no era otra cosa que la extensión de la agenda de riesgos del gobierno estadounidense en la misma materia en suelo e instituciones gubernamentales mexicanos.

mera propuesta del INM, por cierto no compartida internamente por la totalidad de las coordinaciones del propio instituto ni de quienes estaban al frente de las delegaciones estatales.

³⁰ Para mayor referencia véase su publicación en el DOF.

Es frecuente que la administración pública mexicana en ciertas materias tome como parámetros de referencia algunas prácticas del gobierno estadounidense para aplicarlas como propias en el país.³¹ En lo que concierne a la agenda de riesgo instrumentada desde 2001, se actuó de igual manera. Desde esta perspectiva, se asumía que los agentes de riesgo para la seguridad nacional de Estados Unidos eran los mismos que los de México, tanto en la identificación de los objetivos de riesgo como en los mecanismos para evitarlos.³²

De lo anterior se puede inferir que la decisión de convertir al INM en entidad de seguridad nacional el 18 de mayo de 2005, casi cuatro años después de lo ocurrido en Estados Unidos, no deviene de una necesidad propia o de un riesgo inminente a la seguridad interna, sino como resultado de la transformación de la seguridad regional de América del Norte para vigilar los flujos migratorios de su interés,³³ en otras palabras, como parte de los acuerdos bilaterales de cooperación para realizar una serie de tareas encaminadas a evitar el posible tránsito de agentes de riesgo cuyo destino final fuera el territorio estadounidense, con excepción de los migrantes centroamericanos que nunca han sido considerados agentes de riesgo, aunque se intente disminuir el flujo indocumentado, pero por otras razones.

Desde 2001 a la fecha no se conoce públicamente de algún riesgo inminente a la seguridad nacional como para urgir la transformación del INM en entidad de seguridad nacional. En ese sentido, los argumentos³⁴ del acuerdo

³¹ El ejemplo más claro es el de la expedición de la visa mexicana. Durante muchos años la lista de requisitos no dejó de ser un símil de la estadounidense. El 1º de mayo de 2010 entró en vigor la medida que permite a los extranjeros con visa estadounidense ingresar a México con la misma certeza jurídica que quienes tramitan una visa mexicana.

³² Durante años se creyó que los agentes de riesgos tenían que vigilarse desde la trinchera más fácil de registrar e identificar, la del flujo documentado. Se partía del supuesto de que el terrorista solicitaría una visa para viajar a México y lo haría con su propia identidad, sin tomar en consideración que también era posible que ingresara caminando o por cualquier otro medio con documentos falsos. El ejemplo más claro de esto fue el ingreso al territorio nacional del terrorista cubano-venezolano Posada Carriles.

³³ Cualquier nacionalidad de origen árabe.

³⁴ «La seguridad nacional tiene como metas principales velar por la protección y preservación del interés colectivo, evitando en lo posible o minimizando cualquier riesgo o amenaza a la integridad física de la población y de las instituciones...», y propone «concebir la seguridad nacional desde una visión amplia destinada a prever y hacer frente a situaciones que ame-

por el cual se reconoce al INM como tal permiten afirmar que responden a un modelo de operación y a necesidades fuera del territorio nacional.

En 2001, Estados Unidos toma una serie de medidas que modificarán la agenda en las relaciones bilaterales con México y que impactarán profundamente en ciertas áreas de la administración pública federal. Redimensiona los riesgos de la migración documentada e indocumentada en los términos ya mencionados previamente, en tanto que a nivel externo establece nuevos esquemas de cooperación estratégica,³⁵ especialmente con México, en diversas materias para reforzar su seguridad. Dentro de la gama de cuestiones están de manera preponderante los asuntos migratorios.³⁶

Esta circunstancia modifica para el INM las condiciones de operación interna y relaciones externas. Por primera vez se crean mecanismos para tomar el control de procesos de recolección, automatización³⁷ y sistematización de

nacen la paz, la vigencia del orden jurídico, el bienestar y la integridad física de la población y que pongan en riesgo la permanencia de las instituciones o vulnere la integridad del territorio». «Que las atribuciones del Instituto Nacional de Migración tienen relación directa con la Seguridad Nacional, ya que de acuerdo con la Ley General de Población y el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, dicho Instituto tiene la facultad y responsabilidad de proteger y tutelar la seguridad nacional a través de la restricción de la emigración de nacionales (...) (:); prohibir la admisión de extranjeros cuando así lo determine el interés nacional; expulsar a los extranjeros en casos de que se atente en contra de la soberanía o la seguridad nacional; (...); investigar si los extranjeros cumplen con las obligaciones migratorias establecidas (...). Que para una adecuada realización de sus actividades y, con el fin de que éstas se encaminen dentro del contexto de la seguridad nacional, *es necesario que exista una colaboración con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional para que éste se constituya como la institución rectora de la Red Nacional de Investigación* y por lo tanto funja como órgano de coordinación, definición y articulación de las acciones tendientes a la constitución y operación de la Red Nacional de Investigación (...).

³⁵ El redimensionamiento de los riesgos de la migración, como cambios en la navegación aérea y las condiciones del viajero, de tal suerte que dentro de la estrategia global de Estados Unidos esté la de extender sus servicios de inteligencia a los aeropuertos de origen, de esta manera, a través de la agencia ICE, sus agentes revisan las listas de pasajeros con destino a Estados Unidos, desde Madrid, México o Beijing.

³⁶ Las fuentes refieren que hasta 2004 prevalecía una regla no escrita, en el sentido de que ninguna agencia extranjera podía establecer relación directa con ninguna dependencia del Gobierno federal que no fuera el centro de inteligencia de la Segob o con intermediación de ésta.

³⁷ Se impulsan proyectos tecnológicos como el SIOM para hacer más efectivo el control de los flujos documentados, aparentemente con apoyos del gobierno de Estados Unidos, que bien puede ser el antecedente del Plan Mérida.

la información que genera, no con el propósito final de llevar a cabo trabajo de inteligencia o suplantar las funciones del Cisen, sino para tomar el control del eslabón de seguridad que le correspondía y que, por ser facultad exclusiva del INM, no pudo ser transferido, salvo alguna excepción,³⁸ a ninguna otra dependencia por mucho que se desconfiara de la fortaleza institucional y se dudara de la honestidad de su personal. Sin embargo, debe señalarse que estos procesos no han logrado consolidarse ni por el lado de la tecnología ni por cuanto se refiere a la sistematización de la información que generan las delegaciones regionales ni las oficinas centrales. Quizá la pregunta de fondo no respondida en ese entonces, ni ahora, es ¿qué quiere decir seguridad nacional en la lógica propia del INM?

A nivel externo se establecieron mecanismos de cooperación directa, nacionales e internacionales, para la operación cotidiana de los flujos migratorios, de suerte que el hecho de que el INM se haya convertido en una entidad de seguridad nacional para formar parte de la red de investigación coordinada por el Cisen, no ha tenido ninguna repercusión a nivel interno, es decir, a nivel de la elaboración de políticas públicas. Por el contrario, el INM en la presidencia de Felipe Calderón cayó en la orfandad —visto desde el contexto del gabinete de seguridad— y, desde esa posición, se convirtió en una fuente de información externa que abonaba más a la agenda de riesgos del gobierno estadounidense³⁹ que a los intereses nacionales.

³⁸ Una herramienta fundamental para verificar las listas de pasajeros son las denominadas listas APIS, que son la versión electrónica de las listas que la LGP exigía a las aerolíneas. El uso de éstas no fueron asignadas al INM por un asunto de desconfianza institucional y fueron entregadas a Aduanas, mediante una reforma que le da atribuciones para administrar listas de pasajeros, mandato que previamente la LGP había otorgado al INM. De acuerdo con la división interna de facultades, las aduanas en México únicamente revisan mercancía. Pero como se trata de un proyecto bilateral con Estados Unidos, se hizo una adecuación a modo que desde la perspectiva estadounidense su homólogo en México sea Aduanas y no el INM; otra pequeña concesión del gobierno de México a su vecino del norte.

³⁹ La comisionada del INM en ese entonces, Cecilia Romero, hizo declaraciones del siguiente tenor: «sí se permitió que hubiera alguna entrevista a algún indocumentado, pero no centroamericanos, más bien de otras nacionalidades», y aclaró que las autoridades estadounidenses no entraban a entrevistar a todos los que quisieran, ya que se tenía que seguir un protocolo muy concreto, el cual tenía que ser validado por las autoridades mexicanas. «Entonces sí se permitía que se hiciera una breve entrevista, con un cuestionario realizado por noso-

SOBRE LA DESCOMPOSICIÓN INSTITUCIONAL DEL INM

El INM, desde su creación en 1993, define claramente dos áreas estratégicas para la atención de la migración: la Coordinación de Regulación Migratoria, para atender la migración documentada, normar los criterios de internación y autorizar la internación de los extranjeros, entre otras funciones; para controlar y verificar los flujos migratorios documentados e indocumentados, se creó la Coordinación de Control y Asuntos Jurídicos.⁴⁰ La evolución de las medidas para favorecer corrientes migratorias documentadas, ya sea con fines turísticos y por motivos de residencia temporal o definitiva, ha sido notable a partir de las medidas de desregulación instrumentadas progresivamente desde el inicio del siglo XXI, si bien es cierto que su incidencia en el número total de extranjeros sigue siendo menor a 1 por ciento.

La falta de interés y la inoperancia institucional para el control de la migración indocumentada han contribuido, sin duda, en la configuración del *problema* del tráfico, que ha devenido en una espiral de violencia para los indocumentados; pero también han puesto de manifiesto cómo la incapacidad institucional ha favorecido y fortalecido a la delincuencia para hacerse del control de los migrantes. No menos relevante es el hecho de que, frente al debilitamiento institucional, distintos agentes migratorios terminen siendo colaboradores de la delincuencia organizada.⁴¹

La migración indocumentada ha sido parte de la realidad histórica mexicana. Un centroamericano que migra a Estados Unidos tiene que pasar por territorio mexicano de manera documentada o no. Así ha sido, lo han hecho por sus propios medios o con ayuda de un tercero; forma parte de una realidad durante el siglo XX y lo que va del XXI.⁴² Frente a estas corrientes migratorias

tros, pero en un espacio distinto a las estaciones migratorias». Véase <http://www.animalpolitico.com/2011/01/si-el-fbi-entrevisto-a-migrantes-en-mexico-pero-no-como-lo-revela-wikileaks-cecilia-romero/>

⁴⁰ Esta coordinación, en 1998 dio origen a la Coordinación Jurídica.

⁴¹ El 9 de mayo de 2011, la SIEDO arraigó a seis agentes federales de migración, tras haber sido reconocidos por las víctimas de haberlos entregado a los Zetas.

⁴² La porosidad institucional de la frontera sur de México, con el tiempo, también ha favorecido las rutas de migración extracontinental, las fronteras de Chiapas y Tabasco ven pasar migrantes de todo origen.

había una presencia del Estado para contenerla o administrarla,⁴³ como parte de las medidas vigentes hasta 2000.⁴⁴

Dentro de todas las variables que convergen en este fenómeno histórico, migrantes, autoridad y traficantes, únicamente subsiste una constante con sus mismas características: los migrantes son los mismos de siempre y su volumen aumenta por factores diversos —crisis económicas, desastres naturales, etcétera— que agravan las condiciones económicas de las naciones y estratos medios y bajos, de manera que eso lleva a pensar que en la nueva configuración de fenómeno migratorio —marcado por la violencia y la inseguridad— lo que ha cambiado y empeorado el problema en los últimos años son los errores e involuciones de la política migratoria gubernamental y el perfeccionado *modus operandi* de los traficantes. En este nuevo escenario, también emerge otro actor muy destacado: la llamada sociedad civil,⁴⁵ la cual requiere un estudio aparte (Casillas, 2011).

¿Qué había en materia migratoria hasta 2000? Una legislación que penalizaba la migración indocumentada, es decir, que criminalizaba al migrante y lo hacía perseguible; una presencia del Estado (el INM, PF y todas las policías) con autoridad suficiente para actuar como tal, para bien y para mal, pero con mayor capacidad para controlar⁴⁶ los flujos migratorios. El engranaje operativo del sistema institucional en esos años permitía que ninguna ruta de tráfico o traficante pasara de manera independiente o por «la libre», es decir, sin participación de agentes del gobierno, todos debían pagar su cuota a la autoridad.⁴⁷ Los traficantes tenían la imperiosa necesidad de entenderse con

⁴³ Entiéndase con esto la facultad discrecional de la autoridad migratoria para asegurar al extranjero o bien permitir su paso mediante la aceptación de sobornos.

⁴⁴ No había una segunda lectura al mandato de la LGP que asegurar al indocumentado y proceder a su expulsión como lo establece ésta. En términos administrativos se consideraban las cifras de aseguramientos como sinónimo de eficiencia administrativa.

⁴⁵ Las instituciones pierden credibilidad y respeto cuando se empieza a negociar la ley, y en el caso de la LGP, ésta se empezó a negociar con la Iglesia católica a partir de 2000, cuando se convino no llevar a cabo visitas de verificación a los albergues y casas del migrante, que en México son, en poco más de 90 por ciento, de impronta católica.

⁴⁶ En este caso, controlar significa que lo hacía con fines institucionales y de tráfico, es decir, controlaban ambas partes.

⁴⁷ La autoridad no era sino los agentes migratorios, especialmente de Chiapas; usaban la investidura y las facultades para sus negocios personales porque con salarios mensuales de 4,000 pesos de entonces, resultaba inexplicable su enriquecimiento.

ellos, pero también con otros que en su calidad de autoridad hacían funciones de control migratorio extralimitándose en sus atribuciones, como las policías municipales y estatales.⁴⁸

A partir de 2005 el INM toma medidas⁴⁹ para hacer valer las disposiciones legales sobre las facultades exclusivas de las autoridades federales (INM, PF) en materia de detenciones, excluyendo con ello a otras dependencias gubernamentales que, de manera irregular y permanente, venían haciendo un trabajo de «autoridad». A partir de este momento y de otras situaciones que convergen, se configura un nuevo escenario que en el mediano plazo abonaría a la descomposición que aqueja al propio INM y su actuación en la atención a la migración indocumentada:

- 1) Se debilita la presencia institucional del Estado en las zonas fronterizas, es decir, la suma de fuerzas institucionales que conformaban el INM, PF, policías estatales y policías municipales —que lo mismo servían para asegurar que para traficar— se rompe por completo.⁵⁰
- 2) La desautorización a los policías municipales y estatales para llevar a cabo funciones migratorias que habían efectuado por años implicó un alejamiento de autoridad, pero no un retiro del personal operativo de la actividad.⁵¹ Del nicho migratorio se eliminó la presencia de la institución de seguridad, pero se «independizó» a los agentes físicos que la encarnaban. Así, al no poder ocuparse del asunto como autoridad —para detener o extorsionar— los agentes empezaron a incursionar en la extorsión al migrante a título personal

⁴⁸ Para bien o para mal, todas las policías más el INM conformaban un bloque con poder frente a la migración y la delincuencia.

⁴⁹ Hacer la recepción de extranjeros con la correspondiente notificación al policía local de que se haría una queja al órgano interno correspondiente por llevar a cabo funciones para las cuales no era competente. En algunos casos, se les negó a las policías locales la recepción de los migrantes.

⁵⁰ Paradójicamente, años después, con motivo de la promulgación de la nueva Ley Migratoria, el presidente Calderón señaló: «La división de competencias no será, no debe ser ya un pretexto para no atender los delitos ofensivos, graves, contra quienes migran, como son el secuestro, la extorsión, el tráfico de personas, la violación y muchas otras».

⁵¹ Como ejemplo está la policía municipal de Tierra Blanca, señalada por las víctimas de secuestro de internos y por entregarlos al jefe de la plaza de los Zetas. El 15 de marzo de 2010, fueron detenidos 90 policías municipales por vínculos con la delincuencia organizada.

o como delincuente coludido con las organizaciones delictivas, hasta devenir en empleado de las mismas.

- 3) Al mismo tiempo, ocurre que cuando las policías locales son replegadas como autoridad, ni la PF ni el INM tienen fuerza para contener el creciente problema, lo que facilita que los agentes físicos puedan ponerse al servicio de la delincuencia. A manera de ejemplo, para 2012, el INM tenía como personal de campo en el estado de Chiapas a 120 personas, 40 en volantas en Oaxaca y 15 en San Luis Potosí, por turno, cifras irrisorias si se tiene presente la densidad territorial de esas entidades, sus carreteras, red ferroviaria y configuración del suelo.
- 4) El detonante más grave de la medida tomada en 2005 fue que en el cambio de mandos en 2006, la nueva administración del INM tomó la decisión de «no actuar», es decir, dejó de hacer operativos para la detención de migrantes extranjeros indocumentados y se limitó a labores circunscritas al ámbito inmediato de las delegaciones regionales. Como consecuencia de ello, hubo una significativa reducción en eventos de detención, como lo muestran las estadísticas oficiales.⁵²

El resultado de la cadena de errores y omisiones es el escenario que se observa y padecen los migrantes a partir de 2008 (aunque las autoridades actuales han logrado, con relativo éxito tender un manto de invisibilidad sobre él): una autoridad que, al dejar de cumplir sus obligaciones (Wacquant, 2010), abre los espacios para que entren de lleno otros actores sociales y la delincuencia organizada se haga del control de las rutas, de los flujos migratorios y, en consecuencia, del destino y la vida de los migrantes. El nicho social migratorio abandonado por la autoridad fue ocupado por las redes delictivas.

Hasta 2004 lo que había era un esquema ampliado de corrupción institucional y con eso tenía que navegar el traficante, pero no necesariamente en todos los casos el migrante. El funcionario de migración corrupto que controlaba el tráfico era complacido con dinero;⁵³ el migrante sólo salía afec-

⁵² Se recomienda ver Casillas (2012).

⁵³ El móvil era la extorsión, no el secuestro o la privación de la vida.

tado con la detención en caso de que su traficante no lograra buenas negociaciones con la(s) autoridad(es), de suerte que bajo este esquema, el traficante garantizaba por el mismo precio hasta tres intentos para pasar por territorio mexicano. En este sentido, la suerte del migrante estaba determinada por los negocios del binomio funcionarios públicos corruptos—traficantes tradicionales, cuyo peor escenario era la detención y la expulsión, pero no el riesgo de perder la vida,⁵⁴ como sucedería al poco tiempo.

Hasta hace pocos años, el migrante huía de «la migra», mientras que con el cambio de estrategia gubernamental quedó sin escapatoria: fue entregado directamente a la delincuencia organizada y la posibilidad de que fuera detenido por migración se redujo de manera significativa. El INM, en virtud de sus políticas de «no hacer» en los espacios ilegalmente convenidos con actores religiosos, perdió el control de sus funciones.⁵⁵

¿Qué medidas instrumentó el INM a partir de 2007 para administrar la migración indocumentada? Se configuraron distintos factores que facilitaron el rápido incremento de la violencia de los grupos delictivos, que pasaron de secuestros exprés de migrantes a secuestros masivos en trenes y al asesinato masivo de los mismos; fueron los primeros signos alarmantes de la crisis institucional del INM, que evidenció el informe sobre secuestros de migrantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2009a).

Los elementos en la actuación del INM que se conjugaron de manera negativa fueron, básicamente, tres:

1. *Política de no hacer.* Lo primero que se observa es una caída notable en el número de detenciones sobre las cifras sostenidas en los años anteriores.⁵⁶

⁵⁴ Con esto no se quiere decir que lo que ocurría era mejor en términos institucionales, pues la corrupción en el INM ha sido un viejo lastre que no se ha podido remontar.

⁵⁵ En el análisis de lo que ha ocurrido con la transmigración y secuestros de migrantes, se cayó en una defensa insostenible al decir que no era competencia del INM el tema de seguridad pública, lo cual es una verdad a medias, pues por distintas razones el INM dejó de hacer labores propias de su mandato legal, acotó participaciones institucionales que le servían de contrapeso y privó de participación de otras que ya estaban involucradas en el proceso, liberando a actores físicos compenetrados en el modus operandi del tráfico de la migración. De ahí que sin tomar en cuenta estos equívocos internos resulte imposible elaborar una estrategia operativa de corto y mediano plazo en lo que es materia propia del INM.

⁵⁶ Se recomienda ver el artículo «La construcción del dato oficial...» ya referido.

Para 2007 el total de detenciones se redujo a 51,700. En la composición de las estadísticas destaca el hecho de que por primera vez el bloque de los cuatro países que históricamente han aparecido en los primeros cuatro lugares (CA4)⁵⁷ se vería acompañado de nacionalidades distintas, pues hubo un incremento en el número de cubanos (1,438), ecuatorianos (1,364) y brasileños (1,067).

Hay pocas razones para pensar que de un año a otro cambiaron radicalmente las condiciones que favorecían la migración centroamericana (Zúñiga, 2010). Por el contrario, la creciente presencia de nacionalidades de América del Sur sugiere que la tendencia de la migración indocumentada se mantenía constante. Lo que se observa es un cambio en la estrategia institucional sobre qué hacer con sus funciones en materia de control y verificación migratoria; si el INM hiciera públicos sus archivos de las volantas, que los tiene en Excel, por entidad, por ejemplo, se vería cómo los cambios de ubicación, el número y frecuencia de ellas incide en el total de indocumentados asegurados.

A partir de la administración federal que iniciara labores en 2006 se instrumenta la medida de reducir la atención al flujo de migrantes de paso indocumentados. No hubo una instrucción precisa y escrita que lo determinara; sin embargo, la fuentes orales consultadas señalan que a diferencia de la administración que le antecedió, basada en la exigencia de resultados en detenciones, ésta privilegió una visión asistencialista —muy cercana a las posiciones de la Iglesia católica— de consentir que el migrante de paso transitara sin ser molestado. Para ello se llevaron a cabo medidas como la cancelación de puntos de revisión migratoria,⁵⁸ que durante años cumplieron una función de control. Esta decisión, con los años demostraría ser errónea y carente de sentido de responsabilidad administrativa.

⁵⁷ Nombre técnico que recibe el grupo de los cuatro países centroamericanos con mayor número de migrantes.

⁵⁸ Sólo por poner un ejemplo, el Manguito y el Hueyate, en Chiapas, que siempre fueron los primeros filtros de revisión, fueron cancelados. Ciertamente, en ellos había abusos y extorsiones. Al cancelar esos filtros migratorios se retiró la autoridad, pero quedaron las prácticas de abuso y extorsión, ahora por agentes liberados de la presencia y tutela institucionales.

Antes del gobierno de Calderón no había ocurrido que un estado fronterizo, como Chiapas, que por razones geográficas siempre ocupó el primer lugar en detenciones por ser la gran puerta de ingreso a México, en 2007 tuviera 1,131 migrantes detenidos,⁵⁹ es decir, sólo 2.2 por ciento del total nacional, por debajo de Tabasco (31.7 por ciento), Veracruz (17.9 por ciento), Oaxaca (8.7 por ciento), Tamaulipas (8.5 por ciento), San Luis Potosí (6.3 por ciento), sólo por mencionar esa ruta de migrantes centroamericanos de paso. Algo extraño parecía ocurrir. Pero no tan extraño si se toma en cuenta que, en 2005, con los desastres naturales ocurridos, literalmente desapareció toda la infraestructura de la red ferroviaria en Tapachula, lo que llevó al flujo a ir directamente a Arriaga, en el norte chiapaneco, y a donde el INM siguió mandando escaso personal, como si el grueso del flujo siguiera en Tapachula. Por alguna razón no se quería ver que el flujo había modificado su ruta migratoria en suelo chiapaneco.

El repunte en detenciones⁶⁰ llega con el replanteamiento de la estrategia, al considerar la necesidad de detener el creciente secuestro de migrantes, específicamente en los trenes. Las atrocidades documentadas (Martínez, 2010), los testimonios de las pocas víctimas atendidas (CNDH, 2009b), la presión de las OSC y los medios de comunicación, obligan al INM a cambiar su estrategia. Sólo cuando la situación empezó a ser insostenible la autoridad migratoria entendió, sin reconocer, que al haber faltado a sus obligaciones no favoreció a los migrantes, sino a la delincuencia organizada. Lo que se necesitaba no era ausentar a la autoridad, sino perfeccionar su presencia.

La administración central decide que la mejor manera de proteger a los migrantes de paso era mediante su detención y no dejándolos en manos de la delincuencia, como había ocurrido. Sin embargo, después de años de no exigirse resultados en los indicadores de detenciones, los propios agentes migratorios habían encontrado nuevas formas de adaptarse a las condiciones que le imponía la delincuencia organizada. Para 2008 la colusión de

⁵⁹ Esta cifra constituyó apenas 9.89 por ciento del nivel de aseguramiento del mes de marzo de 2006, que llegó a 11,435.

⁶⁰ En 2009 se logró asegurar a 69,033 migrantes y a 69,903 migrantes en 2010, cuando en 2005 se había llegado a la cúspide histórica de poco más de 250,000 eventos de detención.

agentes migratorios con miembros de la delincuencia organizada, específicamente los Zetas, era un tema puntual y reiteradamente denunciado por las víctimas y organismos humanitarios.

Fuentes consultadas que prestaron sus servicios para el INM en el estado de Tabasco refieren la clara vinculación de los agentes migratorios con los Zetas para el secuestro de migrantes del tren y el manejo de casas de seguridad. Hubo empleados de bajo rango administrativo que dieron parte a la autoridad competente en su institución, por ejemplo en Tamaulipas, sin que se modificara el curso de las cosas.

2. *Negociar la Ley*. El debilitamiento institucional empezó con la negociación de la ley, desde los actos de corrupción de los agentes migratorios para permitir o no el paso a cambio de extorsiones hasta las negociaciones de buena voluntad con quienes hacen un trabajo humanitario a favor de los migrantes.

Con la instalación de las casas de migrantes, abiertas a instancias del acuerdo con la Pastoral de Movilidad Humana de la Iglesia católica, se inició a nivel interno —en las reuniones que el INM convocaba para sus delegados— el conflicto que se presentaba entre las disposiciones legales sobre albergue de migrantes y las posiciones de la Iglesia católica, que solicitaba que la autoridad dejara de efectuar sus funciones de verificación migratoria. El conflicto estuvo presente por años, sobre todo en San Luis Potosí, debido a la posición tildada de «legalista» de la entonces delegada de apearse a la ley sin excepciones.⁶¹

El acuerdo INM-Iglesia católica llegó en 2007. La cercanía religiosa de la entonces titular del INM con la Iglesia católica no sólo evitó que las casas de migrantes fueran sujetas de revisión migratorias, sino que además propició que agentes de la Pastoral tuvieran una injerencia activa en los procesos de atención y desahogo de entrevistas a las probables víctimas de delitos en el interior del propio INM. Por la vía de los hechos, se inició una política pragmática de colaboración con algunos organismos civiles; como posible propó-

⁶¹ La funcionaria mencionada fue entrevistada un día antes de que fuera enterada de que sería removida del cargo.

sito de transparencia en la gestión pública, no es criticable. Empero, desde un punto de vista legal, era impropio. Faltó creatividad para iniciar una colaboración benéfica entre dependencias de gobierno e instancias civiles, se trastocó la ley, no se convocó a organismos civiles, sino que se prefirió un arreglo *privado* con instancias superiores de una iglesia en particular.

El acuerdo práctico que permitía que las casas de migrantes siguieran albergando migrantes sin presencia alguna de la autoridad migratoria,⁶² devino contrario a los propósitos que lo originaron, dado que esos espacios humanitarios fueron convertidos en trampas mortales para muchos migrantes por los delincuentes: quienes delinquen a costa de los migrantes encontraron en esos albergues y casas de migrantes espacios libres de autoridad estatal (Žižek, 2009). Testimonios de víctimas, voluntarios y responsables de esos espacios humanitarios dejan en claro que sus inmuebles no están exentas de control de la delincuencia organizada, específicamente de los Zetas, un control a contrapelo de los dirigentes de dichas casas y albergues, pero control a fin de cuentas. Miembros o colaboradores de redes delictivas han solido viajar con los migrantes en el tren (que es el medio utilizado por excelencia por los migrantes que llegan a esos espacios humanitarios), ingresan con ellos a las casas de migrantes, dentro de las mismas ubican al que guía al grupo, al que trae consigo más dinero y a los que tienen familiares en Estados Unidos. Llegada la hora de abordar el siguiente tren ocurre que, a unos metros de la casa o albergue, generalmente los migrantes son secuestrados, maltratados y los familiares extorsionados.⁶³ Adicionalmente, volun-

⁶² Para el análisis de las construcciones sociales dentro de la sociedad en general, particularmente las que se distinguen por su carácter emergente, se encuentra en la obra de Niklas Luhmann. De su vasta obra se recomienda consultar Luhmann (2007a, 2007b).

⁶³ Esta realidad, además de que los migrantes lo saben, también los propios funcionarios se han dado cuenta de ello. Nótese lo que indica un delegado regional: «también se nos ha dado el caso que ahora los enganchadores son los propios connacionales de ellos, los propios centroamericanos. Entonces, qué es que va pasando [...] que llegan a veces a los albergues a la casa de caridad y empiezan a comunicarse entre ellos de qué país son, no que soy de Nicaragua, que yo también, que de dónde, que de la Ceiba; y ahí empieza la plática de ellos y entonces deciden viajar juntos para protegerse [...] toman el tren [...] y ahí sigue la amistad [...] luego, ese enganchador que es su propio connacional le dice: oye, cuando nos bajemos en Tamaulipas, conozco ahí una casa de un señor muy bueno que nos da asilo y nos da comida.

tarios y personal eclesial se han vuelto blanco de los delincuentes, en la medida en que defienden a los migrantes que albergan.

Desde 2008, cuando empezaron a cobrar visibilidad los casos de secuestros de migrantes. La autoridad migratoria tuvo conocimiento de que los Zetas estaban haciendo un trabajo de reclutamiento con migrantes centroamericanos, los que formarían parte de la red delictiva bajo distinta forma de adscripción, pero sólo dio parte a las autoridades judiciales, en el mejor de los casos. Ese proceder de la autoridad migratoria explica el éxito delictivo que desde esos años desarrolló la red Zetas para enganchar o secuestrar a migrantes.

3. *Deficiencias en el perfil de mando.* La fortaleza de una institución recae en gran medida en la solvencia ética y la capacidad profesional de quienes la conforman, una no pueda estar sobre la otra. Tradicionalmente en México la administración pública ha sido el botín repartido por parte del partido político gobernante y en el INM se ha llevado al extremo esta regla no escrita. Sería muy cuestionable que el secretario(a) de Salud fuera un ingeniero agrónomo o que el secretario de Hacienda fuera un antropólogo. Sin embargo, pareciera que a nadie sorprende que en otras posiciones quien tome la dirección de los asuntos desconozca por completo la materia.

La reflexión es pertinente porque una parte de lo ocurrido en los últimos años en relación con la migración indocumentada se encuentra relacionada con el perfil de los nombramientos de los funcionarios de alto nivel en el interior del INM y lo que ha ocurrido en la conducción de éste: su trayectoria pública no brinda elementos de juicio que permitan valorar su sapiencia en la materia. Las personas que han sido titulares de dicho instituto, todas menos una (que por cierto sólo duró unos meses en el cargo), han carecido de conocimiento previo de la materia migratoria. El o la titular ha practicado de manera regular un proceder similar con quienes conforman sus instancias subordinadas de mando a nivel central y en los estados. Antes, no existían controles de confianza y cuando se aplicaron durante la presidencia de Calderón,

Y llegando, pues es ahí donde los entrega a las bandas delictivas para su secuestro. Ese caso nos repitió en dos o tres ocasiones» (EG).

por lo regular se encontró la manera de darles la vuelta y sólo aplicarlos a personal caído en desgracia. Ante la falta de confianza en el área interna, el último subsecretario del ramo de la administración Calderón decidió mandar al personal del INM a presentar la prueba correspondiente con el personal e instrumental del Cisen, una medida que sólo alcanzó a unos cuantos. Con la llegada de la nueva administración y la entrada de una nueva camada de funcionarios, imberbes en lo migratorio, se volvió a cambiar el procedimiento.

Por la naturaleza de la materia, el área de control y verificación migratoria hasta 2007 estuvo en manos de abogados que combinaban lo que entendían en planeación estratégica y coordinaban las acciones operativas en territorio nacional. Al igual que sus predecesores, el gobierno de Calderón en el INM designó al frente a personal con escasa experiencia para hacer frente a la complejidad del fenómeno. Las fuentes consultadas en las delegaciones señalan la pérdida de objetivos y la incapacidad para definir estrategias claras de operación. Al tiempo se hizo un nuevo nombramiento; esta vez recayó en un ingeniero en sistemas, que tampoco pudo hacer gran cosa, pues no contaba con formación y conocimiento en la materia. Es decir, la ausencia de formación y conocimiento no sólo se notaba en las instancias superiores de mando, sino también en mandos medios centrales, así como en la designación de nuevas camadas de delegados estatales que, como referente de valor para el nombramiento, contaban con la misma filiación partidaria del presidente constitucional.

En la administración pública no se puede renunciar a las obligaciones encomendadas sin que medie responsabilidad legal, como tampoco se puede negociar la ley, por nobles que sean las intenciones de quienes buscan ayudar a resolver el problema. Desde esta perspectiva, los secuestros y las masacres no sólo son el resultado de la acción de los grupos criminales: son también producto de los yerros y negligencia de las autoridades responsables de la materia migratoria que, cuando se hace evidente su error, son enviados a otros puestos públicos sin sanción por lo equívoco de su proceder; también puede que se les sustituya con el cambio de administración o que llegue un nuevo partido al poder federal, pero igual, sin sanción por lo mal hecho o lo omitido. Ese proceder, sin fincar responsabilidad, es un valor entendido y practicado en

el INM desde su origen hasta la fecha, al menos para sus titulares, sus directores centrales y delegados estatales.

PARA CERRAR

Por lo regular, en el análisis de las migraciones de paso en México, en particular, se omite escudriñar qué pasa en los interiores de las instituciones de gobierno que se encargan del tema migratorio. Si no se sabe de ellos, es difícil justipreciar qué hacen y qué dejan de hacer esas instituciones y su personal. En la medida en que se mantienen en la invisibilidad las limitaciones y contradicciones de la ley, los distintos problemas para su operación, la trascendencia de que se cuente o no con personal debidamente capacitado en las instancias de mando y la conjugación negativa de esos elementos, más las inercias de la burocracia y la corrupción, resulta imposible entender por qué los gravísimos daños a los migrantes de paso han llegado a ser lo que son: una constante que sigue sin ser revertida.

Lamentablemente, lo ocurrido no se debe en exclusiva a lo que pasa dentro del INM; hace falta, y eso debiera ser materia de otro análisis, investigar qué hacen y qué dejan de hacer otras instancias, como la propia Subsecretaría del ramo, la Segob, así como otras dependencias como la SRE (que por mucho tiempo ha sido contrapeso de la Segob en materia migratoria al menos), las casi invisibles secretarías del Trabajo y Previsión Social, de Educación Pública, Desarrollo Social y Economía, que durante decenios han estado en ayunas de asumir su responsabilidad institucional en materia migratoria, así como el Sistema de Seguridad Nacional y de lucha contra el crimen organizado, que han hecho particular hincapié en sus prioridades sobre las cuestiones migratorias, etcétera. Es decir, existe, sólo desde esta breve señalización, un conjunto de instituciones de gobierno que participan, por mandato de ley, de lo migratorio y que no han sido debidamente analizadas. Desde este amplio horizonte, lo argumentado es, como dice el título, «Notas...», que podrán tener mejor dimensión cuando se cuente con esos análisis mencionados y hoy ausentes.

En México, en abundancia de referentes necesarios, las deficiencias en la actuación institucional y sus problemas organizativos, de operación y coordinación interinstitucional, conjugados con la extensa colaboración de autoridades locales, municipales, estatales y federales con grupos criminales, y el hecho de que por otra parte, se carece de un sistema adecuado y eficiente para atender a las víctimas migrantes,⁶⁴ dan por resultado una permanente violación a los derechos humanos de los mismos migrantes. En este sentido, es importante analizar los efectos de las políticas migratorias gubernamentales, sin duda, pero es igualmente importante conocer cómo se gestan esas políticas, quiénes son los actores intra-institucionales que formulan, diseñan y ordenan que esas políticas se apliquen. De otra forma, las propuestas de mejora de política pública pueden ser presentadas o canalizadas a instancias equívocas. En el caso de México, son varias las instancias federales que tienen que ver con lo migratorio, como se ha dicho un poco antes, aunque en este texto se ha dado, por razones de espacio y necesidad de abundar en lo específico de la dependencia, atención prioritaria al acontecer interno del INM. En su momento, habrá que analizar el papel formal y real de esas otras instancias de gobierno, hoy omisas no sólo en la actuación, sino en los análisis sobre la actuación gubernamental en materia migratoria internacional.

La violación a los derechos humanos, por acción o por omisión, de parte de las instancias gubernamentales, se conjugan con los abusos y violencias de distinta índole que ejercen miembros de las comunidades por donde transitan los(as) migrantes y, ciertamente, por parte de los grupos dedicados al crimen

⁶⁴ Las entrevistas indican que, en caso de que el migrante sea víctima de algún delito, no es función propia de la autoridad migratoria hacer el procedimiento correspondiente, sino tan sólo remitirlos a las instancias convenientes para hacer su denuncia (entrevistas con LA, EG, GL y RR). Para poner un ejemplo del procedimiento: «Nosotros lo que hacemos es el acompañamiento jurídico, le tomamos su declaración, no con preguntas, la declaración que ellos nos hacen y le damos la opción al migrante, porque eso es un tema de derechos humanos, que nosotros no podemos presionarles y decirles: tú tienes que ir a denunciar, tienes la posibilidad de denuncia, se les dice sus derechos; tú eres víctima de un delito, es importante que denuncies, quieres hacerlo. Sí quiero hacerlo. Entonces vamos y lo presentamos ante la PCR, si es delito de fuero federal y si es una cuestión de fuero común ante la PGJE. Se presenta, se le toma toda su declaración y se inician las investigaciones correspondientes a partir de la autoridad ministerial» (AM).

(Keane, 2000; Labica, 2008; Sanmartín, 2004). Es decir, la violencia social, en sus infinitos vestidos sociales, es otra vertiente por investigar. Sin ella, cualquier análisis es parcial, aunque sea difícil elaborarlo, como es el caso del presente escrito que se centró en el INM.

BIBLIOGRAFÍA

- CASILLAS R., Rodolfo (2011), «La labor humanitaria y los organismos civiles: la experiencia de los albergues y casas de migrantes, realidades y desafíos», en Leonir M. Chiarello (coord.), *Las políticas públicas sobre migraciones y la sociedad civil en América Latina. Los casos de Argentina, Brasil, Colombia y México*, Nueva York, Scalabrini International Migration Network.
- _____ (2012), «La construcción del dato oficial y la realidad institucional: la disminución del flujo indocumentado en los registros del INM», *Migración y Desarrollo*, vol. 10, núm. 19.
- CELORIO, Mariana (2014), «Organizaciones emergentes en torno a migración en tránsito por México-EUA: solidarias y perversas», en Alejandro Méndez y Silvia Molina (coords.), *Comunicación, transmigración y sistemas emergentes*, vol. I, México, UNAM.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (2009a), *Informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre el caso de secuestro en contra de migrantes*, México, 15 de junio.
- _____ (2009b), *Bienvenidos al infierno del secuestro. Testimonios de migrantes*, México, CNDH.
- KEANE, John (2000), *Reflexiones sobre la violencia*, Madrid, Alianza.
- LABICA, Georges (2008), «Para una teoría de la violencia», *Polis*, núm. 19.
- LUHMANN, Niklas (2007a), *La sociedad de la sociedad*, México, Herder.
- _____ (2007b), *Sociología del riesgo*, México, Universidad Iberoamericana.
- MARTÍNEZ, Óscar (2010), *Los migrantes que no importan*, México, Sur.
- RUGGIERO, Vincenzo (2009), *La violencia política: un análisis criminológico*, Barcelona, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana.
- SANMARTÍN, José (coord.) (2004), *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos*, Barcelona, Ariel.

- _____ *et al.* (coords.) (2010), *Reflexiones sobre la violencia*, México, Siglo XXI Editores/ICRS.
- SEGATO, Rita Laura (2003), *Las estructuras elementales de la violencia; ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- SOFSKY, Wolfgang (2004), *Tiempos de horror. Amok, violencia, guerra*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- _____ (2006), *Tratado sobre la violencia*, Madrid, Abada.
- STRANGE, Susan (2003), *La retirada del Estado; la difusión del poder en la economía mundial*, Barcelona, Icaria/Intermón Oxfam.
- WACQUANT, Loïc (2010), *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*, Barcelona, Gedisa.
- ŽIŽEK, Slavoj (2009), *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Barcelona, Paidós.
- ZÚÑIGA, Leonor (2010), «La soledad de los migrantes», *Perspectivas*, núm. 43.

Migración de tránsito por la ruta del occidente de México: actores, riesgos y perfiles de vulnerabilidad

ADRIANA GONZÁLEZ ARIAS*

OLGA AIKIN ARALUCE**

RESUMEN: Este trabajo analiza las condiciones de vulnerabilidad que presentan distintos grupos de migrantes que transitan por la ruta del occidente de México. A partir de un concepto de vulnerabilidad centrado en los factores de riesgo y en las capacidades o recursos que los sujetos poseen para afrontarlos, se aplicaron entrevistas a 78 migrantes encontrados a lo largo de la ruta y se construyeron varias categorías de vulnerabilidad que nos permiten conocer las condiciones de tránsito. Encontramos que la vulnerabilidad de los migrantes entrevistados está fuertemente permeada por factores como la nacionalidad, el género, la edad, la experiencia previa del viaje, las redes de apoyo y la condición socioeconómica. En este sentido, los grupos menos vulnerables lo son básicamente por el factor de nacionalidad, en donde sólo un grupo de mexicanos y mexicanas muestran relativamente mayores recursos para afrontar los peligros (el tránsito legal o la existencia de redes de apoyo más sólidas).

PALABRAS CLAVE: migración de tránsito, ruta de occidente, migración, violaciones de derechos, seguridad.

* Profesora e investigadora del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México.

** Profesora e investigadora del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México.

ABSTRACT: This study analyzes the conditions of vulnerability exhibited by certain migrant groups that transit through the western route in Mexico. Derived from a concept of vulnerability based on risk factors and on the capabilities or resources that enable the subjects to confront them, interviews were conducted with 78 migrants encountered along this route and which reside within various vulnerability categories that allow us to understand the conditions of transit. We find that the vulnerability of the interviewed migrants is strongly permeated by factors such as nationality, gender, age, previous migratory experience, networks of support and socio-economic conditions. In this sense, the least vulnerable groups are those of a single nationality, in which a group of male and female Mexicans exhibits greater resources with which to confront dangers (legal transit or the existence of more reliable networks of support).

KEY WORDS: transit migration, western route, migration, violation of rights, security.

INTRODUCCIÓN*

Desde 2000, la migración de tránsito por el territorio mexicano con dirección a Estados Unidos ha sido denunciada a nivel nacional e internacional debido a la vulnerabilidad, riesgos y violaciones a los derechos humanos que padecen en ese recorrido los migrantes centroamericanos y mexicanos. Informes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2009, 2011) señalan escalofriantes cifras sobre abusos a migrantes, donde destacan los secuestros y extorsiones. Otras organizaciones afirman que las autoridades migratorias o las fuerzas de seguridad mexicanas suelen participar directamente en estos abusos y que las agresiones se dan en un marco de total impunidad (Amnistía Internacional, 2010; Meyer y Brewer, 2010). Calificada como una «tragedia humanitaria» por actores internacionales,¹ esta problemática cobró su punto más álgido en los medios internacionales a raíz de la matanza de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, en agosto de 2010, fecha en que fueron hallados los cuerpos. Para mayo de 2011, posiblemente vinculado a la denuncia y presión política, el gobierno federal publicaba la nueva Ley de Migración como un intento (malogrado para algunos) de humanizar la regulación de la migración en México. Frente a la política de criminalización del migrante y la militarización de la frontera sur como parte del entramado regional de contención migratoria, la nueva ley reconoce la necesidad de salvaguardar los derechos humanos de los migrantes y les otorga derechos puntuales en el campo de la salud, la educación, la sanidad y el registro civil.

* Agradecemos la colaboración de los estudiantes del ITESO, Alejandra Sandoval en la aplicación de entrevistas y sistematización de datos; Óscar Limón en la aplicación de entrevistas, y Gabriela Rangel en la sistematización de datos; así como a las voluntarias de la Iniciativa Kino Ashley Edgette y Natalia en la realización de entrevistas; Programa de Asuntos Migratorios de ITESO en contactos; FM4 Paso Libre en información y uso de instalaciones en Guadalajara; proyecto Iniciativa Kino para la Frontera en información y uso de instalaciones en Nogales; Daniel David González Arias en el diseño de mapas.

¹ Este es el calificativo que le dio la Comisión Interamericana a la referida situación durante la audiencia titulada «Situación de los derechos humanos de migrantes en tránsito por territorio mexicano» celebrada en marzo de 2010. Disponible en <http://www.oas.org/es/cidh/audiencias/TopicsList.aspx?Lang=es&Topic=20>

Si bien la migración de tránsito por el corredor mexicano ha cobrado un auge mediático reciente, la literatura académica viene haciendo mención de este fenómeno desde la década de los años ochenta, cuando los flujos procedentes de Centroamérica arribaban a México en busca del estatus de refugiados o con la intención de llegar a Estados Unidos para escapar de las atrocidades de las guerras civiles de la época, captaron la atención de las autoridades mexicanas y marcaron el rumbo de la política migratoria. A partir de 2000 y desde la óptica de la sociología, antropología, economía y ciencia política, la literatura académica analiza múltiples ángulos: perfil del migrante de tránsito y estrategias de supervivencia en el camino, redes sociales de apoyo, redes criminales que lo acechan, grupos de apoyo, discriminación o maltrato por ciudadanos mexicanos, violencia estructural de la que huyen, violaciones a los derechos humanos y política migratoria nacional o regional de los gobiernos involucrados para regular el fenómeno.

Entre los estudiosos, especial interés han suscitado las rutas de tránsito de los migrantes —principalmente de centroamericanos, aunque también mexicanos— y los peligros que enfrentan. Como soporte material del recorrido, las rutas son el punto de referencia para la actuación de los actores involucrados. Más allá del trazado genérico que encontramos en el mapa de Casillas y otros posteriores, poco sabemos de la ruta de occidente, que puede observarse de sur a norte del Océano Pacífico. Sin embargo, para efectos de esta investigación se tomará como ruta de occidente la que parte de Irapuato, Guanajuato, avanza por Jalisco, Nayarit y Sinaloa, y finaliza en Sonora o Baja California, siguiendo el trazado ferroviario. Si bien para la Zona Metropolitana de Guadalajara se publicaron dos diagnósticos acerca del perfil y características de los migrantes en tránsito (véase Rocha, Escalona y Gutiérrez, 2011; FM4 Paso Libre, 2013), no encontramos más datos de esta ruta en su totalidad. Por tanto, este trabajo intenta cubrir ese vacío y simultáneamente hace una contribución a la literatura académica sobre migración de tránsito por México.

El objetivo principal de esta investigación consiste en describir y analizar las condiciones de movilidad humana de los grupos migratorios que transitan por la ruta del occidente de México camino a la frontera norte. Para ello realizamos una descripción inicial de la ruta y analizamos a los acto-

res que por ella viajan, haciendo especial énfasis en los riesgos a la seguridad del migrante y en las capacidades de éstos para afrontarlos. A partir de los conceptos de riesgo y capacidades o recursos, logramos construir varias categorías de vulnerabilidad que nos ayudan a comprender las condiciones del viaje para los distintos grupos migratorios. Las preguntas que guiaron este proceso de búsqueda fueron: ¿quiénes transitan la ruta?, ¿qué riesgos los acechan y cómo los enfrentan?, ¿cuál es su capacidad de respuesta ante el peligro? y ¿quiénes tienen más posibilidades de éxito en este arriesgado viaje?

CUADRO 1

Descripción del grupo de estudio por lugar de entrevista

POR NACIONALIDAD	LUGAR DE LA ENTREVISTA	GUADALAJARA	NOGALES	TOTALES
Mexicanos	Total	4	9	13
	Hombres	3	5	8
	Mujeres	1	4	5
	<i>Menores</i>	–	1	1
Hondureños	Total	19	13	32
	Hombres	17	10	27
	Mujeres	2	3	5
	<i>Menores</i>	1	2	3
Salvadoreños	Total	12	4	16
	Hombres	12	4	16
	Mujeres	–	–	–
	<i>Menores</i>	1	–	1
Guatemaltecos	Total	12	5	17
	Hombres	9	3	12
	Mujeres	3	2	5
	<i>Menores</i>	1	–	1
Total		47	31	78

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo de esta investigación.

La investigación, básicamente de corte cualitativo, recupera fuentes documentales que arrojan luz sobre aspectos teóricos de interés, si bien se basa principalmente en una investigación de campo realizada entre enero y mayo de 2014. En ésta se aplicaron 78 entrevistas semiestructuradas a migrantes en tránsito hacia la frontera norte (46 realizadas en Guadalajara, Jalisco, y 32 en Nogales, Sonora) y se realizaron cinco entrevistas a informan-

tes clave (investigadores y encargados de comedores para migrantes). En el cuadro 1 se describe el grupo de estudio. Los instrumentos aplicados fueron diseñados a partir de la técnica de etnografía multisituada.

VULNERABILIDAD

El concepto de vulnerabilidad ha incursionado con fuerza en los últimos 40 años en las ciencias sociales, específicamente en el campo de estudios del desarrollo. Según Pérez de Armiño (2009), dicho concepto constituye un «fértil instrumento de estudio de la realidad social, de disección de sus causas profundas, de análisis multidimensional que atiende no sólo a lo económico, sino también a los vínculos sociales, el peso político, el entorno físico y medioambiental o las relaciones de género, entre otros factores» (2009: 2). De ahí que sea un punto de partida importante para orientar las políticas públicas en cuestiones de desarrollo, así como las intervenciones de acción humanitaria.

Pérez de Armiño define la vulnerabilidad como:

El nivel de riesgo que afronta una familia o individuo a perder la vida, sus bienes y propiedades o su sistema de sustento, ante una posible catástrofe. Dicho nivel guarda también correspondencia con el grado de dificultad para recuperarse después de tal catástrofe, la indefensión o falta de medios para afrontar la situación sin pérdidas perjudiciales (Pérez de Armiño, 2009: 11).

De esta definición se desprenden dos componentes básicos: uno externo, compuesto por los riesgos o conjunto de amenazas potenciales y, otro interno, constituido por las capacidades de un individuo o grupo para afrontar dichos riesgos.

En una definición simplificada podemos decir que la vulnerabilidad es el nivel de exposición a riesgos y la dificultad para afrontarlos.² Los riesgos

² Un análisis más complejo de la vulnerabilidad incluye el conjunto de factores estructurales que condicionan y constriñen las capacidades del individuo y su posibilidad de respuesta, esto es, las causas profundas de la vulnerabilidad (Vogt, 2013; Pérez de Armiño, 2009). Para

están asociados a situaciones de inseguridad, incertidumbre y desprotección, las cuales constituyen un conjunto de amenazas potenciales o reales. La capacidad de defensa/respuesta o situación de indefensión propia de la vulnerabilidad deriva de la carencia de recursos del individuo dadas sus características personales (edad, sexo, escolaridad, condición étnica, situación migratoria o condición socioeconómica) y otros factores estructurales. Todo ello condiciona las posibilidades de acción y estrategia del individuo o grupo. Según Kazman (citado en Ibarra, 2009: 206), la capacidad de respuesta depende de los activos disponibles (como conjunto de recursos materiales e inmateriales sobre los que se posee control) y de los mecanismos de apoyo externo a los que se tiene acceso. Parte de estos activos también lo constituyen las habilidades adaptativas o estrategias de afrontamiento que implementan los actores.

El concepto de vulnerabilidad que aquí presentamos incorpora la noción de agencia, la idea del actor social, en donde se atribuye que el migrante, más allá de ser una víctima o sujeto pasivo constreñido por las condiciones estructurales adversas, posee «la capacidad para procesar la experiencia social y diseñar maneras de lidiar con la vida, aún bajo las formas más extremas de coerción» (Long, citado en Rivas, 2011: 17).

La vulnerabilidad como dificultad para resistir riesgos, o la capacidad/incapacidad para reponerse después de que éstos se hayan materializado, depende de diversos factores, como la edad, el nivel de salud, la escolaridad, la situación socioeconómica o el capital social que posee el sujeto. Depende del conjunto de características personales del individuo, los activos que posea, los apoyos que recibe y las estrategias que es capaz de implementar.

Pérez de Armiño la vulnerabilidad «responde a una combinación de múltiples factores geográficos, económicos, sociales, políticos y personales». Sus causas son de tres tipos: causas raíces o estructurales, los procesos de crisis a medio o corto plazo y los determinantes personales, constituyéndose de esta forma «toda una cadena explicativa que va de lo macro» y estructural a lo «micro; desde las relaciones sociales globales hasta las condiciones específicas de cada individuo» (2009: 13). Si bien la definición de vulnerabilidad propuesta en este artículo está, por cuestiones operativas, básicamente centrada en el nivel individual, no ignora la importancia que reviste contemplar los constreñimientos estructurales y los procesos de crisis en los lugares de origen y tránsito de los grupos migratorios estudiados.

**CAPACIDADES = CARACTERÍSTICAS PERSONALES + ACTIVOS
(CAPITAL SOCIAL + APOYOS + HABILIDADES ADAPTATIVAS)**

Desde la perspectiva del actor social resulta especialmente interesante el concepto de capital social como activo fundamental para enfrentar situaciones de vulnerabilidad. Este concepto, importante dentro de la teoría de redes, remite al poder de agencia de los migrantes y sus comunidades a la hora de organizar los procesos de migración e incorporación en lugares de destino. El capital social, como lazos familiares, amistosos y de la comunidad, proveen al migrante de un gran apoyo en el proceso migratorio, incrementando las posibilidades migratorias y disminuyendo los costos o riesgos del desplazamiento. Estas redes que forman el capital social representan «mecanismos de transmisión de capital cultural» que proveen información sobre las oportunidades migratorias, las rutas y las posibles estrategias (Castles, 2010).

Con ánimo de lograr indicadores que nos ayudarán a dimensionar la vulnerabilidad en sus distintos aspectos, construimos la siguiente matriz:

CUADRO 2

Perfil de vulnerabilidad = riesgos + capacidades

RIESGOS DURANTE LA RUTA			CAPACIDADES	
NATURALES	INSEGURIDAD PÚBLICA	INSTITUCIONALES	CONDICIONES PERSONALES	ACTIVOS
Climáticos. Propios del medio de transporte (tren, autobús, etc.).	Hechos delictivos cometidos por distintos grupos de actores.	Control migratorio (retenes, operativos, estaciones migratorias, etc.).	Características físicas y de salud. Perfil socioeconómico: Nacionalidad, Sexo, Edad, Escolaridad, Oficio. Estatus jurídico: Identificación personal Documentación migratoria.	Capital social (familia, redes de apoyo, redes sociales, acceso a información). Habilidades adaptativas o estrategias. Apoyos externos.

Fuente: Elaboración propia a partir del cuaderno *Seguridad para el Migrante: una agenda por construir* de INEDIM (2011).

CUADRO 3

Niveles de vulnerabilidad e indicadores para migrantes en tránsito

INDICADORES	MODERADA		MEDIA		ALTA		EXTREMA
	HOMBRES Y MUJERES		HOMBRES		HOMBRES Y MUJERES		
Edad	25-40		25-40		18-45		0-55
Estatus jurídico	Documentado en su tránsito por México		Indocumentado en su tránsito por México		Indocumentado en su tránsito por México		Indocumentado en su tránsito por México
Profesión consolidada	No necesariamente		Sí		No		No
Medio de transporte	Autobús y van		Mixto autobús/tren		Tren		Tren
Experiencia previa de viaje	No necesariamente		Sí		No		No
Redes de apoyo (1)	Densidad alta		Densidad media		Densidad baja		Muy escasas o inexistentes
Planeación de viaje (2)	Alta		Media		Baja		Muy escasa o inexistente
Acceso a la información y comunicación (3)	Alta		Media		Baja		Muy escasa o inexistente
Estrategias de supervivencia	Viajar en autobús Contratar coyote Uso de hoteles		Viajar en autobús Charolear Trabajar durante el tránsito Viajar en grupo desde origen Rodear zonas peligrosas		Charolear Viajar en grupo que se forma de manera espontánea durante el viaje		Charolear Viajar en grupo que se forma de manera espontánea durante el viaje

(1) Alta: redes de tres tipos: origen, destino y tránsito. Media: redes de dos tipos: en lugar de destino y origen o a veces tránsito. Baja: sólo un tipo de red, a menudo sólo en origen y sin redes en destino. Sí cuenta con redes espontáneas creadas durante el tránsito. Muy escasas o inexistentes: migrante no tiene redes o sólo cuenta con las espontáneas creadas durante el tránsito.

(2) Alta: migrante manifiesta haber planeado ahorrando dinero, contratando coyote, consultando mapas y a otros migrantes, tiene claro el destino en Estados Unidos, dónde trabajará y cuánto tiempo se quedará en destino. Media: sí planeó viaje, ahorró, a veces consultó mapas, pero no contrató coyote. Tiene claro lugar de destino pero no necesariamente en dónde trabajará o cuánto tiempo se quedará en destino. Baja y muy escasa o inexistente: planeación muy precaria, a veces ahorró para el viaje y consulta a otros migrantes en lugar de origen. Otras veces viaja sin información previa (salvo el boca a boca), sin uso de coyote y sin tener claro lugar de destino o tipo de trabajo que realizará.

(3) Se gradúa dependiendo de a cuántas fuentes accedió antes y durante el viaje; uso de celular, *whatsapp*, correo electrónico, mapas, noticias, información proveniente de otros migrantes en origen o tránsito. Alta: acceso a cuatro o más fuentes. Media: acceso a máximo tres fuentes. Baja: acceso máximo a dos fuentes. Muy escasa: acceso a una fuente, generalmente información de otros migrantes.

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo de esta investigación.

Los riesgos responden a tres tipos de categorías: naturales (condiciones climáticas y riesgos inherentes al tipo de transporte), inseguridad pública (incluyen la tipología de hechos delictivos a los que están expuestos u otros tipos de violencia social que los acechan) e institucionales (los obstáculos y violaciones a los derechos humanos que derivan del control migratorio). Asimismo, las capacidades las dividimos en las condiciones personales del migrante (perfil socioeconómico y estatus migratorio) y activos disponibles (básicamente el capital social, habilidades adaptativas o estrategias y apoyos externos que encuentra por la ruta). A partir de estos elementos construimos una entrevista semiestructurada que aplicamos a 78 migrantes que viajaban por la ruta. El grupo de estudio, si bien no tiene un valor estadístico, nos permitió llegar a un efecto de «saturación», donde al repetirse ciertas características y patrones, logramos establecer cuatro perfiles de vulnerabilidad básicos. Estos perfiles responden a ciertos indicadores relacionados con género, edad, estatus jurídico, profesión, experiencia previa de viaje, redes de apoyo, planeación de viaje y acceso a la información. El siguiente cuadro expone los indicadores a los que responde cada categoría de vulnerabilidad.

En los siguientes tres apartados presentamos los resultados de la investigación. Iniciamos con una descripción de la ruta y los riesgos inherentes a la misma, en una segunda sección categorizamos a los grupos en tránsito a partir de sus condiciones personales y capacidad de respuesta ante los peligros.

RUTA DE OCCIDENTE: UNA DESCRIPCIÓN INICIAL

La ruta del occidente de México tiene una historia que se puede remontar a más de 100 años, ya que enlaza el norte con estados tradicionalmente expulsores de migrantes como Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Zacatecas (Machuca, 2014). No obstante, su visibilidad mediática acontece en los últimos años, notablemente a partir de 2010, cuando los migrantes cambian el itinerario por el incremento de la violencia en las rutas del este de México. Entre 2008 y 2014, fuentes de información mexicanas observan un incremento en los flujos de migrantes mexicanos y centroamericanos que pasan por el occi-

dente de México.³ La ruta de occidente, si bien fue históricamente la más transitada en el territorio mexicano, en los últimos años ha presentado un flujo migratorio descendente en relación con las otras rutas. De acuerdo con las detenciones realizadas por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos entre 2000 y 2014 (Southwest Border Sectors, 2014), se registró un decrecimiento de 86 por ciento en las detenciones operadas en San Diego y Tucson, mientras que en los puntos fronterizos de la ruta del Golfo éstas se incrementaron, entre 2011 y 2014, en 326 por ciento. Asimismo, las cifras de la Patrulla Fronteriza arrojan que el flujo de centroamericanos se ha incrementado en general, siendo que del total de aprehendidos en la frontera en 2014, 53 por ciento fueron centroamericanos, lo que contrasta con las cifras de años anteriores, en donde entre 2000 y 2009, el grupo de centroamericanos sólo representaba 6 por ciento de los detenidos. Si bien históricamente el tránsito por el occidente ha descendido comparativamente en relación con otras rutas, en términos absolutos ha incrementado en los últimos años, lo que parcialmente podría explicarse por el aumento del flujo de centroamericanos que transitan por todo México, así como por la intensa violencia asociada a las rutas del este del país.

Grosso modo, de acuerdo con los lugares de viaje que obtuvimos en las entrevistas, podemos decir que el trazado de la ruta coincide con la línea ferroviaria que va a Estados Unidos, iniciando en Irapuato, Guanajuato, y concluyendo en diversos puntos de la frontera occidental. Si observamos el mapa 1, vemos que el camino es básicamente unidireccional desde Irapuato hasta Santa Ana, Sonora, donde se bifurca en dos direcciones: a Nogales y a

³ El aumento de mexicanos se observa en la muestra de la Encuesta sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México (Emif-Norte, 2011: 259), en ésta los migrantes que llegaron a alguna ciudad fronteriza del oeste del país en los últimos 5 años reportados representan, con respecto al total de los levantamientos de las zonas centro y este de México, 13.3 por ciento en 2007, 31.52 por ciento en 2008, 27.4 por ciento en 2009, 45 por ciento en 2010 y 41.9 por ciento en 2011. En lo que corresponde a los centroamericanos, los boletines estadísticos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob) señalan un aumento en las detenciones en los estados que corresponden a la ruta de occidente (Baja California, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora), en donde en 2011 hubo 3,434 centroamericanos detenidos; 3,962 en 2012; 3,413 en 2013, y 4,298 en 2014 (http://www.gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos, revisados en enero de 2015).

Mexicali. Muchos de los migrantes que optan por viajar hacia Mexicali deciden, un poco más adelante, en Caborca, bajarse del tren y llegar caminando o en autobús a Altar, Sonora, donde esperan unos días para buscar un *coyote* que los lleve a Sásabe, punto de cruce muy recurrido. Otros se dirigen hacia Sonoyta, Sonora, buscando un cruce solitario o asistido, mientras que otros se van a Mexicali. Casi todos buscan cruzar la frontera, si bien muchos lo retrasan para trabajar y ahorrar el dinero suficiente para pagar a coyotes y mafias. Otros, ante el fracaso del cruce, se quedan en las zonas fronterizas, también buscando trabajo y nuevas oportunidades de paso.

Mapa 1
Ruta de tránsito migratorio por el occidente de México



Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo de esta investigación.

Perfil general de los migrantes

Nuestra investigación de campo se realizó en Guadalajara (en el comedor de FM4) y Nogales (en el comedor de la Iniciativa Kino) y se enfocó a estudiar los flujos migratorios hacia el norte, con intención de llegar a la frontera o ya una vez en ella. En las 78 entrevistas encontramos cuatro grandes grupos nacionales que transitan la ruta hacia el norte: mexicanos, hondureños, salvadoreños y guatemaltecos. Buscamos obtener un grupo mínimamente representativo de todas las nacionalidades encontradas, si bien el grupo de entrevistados más numeroso fue de hondureños (41.7 por ciento) seguido de guatemaltecos (21.5 por ciento), salvadoreños (20.2 por ciento) y mexicanos (16.4 por ciento).⁴ En el grupo de estudio predominaron los hombres adultos (80.7 por ciento frente a 19.23 por ciento de mujeres) con un rango de edad de entre 20 y 29 años (40.7 por ciento), grupo de edad que predominó frente a los menores (8 por ciento) o mayores de 50 años (5 por ciento).

Los migrantes entrevistados siguieron este trazado principal viajando, ya fuera exclusivamente en tren (41 por ciento), en autobús (12.8 por ciento) o mezclando ambos transportes (44.8 por ciento), y pasaron por las ciudades principales de la ruta. La racionalidad que permea esta decisión responde, según Chávez y Landa (2012), a factores de nacionalidad y de clase socioeconómica. Mientras que los grupos más pobres suelen viajar en tren (un medio más peligroso, pero que esquiva los controles migratorios), los que tienen más recursos o una situación de tránsito regular (como los mexicanos) tienden a tomar el autobús, el cual proporciona mayor seguridad pero supone más costo monetario por el pago de transporte y las constantes extorsiones de las autoridades. En nuestro grupo de estudio predominó la decisión de combinar ambos medios de transporte, una estrategia recurrente que rompe con

⁴ Estos porcentajes no reflejan cuál de los grupos es el más numeroso, ya que no era el objetivo de la muestra y existe esa información en otros estudios. Por ejemplo, el reporte de FM4 (2013) estima que el grupo en tránsito más numeroso por la Zona Metropolitana de Guadalajara es el de los hondureños (que representan 43 por ciento), seguido del grupo de mexicanos (30.2 por ciento), los guatemaltecos (9.6 por ciento), salvadoreños (9.6 por ciento) y nicaragüenses (1.5 por ciento). No obstante, en nuestra investigación de campo no encontramos nicaragüenses para entrevistar.

el criterio de condición económica y en la que predomina la búsqueda de seguridad como condición prioritaria.

Gran parte de los entrevistados respondían al perfil del migrante por razones económicas (76.9 por ciento) y casi 9 por ciento manifestó haber salido de su país por cuestiones de violencia (básicamente la agresión propia de un ambiente social permeado por el narcotráfico y el pandillerismo). No obstante, para 30.7 por ciento la mezcla de ambos motivos (económicos y de violencia) fueron la causa determinante de la migración. En este sentido, es importante señalar que la pobreza es el motor principal de expulsión de esta población, variable que a menudo se conjunta y refuerza con el factor violencia.

47.43 por ciento de los entrevistados viajaba a Estados Unidos por primera vez y casi la otra mitad (47.33 por ciento) ya habían realizado el viaje una o varias veces. Esto corresponde con otro dato significativo: 52 por ciento había sido deportado de Estados Unidos y buscaba regresar.

Dentro del grupo de mexicanos encontramos muchos deportados que albergaban la intención de volver a Estados Unidos y también algunos jornaleros en busca de trabajos temporales en lugares como Nayarit, Baja California, Sinaloa o Sonora. En este sentido, la ruta es transitada en ambas direcciones. Sin embargo, la mayoría de los centroamericanos, deportados o no, se dirigían a la frontera norte con la intención de cruzarla lo más pronto posible. Una parte considerable de los entrevistados se dirigían a California (31 por ciento), mientras que otros destinos de relevancia eran Arizona (10 por ciento), Texas (10 por ciento) y Nuevo México (10 por ciento). Estos datos podrían indicar que en la racionalidad de la elección de la ruta, además de la búsqueda de seguridad, también influyen factores como el destino final del viaje.

Si bien nuestro trabajo se centró en observar el flujo «hacia arriba», no obstante esta ruta también es transitada «hacia abajo», incluso lateralmente; los flujos son complejos y circulan en distintas direcciones. Es más, el flujo circula, pero también se estanca. Así lo señala Iliana Martínez, investigadora del Programa de Asuntos Migratorios (Prami) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), quien estudia grupos de deportados que se estancan en alguna población del Bajío, o circulan acotadamente por sub-rutas, si bien siguen albergando la intención de cruzar de nueva cuenta. La ruta, en este sentido, presenta un fenómeno de movilidad humana complejo,

difícil de cuantificar y comprender, frecuentemente permeado por el fracaso migratorio y en el que el movimiento se da en varias direcciones. El viaje y el tránsito se prolongan y la zona del Bajío a menudo funciona como un oasis donde los migrantes pueden estar temporadas largas, moverse por las sub-rutas del corredor y sobrevivir (Martínez, 2014).

El fenómeno de estancamiento o tapón también se presenta en la zona fronteriza y está relacionado con el fracaso migratorio y las políticas de contención implementadas por Estados Unidos. En este sentido, las entrevistas arrojan muchos casos de personas cuyo viaje se alarga ante los múltiples obstáculos (institucionales y criminales) y que esperan reunir los recursos necesarios para cruzar por primera o sucesivas veces.

El mapa del peligro

Según el reporte de Foote y Small (2013), *Inseguridad permanente: abusos contra centroamericanos en México*, en la ruta de occidente el crimen organizado está menos presente, pero la extorsión de la policía es muy elevada y las condiciones climáticas de la ruta son más peligrosas que otras. Esta afirmación coincide con nuestros hallazgos, en donde el problema más recurrente reportado por los migrantes fue el abuso de las autoridades⁵ (policías federales y locales, aunque también agentes de migración que extorsionaron a los migrantes). 59 por ciento de los entrevistados manifiesta haber tenido este tipo de problema, señalando especialmente lugares como Celaya e Irapuato, Guanajuato, y Mazatlán, Sinaloa.

No obstante, 37 por ciento de los entrevistados afirmó haber sido agredido por el crimen organizado, mafias y grupos pandilleros durante el tránsito por México, si bien casi 73 por ciento de estas agresiones ocurrieron en

⁵ En el análisis de datos no fue posible separar las agresiones de policías en relación con las que se dieron por agentes de migración. Esto debido a que los migrantes no saben identificar con claridad quién pertenece a qué institución, los mencionan en la mayoría de las veces de manera generalizada.

CUADRO 4

Problemas y abusos experimentados por los migrantes en la ruta del Pacífico

TIPOS DE PROBLEMAS/ABUSOS DURANTE EL VIAJE	% DE ENTREVISTADOS QUE SUFRIERON ESTOS PROBLEMAS/ABUSOS
Extorsión de policías y agentes de migración	59.0
Agresión de grupos criminales (pandilleros, mafias y narcotraficantes)	37.0
Agresión de otros ciudadanos mexicanos	32.0
Accidentes en el tren o por el camino	20.5
Problemas de salud	69.0

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo de esta investigación.

la parte sur y centro del país. 10 por ciento señala como zonas «calientes» a Sinaloa (específicamente Mazatlán, por la presencia de pandillas) y Sonora (específicamente Altar, Nogales y otros puntos de la frontera debido a la presencia del crimen organizado y mafias). Estos datos no nos permiten afirmar, de forma contundente, que la ruta del occidente es la más segura, o cuantificar puntualmente la incidencia de la agresión de los distintos grupos criminales. No obstante, la mayoría de los migrantes afirma que optaron por esta ruta por presentar condiciones más seguras: concretamente menos presencia del crimen organizado y de operativos migratorios. Si bien ésta parece ser la percepción que predomina entre ellos, las condiciones de la ruta podrían agravarse en un futuro si tenemos en cuenta que, en la medida en que los migrantes ajustan los itinerarios del viaje en búsqueda de mayor seguridad, sus victimarios también lo hacen, por lo que el abuso tiende a perseguirlos (Casillas, 2008; Foote y Small, 2013).

Si bien las extorsiones de autoridades y las agresiones de grupos criminales presentan la fuente de mayor preocupación de los migrantes, no obstante 32 por ciento afirma haber sido agredido por otros ciudadanos mexicanos mediante insultos, robos, extorsiones y otras agresiones. Los eventos más frecuentes se produjeron con trabajadores de la línea ferroviaria más que con ciudadanos de a pie.

CUADRO 5

Agresiones del crimen organizado, las mafias y pandilleros contra migrantes por estados en las que ocurrieron

ESTADO	NÚMERO DE AGRESIONES (EVENTOS)	VALOR PORCENTUAL
Veracruz	19	39.58
Estado de México	8	16.6
Chiapas	5	10.4
Sinaloa	5	10.4
Sonora	5	10.4
Tabasco	3	6.25
Guanajuato	1	2.08
Jalisco	1	2.08
Nayarit	1	2.08
Total:	48	100

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo de esta investigación.

Los accidentes de tren o durante el camino representan un cuarto grupo de problemas que enfrentan los migrantes durante su tránsito por este corredor: 20.5 por ciento manifiesta haberlos sufrido. Asimismo, 69 por ciento presentó problemas de salud durante el viaje, condición que podríamos explicar como consecuencia, en gran medida, de las agresiones y problemas anteriormente citados.

FLUJOS MIGRATORIOS Y VULNERABILIDAD: UN INTENTO DE CATEGORIZACIÓN

Los migrantes encontrados en nuestro trabajo de campo constituyen un universo variopinto de nacionalidades, edades, itinerarios, motivaciones, condiciones socioeconómicas y recursos. Más allá de lo difícil que resulta describir, con un mínimo de fidelidad, una realidad tan diversa y compleja, o las limitaciones que tenemos los científicos sociales para encajar la realidad en categorías construidas, pretendemos encontrar patrones comunes que

nos permitan hacer ciertas generalizaciones. Con las limitaciones señaladas, a partir de la observación de ciertas regularidades en las entrevistas, construimos cuatro categorías básicas de vulnerabilidad a las que esta población aparentemente respondía. Encontramos que casi 70 por ciento del grupo de estudio se ubica dentro de cuatro tipos de vulnerabilidad: moderada, media, alta y extrema, si bien 32 por ciento difícilmente encaja en éstos y presenta indicadores en varios de ellos. No obstante, este porcentaje quedó incluido en alguna de las modalidades de vulnerabilidad. La sistematización y clasificación de los datos, de acuerdo con nuestros indicadores, arroja que gran parte de la población encuestada se ubica en los rangos medios de vulnerabilidad (80 por ciento responde a las características de las categorías media y alta), mientras que un porcentaje menor (18.4 por ciento) encaja en las categorías de los extremos (vulnerabilidad moderada y vulnerabilidad extrema) presentando la característica forma acampanada de la curva de Bell.

CUADRO 6

Categorías de vulnerabilidad del grupo de estudio en porcentajes

	VULNERABILIDAD MODERADA	VULNERABILIDAD MEDIA	VULNERABILIDAD ALTA	VULNERABILIDAD EXTREMA
Total de la muestra en porcentajes	9.2	46	35.5	9.2

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo de esta investigación.

Perfiles predominantes y categorías de vulnerabilidad

Si bien pudimos apreciar que el viaje y sus peligros son muy elevados para una población en circunstancias precarias, no obstante se observa que el nivel de vulnerabilidad varía de acuerdo con factores como nacionalidad, experiencia previa de viaje, género y edad. A continuación describimos las categorías de vulnerabilidad encontradas y los perfiles de migrantes que predominan en ellas.

Vulnerabilidad moderada: la nacionalidad ayuda

Un primer grupo detectado es el que llamamos de vulnerabilidad moderada, en el cual se ubican hombres o mujeres mexicanos que viajan a Estados Unidos de forma documentada y cuyos activos más importantes consisten en poseer la nacionalidad mexicana y densas redes de apoyo en Estados Unidos, su propio país y durante el mismo viaje. Cuentan con varios familiares en Estados Unidos que les proporcionan recursos económicos y logísticos para pagar un *coyote*, organizar el viaje de la manera menos riesgosa posible y ser recibidos en el lugar de destino, si es que logran llegar. Al viajar de forma documentada por su propio país no enfrentan el riesgo de la deportación, lo que les permite un tránsito más cómodo, casi siempre en autobús, camionetas *vans* y a veces en avión, incluso algunos pueden alojarse en hoteles en ciertos puntos críticos. Suelen viajar en grupo desde el inicio del viaje, y si bien en este grupo encontramos menores y mujeres, los factores edad, experiencia previa o género no resultan tan determinantes, dado el nivel de protección con el que viajan. Aunque estas condiciones permiten mantener los riesgos relativamente bajos durante gran parte del viaje, el riesgo del «cruce» sigue siendo elevado y no están exentos de extorsiones y abusos de la policía o mafias locales en ciertos puntos del viaje.

Este grupo utiliza estrategias de seguridad efectivas (forma de transporte más seguro, uso de coyote u hospedaje en hoteles) y logra mantener buena comunicación con sus redes de apoyo mediante el uso de teléfono celular, *facebook* o aplicaciones de mensajes instantáneos como el *whatsapp*. Para el cruce de la frontera el riesgo es muy alto, aunque cuentan con mayores recursos para afrontar el peligro. Si son deportados podrán esperar en la frontera a que sus familiares les subvencionen y organicen un segundo cruce.

Un caso que ilustra bien esta categoría es el grupo de cuatro mexicanos entrevistados procedentes de Zitácuaro, Michoacán, formado por una pareja de 40 y 42 años (Aurelio y Verónica) que viajaban con dos vecinos de 18 y 23 años (Brianda y Gustavo). Aurelio y Verónica vivieron 11 años en Estados Unidos (Anaheim, California) y salieron del país para visitar a su familia en México y ahora intentan volver. Son campesinos y tienen hermanos e hijos

en California, los cuales les mandan dinero para el viaje y les consiguieron coyote desde el inicio del viaje. Después de vivir tantos años en Estados Unidos tienen amigos y familiares que los apoyan para hacer el viaje con consejos, dinero, logística o recargándoles el teléfono. Brianda y Gustavo también tienen vínculos importantes en California (padres y hermanos) que les patrocinan el viaje, si bien es la primera vez que lo hacen. Inclusive el equipo de basquetbol de Brianda, en Michoacán, se organizó para recaudar dinero y le dieron algo para los gastos. Lograron reunir 8,500 pesos cada uno y salieron de Zitácuaro con coyote, dirigiéndose en autobús hasta Nogales. Algunas noches dormían en hotel y como grupo compacto se apoyaban entre todos. Además del uso de celular, también durante el camino accedieron a *facebook* y correo electrónico para mantener una buena comunicación con sus redes. Junto con sus contactos en Estados Unidos planearon con cuidado el viaje para evitar algunos peligros. Todos tienen claro qué quieren hacer en la vida. Aurelio quiere estar 10 años más en Estados Unidos, reunir dinero y retirarse en Michoacán junto con su esposa para disfrutar su casa y familia. Brianda planea trabajar un año en Estados Unidos (con un familiar que dirige una fábrica), ahorrar y poder pagar su título de licenciada en contabilidad para posteriormente poner su propio despacho en su lugar de origen.

A pesar del perfil de vulnerabilidad moderada en el que inicialmente caen, el cruce está lleno de peligros y riesgos a veces letales. El coyote intentó hacer el cruce rodeando el muro de Nogales, Sonora, adentrándose en el cerro. Alegaba que era más seguro y rápido. Les ahorró el trato con la mafia local del cerro. Sin embargo, una vez pasada la «línea», los abandonó, perdieron la suma pagada (6,000 pesos cada uno). Verónica se lastimó el pie y, en esa situación, tuvieron que deambular por lugares inhóspitos y dormir a la intemperie dos días. Finalmente, la Patrulla Fronteriza los rescató y deportó. Ahora están de nuevo en Nogales esperando a que su familia ahorre y pueda volver a mandarles dinero para intentar un segundo cruce.

Vulnerabilidad media o la ventaja del deportado

Para aquellos que no cuentan con la nacionalidad mexicana, un activo soportado es haber hecho el viaje previamente, contar con un oficio consoli-

dado y haber vivido en Estados Unidos. En este grupo se ubican, mayoritariamente, hombres centroamericanos, entre 25 y 40 años, de escasos recursos y que fueron deportados de Estados Unidos. Al haber vivido y trabajado cierto tiempo en ese país, aunque de forma indocumentada, adquirieron buena experiencia laboral como carpinteros, obreros de fábrica, jornaleros, etcétera, y lograron crear ciertas redes de apoyo (amigos, familia, patrones), fraguando una vida súbitamente interrumpida que ahora desean retomar a cualquier precio. A menudo no tienen grandes redes de apoyo en su país de origen (aunque sí familiares de muy escasos recursos que pueden depender de ellos), pero sí tienen algunas en Estados Unidos que les apoyan económica y logísticamente (aunque de forma modesta) para realizar el viaje o al menos para recibirlos cuando lleguen. El tener un oficio —a menudo consolidado en un mercado laboral competitivo como el de Estados Unidos— les permite sobrevivir el viaje y lograr ganar cierto dinero, en tránsito o destino, a través de su trabajo. Fruto de su experiencia previa de tránsito por México, poseen información y son capaces de implementar múltiples estrategias de sobrevivencia. Sus posibilidades de llegar al destino final son menores que las del grupo de vulnerabilidad moderada, pero superiores a los grupos de alta y extrema.

A menudo viajan solos y durante el camino forman grupos de apoyo que les proporcionan información y protección durante el viaje. Son vínculos espontáneos y frágiles (parentorios) pero de gran ayuda en el terreno. Viajan indocumentados por México, predominantemente en tren. Deciden esquivar los tramos más peligrosos —como Mazatlán, Orizaba y otros lugares del sur— tomando autobús o a pie. Al tener menos recursos que la categoría anterior, no suelen viajar con coyote por México, si bien algunos esperan poder contratar uno para el cruce de frontera, donde muchos dicen que trabajarán para poder pagarlo. Conocen el camino y sus riesgos, ante lo cual implementan un repertorio considerable de estrategias de supervivencia: ahorran algo para el viaje y calculan que sus mayores gastos serán en agua, comida y pago de extorsiones (policía, mafia...). En cierto punto del viaje se quedan sin dinero y a menudo *charolean* en puntos urbanos seguros o consiguen trabajos precarios para cubrir las necesidades básicas. El tren es un transporte

conveniente porque ahí no hay operativos del Instituto Nacional de Migración (INM) y, por lo tanto, riesgo de deportación, pese a que las cuotas de las mafias y los robos del crimen organizado son frecuentes. No llevan mucho dinero encima porque saben que se lo robarán, de tener algunos recursos monetarios prefieren que sus familiares (de contar con su apoyo) se lo manden en puntos concretos del camino. Saben que el tren es muy peligroso y tienen estrategias precisas para no accidentarse, como no subirse cuando pasa deprisa, amarrarse siempre, meterse dentro de las góndolas para aguantar las pedradas de los «cholos» en su paso por Mazatlán e incluso reunir piedras para defenderse de los «bajadores». No llevan celular (porque se lo roban) pero suelen mantener contacto con sus redes mediante el uso de teléfonos públicos y, ocasionalmente, por *facebook* o correo electrónico en cibercafés o casas de migrantes. Aunque consultan mapas en las casas de migrantes, u ocasionalmente se ilustran a través de las noticias de los periódicos, la mayor fuente de información sobre la ruta y los peligros es su propia experiencia o la de otros migrantes. Por lo anterior, deducimos que el acceso a la información es escaso y que, salvo los vínculos espontáneos que forman en el trayecto, suelen estar solos.

Un caso que ilustra bien este tipo es el de José Santos, original de Varsovia, Honduras, un agricultor de 33 años. Vivió en Estados Unidos dos años y medio y ha sido deportado varias veces. Esta es la cuarta vez que realiza el viaje por la ruta del Pacífico. Tiene dos hermanos en Estados Unidos y otros amigos que le dan un poco de dinero para el viaje y lo recibirán cuando llegue. Viaja en tren por falta de recursos y para evitar a la «migra», pero el tramo de Orizaba a Lechería decidió esquivarlo tomando un autobús. En ciertos lugares *charolea* para obtener la comida diaria. Fruto de la experiencia acumulada, tiene muchos consejos que dar: «no confiar en nadie, no tomar alcohol, llevar poco dinero, mejor que te lo manden, amarrarse al tren aunque vayas despierto, sólo dormirse si te metes en una góndola, no acercarse a las ruedas». Para el paso por Mazatlán, advierte: «mucho cuidado, tiran piedras e intentan treparse al tren, son grupos de unos 10, chamacos de 15 a 17 años. Hay que buscar vagones que estén cubiertos para aguantar las pedradas. Si la mafia

logra subir y te atraca, dales todo lo que llevas para que no te agredan. Mejor ir solo, ellos buscan al grupo».

Si bien José Santos no tiene dinero para pagar coyote en ningún tramo del viaje, su experiencia previa es su guía. Pretende cruzar por Río Rico, Nogales, rodeando el cerro. Caminará durante cinco días para llegar a Tucson, Arizona, en donde trabajará para juntar dinero e ir a Phoenix, lugar en que sus patrones le darán trabajo. Lo que no nos contó es qué hará para esquivar a la mafia de Nogales, los «puntos», que monitorean constantemente el cruce del cerro para cobrar su obligado derecho de paso.

José Santos forma parte del 46 por ciento del grupo que encaja en la categoría de vulnerabilidad media. Este es el grupo más numeroso, un grupo casi exclusivo para varones con la excepción de una mexicana que con trabajos pudimos ubicar aquí, siendo que formaba finalmente parte de ese 32 por ciento de casos atípicos.

*Vulnerabilidad alta o el factor de «ser mujer»,
«ser muy joven» o «muy viejo» (para el viaje)*

El 35.5 por ciento del grupo de estudio responde a esta categoría, el segundo grupo más numeroso. Los tipos más recurrentes son mujeres con muy pocos recursos, migrantes varones muy jóvenes (entre 18 y 25 años) u otros migrantes de mediana edad (entre 40 y 57), muchos sin profesión y que realizan el viaje por primera vez. Ocasionalmente nos encontramos con menores de edad que viajaban acompañados por adultos desde el punto de origen. Este grupo viaja predominantemente en tren y de forma indocumentada, si bien su condición altamente vulnerable los empuja, en algunos casos, a utilizar el autobús en pequeños tramos. Aquí observamos que las redes de apoyo en el origen, destino o tránsito son muy escasas. Esta categoría se distingue de la anterior por la falta de experiencia previa de viaje, la ausencia de un oficio mínimamente consolidado y por el propio perfil del grupo (edad y sexo), el cual resulta menos favorable para acometer una aventura tan peligrosa. Como consecuencia de lo anterior, los que están en la categoría de vulnerabilidad alta, poseen notablemente menos recursos para afrontar las adversidades del viaje. En Estados Unidos suelen tener pocas redes (a veces

ninguna), ya que nunca se establecieron ahí, quizás una tía, un familiar que apoya con algo de dinero. Muchas veces no saben a dónde llegarán en Estados Unidos, no tienen destino fijo y están «a lo que salga». Llama la atención la escasa planeación que hicieron del viaje. Si bien este tipo utiliza las estrategias de sobrevivencia del tipo anterior, su repertorio es más limitado (carece de experiencia propia que no suele ser suplida por redes de apoyo), aunque a veces, como veremos en el caso de las mujeres, más cuidado.

Podemos ilustrar esta categoría con el caso de Víctor, un salvadoreño de 22 años, sin oficio consolidado pero con cierta experiencia laboral, que viaja por primera vez a Estados Unidos. Viaja solo pero ha creado vínculos espontáneos durante el trayecto y viaja únicamente en tren a lo largo de la ruta del Pacífico. No conoce a nadie en Estados Unidos y su familia, en El Salvador, sólo lo apoya moralmente. Sabe que llegará a Tijuana, pero no sabe a dónde ir en Estados Unidos: «voy a ciegas», explica. No ahorró para hacer el viaje y sólo lleva 20 pesos encima. Ante la pregunta, ¿y cómo vas a seguir el camino sin dinero?, responde: «charoleo con mi grupito para comprar taco o gaseosa».

Como Víctor, encontramos predominantemente en esta categoría a jovencitos centroamericanos que viajan con lo puesto (si bien mayores de edad), personas mayores de cuarenta años o mujeres, todos con muy escasos recursos.

El grupo de mujeres que encontramos en esta categoría resulta digno de mención. Del total de mujeres entrevistadas, casi la mitad (46 por ciento) se ubica en vulnerabilidad alta. El grupo lo componen mujeres jóvenes, de un promedio de 29 años, en su mayoría amas de casa que viajan por primera vez a Estados Unidos. El 33 por ciento de ellas huye de situaciones de violencia intrafamiliar y 66.6 por ciento ha dejado hijos pequeños atrás. Otras viajan para reunirse con su pareja en Estados Unidos. Para este grupo el factor «familia» está muy presente en el motivo de la migración, además de la pobreza o falta de oportunidades. Salen para poder mandar dinero a sus hijos menores o para reunirse con la pareja que migró hace ya tiempo.

Ninguna ha estudiado más allá de primaria, todas hacen el viaje por primera vez, no han vivido en Estados Unidos y 66 por ciento dice no tener profesión. Esta falta de experiencia previa y de oficio, junto con el factor de

«género», las hace especialmente vulnerables, aunque no tanto como las mujeres que encontramos en la categoría de vulnerabilidad extrema, en la cual se juntan otros factores aún más agravantes.

*Vulnerabilidad extrema: menores no acompañados
y mujeres en circunstancias agravantes*

Si bien los grupos ubicados en vulnerabilidad alta se encuentran en condiciones muy adversas, no obstante existen situaciones aún peores. La vulnerabilidad extrema presenta características similares a la alta, pero con circunstancias agravantes. El factor de género y edad siguen siendo determinantes en esta categoría, si bien en ella encontramos migrantes que presentan circunstancias personales muy desfavorables: menores de edad que viajan sin acompañamiento y mujeres en condiciones especialmente difíciles; embarazadas, jovencitas que viajan con niños o menores a su cargo, mujeres agredidas durante el tránsito (entre otros casos). Estas circunstancias personales desfavorables, unidas al uso casi exclusivo de un medio de transporte especialmente peligroso (el tren), a la falta de experiencia previa del viaje, al nivel de violencia social e intrafamiliar que a menudo los golpea, la carencia de oficio y la precariedad de redes de apoyo, hace de éste el grupo más vulnerable de todos.

En este grupo observamos que los migrantes casi no tienen redes de apoyo en Estados Unidos o en su lugar de origen. Casi no planean su viaje y utilizan un repertorio menos surtido de estrategias de supervivencia, notablemente pedir dinero, formar grupos durante el viaje y, en ocasiones, ahorrar algo de dinero antes de salir o utilizar el autobús en algún pequeño tramo del sur de México. Incluso las mujeres que encontramos en esta categoría (a diferencia de las de vulnerabilidad alta) no manifestaron implementar estrategias especiales para protegerse durante el tránsito. La mejor fuente de información para este grupo parece ser el «boca a boca», la información que consiguen de otros migrantes (en sus países o durante el viaje), así como la que le proporcionan los albergues y casas de migrantes en México. En este sentido no acuden a fuentes adicionales de información.

Eva entra dentro de esta categoría extrema. Es una hondureña de 27 años, no tiene profesión y viaja exclusivamente en tren con cuatro hijos de entre

4 y 7 años. Se dirige a Altar para trabajar en sembradíos de uva y pepino. Inició sola el viaje y en Arriaga conoció a un hombre, también en tránsito, con el que viaja hacia ese destino. Este acompañante esporádico no quiso ser entrevistado y alegó ser el padre de los niños, información que Eva negó posteriormente. Finalmente, nunca supimos qué papel desempeñaba en este pequeño grupo familiar en tránsito, pero los peores pensamientos nos asaltaron. Es la primera vez que Eva hace el viaje hacia el norte. Dice que emigra por razones de pobreza y violencia en su país. No lleva dinero encima, pero afirma que lo conseguirá pidiendo en vías públicas y trabajando.

Wilmer es un hondureño de 16 años que conocimos en Nogales. Cruzó México en tren, solo, sin conocer el país, pero logró hacer un grupo de amigos durante el viaje. Escapó de su casa sin informar a su madre (única familia que dice tener, junto con un hermano). Relata que en su país fue amenazado de muerte por grupos *mareros* al negarse a pertenecer a la pandilla. Viaja a Estados Unidos, pero dice no tener familia ahí (sólo unos conocidos en Nueva York, los cuales conoció en Honduras en el mercado en donde trabaja su madre) y no tiene un lugar de destino claro en ese país, ni en dónde, ni en qué trabajar. Su hermano en Comayagua, Honduras, le dio algo de dinero para el viaje y ha logrado sobrevivir haciendo uso de albergues y casas de migrantes. Un pequeño tramo del sur de México lo cubrió en autobús para evadir las zonas más peligrosas. Llegó hasta Nogales en tren e intentó cruzar la frontera en grupo, rodeando el muro, sin coyote y sin dinero. Relata que la mafia de Nogales los detuvo en el cerro, los amenazaron con pistola y los obligaron a continuar el cruce cargando una mochila repleta de mariguana. Wilmer logró escapar y volvió a Nogales, en donde obtuvo el apoyo y asesoría de la Iniciativa Kino. Se encuentra solo, sin dinero ni más apoyo que esta organización, donde le recomiendan que se entregue a las autoridades de migración de Estados Unidos y pida refugio por cuestiones humanitarias.

Wilmer es uno de los seis menores que entrevistamos para esta investigación. Todos se encontraban en circunstancias similares. Los niños centroamericanos del grupo de estudio (cinco de seis entrevistados) mencionaron —todos— que salieron de su país, además de por cuestiones de pobreza, por

problemas de violencia, principalmente la causada por el narcotráfico o los grupos pandilleros. Nos llamó la atención el hecho de que estos menores, en su mayoría (cuatro de seis), se dirigían a Estados Unidos sin tener familiares o conocidos en ese país, ni saber a dónde llegar o en qué trabajar. Con respecto a sus redes de apoyo en el país de origen, una mayoría manifestó tener familia que, en algunos casos, les apoyaron con un poco de dinero para hacer el viaje. Tres menores de seis mencionan que el padre no estaba presente en el núcleo familiar. Un menor menciona que fue abandonado por ambos padres. Estos datos reflejan la vida de niños que provienen de familias precarias y desmembradas. Están solos y son proclives a caer en redes de narcotráfico (usados como «burreros», como en el caso de Wilmer) o en el tráfico de personas. Son, como sugiere Vogt (2013), una mercancía con un alto valor de uso y cambio.

Perfiles atípicos

Dentro de la muestra, el 32 por ciento no responde plenamente a las categorías anteriores y presenta indicadores en varias de ellas. Los casos atípicos fueron ubicados finalmente en alguna de las categorías cuando la mayoría de los indicadores respondían a alguna de ellas, no obstante surgió la pregunta de quiénes integraban estos perfiles difíciles de clasificar. Observamos que muchos de ellos eran mujeres cuya condición de género hacía que se rompieran las categorías más comunes. Por ejemplo, mujeres que aunque presentan fuertes indicadores de vulnerabilidad alta (falta de experiencia previa en el viaje, no deportadas, sin oficio y que viajaban por primera vez), deciden hacer el viaje porque poseen redes densas de apoyo y, por su condición de mujer, son especialmente cuidadosas al planear y llevar a cabo el viaje (hacen uso de coyotes, viajan en autobús, duermen en hoteles, etcétera). En este sentido, las mujeres merecen una sección aparte y una explicación a partir de la mirada de género. Otros casos atípicos corresponden a hombres deportados de mediana edad, con desorientación y desarraigo en su retorno a México, sin rumbo claro por la geografía mexicana y sin planes claros para

el futuro. Hombres que por su edad, dinámica de movimiento y circunstancias especiales, no responden a las categorías comunes pero que están dentro del flujo hacia el norte. También se inscriben, en este grupo, casos de migrantes aventureros con motivaciones distintas al migrante económico o mexicanos y mexicanas jornaleros que hacen un tramo del viaje y cuyas circunstancias son muy particulares. También jóvenes que, si bien presentan indicadores importantes en vulnerabilidad alta, caen en la media o moderada por los considerables recursos que poseen para el viaje (como fuertes redes de apoyo, mucha planeación y acceso a la información).

FACTOR DE GÉNERO Y FACTOR DE NACIONALIDAD COMO CONDICIONANTES DEL VIAJE

Como se demuestra en los apartados anteriores, la vulnerabilidad de los grupos estudiados está fuertemente determinada por factores como la edad, la experiencia previa del viaje, el oficio, las redes de apoyo, el género o la nacionalidad, no obstante estos últimos dos factores ameritan mayor análisis y explicación por resultar, en algunos casos, factores especialmente condicionantes.

Factor de género

Las mujeres entrevistadas representan 18.6 por ciento del grupo estudiado y muchas son migrantes independientes. La mayoría de ellas (69 por ciento) se ubica en las categorías de vulnerabilidad alta y extrema, lo que contrasta con los resultados obtenidos dentro del grupo de hombres adultos, en donde 33.3 por ciento se ubica dentro de la categoría de alta y ninguno en la de extrema.

De acuerdo con el grupo de estudio, la mujer presenta mayor vulnerabilidad que el hombre migrante, pero la mujer centroamericana tiene un perfil de vulnerabilidad aún más acusado: mientras que la mayoría de las mexica-

CUADRO 7

Categorías de vulnerabilidad diferenciada por sexo

	VULNERABILIDAD MODERADA	VULNERABILIDAD MEDIA	VULNERABILIDAD ALTA	VULNERABILIDAD EXTREMA
Mujeres	23%	7.6%	46%	23%
Hombres (adultos)	11.6%	55%	33.3%	0%

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo de esta investigación.

nas se ubican dentro de la categoría moderada y media, todas las guatemaltecas y hondureñas encontradas clasifican dentro de las categorías de alta y extrema. No encontramos en el trabajo de campo mujeres salvadoreñas, dato para el cual no tenemos ninguna explicación.

Esta vulnerabilidad especial de la mujer indica que el factor de género tiene un peso crítico, dado el nivel de peligro que «ser mujer» tiene a la hora de hacer el viaje.⁶ Este abuso se relaciona, según Vogt, con la manera en que se ha construido la imagen de la mujer centroamericana en México: «las migrantes se han transformado en objetos de deseo sexual y la industria del sexo es altamente redituable, ya que las mujeres y los niños o niñas pueden venderse varias veces» (Vogt, 2013: 774). El cuerpo de la mujer migrante se ha mercantilizado y es objeto de abuso y lucro para distintos grupos. Si en México, en la construcción social que se hace de los hombres centroamericanos se les asocia con «violencia pandillera, delincuencia e introducción de vicios como el uso de drogas y alcohol», a las mujeres se les asocia con «prostitución e inmoralidad sexual, viéndolas como malas madres que dejan a sus hijos atrás» (Vogt, 2013: 770).

Frente a esta vulnerabilidad por razones de género la mujer migrante se distingue del varón en su forma de tomar decisiones y comportarse durante el viaje. Es más cuidadosa en la planeación del mismo y toma medidas pro-

⁶ Se ha documentado ampliamente el abuso sexual contra la mujer migrante en México, así como los peligros de caer en redes de prostitución o trata de personas. Por ejemplo, véase el reporte de Amnistía Internacional (2010) o de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2011).

tectoras. Aunque muchas de estas mujeres se encuentran en el rango alto de vulnerabilidad y son de bajos recursos, no obstante optan por estrategias muy cuidadas (propias de la moderada o media) y viajan en autobús por los tramos más peligrosos, hacen uso de hoteles en ciertos puntos o incluso atraviesan México con coyote. En su recorrido en tren (cuando no hay más remedio), una estrategia recurrente es buscar la protección del grupo de hombres que han conocido por el camino.

Factor de nacionalidad

El factor de nacionalidad incide en el nivel de vulnerabilidad por el hecho de permitir a un grupo, el mexicano, viajar de forma documentada por el país. Sin embargo, no tenemos resultados conclusivos acerca de las posibles diferencias entre las nacionalidades centroamericanas y su relación con la vulnerabilidad. Esto se debe a que no logramos hacer el mismo número de entrevistas para todos los grupos analizados. Aunque salta a la vista que una mayoría de los mexicanos (y exclusivamente ellos) se ubican en la categoría moderada, lo cual podríamos explicar en función del tránsito regular que realizan por México y su mayor capital social específico en la migración, siendo que tienen tradiciones migratorias bien establecidas en Estados Unidos. Con todo, la vulnerabilidad sigue siendo elevada en este grupo, dado que 23 por ciento se ubica en la categoría de alta y 7.6 por ciento en extrema. Por contraste, el grupo de guatemaltecos, según estos resultados, es el más vulnerable de todos, siendo que 62.5 por ciento cae en las categorías alta y extrema. No encontramos una explicación para estos resultados, siendo que a menudo los hondureños son los considerados como más vulnerables en los reportes nacionales. Este grupo se muestra como el más numeroso dentro de la categoría media (58 por ciento) e incluso muestra los mayores niveles de estudio y de profesionalidad después de los salvadoreños.

Los salvadoreños se ubican en su mayoría en la vulnerabilidad media (53 por ciento) y un importante porcentaje (40 por ciento) está en alta. No obstante, resultan ser el grupo con el mayor grado de profesionalización

CUADRO 8

Comparativa de vulnerabilidad por nacionalidad en porcentajes

	VULNERABILIDAD MODERADA	VULNERABILIDAD MEDIA	VULNERABILIDAD ALTA	VULNERABILIDAD EXTREMA
Hondureños	–	58%	35.4%	6.4%
Guatemaltecos	–	37.5%	37.5%	25%
Salvadoreños	–	53%	40%	6.6%
Mexicanos	53.8%	15.3%	23%	7.6%

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo de esta investigación.

(73.3 por ciento manifestaron tener un oficio consolidado) y educación (46.6 por ciento habían cursado algunos semestres de preparatoria). Posteriores investigaciones más centradas en la comparación de factores como educación, oficio y vulnerabilidad entre nacionalidades (sobre todo entre los grupos centroamericanos) podrían esclarecer muchas de las preguntas que resultan de estos hallazgos preliminares.

CUADRO 9

Comparativa de escolaridad y oficio por nacionalidad

	SÍ TIENE PROFESIÓN	PREPARATORIA (FINALIZADA Y/O INICIADA)	SECUNDARIA (FINALIZADA Y/O INICIADA)	PRIMARIA (FINALIZADA Y/O INICIADA)
Hondureños	66.6%	24.2%	15%	54.5%
Guatemaltecos	56%	6.25%	50%	37%
Salvadoreños	73.3%	46.6%	26.6%	26.6%
Mexicanos	61.5%	7.7%	–	92.3%

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo de esta investigación.

CONSIDERACIONES FINALES

El concepto de vulnerabilidad utilizado en este trabajo se construye a partir de la relación entre los riesgos y la capacidad que tienen los migrantes para afrontarlos como consecuencia de una serie de recursos que convierten en

estrategias de supervivencia. En este sentido, la perspectiva del actor social es enfatizada dentro del innegable contexto de constreñimientos estructurales. Las distintas categorías de vulnerabilidad que derivan del análisis de los grupos migratorios resultan de utilidad para lograr entender, con mayor profundidad y de manera más científica, las condiciones de agencia y desprotección de la población estudiada. Esto puede derivar en el establecimiento de mayores medidas de apoyo y cuidado para esta población en su tránsito por México.

Encontramos que la vulnerabilidad de los grupos estudiados está fuertemente permeada por factores como nacionalidad, género, edad, experiencia previa de viaje, redes de apoyo y condición socioeconómica. Los grupos menos vulnerables lo son básicamente por el factor de nacionalidad, donde sólo un grupo de mexicanos y mexicanas muestran relativamente mayores recursos para afrontar los peligros (el tránsito legal o la existencia de redes de apoyo más sólidas). Ciertas mujeres y niños, por su condición de género y edad, muestran una vulnerabilidad más alta y en ocasiones extrema. La yuxtaposición de ciertos factores dan como resultado la vulnerabilidad extrema, factores como ser mujer o ser menor que viaja solo, no poseer experiencia laboral o experiencia previa del viaje, falta de capital social, e incluso huir de situaciones de violencia social e intrafamiliar en los países de origen. En cambio, una mayoría del grupo de estudio, predominantemente masculina, califica en una vulnerabilidad media en donde los activos más importantes consisten en tener la edad ideal para el viaje, la condición masculina y la experiencia previa del tránsito por México y en el lugar de destino.

Si bien el grupo de estudio refleja mayoritariamente la existencia de grupos con escasos recursos y elevadísimos riesgos en el tránsito, no obstante los migrantes muestran capacidades para generar estrategias de supervivencia ante el peligro, haciendo uso de sus redes de apoyo en origen o destino, creando vínculos espontáneos con otros migrantes durante el viaje, planeando el itinerario y los medios de transporte, utilizando medios electrónicos o de telefonía, etcétera. Como es lógico, encontramos que a mayor cantidad y calidad de recursos, los migrantes son capaces de implementar más y mejores estrategias, lo que los coloca en un menor grado de vulnerabilidad relativa.

La ruta de occidente, actualmente considerada por los mismos migrantes como la más segura, podría ser una bomba de tiempo en el futuro, en el sentido de que a mayor flujo migratorio, mayor número de grupos criminales (clandestinos y de origen gubernamental o públicos con índices de corrupción preocupantes) tenderán a formarse alrededor de este tránsito. Si este flujo sigue incrementándose, sería de esperar que el nivel de abuso también lo haga, así como la inseguridad ciudadana en general. Asimismo, la política de contención migratoria implementada por Estados Unidos perjudica a México, dado que genera un «tapón humano» en la frontera que eventualmente se dispersa y recircula pero formando bolsas de estancamiento en puntos concretos del corredor. Esto genera problemas sociales y de seguridad en dichos puntos. Asumiendo este movimiento humano con mayores niveles de transparencia (saber quiénes son y en qué condiciones viajan) podemos «tempranamente» tomar medidas de protección y de desarticulación prematura de grupos criminales, a la vez que se cumple con la legislación internacional y, de ser el caso, devolver a las personas a sus países con la garantía de que éstos tomarán las medidas necesarias para crear condiciones favorables para su reinserción. En este sentido, necesitamos políticas migratorias regionales que atajen de raíz las causas perversas que generan la necesidad de migrar y, como muchos han dicho ya, cambiar el actual paradigma de seguridad nacional por otro de seguridad humana y económica.

BIBLIOGRAFÍA

- Amnistía Internacional (2010), *Víctimas invisibles. Migrantes en movimiento en México*, Londres, Amnistía Internacional.
- CASILLAS R., Rodolfo (2008), «Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades», *Migración y Desarrollo*, vol. 6, núm. 10.
- CASTLES, Stephen (2010), «Understanding Global Migration: A Social Transformation Perspective», *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 35, núm. 10.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (2009), *Informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

- _____ (2011), *Informe especial sobre secuestro de migrantes en México*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Disponible, en http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Comunicados/2011/COM_2011_110.pdf (consultado el 23 de abril de 2012).
- CHÁVEZ Galindo, Ana María y Antonio Landa Guevara (2012), «Migrantes en su paso por México: nuevas problemáticas, rutas, estrategias y redes», ponencia presentada en la XI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, 30 de mayo-1 de junio, Aguascalientes, Aguascalientes, en <http://www.some-de.org/xireunion/ponencias/Migracion%20internacional/147Pon%20Ana%20Ma%20Chavez-Antonio%20Landa.pdf> (consultado el 12 de junio de 2014).
- EMIF-NORTE (2011), *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México 2011, serie anualizada 2004 a 2011*, México, Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Migración, Unidad de Política Migratoria-Centro de Estudios Migratorios, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, El Colegio de la Frontera Norte, en <http://www.colef.mx/emif/resultados/publicaciones/publicacionesnte/pubnte/EMIF%20NORTE%202011.pdf> (consultado el 15 de enero de 2015).
- FM4 Paso Libre (2013), *Migración en tránsito por la Zona Metropolitana de Guadalajara: actores, retos y perspectivas desde la experiencia de FM4 Paso Libre*, Guadalajara, Prometeo Editores.
- FOOTE, Joanna y Mary Small (2013), *Inseguridad permanente: abusos contra centroamericanos en México*, Washington, Jesuit Refugee Service USA, en https://www.jrsusa.org/assets/Publications/File/Inseguridad_Permanente_web.pdf (consultado el 20 de junio de 2014).
- IBARRA, Liliana (2009), «Diez años pasaron ya y sigo siendo un ilegal: la migración internacional como expresión de vulnerabilidad social», en Liliana Meza y Miriam Cuéllar (comps.), *La vulnerabilidad de los grupos migrantes en México*, México, Universidad Iberoamericana.
- INEDIM (2011), «Seguridad para el Migrante: una agenda por construir», *Documentos de Trabajo INEDIM*, México, INEDIM.
- MEYER, Maureen y Stephanie Brewer (2010), *Un trayecto peligroso por México: violaciones a derechos humanos en contra de los migrantes en tránsito*, Washington y México, Washington Office for Latin America y Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro.
- PÉREZ DE ARMIÑO, Karlos (2009), «Vulnerabilidad y desastres. Causas estructurales y procesos de la crisis en Africa», *Cuadernos de Trabajo de Hegea*, núm. 24, en

- http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/123/Cuaderno_de_trabajo_24.pdf?1304002061 (consultado el 30 de noviembre de 2013).
- RIVAS Castillo, Jaime (2011), «¿Víctimas nada más? Migrantes centroamericanos en el Soconusco, Chiapas», *Nueva Antropología*, vol. xxiv, núm. 74.
- ROCHA, Jorge, Paola Escalona y Fernando Gutiérrez (2011), *Migración centroamericana en su paso por la zona metropolitana de Guadalajara*, Guadalajara, Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz del ITESO y FM4 Paso Libre Dignidad y Justicia en el Camino.
- Secretaría de Gobernación (Segob), *Boletines estadísticos*, México, Unidad de Política Migratoria, en http://www.gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos (consultados el 2 de febrero de 2015).
- Southwest Border Sectors (2014), «Aprehensions by Fiscal Year», en www.cbp.gov/sites/default/files/documents/u.s.%20Border (consultado el 20 de mayo de 2015).
- VOGT, Wendy (2013), «Crossing Mexico: Structural Violence and the Commodification of Undocumented Central American Migrants», *American Ethnologist*, vol. 40, núm. 4, en http://www.academia.edu/5073265/Crossing_Mexico_Structural_violence_and_the_commodification_of_undocumented_Central_American_migrants. Consultado 9/7/14) (Consultado el 20 de abril de 2014).

ENTREVISTAS

- Machuca, Ricardo (2014), Director de programas en México para la Iniciativa Kino, Nogales, Sonora, 28 de febrero.
- Martínez, Iliana (2014), Profesora-investigadora del Programa de Migración del ITESO, Guadalajara, 12 de marzo.

Migración irregular extracontinental en México. Apuntes para el diseño de una política y gestión migratoria

JUAN CARLOS NARVÁEZ GUTIÉRREZ*

RESUMEN: En el presente artículo se pretende responder a tres preguntas centrales: qué es la migración extracontinental, quiénes son los migrantes que componen este flujo migratorio y qué hace México para atender este fenómeno. Para ello se analizan los principales flujos de migrantes extracontinentales procedentes de África y Asia que se internan de manera irregular en México; algunas de sus características sociodemográficas, rutas y estrategias migratorias; así como algunos de los retos que impone este flujo a la gestión migratoria. A manera de cierre se presentan algunas posibles líneas de acción para el diseño de política migratoria. La propuesta se basa en información estadística de los registros administrativos sobre migrantes que son alojados en las estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM), así como fuentes de información complementarias.

PALABRAS CLAVE: migración irregular de tránsito, migración irregular extracontinental, Conferencia Regional sobre Migración (CRM), política migratoria, México.

* Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, México.

ABSTRACT: This article intends to answer three central questions: What is *extra-continental* migration? Who are the migrants that make up this migratory flow? and, What is Mexico doing to address this phenomenon? To that end, we analyze the key extra-continental migratory flows originating in Africa and Asia that are directed toward Mexico; certain socio-demographic characteristics, routes and migratory strategies; as well as some of the challenges that this flow represents to the management of migration. Concluding the article, we present some possible lines of action for the design of migratory policy. These proposals are based on statistical information from administrative registries on migrants maintained by the National Migration Institute (INM) as well as complementary information sources.

KEY WORDS: irregular transit migration, irregular extra-continental migration, Regional Migration Conference (CRM), migratory policy, Mexico.

INTRODUCCIÓN¹

Ya no resulta nuevo hablar de México como un país que posee más de una dimensión migratoria —emigración, inmigración, tránsito o retorno migratorio—, sin embargo, es relativamente reciente que, cada vez más, en el discurso académico, político e incluso en los medios de comunicación se comparta la preocupación sobre la política y la gestión migratoria en México; particularmente es relevante entender cómo tendrían que atenderse de manera integral las causas y los efectos de las migraciones.

Sobre la larga tradición emigratoria de mexicanos hacia Estados Unidos y en menor medida hacia Canadá, en la actualidad se cuenta con un cúmulo de conocimiento y experiencias que han sido útiles para el diseño de medidas y programas de atención. No obstante, con respecto a la producción de investigaciones sobre otras dimensiones del fenómeno en México, aún existe una deuda pendiente.

Es cierto que en los últimos 10 años ha adquirido importancia el estudio y la investigación sobre la inmigración, el tránsito irregular y el retorno en México, además de temas transversales como la migración y los derechos humanos, la violencia, el desarrollo y actores emergentes como migrantes menores de edad, e incluso se puede afirmar que son líneas de investigación en proceso de consolidación que han aportado importantes resultados a la política pública (Casillas, 2008; Rodríguez, 2010; Rodríguez *et al.*, 2010, 2012).

Dada la dinámica global del fenómeno migratorio, permanentemente emergen nuevos temas, enfoques y actores en este contexto, un caso particular resulta el de la migración extracontinental irregular en México. En

¹ Una versión preliminar de este trabajo se presentó en el marco del «Taller sobre flujos migratorios extracontinentales» de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios de la Organización de Estados Americanos (OEA), el 8 de mayo de 2012 en Washington. Se agradece a Ernesto Rodríguez Chávez por los valiosos comentarios y aportes al trabajo que antecede a este documento; a Nina Frías Valle, quien colaboró en las versiones previas; a Edna T. Guzmán, por su lectura crítica; y a Salvador Cobo. Las opiniones aquí vertidas no necesariamente corresponden a la institución de adscripción del autor.

este texto se pretende responder a tres preguntas centrales: qué es la migración extracontinental, quiénes son los migrantes que la componen y qué hace México para atender este fenómeno. Para ello, se analizan los principales flujos de migrantes extracontinentales procedentes de África y Asia que se internan de manera irregular en México, algunas de las características sociodemográficas, las rutas y estrategias migratorias, y algunos de los retos que impone este flujo a la gestión migratoria. Finalmente, a manera de cierre se presentan algunas posibles líneas de acción para el diseño de política migratoria. La propuesta se basa en información estadística de los registros administrativos sobre migrantes que son alojados en las estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM), así como fuentes de información complementarias.

¿QUÉ ES LA MIGRACIÓN EXTRACONTINENTAL?

Actualmente son pocos los estudios de largo alcance en América Latina² que abordan el fenómeno de las migraciones irregulares de origen extracontinental. De acuerdo con uno de los trabajos más relevantes, se definen como aquellos «flujos mixtos compuestos por migrantes económicos y, en menor medida, por personas refugiadas, solicitantes de asilo y otras categorías de personas, entre los cuales también se identifica a víctimas de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, provenientes de algunos países específicos de África y Asia» (Flacso, 2011: 5), entre los cuales destacan los procedentes de las naciones africanas de Eritrea, Etiopía, Nigeria y Somalia, y de las naciones asiáticas de China, Bangladesh, India, Sri Lanka y Nepal (OEA, 2010).

Aunque la migración extracontinental no representa aún un flujo de gran magnitud o volumen, se trata de un fenómeno complejo en cuanto a

² Uno de los trabajos más detallados sobre el fenómeno es el elaborado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso, 2011) a solicitud de los gobiernos que conforman la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), dicho estudio dota de algunos elementos que permiten conocer un poco más sobre estos flujos irregulares migratorios y construir, a partir de esto, algunas definiciones, así como preguntas de investigación que abonen elementos para la política migratoria.

su atención desde la política y gestión migratoria, ya que, por un lado, se está frente a una gran diversidad étnica y distanciamiento geográfico, cultural e idiomático derivada de los orígenes continentales —África/Asia—, y, por otro lado, se presenta la condición de irregularidad en la que se internan o desplazan las personas que componen este flujo por los territorios de tránsito migratorio —el continente americano— colocándolos como potenciales víctimas de tráfico, trata y otros riesgos intrínsecos a la movilidad irregular.³

Las motivaciones de esta migración hacia el continente americano son diversas, sin embargo, destacan en este tipo de flujos migratorios la persecución social, cultural, política y religiosa; los conflictos armados; las violaciones masivas y permanentes de los derechos humanos; y otras clases de riesgos que vulneran y ponen en peligro la vida de las personas en sus lugares de origen, además de las razones económicas.

En este sentido, se trata de un fenómeno de alcance global e impacto regional que se enmarca en el plano de la corresponsabilidad (coordinación o cooperación) migratoria entre los países de origen, destino y tránsito, que además adquiere particularidades en cuanto a la política y gestión migratoria para cada uno de los países por los que atraviesa este flujo de migrantes, las cuales se asocian, principalmente, al contexto político, social y económico del país de tránsito como del país del cual proviene el migrante.

Dicho esto, en el caso de México sería imposible desmarcar el análisis de esta migración extracontinental del flujo migratorio centroamericano de tránsito irregular que se desplaza por territorio nacional para llegar a Estados Unidos o Canadá, ya que comparten, entre otros factores, la condición de irregularidad —con toda la carga de vulnerabilidad social que ello implica— y un destino migratorio compartido (Rodríguez, 2010: 32).

³ En abril de 2010, la Organización de Estados Americanos (OEA), a través de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios, convocó a representantes de los Estados miembros a un taller en la ciudad de Washington para analizar y compartir información sobre la reciente llegada al continente americano de flujos de migrantes irregulares procedentes de África y en menor medida de Asia. Dicho taller se enmarcó dentro las acciones que lleva a cabo el Programa de Migración y Desarrollo de la OEA, que a solicitud del secretario general puso en la agenda un tema de preocupación regional (OEA, 2010).

¿QUIÉNES SON LOS MIGRANTES IRREGULARES EXTRACONTINENTALES EN MÉXICO?

De acuerdo con algunos hallazgos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la mayoría de los migrantes extracontinentales, tanto los procedentes de África como de Asia, se internan en el continente americano por vía aérea o marítima de manera regular, por lo general utilizando países que no solicitan visa como puerto de entrada, presentando algún documento de viaje en los países de arribo o plataforma (se trata principalmente de países que no exigen visado a algunos países de África o Asia, o bien a los que estos migrantes pueden arribar solicitando asilo).

En este sentido, un migrante en tránsito de origen extracontinental puede ingresar a México de manera regular, y una vez dentro del territorio —al dejar vencer sus visas o permisos de estancia temporal y permanecer en el territorio—, pasar a una condición de irregularidad por el carácter de *overstay*, o bien, desde su ingreso al país por tierra o mar sin presentar documentos migratorios válidos y vigentes, se convierten en migrantes de tránsito irregular (Scott, 2010: 13).

En el contexto latinoamericano, por lo general, la irregularidad de los migrantes extracontinentales inicia realmente en el momento en que deciden continuar su ruta hacia Norteamérica, ingresando y atravesando por los países de la región sin documentación migratoria o solicitando de manera recurrente en cada uno de estos países el refugio.

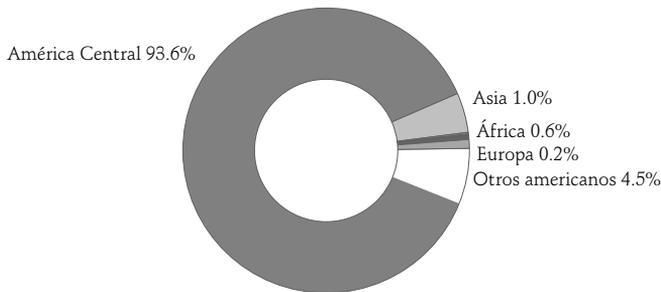
Aunque se ha visto que el problema de lo público que genera este flujo migratorio de tránsito irregular impacta a más de un país de la región, como Colombia, Panamá, Costa Rica, El Salvador o Guatemala, en el contexto actual de México, visibilizar y ocuparse de este fenómeno resulta relevante, ya que el país —por su posición geográfica de vecindad al norte con Estados Unidos y al sur con Centroamérica— se impone como ruta obligada para estos migrantes y para los miles de migrantes centroamericanos que anualmente tratan de llegar a Estados Unidos atravesando de manera irregular el territorio mexicano (Flacso, 2011; OIM, 2013).

El flujo migratorio histórico que se interna y transita de forma irregular por México se compone en su mayoría (94 por ciento) de migrantes procedentes de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras). Aunque en los últimos años la participación del flujo de migrantes extracontinentales no ha superado 5 por ciento⁴ de los eventos de migración irregular, es necesario saber más del fenómeno migratorio extracontinental para detectar y atender sus necesidades desde la política y gestión migratoria.

Durante 2013, el número de africanos y asiáticos presentados⁵ ante el Instituto Nacional de Migración (INM) no sobrepasó 2 por ciento de los eventos de extranjeros irregulares, sin embargo, su incorporación a estos flujos migratorios llamó la atención de los sectores gubernamental y académico en 2010 al observarse un repunte inesperado que representó alrededor de 4 por ciento de los eventos de migrantes alojados en una estación migratoria del INM (véase gráfica 1).

GRÁFICA 1

Eventos de extranjeros presentados (alojados) ante la autoridad migratoria, 2013



Fuente: Elaboración con base en el Boletín de Estadística del Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos

⁴ En 2010, año en que registró este flujo una mayor participación, representaron alrededor de 2,300 eventos.

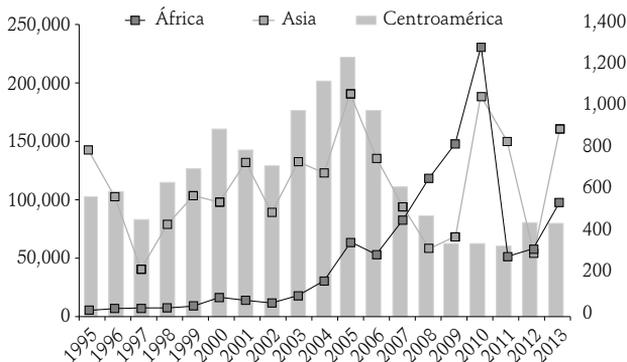
⁵ El proceso de aseguramiento que se sigue con los nacionales de África y Asia es el mismo que se sigue con los demás extranjeros (en su mayoría originarios de Centroamérica) que no pueden comprobar legal estancia en el territorio nacional. Los extranjeros son alojados en las estaciones migratorias en donde se les brinda alimentación y dormitorio, así como todas las garantías de Ley.

Con base en estos registros se puede observar, en una línea de tiempo (véase gráfica 2), que el comportamiento de estos flujos por México coincide con las tendencias que registran otras migraciones en tránsito irregular por el país.⁶ En 2005, cuando también se registró el máximo histórico de eventos de migrantes irregulares procedentes de Centroamérica transitando por México, se observa un repunte en el flujo de los migrantes procedentes de África y de Asia.

Dicho incremento se expresa y se hace visible en 2010 cuando ambos flujos (africanos y asiáticos) alcanzan un máximo de 1,282 eventos los primeros y 1,049 los segundos. Sin embargo, en 2011 se presenta una reducción de los eventos descendiendo a 287 y 831, respectivamente, tendencia que comienza a revertirse en 2013, ascendiendo a 545 y 894 eventos procedentes de África y Asia.

GRÁFICA 2

Eventos de extranjeros procedentes de África y Asia presentados (alojados) en estaciones migratorias de 1995 a 2013



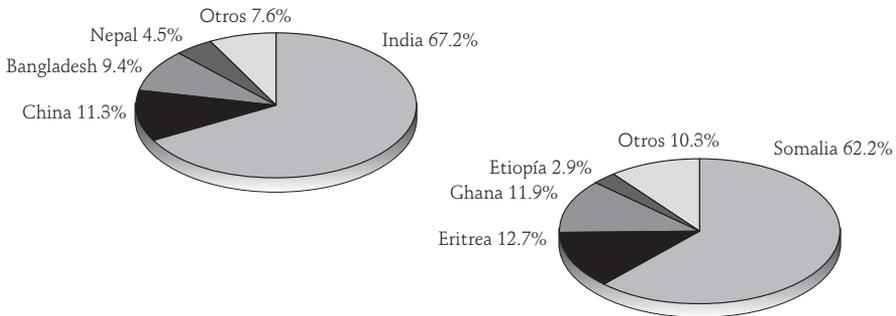
Fuente: Elaboración con base en el Boletín de Estadística Migratoria del Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos

⁶ Es importante señalar que dichos cálculos son producto de una estimación indirecta —a partir de los registros de eventos de extranjeros retenidos por la autoridad migratoria y alojados en las estaciones migratorias del INM— del volumen de migrantes africanos y asiáticos que ingresan y transitan de manera irregular por territorio mexicano, por lo tanto se limita a los migrantes que de manera voluntaria o no voluntaria fueron registrados por este proceso administrativo.

En cuanto a la distribución por nacionalidad de la población migrante extracontinental alojada en las estaciones migratorias del INM durante 2013, de acuerdo con los datos de la gráfica 3, el 67.2 por ciento de los alojados procedentes de Asia corresponde a los nacionales de India, seguidos, aunque de manera muy distante, de China (11.3 por ciento), Bangladesh (9.4 por ciento), Nepal (4.5 por ciento) y otros. Respecto a las nacionalidades más frecuentes procedentes de África, 62.2 por ciento corresponde a Somalia, 12.7 por ciento a Eritrea, 11.9 por ciento a Ghana y el resto a Etiopía, Nigeria y a otros países del continente.

GRÁFICA 3

Eventos de extranjeros asiáticos y africanos presentados (alojados) ante la autoridad migratoria, 2013



Fuente: Elaboración con base en el Boletín de Estadística Migratoria del Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos.

Ambos flujos comparten un patrón en cuanto a las características socio-demográficas generales, es decir, se trata en su mayoría de migrantes hombres (89 por ciento), solteros (87 por ciento), con instrucción y educación básica (63 por ciento) y con manejo de un segundo idioma (73 por ciento); en el cuadro 1 se muestran algunas diferencias entre variables que podrían ser significativas y potencialmente útiles a lo largo de las trayectorias migratorias e incorporación de ambas poblaciones: escolaridad y manejo de idioma.

CUADRO 1

Características seleccionadas de la población migrante extracontinental irregular en México, según continente del país de nacionalidad, 2012 (proporciones)

CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS	CONTINENTE		TOTAL
	ASIA	ÁFRICA	
<i>Sexo</i>			
Proporción de hombres	86	91	89
<i>Edad</i>			
Mediana	28	27	28
<i>Escolaridad</i>			
Proporción sin instrucción	22	7	14
Proporción con educación básica	48	77	63
<i>Estado civil</i>			
Proporción de solteros	83	91	87
<i>Idioma</i>			
Proporción que habla inglés	25	62	45
Proporción que habla español	19	36	28
N	286	318	604

Fuente: Elaboración propia con base en los registros administrativos del Instituto Nacional de Migración, relacionados con personas presentadas por no acreditar legal estancia en México. Información preliminar. Nota: La información es un ejercicio que pretende dibujar, de manera indicativa, los posibles perfiles sociodemográficos de los migrantes extracontinentales en su tránsito por México. El número de casos por continente no corresponde necesariamente al total de migrantes extracontinentales mostrados en este documento, debido a la no disponibilidad de la información en bases de datos (microdatos). El Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria, a través del área de estadística, trabaja desde hace un par de años en la revisión y en la mejora continua de la información reportada por las delegaciones regionales, oficinas de trámite y estaciones y/o estancias migratorias del Instituto Nacional de Migración.

Entre los migrantes extracontinentales que ingresan de manera irregular, algunos que proceden de países donde la vida se encuentra en riesgo, solicitan la condición de refugiados desde las estaciones migratorias y son canalizados a las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados para iniciar los trámites.

Si no se les reconoce la condición como refugiados, y no puede ser efectuado el proceso de repatriación a su país de origen debido a que no cuentan con las condiciones necesarias para su retorno como la ausencia de representación diplomática o consular, no hay reconocimiento del extranjero por

parte de su gobierno porque sobrepasan los 60 días permitidos por la Ley de Migración para permanecer en las estaciones migratorias —por ejemplo, los nacionales de Etiopía no pueden ser retornados a su país por falta de un salvoconducto de viaje para la repatriación—, se les otorga un oficio de salida, ya sea para que dejen el país o bien regularicen su situación migratoria en México.

En los últimos años, de acuerdo con los registros administrativos del INM, del total de eventos de migración extracontinental procedentes de Asia en promedio son repatriados 13 por ciento, y de los procedentes de África 3 por ciento, el resto sale por sus propios medios del país; regularizan su situación, siguen el camino hacia Estados Unidos o bien permanecen en México de manera irregular. Lo anterior, aunque es indicativo y no hay suficiente evidencia empírica para profundizar, habla de la complejidad que representa este flujo para la gestión migratoria.

¿QUÉ HACE MÉXICO PARA ATENDER ESTE FLUJO MIGRATORIO DESDE LA POLÍTICA Y GESTIÓN MIGRATORIA?

El incremento sustancial de los flujos migratorios irregulares procedentes de Asia y África, experimentado en México en los últimos años —puntualmente en 2010— visibilizó las dificultades institucionales que impone el tratamiento de este flujo para el gobierno de México y los de la región. Dado que, por un lado, se trata de un flujo migratorio en tránsito irregular que tiene como objetivo final llegar a Estados Unidos o Canadá —dimensión del fenómeno que en sí misma es contenedora de diferentes problemáticas públicas—, y, por otro, muchos de estos migrantes proceden de países en conflicto, por lo que los gobiernos, para su atención, se rigen en las directrices que señala el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

El gobierno de México, con base en lo anterior, les informa a los migrantes extracontinentales las vías y posibilidades que tienen para regularizar su estancia, así como también se les informa acerca de la posibilidad de presentar

una solicitud para ser reconocidos como refugiados e incluso de recibir protección complementaria. Sin embargo, no todos los migrantes están dispuestos o reúnen el perfil para poder acogerse a alguna de estas medidas, ya sea porque su plan es continuar hacia Estados Unidos en el menor tiempo posible o no buscan en México un destino migratorio (temporal o permanente).

En cuanto a la gestión de los flujos migratorios extracontinentales, el Estado mexicano se enfrenta a más de un obstáculo tanto de orden institucional como de cooperación y coordinación internacional. Además de otros factores que dificultan una buena gestión migratoria, como la diversidad de idiomas,⁷ las particularidades alimenticias, religiosas y culturales de los migrantes que también son elementos relevantes que requieren atención inmediata.

De acuerdo con la normatividad nacional y otras de carácter internacional (Ley de Migración, Ley General de Población y Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria), el Estado mexicano, frente a los flujos de migrantes irregulares procedentes de Asia y África, ha procurado distintas alternativas para brindar atención a los migrantes extracontinentales.⁸

Entre las acciones gubernamentales que se han propuesto por parte de las distintas instituciones que gestionan la migración irregular en México se cuentan protocolos específicos para población en situación de vulnerabilidad; atención y seguimiento a los solicitantes de reconocimiento como refugiados o de protección complementaria; la incorporación de la población de origen extracontinental al Programa de Retornos Voluntarios Asistidos; en casos particulares se invita al migrante irregular y extracontinental a

⁷ Entre los idiomas que se han documentado en los registros administrativos se encuentran el alemán, árabe, bengalí, chino, coreano, español, francés, hindi, indonesio, inglés, mandarín y variantes, penjabi, persa, tailandés, urdu, turco, iraní, esloveno, nepalí, entre otros.

⁸ La Ley de Migración contempla entre sus títulos: De la protección a los migrantes que transitan por el territorio nacional; De la presentación de los extranjeros (en estaciones migratorias); De los derechos de los alojados en las estaciones migratorias; Del retorno asistido y la deportación de extranjeros que se encuentren irregularmente en territorio nacional; Del procedimiento administrativo migratorio en materia de regulación migratoria (Ley de Migración, 2011).

acogerse a la alternativa de la regularización migratoria; la expedición y el otorgamiento de oficio de salida para su egreso del país; y «en teoría» una atención especial en las estaciones migratorias del INM, como servicios de traducción, información y en ocasiones de alimentación especial.

Sin embargo, se trata de medidas intermedias y poco monitoreadas dirigidas a una población migrante que se encuentra en un estado de alta vulnerabilidad debido al poco manejo del idioma, códigos culturales distintos, con grado alto de desgaste emocional, y que ha transitado por más de un continente utilizando redes de tráfico e incluso de trata de personas.

A MANERA DE CIERRE

Los gobiernos de los países de la región enfrentan dificultades comunes en cuanto al fenómeno de la migración extracontinental, entre ellas, el establecimiento de mecanismos de recepción que sirvan para determinar la identidad, los perfiles y por ende el tipo de protección o tratamiento para cada migrante; para llevar a cabo el proceso de deportación; para implementar mecanismos de cooperación y coordinación internacional que permitan trasladar al migrante al país de tránsito anterior; para contactar a las autoridades consulares de los países de origen. Por ello, es necesario impulsar desde la investigación aplicadas iniciativas que permitan profundizar en el conocimiento de estos flujos y en consecuencia diseñar políticas migratorias *ad hoc*.

Hasta el momento, en el marco de la Conferencia Regional de Migración (CRM) se han trabajado algunas propuestas y acciones encaminadas a fortalecer el diálogo entre países que comparten esta problemática; se constituyó, por ejemplo, el grupo de trabajo *ad hoc* para discutir, analizar y definir los objetivos que debe seguir la CRM, sumando esfuerzos con la Conferencia Sudamericana de Migración (CSM), en el ánimo de la atención de estos flujos.

Resultado de ello, destacan recomendaciones orientadas a la facilitación, protección y asistencia en el retorno de los migrantes irregulares procedentes de Asia y África, así como para mejorar los sistemas de información que apoyen en la notificación rápida entre los ministerios de migración de la

región y atención a refugiados; y otras, como generar un registro de abusos y violaciones a migrantes, con el fin de identificar patrones y posibles redes delictivas; promover la cooperación entre los organismos internacionales vinculados con los temas de migración y asilo.

Para atender los desafíos que plantea la migración extracontinental en tránsito irregular por la región e impulsar la integración a la sociedad para aquellos solicitantes de refugio, en términos de cooperación internacional, se ha propuesto homologar en los países de la región el requisito de solicitud de visa a personas procedentes de Asia y África, para desincentivar a los traficantes que usan ciertos países como plataforma o trampolín para internarse en territorio del continente americano.

En México se llevó a cabo en 2012 una reunión de diálogo entre los países miembros de la CRM y algunos países de origen de migrantes extracontinentales, cuyo propósito fue promover el acercamiento entre regiones de origen, tránsito y destino, con el fin de identificar y analizar los desafíos y sus vías de resolución por parte de los países miembros de la CRM o de los países de África y Asia.

CUADRO 2

Acciones en materia de diálogo internacional para el tratamiento de la migración irregular extracontinental en la región de América Latina

SEDE Y FECHA	ACCIONES
El Salvador, 2003	Taller para el retorno digno, seguro y ordenado de migrantes regionales y extra-regionales
Costa Rica, 2009	Conferencia regional sobre protección de refugiados y de flujos migratorios mixtos
México, 2010	XV Reunión de la Conferencia Regional sobre Migración
Ecuador, 2011	Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM). Presidencia Pro-Témpore (en diversos años) e intercambio sobre migración extracontinental
Costa Rica, 2011	Diagnóstico sobre la situación actual, tendencias y necesidades de protección y asistencia de las personas migrantes y refugiadas extra-continetales en México y América Central
México, 2012	Reunión de diálogo entre los países miembros de la CRM y algunos países de origen de flujos migratorios irregulares extracontinentales

Fuente: Elaboración propia con base en expedientes de la Conferencia Regional sobre Migraciones y otros documentos en línea <http://www.crmsv.org/>

Si bien México no es la primera opción como país de destino para los flujos de migrantes irregulares procedentes de Asia y África, en el contexto actual de endurecimiento de fronteras en el norte (Estados Unidos) y fuertes restricciones para el tránsito en el interior del país —derivadas de la violencia y otros factores— podrían ser variables de influencia e impacto en el rumbo de estas migraciones internacionales.

Para poder apuntar a conclusiones sobre el futuro de estos flujos migratorios, hay que considerar que los esfuerzos orquestados desde los organismos internacionales, la academia y el sector gubernamental son incipientes; se cuenta con poca información sobre el destino inmediato de población migrante de origen extracontinental en México.

Saber ¿qué pasa con aquellos que se regularizan?, o ¿cuáles son sus dinámicas y estrategias de inserción social a la sociedad mexicana?, e incluso, ¿cuál es su percepción o su cálculo costo-beneficio sobre su situación de irregularidad en México?, son preguntas aún por responder.

La migración de tránsito irregular por México es parte de una agenda cotidiana en los medios de comunicación; la política migratoria en cambio no es tema de todos los días, vive debajo del iceberg. El Estado mexicano concibe actualmente el fenómeno migratorio como un hecho observable de manera integral y transversal, sin embargo, alcanzar esto desde la política pública va más allá del discurso, es necesario llevar a cabo diagnósticos e investigaciones de corte cualitativo y cuantitativo, analizando los flujos migratorios, no sólo eventos descriptivos del México actual, sino del México migrante del futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- CASILLAS, Rodolfo (2008), *Una vida discreta y fugaz. Los centroamericanos transmigrantes en México*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Organización Internacional para las Migraciones.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) (2011), *Diagnóstico sobre la situación actual, tendencias y necesidades de protección y asistencia de las personas*

migrantes y refugiadas extracontinentales en México y América Central, Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Organización Internacional para las Migraciones, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Organización de los Estados Americanos (2010), *Migración extracontinental en las Américas*, Washington, Comisión Especial de Asuntos Migratorios de la Organización de los Estados Americanos.

RODRÍGUEZ, Ernesto (2010), *Extranjeros en México. Continuidades y nuevas aproximaciones*, México, Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración.

RODRÍGUEZ, Ernesto, Salvador Berumen y Luis Felipe Ramos (2010), «Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales», *Apuntes sobre Migración*, núm.1, México, Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración.

RODRÍGUEZ, Ernesto, Luz María Salazar y Graciela Martínez (2012), *Construyendo estadísticas. Movilidad y migración internacional*, México, Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria, Tilde Editores.

SCOTT, Sam (2010), *UK food businesses' reliance on low-wage migrant labour: a case of choice or constraint?*, Oxford University Press, Oxford.

Pobreza rural multidimensional en Zacatecas

MIREYA TORRES RAMÍREZ*

JUAN MANUEL PADILLA**

RESUMEN: Este trabajo presenta los resultados de la medición de la pobreza rural en el estado de Zacatecas, con base en una encuesta diseñada para tal fin. Los datos se refieren a 2009 y se usa el enfoque multidimensional propuesto por el Coneval. El trabajo se conforma por tres apartados: en el primero se discute el concepto de pobreza; en el segundo se presentan datos relevantes sobre ésta y de población a nivel nacional y para Zacatecas; en el tercero se analizan los resultados de las mediciones de pobreza rural en la entidad. El trabajo se centra en la discusión de los resultados mediante un análisis comparativo con datos nacionales y estatales. El objetivo del documento es presentar los indicadores de pobreza para las zonas rurales de Zacatecas, de forma que se localicen las causas de esta pobreza para cada región, causas que se asocian con diferentes dimensiones de las vidas de las personas.

PALABRAS CLAVE: pobreza rural, Zacatecas, pobreza multidimensional, vulnerabilidad por carencias sociales, marginación.

* Estudiante del Doctorado en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

**Decente-investigador de la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

ABSTRACT: This article presents the results of a measurement of rural poverty in the state of Zacatecas, based upon a survey designed with that goal in mind. The data is from 2009, and the survey employed a multidimensional focus proposed by Coneval. The article is divided into three parts: in the first, the concept of poverty is discussed; in the second, relevant data is presented on poverty and population at the national level and in Zacatecas; in the third, the results of the measurement of rural poverty in the state is analyzed. The article discusses the results of the study through a comparative analysis with national and state data. The goal of this work is to present poverty indicators for the rural areas of Zacatecas in a manner that identifies the causes of this poverty for each region; causes which are associated with the various dimensions of people's individual lives.

KEY WORDS: rural poverty, Zacatecas, multidimensional poverty, socially-disadvantaged vulnerability, marginalization.

INTRODUCCIÓN

La pobreza, sobre todo la extrema, es un fenómeno eminentemente rural: en ese ámbito se ubican tres cuartas partes de la población mundial. Estudiar ese problema es fundamental para formular cualquier estrategia de desarrollo que pretenda reducirlo. En América Latina los actuales niveles de pobreza corresponden a los de hace casi 20 años, lo cual muestra que el flagelo no cede ante las políticas sociales diseñadas para superarlos. La informalidad y la precariedad en el empleo son factores clave de la pobreza rural, según Klein (2012). El hecho de que la población tienda a concentrarse cada vez más en localidades urbanas ha generado un desinterés por los espacios rurales, especialmente en el diseño de políticas que atiendan la especificidad de la problemática.

Zacatecas es una entidad con un alto índice de ruralidad. Para 2010, según datos del censo, la población residente en localidades con menos de 2,500 habitantes llegaba a 40.5 por ciento (604,070 individuos). En ese año era la sexta entidad del país con mayor población rural y la sexta con mayor pobreza, esto último según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Por ello se afirma con frecuencia que en Zacatecas existe una extensa pobreza rural que tiende a asociarse con alta marginación, bajo desarrollo humano y emigración. Se supone muy extendida, pero hasta el momento no se ha calculado su dimensión.

El objetivo del documento es presentar los indicadores de pobreza rural de Zacatecas con base en una encuesta levantada para tal fin y la metodología multidimensional propuesta por el Coneval. El total de hogares entrevistados fue de 1,162 elegidos de manera aleatoria; el tamaño de la muestra fue determinado mediante un esquema de muestreo estratificado y por conglomerados.¹ Por razones de espacio se omiten las características de la muestra y su diseño.

¹ La muestra fue diseñada por el actuario Jaime Mojica del INEGI, le agradecemos el apoyo brindado.

El trabajo se conforma por tres apartados. En el primero se discute el concepto de pobreza; en el segundo se presentan datos relevantes sobre pobreza y población a nivel nacional y para Zacatecas; en el tercero se analizan los resultados de las mediciones de pobreza rural en la entidad.

CONCEPTO DE POBREZA

En América Latina, los primeros estudios para analizar el problema fueron los referidos a la marginación, concepto muy relacionado al de pobreza. La marginación se refiere a las personas cuyo acceso a educación, servicios de salud, empleo formal y condiciones de vivienda digna es limitado, precario o nulo (Kay, 2006). Los dos enfoques que se desarrollaron sobre marginación en América Latina se inspiraron en las teorías de la modernización y la marxista. Kay (2006) indica que el enfoque basado en la primera considera que la marginación surge de la falta de participación e integración de algunos individuos y grupos al sistema económico, político y social. La población marginada es vista como responsable e incapaz de superar su situación de marginalidad, por lo que el gobierno debe diseñar programas especiales para facilitar su integración al proceso de modernización. Por su parte, desde la teoría marxista la marginación se debe a la forma en que los países en desarrollo se han integrado al sistema capitalista. Para Kay, este enfoque se ubica en la teoría de la dependencia. La «masa marginal», concepto creado por José Nun (Kay, 2006) emerge del proceso de «desarrollo dependiente», término forjado por Cardoso, o del «desarrollo del subdesarrollo», según la expresión de Gunder Frank, que crea una fuerza de trabajo excedente que el país dependiente es incapaz de absorber en el sector formal de la economía, lo cual lleva a la emergencia de un polo marginal, término de Quijano, o a lo que más tarde sería referido como un sector informal, que al ser incapaz de encontrar empleo formal tiene que crear sus propios mecanismos de sobrevivencia.

Lo relevante para los estudios sobre pobreza y marginación rural es que el enfoque de la modernización reduce éstas a atributos de grupos o individuos que los incapacita para participar en la vida económica, social, política

y cultural del país; el enfoque marxista-dependientista considera a la marginación como una condición estructural creada y reproducida por el actual sistema capitalista y el proceso de globalización (Kay, 2006).

Si nos apegamos a este segundo enfoque para abordar el problema de la pobreza rural, entonces aceptamos que se trata de un fenómeno estructural. Como señala Rubio (2004: 949) para el caso de México: la ruina productiva de los productores rurales de bienes básicos responde a una nueva forma de dominio impulsado por las transnacionales, una «*subordinación desestructurante*, en tanto que no permite reproducirlos y tiende a excluirlos de la esfera productiva».

A continuación se expondrán algunos conceptos de pobreza tanto de organismos que tienen a su cargo la medición, como de algunos teóricos destacados en el tema. Empecemos con los últimos.

De acuerdo con Spicker (2009), el concepto de pobreza se asocia directamente con cuatro condiciones: la material, que se refiere a la falta de recursos para alcanzar un nivel de vida digno, y que a su vez puede ser entendida mediante los conceptos de necesidad, patrón de privaciones y limitación de recursos; la económica, que se relaciona directamente con el ingreso, mediante los conceptos de nivel de vida, desigualdad y posición económica; la social, la cual refleja el modo en que vive la población de acuerdo con la clase social, el grado de dependencia, la carencia de seguridad básica, la ausencia de titularidades y la exclusión; y una última, que se denomina condición moral, que expresa el grado *de aceptabilidad o inaceptabilidad* de las carencias que conlleva la pobreza. Estas definiciones tienen la característica de que son distintas, específicas, se superponen y también se vinculan entre sí.

Por su parte, Townsend (citado por Boltvinik, 2003: 708) dice:

La pobreza se puede definir de manera objetiva y aplicarse de modo consistente sólo en términos del concepto de privación relativa [...]. El término se entiende de manera objetiva y no subjetivamente. Se puede decir que los individuos, las familias y los grupos de la población se encuentran en pobreza cuando carecen de los recursos para obtener los tipos de dietas, participar en las actividades y tener las condiciones de vida y las comodidades que se acostumbran, o que al

menos son ampliamente promovidos o aprobados, en las sociedades a las que pertenecen. Sus recursos están tan significativamente por debajo de los del individuo o la familia promedio que resultan, en efecto, excluidos de los patrones ordinarios de vida, costumbres y actividades.

De particular importancia es la definición de Sen (2000: 114):

La pobreza debe concebirse como la privación de las capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza. La perspectiva de la pobreza basada en las capacidades no entraña el rechazo de la razonable idea de que la falta de renta (ingreso) es una de las principales causas de la pobreza, ya que la falta de renta puede ser una importante razón por la que una persona está privada de capacidades.

Entre tales capacidades, sobresalen la perspectiva de una vida larga sin padecer enfermedades evitables, así como la posibilidad de adquirir conocimientos para articular las habilidades de reflexión y comprender el entorno en que se vive.

Existe una discusión teórico-conceptual acerca de qué criterio habrá de emplearse para definirla, la propuesta por Townsend, la relativa, o la de Sen, la absoluta. La discusión entre Townsend y Sen gira en torno a cómo considerar pobre a un individuo: el primero afirma que se encuentra en pobreza si no cuenta con los recursos suficientes para acceder a las condiciones de vida, costumbres y actividades, tomando en cuenta el tiempo y el lugar, es decir, que los satisfactores necesarios para la vida no son iguales en todas las sociedades y que la pobreza depende del nivel general de riqueza. En cambio, Sen sostiene que «existe un núcleo irreductible en la idea de pobreza. Si hay evidencias de hambre e inanición, entonces hay pobreza, independientemente de cualquier situación relativa» (Sen, citado por Spicker, 2009); las necesidades de cada sociedad pobre son las mismas, y no tienen una dependencia ni del tiempo ni del espacio, sino que la pobreza depende del nivel general de riqueza.

Gordon (2004) afirma, por su parte, que la pobreza es un fenómeno que causa daño social y que hace que los individuos sufran de inanición, carezcan

de agua potable, servicios sanitarios, salud y educación, todo esto provocado por algo que denomina «una opción política», en referencia a que no es un hecho fortuito o inevitable, o que sea provocado por la falta de dinero, sino por la falta de voluntad política para acabarla.

Boltvinik (2003: 454) define a la pobreza como un fenómeno multidimensional, en el que el bienestar de los hogares depende de: 1) el ingreso corriente; 2) los activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar; 3) el patrimonio familiar, concebido como el conjunto de activos y bienes durables que proporcionan servicios básicos a los hogares (vivienda y equipamiento doméstico básico); 4) el acceso a bienes y servicios gratuitos (consumo público); 5) los conocimientos de las personas, considerados no como medio para la obtención de ingresos, sino como satisfactores directos de la necesidad humana de entendimiento, y 6) el tiempo libre disponible. Siendo pobre aquel que carece de una o más fuentes de bienestar.

Puede apreciarse que la pobreza es un concepto con definiciones diferentes. Cada autor emite o elige una definición, pero en general todos coinciden en que se refiere a garantizar el bienestar social de las personas. Aunque el significado de pobreza, generalmente, se dirige a considerar los aspectos materiales que permiten desarrollar la vida y se mide de una forma indirecta mediante el ingreso monetario, en la actualidad los métodos de medición más completos son los que toman en cuenta, además, indicadores que tienen que ver con garantizar un nivel de vida digno.

Enseguida se aborda la definición de pobreza según algunas instituciones.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la define como un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizá la adscripción a una escala particular de valores diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad, como una situación que expresa la carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicos, de acuerdo con normas sociales de referencia que reflejan derechos sociales mínimos y objetivos

públicos. Estas normas se expresan en términos tanto absolutos como relativos, y son variables en el tiempo y los diferentes espacios nacionales (Hopenhayan, 2003).

Para el Banco Mundial,

la pobreza es hambre; es la carencia de protección; es estar enfermo y no tener con qué ir al médico; es no poder asistir a la escuela, no saber leer, no poder hablar correctamente; no tener un trabajo; es tener miedo al futuro, es vivir al día; la pobreza es perder un hijo debido a enfermedades provocadas por el uso de agua contaminada; es impotencia, es carecer de representación y libertad (Romero, 2002: 88).

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1997 presentó por primera vez la expresión pobreza humana basada en el concepto de capacidades de Sen y la definió como la negación de opciones y oportunidades de vivir una vida tolerable (Mathus, 2008).

En México, los estudios oficiales sobre pobreza son importantes porque proporcionan información indispensable sobre la magnitud y distribución espacial. Éstos recibieron especial atención en el sexenio de José López Portillo. En 1977 se creó la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar). Los estudios coordinados por Coplamar sobre mínimos de bienestar incluyen la construcción de un «índice de marginación» basado en 19 indicadores.² Con base en éste se determina el grado de marginación a nivel nacional, regional y municipal (González Montes, 1994). A partir de 1990, el Consejo Nacional de Población (Conapo) calcula los índices de marginación con base en la información generada por los Censos de Población y Vivienda y los conteos generales de 1995 y 2005 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), considerando cuatro dimensiones: educación, vivienda, ingreso de la población ocupada y

² Según este índice la marginación se expresa en: 1) bajos niveles de ingreso de la PEA; 2) altos niveles de subempleo; 3) altos porcentajes de población rural agrícola; 4) incomunicación de las localidades; 5) alimentación inadecuada; 6) bajos niveles de escolaridad; 7) bajos niveles de salud y dificultad de acceso a servicios médicos; 8) viviendas inadecuadas y sin servicios; 9) escaso acceso a otros satisfactores como calzado, radio y televisión.

la distribución territorial de la población, de donde se generan nueve indicadores. Los índices se presentan a nivel de entidad, municipio, localidad y áreas geostatísticas básicas (AGEB) urbanas.

Las fuentes oficiales para medir la pobreza provienen de las Encuestas de Ingreso y Gasto de los Hogares, levantadas por el INEGI. Durante la administración de Vicente Fox (2000-2006), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) se propuso construir una medición oficial de la pobreza; en diciembre de 2003 se aprobaría la Ley General de Desarrollo Social, con la que se definió el marco para que fuese el Coneval quien definiera los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza.

Hasta 2007, en México el Coneval estuvo empleando tres líneas de pobreza: la alimentaria, la de capacidades y la patrimonial. El primer tipo es la que vive un hogar al que, aun dedicando todo su ingreso para la adquisición de alimentos, no le alcanza para cubrir el costo de dicha canasta. La segunda es la que padecen aquellos hogares que, comparando su ingreso con el costo de alimentos, educación y salud, éste resulta inferior. Finalmente, la última es la que padecen los hogares que aun destinando todo su ingreso no les alcanza para alimentos, salud, educación, vivienda, transporte y vestido. Sabemos que el gobierno está combatiendo la pobreza extrema y no la moderada, omisión que contribuye al aumento de la última. Es un caso de medición unidimensional de la problemática, al considerar al ingreso como el determinante del bienestar de las familias.

Hacia 2007, el Coneval modificaría el concepto adoptando el de pobreza multidimensional que refiere a que «una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades» (Coneval, 2010: 38).

La pobreza, de acuerdo con el Coneval, se desagrega según la situación de la población en pobreza moderada y extrema; conforme a su vulnerabilidad: por carencias sociales (rezago educativo, carencias de acceso a los servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, y alimentación) y por ingresos. La identificación de

la población en situación de pobreza se realiza en dos etapas: en la primera, se determina si los ingresos de una persona son insuficientes para la satisfacción de sus necesidades y si padece al menos una de las seis carencias anteriormente mencionadas; y, en la segunda, se combinan los indicadores generados en la etapa previa, con el fin de identificar a la población en situación de pobreza multidimensional. Cualquier persona podrá ser clasificada en uno y sólo uno de los siguientes cuatro cuadrantes:

- I. Pobres multidimensionales. Individuos con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padecen al menos una carencia social.
- II. Vulnerables por carencias sociales. Aquel que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- III. Vulnerables por ingresos. Quien que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- IV. No pobre multidimensional y no vulnerable. Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna (Coneval, 2010: 42).

La modificación referida representa un avance en cuanto a su carácter multidimensional, pero no se puede negar que subestima las cifras. Esto ocurre al considerar pobres a las personas con un ingreso inferior a la línea del bienestar y que sufren al menos una carencia, o cuando denomina pobres extremos a quienes tengan un nivel de ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y padezcan tres carencias, de tal forma que una persona con dos carencias (aunque sean alimentarias o de salud) no es considerada un pobre extremo, además sigue comparando ingreso corriente total con el costo de la canasta alimentaria, a pesar de ser imposible que un hogar pueda dedicar todo su ingreso para alimentarse, puesto que tiene que satisfacer otras necesidades de igual importancia, como la salud o el aseo personal.

Como ya se indicó anteriormente, esta metodología es la usada en el presente trabajo. Antes de pasar a los resultados, se expone brevemente la importancia de la población rural en México y en Zacatecas, y la incidencia de la pobreza en estos niveles.

POBLACIÓN RURAL Y POBREZA EN MÉXICO Y ZACATECAS

El reciente interés por el desarrollo en el ámbito rural se debe principalmente a que es ahí en donde se concentra la mayoría de la población que vive en condiciones de pobreza y marginación. En el caso de América Latina, según datos de la CEPAL, para 2010 52.6 por ciento de la población rural vivía en condiciones de pobreza y 30 por ciento en pobreza extrema.

En 2010, México tenía 26 millones de personas (23 por ciento) residiendo en localidades rurales. Los datos sobre pobreza medida según el enfoque multidimensional propuesto por el Coneval indican que 64.9 por ciento de ésta vivía en condiciones de pobreza y 23.9 por ciento, en pobreza extrema. A pesar de los programas focalizados para superarla, el flagelo persiste, pues se trata de un problema estructural profundizado debido a las políticas de corte neoliberal implementadas desde la década de los ochenta.

Según Tetreault (2012), dichas políticas se tradujeron en la desaparición de programas de desarrollo iniciados en la década anterior, como el Programa Integral para el Desarrollo Rural (Pider), la Coplamar y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), así como la reducción de aranceles y cuotas para las importaciones agrícolas, que culminaría después en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Se suprimieron o privatizaron organismos gubernamentales vinculados al sector agrícola y se eliminaron precios de garantía y diversos subsidios; todo esto llevó a la caída vertiginosa de los precios del sector en la década de los noventa, el aumento de las importaciones provenientes de Estados Unidos y, al mismo tiempo, el aumento en el costo de los insumos para los agricultores.

El resultado de lo anterior fue el aumento de la pobreza, al grado de preocupar a los propios organismos multinacionales encargados de promover dicho modelo. Fueron ellos quienes recomendaron políticas focalizadas en los pobres, centradas en la transferencia de recursos monetarios. En el caso particular de México, éstas ahora se cristalizan bajo el Programa Oportunidades, antes Progresa, implementado desde 1997 durante el gobierno de Ernesto Zedillo. No obstante, después de 15 años del programa, la pobreza persiste en sus manifestaciones más agudas, como la alimentaria.

En cuanto a Zacatecas, esta entidad se caracteriza por tener un alto porcentaje de población rural. Para 2010 es la sexta con mayor población que reside en localidades con menos de 2,500 habitantes. Lo que caracteriza a la población rural es su dispersión en un gran número de localidades, esto complica su acceso a mercados de trabajo y de servicios, y justifica el abandono del gobierno argumentando altos costos para dotarles de los servicios básicos que constitucionalmente tiene obligación de proveer.

Para 2000, 46.7 por ciento de la población del estado residía en localidades rurales, en 2010 el porcentaje se redujo a 40.5 por ciento. Las localidades urbanas (con más de 15 mil habitantes) concentran para este último año un porcentaje similar al de las rurales (40.2 por ciento). Véase cuadro 1.

CUADRO 1

Zacatecas, distribución de la población según tamaño de localidad, 2000-2010

TIPO DE LOCALIDAD	2000			
	LOCALIDADES	%	POBLACIÓN TOTAL	%
Rural	4,821	98.8	631,546	46.7
Semirural	33	0.7	114,648	8.5
Semiurbana	18	0.4	153,135	11.3
Urbana	10	0.2	454,281	33.6
Total	4,882	100.0	1'353,610	100.0
TIPO DE LOCALIDAD	2010			
	LOCALIDADES	%	POBLACIÓN TOTAL	%
Rural	4,605	98.6	604,070	40.5
Semirural	33	0.7	114,214	7.7
Semiurbana	22	0.5	173,875	40.2
Urbana	12	0.3	598,509	40.2
Total	4,672	100.0	1'490,668	100.0

Rural: Menos de 2,500 habitantes; Semirural: de 2,500 a 4,999 habitantes; Semiurbana: de 5,000 a 14,999 habitantes; Urbanas: más de 15,000 habitantes.

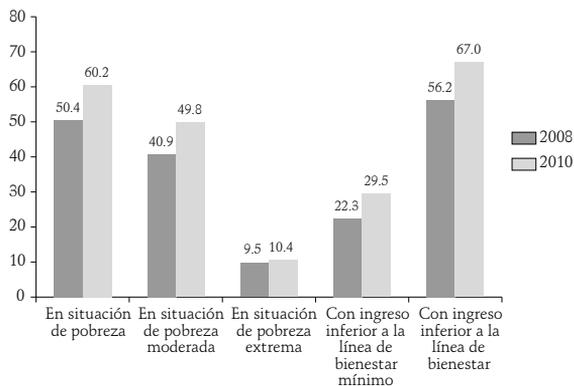
Fuente: Elaborado con base en Censos de Población y Vivienda.

Aunque gran parte de la población de la entidad se ubica en zonas rurales, el sector agropecuario ha ido perdiendo importancia, en 2010 aportaba

8.9 por ciento del producto interno bruto (PIB). En el nivel nacional los hogares rurales dependen cada vez más de ingresos no agropecuarios para subsistir; en Zacatecas las remesas internacionales se han convertido en una fuente preponderante del ingreso en el medio rural. Según cálculos oficiales, para 2010 la entidad tiene el más alto índice de intensidad migratoria internacional y el mayor porcentaje de hogares receptores de remesas (11.4 por ciento; en 2000 eran de 13 por ciento).

La crisis de las actividades agropecuarias y la debilidad del resto de los sectores económicos traen como consecuencia un mercado laboral regional poco dinámico, incapaz de absorber la población excedente del campo y han generado una fuerte expulsión de población a otras entidades del país y, sobre todo, a Estados Unidos. Hasta 2005, Zacatecas se caracterizaba por ser una de las entidades con menor tasa de crecimiento demográfico a nivel nacional.

GRÁFICA 1

Zacatecas: población en pobreza, 2008-2010³ (%)

Fuente: Elaborado con base en datos en línea disponibles en www.coneval.gob.mx

³ Para 2010 las líneas de bienestar (equivalentes a las líneas de pobreza) que ayudan a clasificar a la población en pobreza y pobreza extrema, fueron, la mínima de 697.93 pesos per cápita mensuales para las localidades rurales, y de 990.77 pesos para las localidades urbanas. La de bienestar fue de 1,348.62 y 2,140.05 pesos para el medio rural y urbano, respectivamente. El lector interesado puede consultar la metodología en www.coneval.gob.mx

No disponemos de datos de pobreza por localidad para Zacatecas, por lo que revisaremos la incidencia a nivel estatal. Para 2010, 60.2 por ciento de la población del estado vivía en condiciones de pobreza. En dos años (2008-2010) su incidencia aumentó 10 puntos porcentuales, lo que la ubicó como la de mayor crecimiento en el número de pobres. Esto último asociado con la caída de las remesas provenientes de Estados Unidos, pero también con el mal temporal para las actividades agrícolas, que de paso ha afectado a la ganadería, otra importante actividad económica del estado (véase gráfica 1).

POBREZA RURAL EN ZACATECAS

En este apartado se presentan los resultados de la encuesta a hogares rurales levantada entre junio y diciembre de 2010 en localidades rurales de Zacatecas. La información fue captada en 2009. Los resultados que se presentan se refieren a la muestra, 1,162 hogares, 4,803 personas. La muestra tiene representatividad para las localidades menores a 2,500 habitantes. La metodología aplicada es la recomendada por el Coneval bajo el enfoque multidimensional, la única diferencia es que usamos gasto corriente en lugar del ingreso. La variable de gasto corriente se construyó según criterios indicados en la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH, 2010): gasto corriente monetario más gasto corriente no monetario, excluyendo, como lo hace el Coneval, los rubros de autoconsumo, los regalos recibidos una sola vez durante el año y el costo imputado por alquiler de la vivienda.⁴ Asimismo, se determinó excluir del gasto corriente monetario los robos y pérdidas de dinero, puesto que se consideran gastos extraordinarios para los hogares. En la encuesta hubo casos de extorsiones y los hogares tuvieron que vender activos o recurrir a familiares en el exterior para poder cubrir los pagos exigidos. El criterio para excluirlos fue el señalamiento en la metodología del Coneval, que indica que se deben incluir aquellas entradas que le

⁴ Esto se verificó en los archivos disponibles para el cálculo de la pobreza en SPSS, que se pueden bajar de la página web del Coneval.

permiten a los hogares obtener los satisfactores que requieren sin disminuir los bienes o activos que poseen. La ventaja de medir la pobreza a través del gasto y no del ingreso es que el primero se percibe como un método directo, que mide el nivel de consumo efectivo realizado por los hogares. Se cuenta con datos para medir el ingreso del hogar, pero hacerlo por esa vía es más complejo dadas las características de la encuesta, esta tarea se ha dejado para una fecha posterior y tendremos la oportunidad de comparar resultados.

El gasto corriente fue deflactado para ponerlo a precios de julio de 2009 y se usaron las líneas de bienestar actualizadas por el Coneval, promedio 2009. Los cálculos per cápita se hicieron ajustando el tamaño del hogar por economías de escala y escalas de adulto equivalente, según propone el mismo Consejo.

El cuadro 2 muestra los resultados de las mediciones sobre pobreza rural de la encuesta, última columna. Se incluyen los datos a nivel nacional (total y para localidades rurales) y el total estatal, con el fin de comparar. Para 2009, 61 por ciento de la población rural del estado se encontraba en pobreza, es decir, no tenía garantizado al menos uno de sus derechos sociales y su gasto fue menor a la línea de bienestar. Este indicador es cercano al total estatal y superior al nacional, pero está por debajo del correspondiente a localidades rurales a nivel nacional (64.9 por ciento). En cambio, el indicador de pobreza moderada en el medio rural de Zacatecas es parecido a nivel nacional, lo mismo pasa con la pobreza extrema, aunque en las zonas rurales del estado es ligeramente inferior al total rural nacional.

De la comparación entre la incidencia total y rural a nivel nacional y los datos rurales a nivel estatal, podemos captar las diferencias en la composición de pobreza en zonas rurales: mientras que la pobreza moderada en promedios nacionales y estatales triplica o cuadruplica a la extrema, en zonas rurales la diferencia entre una y otra no es tan grande, es menos del doble, es decir, en las zonas rurales la severidad de la pobreza es muy superior a las no rurales. Recordemos que, según el enfoque multidimensional, una persona se encuentra en pobreza extrema cuando presenta al menos tres carencias sociales y su ingreso es inferior a la línea de bienestar mínimo, y está en pobreza moderada cuando presenta menos de tres carencias sociales y su ingreso es superior a la línea de bienestar mínimo pero inferior a la línea de bienestar.

CUADRO 2

Pobreza multidimensional: Comparación de resultados de la encuesta a hogares rurales 2009 y datos del Coneval, 2010 (% de personas)

INDICADORES	CONEVAL			EHRURZAC ZAC RURAL 2009
	NACIONAL 2010	RURAL NAC 2010	ZACATECAS 2010	
<i>Pobreza</i>				
Población en situación de pobreza	46.2	64.9	60.2	61.0
En pobreza moderada	35.8	40.9	49.8	39.9
En pobreza extrema	10.4	23.9	10.4	21.2
Población vulnerable por carencias sociales	28.7	28.8	18.7	35.5
Población vulnerable por ingresos	5.8	1.1	6.8	0.0
Población no pobre y no vulnerable	19.3	5.2	14.3	3.5
<i>Privación Social</i>				
Población con al menos una carencia	74.9	93.6	78.9	96.5
Población con al menos tres carencias sociales	26.6	50.3	22.8	62.0
<i>Indicadores de carencia social</i>				
Rezago educativo	20.6	33.9	22.8	33.9
Carencia por acceso a servicios de salud	31.8	32.2	27	30.5
Carencia por acceso a la seguridad social	60.7	81.9	66.4	85.3
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	15.2	29.2	5.9	41.7
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	16.5	46.6	16.1	46.2
Carencia por acceso a la alimentación	24.9	33.6	24.8	59.6
<i>Bienestar</i>				
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.4	35	29.5	23.1
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	52	66	67.0	61.0

Fuente: Coneval (2011) y Encuesta a Hogares Rurales de Zacatecas, 2009.

Nota: Los datos de la Ehrurzac se refieren a la población de la muestra, 4,803 personas en total.

La metodología permite identificar a dos grupos de población vulnerable: por carencias sociales y por ingresos. En el primero estaría la población que tiene un ingreso superior a la línea de bienestar pero presenta una o más carencias sociales; en el segundo, quienes no presentan carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar. El porcentaje de población vulnerable a carencias sociales en el medio rural de Zacatecas es

superior al nacional, también está muy por encima del promedio estatal. En los indicadores de privación social, vemos cómo 96.5 por ciento de la población padece al menos una carencia social, indicador también por encima del resto de los datos sujetos a comparación.

Los indicadores de privación social de las localidades rurales de Zacatecas son muy cercanos a los nacionales, excepto en dos: carencia por calidad y espacios de la vivienda y por acceso a alimentación. Este último se obtuvo según la medida complementaria propuesta por el Coneval: comparar el gasto de alimentos per cápita con el costo de la canasta básica alimentaria. El resultado indica que 59.6 por ciento de las personas tiene un gasto en alimentos menor a la línea de bienestar mínimo. Se procedió de esta manera, pues en la encuesta no se incluyó el conjunto de preguntas usado para medir dicha carencia. Digamos que la medida complementaria es mejor que la medición usada por el Coneval, con la acotación de que sería más precisa, y seguramente menor aunque no tenemos la certeza sobre la magnitud, si se incluyera el valor de los alimentos producidos y consumidos en el hogar, el autoconsumo. Como ya se indicó anteriormente, éste no fue considerado, puesto que tampoco el Coneval lo incluye en el ingreso corriente de los hogares. En el caso de calidad y espacios de la vivienda, sorprende el resultado tan alto; se recalculó para verificar que no hubiera errores y el resultado fue el mismo. Aquí la única diferencia con respecto al Coneval es que para medir el hacinamiento, indicador que resultó más alto en esta dimensión, se tomó el número de cuartos usados para dormir en vez del total de cuartos en la vivienda. A nivel de hogares, 33 por ciento presenta carencias por calidad y espacios de la vivienda, a nivel de personas se eleva considerablemente hasta alcanzar 41.7 por ciento, indicado en el cuadro 2, muy por encima del nivel que muestran los promedios nacionales y estatales. En campo se constataron situaciones graves de hacinamiento, especialmente en las localidades con alto y muy alto grado de marginación social. Al respecto, tampoco estamos de acuerdo con las normas establecidas por el Coneval, pues en el caso del material de techos de las viviendas, todas superan la condición de carencia si su techo es diferente al material de desecho. En Zacatecas abundan las viviendas con techo de terrado con vigería realmente precarias, que no

garantizan la protección de sus moradores en tiempos de lluvia, incluso los techos con lámina de cartón se consideran suficientes para superar esta carencia. De este modo, se asume que un muy alto porcentaje de población tiene viviendas adecuadas, cuando la realidad es distinta. Un programa de vivienda rural es urgente, para que las familias tengan un espacio adecuado para su convivencia. La antigüedad de la vivienda no se toma en cuenta, los muros pueden estar derrumbándose, lo mismo se puede decir de los techos, pero sólo importa el tipo de material. Esto sin mencionar aspectos subjetivos como el nivel de satisfacción de las personas, especialmente de las mujeres, con la casa que habitan. Esto se señala porque muchas mujeres comentaron que su casa era incómoda y quisieran tener mejores muebles, más cómodos, en donde realmente pudieran descansar.

En fin, las mediciones de pobreza son muy vulnerables a los umbrales que se establezcan. A pesar de ser un problema social importante, quizá el acento no debiera ponerse tanto en medirla, sino en superarla; en las discusiones sobre pobreza hay mucho sobre medición y menos sobre lo segundo. Educación, alimentación, acceso a servicios de salud y una vivienda digna pueden ser los elementos más importantes y puntos de partida para superar este problema tan relacionado con la dignidad humana y con la justicia social. El ingreso seguirá siendo importante en la medida en que el mercado sea el medio para obtener los satisfactores, es decir, mientras las relaciones capitalistas sean las que predominen, por lo que también se deben buscar mecanismos para una integración más justa de los pequeños productores, capacitación para el trabajo, uso eficiente de los recursos y aumento de la productividad.

Al final del cuadro se muestran los indicadores de bienestar, relacionados con el ingreso (para Zacatecas rural con el gasto). La población con gasto inferior a la línea de bienestar mínimo es 23.1 y 61 por ciento, menor al promedio estatal y al de zonas rurales del país. Es importante comentar algo en lo que Boltvinik insiste, para medir la pobreza extrema es incorrecto comparar el costo de la canasta alimentaria con el ingreso total del hogar, puesto que las personas además de alimentos tienen que adquirir otros satisfactores de igual importancia para la supervivencia, como salud e incluso

educación. Como ya se indicó, al comparar el gasto en alimentación con la línea de bienestar mínimo resulta que 59.6 por ciento de los hogares tiene un gasto en alimentos inferior a dicha línea, al compararlo con su gasto total sólo 23.1 por ciento estaría en pobreza extrema por ingresos, pero en nuestro caso dicho gasto incluye educación, salud, servicios para la vivienda, transporte y artículos para el aseo y cuidado personal, principalmente. Al usar el gasto corriente en lugar del ingreso corriente, es más evidente lo ilógico que resulta comparar ingreso total con costo de la canasta alimenticia.

La gráfica 2 presenta una mirada rápida sobre la situación de pobreza multidimensional para las localidades rurales. Los datos de la población en dicha situación ya fueron comentados. El grupo de no pobres puede estar en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, es decir, con ingreso superior a la línea de bienestar pero con alguna carencia en derechos sociales, en esa posición estaría la mayoría de los no pobres (35.5 por ciento), vulnerabilidad por ingreso, es decir, con todos sus derechos sociales cubiertos pero con ingreso inferior a la línea de bienestar, sólo una persona de la muestra estaba en esta situación, pues como ya se comentó, la vulnerabilidad por carencias es especialmente aguda en el ámbito rural. Sólo 3.5 por ciento de la población de la muestra (de un total de 4,803 personas) resultó no pobre y no vulnerable, porcentaje menor al rural nacional (5.2 por ciento).

En el cuadro 3 se presentan los indicadores de profundidad e intensidad de la pobreza. Una vez identificados los individuos, se debe conocer qué tan pobres son. El Coneval recomienda dos medidas de profundidad, una en el espacio del bienestar, para lo cual se usa el índice FGT (Foster, Greer y Thorbecke), que mide la distancia promedio del ingreso de la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar respecto a esta misma línea; la otra es sobre el índice de privación social a través de la proporción promedio de carencias sociales. La intensidad se obtiene multiplicando una medida de incidencia por una de profundidad, según propuestas hechas por Alkire y Foster (2007, citados en Coneval, 2010). Se proponen, de conformidad con el marco conceptual de la institución, las tres medidas indicadas en el cuadro 3, las cuales se comentan enseguida.

GRÁFICA 2

Distribución de la población rural de Zacatecas según situación de pobreza, 2009



Fuente: Elaboración con base en el cuadro 2.

No sólo en el medio rural viven las personas más pobres, también las más vulnerables y carentes de sus derechos sociales básicos. El número promedio de carencias sociales de la población que vive en zonas rurales es mayor a los promedios nacionales, esto no es nuevo. Aunque estén acostumbrados, los habitantes rurales tienen derecho a mejor educación, servicios de salud y seguridad social, una vivienda digna y, desde luego, alimentación. Heredera de condiciones realmente precarias, la gente a veces no percibe estas carencias como injustas. Muchos sienten que su situación es mejor que la de sus padres, comparado en el tiempo quizá tengan razón, antes no tenían luz, agua en sus viviendas, se transportaban en el lomo de mulas, no había escuela; éstos fueron los principales argumentos señalados por los y las entrevistados/as cuando se les cuestionó al respecto; no obstante, sus parámetros de referencia deben ser sus contemporáneos y sus derechos humanos y civiles.

El número de carencias promedio de la población rural en Zacatecas es de 3 (50 por ciento de los derechos sociales reconocidos por el Coneval), de la población en pobreza es de 3.6; la población en pobreza extrema padece 4.3 carencias en promedio, lo que significa que carece de cerca de 72 por ciento de los derechos sociales. En todos los casos, los indicadores de profundidad de privaciones sociales para Zacatecas son mayores a los rurales nacionales, salvo en la población vulnerable por carencias sociales (es decir, con ingreso superior a la línea de bienestar), en ese caso, el promedio en ambos rubros es de 2.2 (véase cuadro 3).

CUADRO 3

Indicadores de intensidad y profundidad de la pobreza, nacional
y para localidades rurales de Zacatecas

INDICADORES	NACIONAL 2010	RURAL NAC 2010	EHRURZAC 1009
<i>Profundidad de la privación social¹</i>			
Población total	1.7	nd	3.0
Población en situación de pobreza	2.5	3.0	3.6
Población en situación de pobreza moderada	2.1	2.5	3.2
Población en situación de pobreza extrema	3.7	3.9	4.3
Población con al menos una carencia social	2.3	2.8	3.1
Población vulnerable por carencias sociales	1.9	2.2	2.2
<i>Intensidad de la pobreza</i>			
Población en situación de pobreza	0.19	0.32	0.37
Población en situación de pobreza extrema	0.06	0.16	0.15
Población con al menos una carencia social	0.28	0.44	0.50

¹ Se reporta el número promedio de carencias sociales del grupo de referencia.

² Corresponde al producto de la proporción de la población en el grupo de referencia y la proporción promedio del total de carencias que presenta el mismo grupo.

Fuente: Coneval (2012) y estimaciones con base en la Encuesta a Hogares Rurales de Zacatecas.

La intensidad de la pobreza mide, como el nombre lo indica, qué tan pobres son los individuos. No es lo mismo sufrir una sola carencia social y contar con un ingreso ligeramente inferior a la línea de bienestar, que padecer seis carencias sociales y percibir un ingreso mucho menor al del umbral. De esta forma, el valor máximo que el coeficiente de intensidad puede alcanzar

es el correspondiente al de incidencia (H), es decir, proporción de población en pobreza, en nuestro caso, pobreza multidimensional; mientras más cercano sea con H el valor de intensidad, más pobres serán los sujetos en cuestión. Los cálculos de intensidad para la población rural de Zacatecas, calculados con base en la Ehrurzac, son superiores a los rurales nacionales. El índice de la población en situación de pobreza es de 0.37, comparado con una incidencia de 0.61, podemos hablar de una intensidad media alta, es decir, los pobres sufren más de 50 por ciento de carencias. La intensidad de la pobreza extrema es de 0.15, comparada con una incidencia de 0.2, lo cual nos indica que entre los pobres extremos la intensidad de la problemática es más alta que entre los pobres, con carencias mayores a 70 por ciento.

Siguiendo con la profundidad en el espacio del bienestar, el índice FGT para los pobres rurales de Zacatecas fue de 0.389, lo que indica que en promedio, el ingreso (gasto en nuestro caso) de dichos sujetos se aleja en 39 por ciento de la línea de bienestar, de tal manera que si se quisiera eliminar la pobreza por ingresos, en promedio, se le tendrían que transferir 502 pesos mensuales a la población en esta situación. El índice para los pobres extremos es de 0.275, de tal manera que si se quiere superar la pobreza extrema, se tendría que dar a quienes la padecen, en promedio, 165.5 pesos por mes, aunque eso sólo les permitiría dejar esa situación extrema. Bien podría ser combatida aumentando la frecuencia de las despensas con alimentos de mayor calidad, mismas que entraron en la medición del gasto corriente en nuestro caso. Esas despensas podrían incluir no sólo alimentos, sino también artículos para la higiene y cuidado personal.

El cuadro 4 muestra los indicadores correspondientes al contexto territorial. Se pusieron los datos a nivel nacional con el fin de tener un patrón de referencia. En cuanto a desigualdad, vemos que el índice de Gini para las localidades rurales de la muestra es mucho menor al nacional, menos desigualdad. Cabe recordar que la medición de Zacatecas se basó en gasto y no en ingreso corriente, como el obtenido de los cuadros del Coneval. La razón del gasto es parecida en ambos casos, en Zacatecas rural los no pobres y no vulnerables tienen un gasto 4.2 veces superior a los pobres extremos, a nivel nacional es 4.4 veces. La polarización social identifica al porcentaje de pobla-

ción según el grado de marginación social calculado por Conapo. Son municipios polarizados si menos de 20 por ciento de su población reside en localidades de grado «medio» de marginación y cada extremo («alto» y «muy alto»; «bajo» y «muy bajo») cuenta con más de 30 por ciento. Los municipios con polo de alta marginación son los que tienen más de 70 por ciento de su población en localidades de «alta» y «muy alta» marginación. Los de polo de baja marginación tienen más de 70 por ciento de su población en localidades de «baja» y «muy baja» marginación. Municipios sin polo son los que no están en ninguna de las situaciones anteriores, es decir, la distribución de su población es más pareja entre los distintos estratos de marginación. El grado de polarización indicado en la columna de la Ehrurzac fue calculado con base en datos del Conapo (2011) referidos a 2010, y se refiere a la población total del estado. Vemos que la población del estado reside principalmente en municipios sin polo (59.5 por ciento), otro porcentaje importante se ubicaba en polos de baja marginación y sólo 0.3 por ciento vivía para 2010 en municipios con más de 70 por ciento de población en alta y muy alta marginación.

El índice de percepción de redes sociales es interesante al compararlo con el nacional. Una persona tendrá un grado de percepción alto si respondió que le sería fácil o muy fácil conseguir ayuda de la gente de la localidad ante diferentes opciones que se le presentaron, como conseguir dinero prestado, que alguien la cuide en caso de enfermedad, que le presten dinero para cubrir gastos médicos mayores, etcétera. En el medio rural de Zacatecas, 21.4 por ciento de los entrevistados mostró un alto grado de percepción, muy superior al nivel nacional. Aquellos con grado medio de percepción son quienes tuvieron igual número de respuestas positivas (fácil o muy fácil) que negativas (difícil o muy difícil) sobre la posibilidad de obtener ayuda ante los diferentes escenarios que se le plantearon. Su grado de percepción será bajo si considera que le sería difícil o imposible conseguir ayuda en la mayoría de las situaciones. La mayoría de la población rural tuvo un grado bajo de percepción de redes sociales. La gran diferencia se muestra con el dato nacional en percepción media de redes, lo que quizá tenga que ver con una modificación en las opciones de respuestas consideradas en la Ehrurzac. En más de 50 por ciento de los hogares se eliminó la opción de respuesta «ni fácil ni

difícil», considerada en la ENIGH, pues se observó que a la gente le costaba trabajo entender qué significaba eso. Además, como el cuestionario es extenso, era pesado ofrecer tantas opciones de respuesta para cada reactivo considerado en esta sección. Era cansado tanto para el encuestador como para el entrevistado.

CUADRO 4
Indicadores de contexto territorial (Grado de cohesión social)

INDICADORES	CONEVAL NACIONAL 2010	EHRURZAC 2009
Coefficiente de Gini	0.51	0.33
Razón de gasto entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable	4.4	4.2
<i>Grado de polarización social*</i>		
Población en municipios polarizados	9.5	0.7
Población en municipios con polo de alta marginación	4.3	0.3
Población municipios con polo de baja marginación	59.5	39.5
Población en municipios sin polo	26.8	59.5
<i>Índice de percepción de redes sociales</i>		
Población con alto grado de percepción de redes sociales	9.9	21.4
Población con grado medio de percepción de redes sociales	68.8	1.9
Población con grado bajo de percepción de redes sociales	21.3	76.7

*A nivel nacional se refiere a «población en entidades...». El grado de polarización para Zacatecas se obtuvo a partir de los indicadores de marginación por localidad calculados por el Consejo Nacional de Población para 2010.

El contexto territorial desde luego que es importante para explicar la pobreza, pero lo es más en el sentido de los recursos naturales locales. Como vemos, en Zacatecas la polarización social es baja; no obstante, la pobreza es alta. La desigualdad medida a través de Gini es baja; en nuestro caso, indicaría que entonces la mayoría es igualmente pobre. A veces la concentración de recursos productivos genera cierto dinamismo en las localidades, fuentes de empleo, hay trabajo todo el año para el resto de la gente.

El cuadro 5 muestra la contribución de cada uno de los indicadores de carencia social en la explicación de la pobreza. También se presentan las carencias que más afectan al grupo de los no pobres, pues según la definición del Coneval, una persona puede ser no pobre a pesar de padecer carencias sociales. Entre los pobres, la carencia que más contribuye a esa situación es el acceso a la seguridad social (25.6 por ciento); le sigue el acceso a la alimentación (24.1 por ciento). Entre los pobres extremos, la carencia de mayor contribución es el acceso a la alimentación (23.4 por ciento), seguida del acceso a la seguridad social (22.2 por ciento), la carencia de servicios básicos en la vivienda también tiene una participación significativa (19.5 por ciento). Para los no pobres, sólo estarían los vulnerables por carencias sociales: casi 40 por ciento de su situación de vulnerabilidad se explica por la falta de seguridad social; seguiría el rezago educativo, que aporta 15.7 por ciento, el de menor contribución promedio es la carencia de alimentos.

CUADRO 5

Localidades rurales de Zacatecas:
contribución de cada indicador de carencia social, 2009 (%)

GRUPO	REZAGO EDUCATIVO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	TOTAL
Pobres	9.9	9.0	25.6	14.7	16.7	24.1	100.0
Pobres extremos	9.3	8.9	22.2	16.8	19.5	23.4	100.0
No pobres	15.7	13.8	37.6	12.1	12.2	8.5	100.0

Fuente: Estimaciones con base en la Ehurzac.

Los datos del cuadro 5 permiten enfocar las medidas de política pública prioritarias para superar la pobreza. El acceso a seguridad social proviene de trabajos estables, se tiene que pensar en la forma de beneficiar con esto, a través de algún fondo de aportación solidaria, a los jornaleros agrícolas y trabajadores por cuenta propia (muchos de ellos pequeños productores agropecuarios). Garantizar el acceso a la alimentación no equivale a regalar alimentos

o despensas, sino también a fomentar la producción de huevo, leche y derivados, carne, frutas, verduras, granos básicos, plantas y frutos silvestres, como tuna y nopal en Zacatecas. Se debe invertir en la conservación y ampliación no sólo de éstos, sino en general de los recursos naturales con que cuenta el estado. Hay que invertir en mejorar la infraestructura de riego pero también en la captación de agua de lluvia. Se debe invertir en servicios al medio ambiente a través de programas de empleo, para que los propios habitantes rurales reforesten sus regiones. Toda medida de este tipo, enfocada hacia los recursos, tendrá efectos multiplicadores que no sólo beneficiarían a los habitantes rurales, sino también a los no rurales. Urge en México el apoyo a la producción de alimentos para recuperar la soberanía alimentaria. Urge ver a la gente del campo como actores clave para el desarrollo. Un desarrollo alternativo al actual, que privilegia y favorece a la gran empresa.

El acceso a servicios de salud entre la población rural se debe principalmente al Seguro Popular, lo cual está bien, pero no es suficiente. Éste debe aumentar la calidad en el servicio y la cobertura de enfermedades. El rezago educativo también ha mejorado a través del programa Oportunidades y campañas de alfabetización de adultos (muchas madres de familia de becarios de este programa han concluido su primaria o secundaria en el sistema abierto; aunque sea cuestionable la calidad de la educación que reciben, obtienen el grado y eso impacta en el indicador). Sin duda, es fundamental invertir en educación. Se debe garantizar a todo pueblo la posibilidad de contar con un educador, hay localidades con muy pocos niños, adonde no mandan maestro. El Estado tiene que cumplir con esta obligación, especialmente en aquellas localidades aisladas, en las que es prácticamente imposible que los niños y niñas se trasladen a otra localidad.

MIGRACIÓN, POBREZA Y REMESAS

Zacatecas es considerada como una de las entidades más atrasadas del país por su nivel de desarrollo económico. De forma resumida, su economía descansa en la ganadería extensiva, los granos básicos y la migración de mano

de obra hacia otras entidades del país y, sobre todo, a Estados Unidos. El turismo también es importante, aunque se concentra en la ciudad capital.

El atraso económico incide sobre la capacidad para retener a su población: hasta 2005 era una de las entidades con menor tasa de crecimiento demográfico, aunque para 2010 se frena esa tendencia. Para este año sólo seis de sus municipios perdieron población, mientras que en 2000, 34 habían tenido tasas de crecimiento negativas y en 2005 el número había aumentado a 41 (Padilla, 2012).

En la entidad, la migración internacional se ha constituido, después de una larga trayectoria histórica, en un motor importante para la economía estatal. En 2007 recibió 687.1 millones de dólares por concepto de remesas internacionales, equivalentes a 11.43 por ciento del PIB local, la proporción más alta en el país (Moctezuma, 2011: 166). Para 2010, fue la entidad con el mayor índice de intensidad migratoria a Estados Unidos, en ese año 11.04 por ciento de sus viviendas recibieron remesas de aquel país (Conapo, 2012). La mayor parte de las personas que emigran a Estados Unidos en la entidad provienen de localidades rurales: entre 2005 y 2010, del total de personas que salieron a Estados Unidos, 58 por ciento tenían ese tipo de residencia; entre 2000 y 2005 ese porcentaje fue de 63.8, esto según los datos de las muestras del Censo y Censo de Población de 2005 y 2010.

En este apartado vinculamos la recepción de remesas de los hogares con su situación de pobreza. Hallazgos al respecto indican que si bien las remesas son una fuente importante de ingreso para las familias receptoras, su impacto en la reducción de la pobreza es limitado debido a que constituyen un fondo salarial, y como tal, contribuyen a mejorar el nivel de vida de los hogares receptores y sólo de manera reducida generan movilidad social (Canales, 2008).

Según resultados de la Ehrurzac, 29.4 por ciento de los hogares rurales de Zacatecas reciben remesas,⁵ cifra mayor a la de la muestra del Censo de Población de 2010 para el sector rural (17.1 por ciento). En los hogares percep-

⁵ Este indicador incluye las transferencias monetarias que recibieron los hogares por parte de hijos e hijas, o cónyuges, del jefe(a) de familia, que radicaban en Estados Unidos, más el dinero por concepto de pensiones. Si se agrega el número de hogares que recibieron trans-

tores de remesas residía, para 2009, 26.5 por ciento de la población total captada en la muestra. En la gráfica 3 se comparan los datos de pobreza rural de Zacatecas (con remesas, sin remesas y el promedio rural estatal) con la situación de los hogares rurales a nivel nacional.

En Zacatecas, los hogares rurales perceptores de remesas son menos pobres que los no perceptores. En los primeros, 50.6 por ciento de la población eran pobres multidimensionales, en los segundos, 64.7 por ciento. Además, la incidencia de pobreza en estos hogares también es menor al promedio estatal (61 por ciento) y nacional (64.8 por ciento). Como se aprecia en la gráfica 3, los niveles de pobreza moderada son semejantes en cada uno de los grupos destacados, por tanto, es la pobreza extrema la que marca diferencia. Ésta afecta sólo a 11.5 por ciento de la población con remesas, comparado con 24.7 por ciento de los no perceptores, 21.2 por ciento del promedio rural estatal y 23.9 por ciento del promedio rural nacional. La situación de pobreza de estos últimos es parecida al promedio estatal y nacional.

La población no pobre puede ser vulnerable por carencias sociales, por ingreso, o bien ni pobre ni vulnerable, tal como se ha indicado anteriormente. Encontramos que la vulnerabilidad por carencias sociales es especialmente aguda en los hogares perceptores de remesas, 48 por ciento de esta población estaba en tal condición, comparado con 31 por ciento en los hogares sin remesas, 35.5 por ciento del promedio estatal y 28.8 por ciento del promedio nacional. En el cuadro 6 se muestra cuáles son las carencias que afectan a estos hogares.

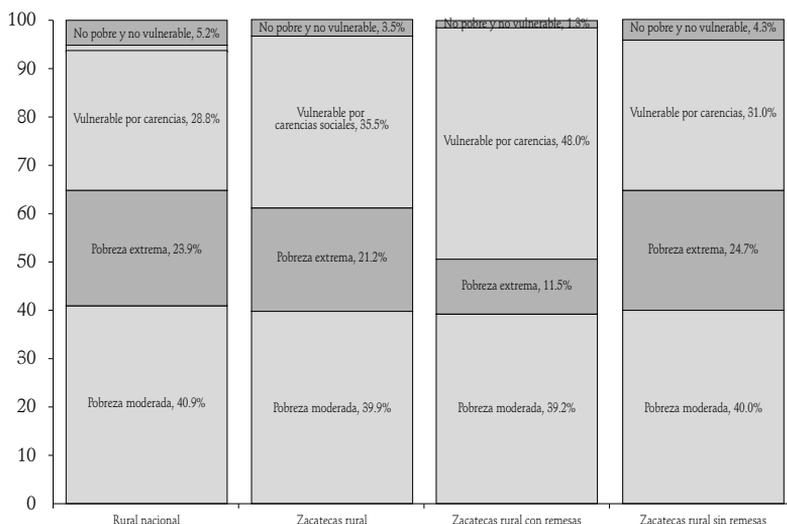
Las carencias sociales que afectan más a la población de hogares con remesas, en comparación con el resto, son el rezago educativo (42 por ciento) y el acceso a servicios de salud (35.6 por ciento). El primero se explica por la mayor proporción de adultos mayores en estos hogares: 33.8 por ciento de su población tiene 50 años o más, en cambio, sólo 16.4 por ciento de los no perceptores se ubicaron en ese rango para 2009. En el trabajo de campo se constató que la gente de mayor edad en el medio rural tiene bajos niveles

ferencias esporádicas de otros parientes o amigos que vivían en aquel país, el porcentaje de hogares receptores aumenta a 33.5 por ciento.

educativos porque antes no había escuelas o bien sólo se podía cursar hasta 3ero o 4to grado de primaria, y el umbral para superar el rezago educativo en este grupo de edad es, según la metodología del Coneval, primaria terminada. El menor acceso relativo que tienen a servicios de salud puede vincularse con la mayor capacidad para pagar emergencias médicas, gracias a las remesas, de ahí un posible menor interés por darse de alta en las instituciones públicas.

GRÁFICA 3

Distribución de la población según situación de pobreza (porcentaje)*



*El dato rural nacional se refiere a 2010, los de Zacatecas a 2009.
Fuente: Coneval (2011) y Encuesta a Hogares Rurales de Zacatecas, 2009.

En el cuadro 6 se puede apreciar, además, que los hogares perceptores están en mejor situación con respecto a los otros grupos en cuanto a calidad y servicios básicos en la vivienda; y tienen menor carencia en acceso a la alimentación que los hogares sin remesas. Sus niveles de ingreso (gasto en el caso de Zacatecas) también son mayores, pues sólo 12.7 por ciento de su población tenía un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo y 50.6

CUADRO 6

Pobreza multidimensional: indicadores de privación social

INDICADORES (PORCENTAJE DE PERSONAS)	CONEVAL 2010		EHRURZAC 2009	
	RURAL NACIONAL	RURAL ZACATECAS	RURAL ZAC CON REMESAS	RURAL ZAC SIN REMESAS
Privación social				
Población con al menos una carencia	93.6	96.5	98.7	95.7
Población con al menos tres carencias sociales	50.3	62.0	54.1	64.9
Indicadores de carencia social				
Rezago educativo	33.9	33.9	42.0	30.9
Carencia por acceso a servicios de salud	32.2	30.5	35.6	28.7
Carencia por acceso a la seguridad social	81.9	85.3	84.2	85.7
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	29.2	41.7	26.1	47.3
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	46.6	46.2	39.6	48.5
Carencia por acceso a la alimentación	33.6	59.6	52.2	62.2
Bienestar				
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	35	23.1	12.7	26.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	66	61.0	50.6	64.7

Fuente: Coneval (2011) y Encuesta a Hogares Rurales de Zacatecas, 2009.

por ciento menor a la de bienestar (comparados con 26.8 por ciento y 64.7 por ciento en los hogares sin remesas). Obviamente, el impacto mayor de las remesas se ubica en este rubro.

La mirada multidimensional de la pobreza permite sopesar mejor los efectos de las remesas internacionales en la superación de ésta. Los indicadores de carencia social se relacionan con bienes y servicios que el Estado debe proveer a sus ciudadanos. Vemos que las remesas son importantes para mejorar la condición de pobreza de los hogares vía mayor ingreso y mejoras en la vivienda. No obstante, el que parte importante de la población perceptora de estos recursos pertenezca a grupos de mayor edad, aminora su impacto, ya que laboran en actividades por cuenta propia (sin acceso a seguridad social) y tienen bajos niveles educativos porque *en su tiempo* no había escuela.

CONCLUSIONES

Sin duda la pobreza rural se explica en gran medida por la profunda crisis que padece el campo desde hace por lo menos 40 años. En la década de los cincuenta la preocupación de académicos e instituciones era promover la industrialización en países en vías de desarrollo, ello se hizo en detrimento del desarrollo agropecuario, a través de sistemas de intercambio desiguales, con precios relativos favorables al sector industrial, lo que generó la transferencia de excedente de un sector a otro. Se generó una situación de desequilibrio favorable al crecimiento de actividades no agrícolas, concentradas en las ciudades, generando un proceso acelerado de urbanización. La llamada revolución verde, estrategia puesta en marcha en la década de los cincuenta, que promovió el uso de fertilizantes químicos, semillas mejoradas y maquinización de la producción para aumentar la productividad, tuvo efectos diferenciados sobre los productores rurales. Los que tenían capacidad para adaptarse al cambio tecnológico y acceso a irrigación se vieron favorecidos, los pequeños productores salieron perdiendo. La década de los sesenta marca el inicio de la crisis del agro que se padece actualmente, y que se ha profundizado por el desmantelamiento del Estado y la apertura comercial vigentes en México desde finales de la década de los ochenta.

Los costos de haber ignorado el equilibrio que debe procurarse entre desarrollo agrícola e industrial se están viviendo actualmente: una pobreza testaruda que no cede a las transferencias monetarias focalizadas hacia los pobres.

Esa crisis ha llevado al país a la pérdida de soberanía alimentaria, pero aun así se insiste en seguir ignorando al campo. La gente que sigue en localidades rurales se ha vuelto cada vez más dependiente de ingresos ajenos a las actividades agropecuarias, como las transferencias, el comercio y el trabajo asalariado fuera de la parcela.

El enfoque multidimensional propuesto por el Coneval y retomado en este trabajo para dar cuenta de la pobreza en las zonas rurales del estado tiene la virtud de asumir que ésta se asocia con diferentes dimensiones de la vida de las personas. Los recursos monetarios son importantes para cubrir

las necesidades básicas, pero no es suficiente concentrarse en ellos para determinar la magnitud del problema. Para superar la pobreza, el Estado debe asumir su responsabilidad de proveer los bienes y servicios reconocidos como derechos constitucionales.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAGONÉS, Ana María (2004), «Migración y explotación de la fuerza de trabajo en los años noventa: saldos del neoliberalismo», en Blanca Rubio (coord.), *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*, México, UNAM y Plaza y Valdés.
- BOLTVINIK, Julio (2003), «Conceptos y métodos para el estudio de la pobreza», *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 5.
- CANALES, Alejandro (2008), *Vivir del norte. Remesas, desarrollo y pobreza en México*, México, Consejo Nacional de Población.
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (2011), *Índices de marginación por entidad federativa y municipio 2010*, en http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion (12/12/2012).
- (2012), *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010*, México, Conapo, en http://www.omi.gob.mx/es/OMI/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010 (05/03/2014).
- Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, México, Coneval.
- (2011), «Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidad federativa, 2008-2010», en <http://www.coneval.gob.mx/medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza-2010.aspx> (consultado el 12 de enero de 2013).
- GONZÁLEZ Montes, Soledad (1994), «Mujeres, trabajo y pobreza en el campo mexicano: una revisión crítica de la bibliografía reciente», en Javier Alatorre (coord.), *Las mujeres en la pobreza*, México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza y Colegio de México.
- GORDON, Dave (2004), «Poverty, Death and Disease», en Paddy Hillyard, Christina Pantazis, Steve Tombs y Dave Gordon (eds.), *Beyond Criminology: Taking Harm Seriously*, Londres, Pluto.

- HOPENHAYAN, Martin (2003), *La pobreza en conceptos, realidades y políticas: una perspectiva regional con énfasis en minorías étnicas*, Santiago, Chile, CEPAL, en http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades/docs/div_enlinea/Pobreza%20afros.pdf (consultado el 25 de junio de 2013).
- KAY, Cristóbal (2006), «Rural Poverty and Development Strategies in Latin America», *Journal of Agrarian Change*, vol. 6, núm. 4.
- KLEIN, Emilio (2012), «Condicionantes laborales de la pobreza rural en América Latina», en Fernando Soto Baquero y Emilio Klein (coords.), *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina*, Santiago, FAO.
- MATHUS, Marco Aurelio (2008), «Principales aportaciones teóricas sobre la pobreza», en <http://www.eumed.net/rev/cccss/02/mamr.htm> (25/06/2013).
- MOCTEZUMA, Miguel (2011), *La transnacionalidad de los sujetos: dimensiones, metodologías y prácticas convergentes de los migrantes en Estados Unidos*, México, Miguel Ángel Porrúa, UAZ.
- PADILLA, Juan Manuel (2012), «La demografía de Zacatecas al inicio del siglo XXI», en Rodolfo García Zamora y Francisco Javier Contreras Díaz (eds.), *Seminario estatal de universitarios: por una nueva estrategia de desarrollo integral para Zacatecas*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- ROMERO, Alberto (2002), *Globalización y pobreza*, Colombia, Ediciones Unariño, en <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/AR-glob-libro.pdf>
- RUBIO, Blanca (2004), «La fase agroalimentaria global y su repercusión en el campo mexicano», *Comercio Exterior*, vol. 54, núm. 11.
- SEN, Amartya (2000), *Desarrollo y libertad*, México, Planeta.
- SPICKER, Paul (2009), «Definiciones de pobreza: doce grupos de significados», en Paul Spicker y David Gordon (eds.), *Pobreza: un glosario internacional*, Buenos Aires, CLACSO.
- TETREAUULT, Darcy (2012), «Alternativas para salir de la pobreza en el México rural», en Humberto Márquez, Roberto Soto y Edgar Záyago (coords.), *Visiones del desarrollo*, México, Miguel Ángel Porrúa y Universidad Autónoma de Zacatecas.

Perfil laboral de migrantes mexicanos deportados e inserción laboral en México

JESÚS JAVIER PEÑA MUÑOZ*

RESUMEN: Presentamos el perfil laboral de los mexicanos deportados de Estados Unidos y analizamos las implicaciones para su inserción laboral en México. Basamos nuestro reporte en información de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif), correspondiente a 2014. Los datos dibujan un perfil laboral de hombres jóvenes con algún nivel de secundaria cursado, sin conocimientos del idioma inglés, con experiencia laboral en el sector agrícola, en la construcción y en establecimientos de preparación y venta de alimentos. Reconocer la diversidad interna de este flujo, en especial en relación con el tiempo de residencia en Estados Unidos, es importante para diseñar políticas dedicadas a estos migrantes.

PALABRAS CLAVE: repatriados, inserción laboral, perfil laboral, México, Estados Unidos.

* Investigador de El Colegio de la Frontera Norte, sede Ciudad Juárez, México.

ABSTRACT: Using data from the Emif for 2014, we profile men and women of Mexican nationality who were deported to Mexico by U.S. authorities to analyze their labor qualifications and economic insertion in Mexico. The data presents a labor force composed of young males, with twelve years of education, who do not speak English, and with work experience in agriculture, construction and the food and beverage industry. Recognizing the internal diversity of these migrants, especially in regards to time of residence in the United States, is crucial to design public policy aimed at their economic integration.

KEY WORDS: deportees, labor qualifications, economic insertion, Mexico, United States.

INTRODUCCIÓN

Durante 2014, un promedio de 23 mil mexicanos al mes fueron deportados tanto del interior como de la franja fronteriza sur del territorio estadounidense. Entre enero y agosto de ese año, 142,482 de estos repatriados aceptaron apoyos de programas federales (UPM, 2014). Los apoyos incluyen ayuda inmediata, como atención médica, alimentación, llamadas telefónicas y ayuda para transportarse a sus lugares de origen, así como asistencia para reinsertarse en México al sector educativo o al mercado laboral. Entre estos apoyos, el empleo, siendo fuente importante de cohesión social y bienestar individual, debe ser uno de los pilares de la política pública y de los programas de apoyo orientados a combinar seguridad humana, desarrollo integral e inclusión social; también debe ser la base de la reinserción socioeconómica de migrantes deportados. El desarrollo de mecanismos institucionales eficientes de inserción laboral comienza por conocer el perfil laboral de dichos migrantes.

El presente trabajo tiene como objetivo principal presentar el perfil laboral de hombres y mujeres de nacionalidad mexicana que fueron deportados de Estados Unidos y analizar las implicaciones para su inserción laboral en México. Por perfil laboral nos referimos a educación, entrenamiento, conocimientos, experiencia de trabajo en México y en Estados Unidos y las características demográficas mencionadas relevantes en vacantes de empleo. Este reporte se basa en información de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif) correspondiente a 2014. Durante más de 20 años la Emif Norte ha cubierto este flujo migratorio en diversos puntos de la frontera México-Estados Unidos, así como en otros puntos de llegada a México, lo que la convierte en una de las fuentes principales de información para el análisis. La información y las conclusiones de este reporte son especialmente importantes para los programas y las políticas dedicadas atender este flujo. Tal es el caso del programa Repatriados Trabajando, cuyo objetivo general es apoyar económicamente a connacionales repatriados que buscan empleo. Se aprovecha el perfil laboral para cubrir las necesidades de

mano de obra en los lugares de origen o residencia en México y ofrecer alternativas a la migración a Estados Unidos.

La primera sección de este trabajo está dedicada a las características demográficas relevantes para el empleo, como género, edad, lugar de origen y escolaridad. A continuación, el lector encontrará una sección sobre el nivel de conocimiento del idioma inglés, seguida por una tercera sección dedicada a la experiencia laboral en México y en Estados Unidos. Finalizamos con una sección sobre entrenamiento y capacitan laboral y un apartado de conclusiones.

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

Hasta finales de octubre de 2014, la Emif Norte captó 5,228 migrantes mexicanos deportados que arribaron a México por vía terrestre o aérea. Para adentrarnos en el análisis de este grupo, debemos recordar que, como otros tipos de migrantes, este flujo presenta variaciones internas. Primero, tenemos que atender a las posibles diferencias entre los migrantes deportados después de residir en Estados Unidos por varios años y los que fueron aprehendidos en el momento de cruzar la frontera o al poco tiempo de residir en Estados Unidos.¹ Asimismo, es necesario tener en cuenta la circularidad de la migración mexicana hacia Estados Unidos. Como nos ha mostrado la investigación en el tema, estamos ante migrantes que pueden permanecer y trabajar en dicho país por largos periodos, pero que conceptualmente su lugar de residencia es México. Lo anterior influye en los perfiles y metas laborales, ya que muchos deportados entienden la condición laboral en relación con esta dinámica circular. Igual de importante es distinguir entre el flujo y la migración de retorno voluntario. Estos flujos no sólo muestran diferencias en los motivos para retornar a México, sino también en las cuestiones que influyen

¹ Durante el segundo trimestre de 2014, entre los encuestados que declaran tener su lugar de residencia en México, predominan quienes estuvieron de un día a menos de un mes en el país del norte. Representan 60.2 por ciento de este flujo. Entre los que definen su lugar de residencia en Estados Unidos, 88.1 por ciento contaba con tres o más años de residencia en esa nación.

en el perfil laboral, como tiempo de estancia en Estados Unidos, experiencia laboral y patrimonio en el momento de regresar.

Respecto al diseño de programas y políticas públicas de inserción, el retorno voluntario ofrece mayores alternativas de planeación que el retorno por deportación. Debemos tomar en cuenta estas diferencias al diseñar programas de inserción laboral para estos flujos.

Sexo

Con base en lo registrado por la Emif Norte en años anteriores, sabemos que el flujo de deportados se caracteriza por una selectividad de acuerdo con el sexo. Del total de casos de repatriación entre mayores de 18 años registrados por las autoridades migratorias mexicanas, 156,893 fueron hombres y 16,869 mujeres. En cambio, entre menores de 18 años, fueron 8,576 hombres y 1,599 mujeres.² Los datos de la Emif 2014 reafirman esta selectividad con 87.7 por ciento de hombres.³ Lo anterior representa un aumento de casi 4 por ciento en relación con lo registrado en 2014. Las vacantes publicadas en los periódicos de ofertas de empleo del Servicio Nacional de Empleo ligadas al programa Repatriados Trabajando no hacen distinción por el sexo. Por ello, habríamos de suponer que el sexo del candidato no es un factor decisivo en su posibilidad de obtener empleo.⁴ Sin embargo, es importante asentar

² Las diferentes fuentes de información estadística sobre migración mexicana nos muestran un aumento en el número de mujeres. No obstante, la llamada «feminización» de la migración mexicana se presenta con mayor claridad en otro tipo de migrantes y en otros destinos; por ejemplo, la migración calificada a Canadá y a Alemania.

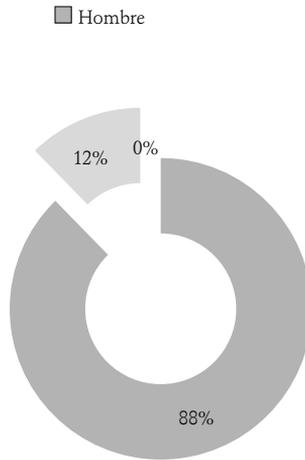
³ Como punto de comparación podemos remontarnos a los datos de la Emif de 2004, que muestran una participación promedio de 87.7 de hombres y de 15.3 de mujeres, según cifras de la Emif.

⁴ No obstante, en las vacantes publicadas en listados colocados en la OSNE en Ciudad Juárez, Chihuahua, las vacantes de empleo especifican el sexo del candidato. Otros requisitos que aparecen en algunas vacantes y que no se mencionan en los periódicos se refieren a la apariencia física del candidato. Por lo general, se pide no tener tatuajes visibles o una buena presentación.

que estamos ante una potencial fuerza laboral compuesta casi por completo por hombres.

GRÁFICA 1

Composición del flujo de deportados por sexo



Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Norte (2014).

Edad

Respecto de la edad, los datos de la Emif Norte arrojan una moda de 20 años y una media de 29.7 años. El 87 por ciento tiene entre 15 y 40 años. Este flujo migratorio continúa dominado por jóvenes como lo ha sido desde hace décadas. Se trata de individuos cuyas experiencias migratorias comienzan a temprana edad. Emigran jóvenes a Estados Unidos y regresan jóvenes a México. Por delante poseen una considerable etapa productiva laboral. Por eso el empleo debe ser una de sus prioridades (y necesidades).

TABLA 1
Estructura del flujo de deportados por edad, 2014

GRUPO DE EDAD	ABSOLUTOS	PORCENTAJES	PORCENTAJE ACUMULADO
15 a 20 años	10,819	15.2	16.8
21 a 25 años	14,575	22.7	39.4
26 a 30 años	12,316	19.1	58.5
31 a 35 años	10,851	16.9	75.3
36 a 40 años	7,559	11.8	87.0
41 a 45 años	5,218	8.1	95.1
46 a 50 años	1,929	3.1	98.1
51 a 55 años	898	1.3	99.5
56 o más	330	0.5	100.0
Total	5,228	100.0	

Fuente: Elaboración con datos de la Emif Norte (2014).

Lugar de origen o residencia

Los datos de la Emif muestran que 76.5 por ciento de los deportados reside en sus lugares de nacimiento. Durante 2014, los seis principales lugares de nacimiento de los deportados fueron Oaxaca (11.6 por ciento), Michoacán (10.1 por ciento), Guerrero (7.8 por ciento), Puebla (7.6 por ciento) y Guanajuato (6.0 por ciento). De tal modo, un primer paso es analizar el perfil laboral de dicho flujo en relación con la oferta laboral de sus lugares de origen, dado que éstos serían los destinos más probables donde buscarían trabajo. No obstante, el regreso al lugar de origen puede no ser la mejor opción para algunos deportados. La frontera norte, los grandes centros urbanos, así como el trabajo temporal en los puntos de deportación en la espera de oportunidades para regresar a Estados Unidos son preferidos al lugar de origen, cuyos mercados laborales sufren las limitaciones surgidas en gran parte de la dinámica misma de la migración circular.

Escolaridad

El 43.2 por ciento de los deportados captados por la Emif Norte en 2014 tiene una escolaridad a nivel secundaria, seguida por la primaria con 28.6 por ciento. Junto con la preparatoria, estos niveles abarcan 92 por ciento de los devueltos. El fenómeno anterior sugiere que la mayoría cuenta con habilidades básicas de escritura y lectura en español, así como de cálculo y matemáticas.

TABLA 2
Último año de escuela aprobada (2014)

NIVEL	ABSOLUTOS	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Ninguno	1,099	1.7	1.7
Primaria	18,456	28.6	30.3
Secundaria	30,711	47.6	77.9
Preparatoria	9,526	14.8	92.7
Escuela técnica con secundaria	214	.3	93.0
Normal	32	.0	93.1
Profesional	765	1.2	94.3
Elementary	81	.1	94.4
High School	3,201	5.0	99.4
College	344	.5	99.9
Maestría/ Masters	12	.0	99.9
No sabe	39	.1	100.0
No especificado	14	.0	100.0
Total	6,4493	100.0	

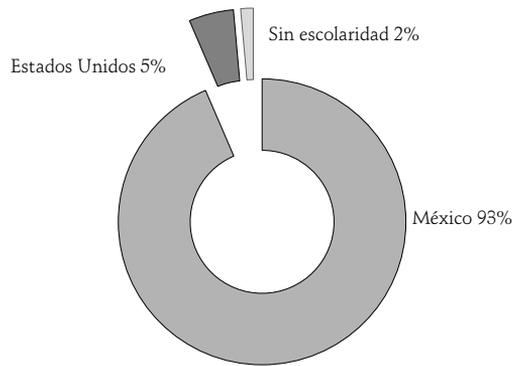
Fuente: Elaboración con datos de la Emif Norte (2013).

Otro dato importante sobre la escolaridad de los deportados es si cursaron algún nivel de escolaridad en Estados Unidos. Como podemos verificar en la gráfica 2, solamente 5.6 por ciento cursó el último año de escuela en el mencionado país.⁵

⁵ Esto representa un aumento en relación con 4 por ciento reportado por la Emif Norte en 2013. Dicho aumento se explica en parte por el incremento de deportaciones de personas que han estado viviendo en Estados Unidos por periodos prolongados.

GRÁFICA 2

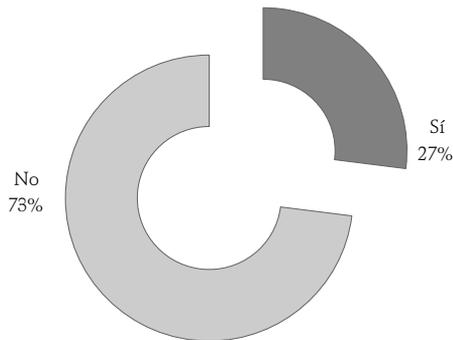
País donde se aprobó el último año de escolaridad (2014)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Norte (2014).

GRÁFICA 3

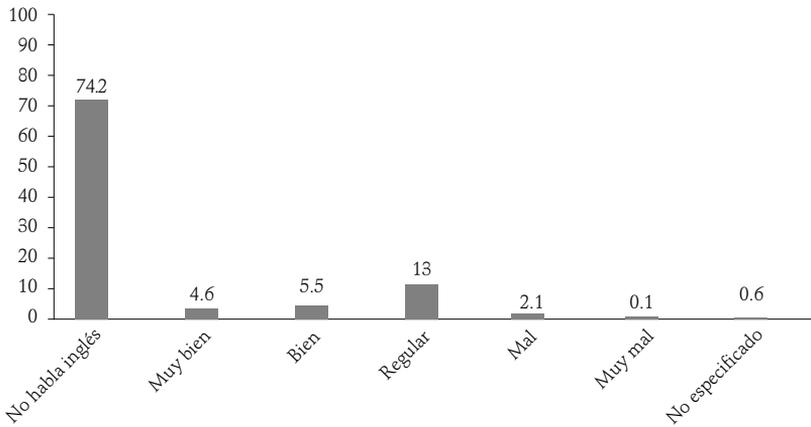
Conocimiento del idioma inglés



Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Norte (2014).

GRÁFICA 4

Nivel en el que hablan inglés (2014)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Emif Norte (2014).

TABLA 3

Conocimiento para leer y escribir en inglés y español

¿SABE ESCRIBIR EN ESPAÑOL, INGLÉS O EN AMBOS IDIOMAS?

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válidos	No sabe leer y escribir	1,182	1.8	1.8	1.8
	Español	55,409	85.9	85.9	87.7
	Inglés	389	.6	.6	88.4
	Ambos idiomas	7,482	11.6	11.6	100.0
	No sabe	30	.0	.0	100.0
	Total	64,493	100.0	100.0	

Fuente: Emif Norte, octubre de 2014.

IDIOMA INGLÉS

Relacionado con su educación y tiempo de residencia en Estados Unidos, el conocimiento del idioma inglés luce útil en el momento de buscar empleo en ciertos sectores. No obstante, sólo 25.8 por ciento de los encuestados declaró hablar inglés.

Entre quienes reportaron hablar inglés, 10 por ciento describió su manejo del idioma como muy bien o bien. La mayoría considera que lo habla de manera regular a muy mal.

En cuanto a los conocimientos de escritura y lectura, 85.9 por ciento sabe leer y escribir en español. En la tabla 3 se aprecia que son pocos los encuestados que saben leer y escribir en inglés y español, pero con 11.6 por ciento es mayor al porcentaje que no sabe leer ni escribir en ningún idioma.

EXPERIENCIA LABORAL

Las tablas 4 y 5 muestran la experiencia laboral en los últimos 30 días a la deportación. Cuando analizamos la experiencia laboral de estos migrantes, debemos prestar atención al tiempo de residencia en Estados Unidos. En un extremo, tenemos a los migrantes detenidos por las autoridades migratorias estadounidenses en el intento de cruzar la frontera. En el otro extremo, se hallan los migrantes deportados después de haber vivido en Estados Unidos por años. Otro grupo intermedio está formado por migrantes cuya estancia en Estados Unidos ha sido de manera intermitente e incluso han sido deportados en más de una ocasión. Respecto al primer grupo cuya experiencia laboral ha sido solamente en México, encontramos que menos de 40 por ciento ha trabajado en los últimos 30 días en su lugar de residencia. Estos bajos porcentajes se deben a la falta de empleo en los lugares de residencia (uno de los motivos principales de la migración) y al hecho de haber pasado parte de ese tiempo en el intento por llegar a Estados Unidos.

Entre quienes lograron cruzar a Estados Unidos y permanecer en ese país por lo menos un año, 46.3 por ciento trabajó allí en los 30 días previos a la

TABLA 4

Experiencia laboral en los últimos 30 días en el lugar de residencia

DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS QUE ESTUVO, ¿TRABAJÓ USTED EN ESE LUGAR O EN ALGÚN LUGAR CERCANO

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válidos	Naicó en otro país	36	.1	.1	.1
	Vive en EUA o vive en México y permaneció un año o más en EUA	17,591	27.3	27.3	27.3
	No ha trabajado donde vive o lugar cercano	9,243	14.3	14.3	41.7
	Sí	22,597	35.0	35.0	76.7
	No	15,025	23.3	23.3	100.0
	Total	64,493	100.0	100.0	

Fuente: Emif Norte (2014).

TABLA 5

Experiencia laboral en los últimos 30 días en Estados Unidos

DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS QUE ESTUVO EN ESTADOS UNIDOS, ¿TRABAJÓ USTED?

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válidos	Nació en otro país	36	.1	.1	.1
	Vive en México y permaneció menos de un año en EUA	46,865	72.7	72.7	72.7
	No ha trabajado en EUA	1,732	2.7	2.7	75.4
	Sí	8,148	12.6	12.6	88.0
	No	7,711	12.0	12.0	100.0
	Total	64,493	100.0	100.0	

Fuente: Emif Norte (2014).

TABLA 6
Experiencia laboral en el lugar de origen en los últimos 30 días
antes de la deportación

OFICIO O PROFESIÓN	ABSOLUTOS	PORCENTAJE DEL TOTAL QUE SÍ TRABAJÓ EN LOS ÚLTIMOS 30 MESES
Actividades agrícolas	8,304	36.7
Albañilería y otros trabajos en la edificación de construcciones	2,554	11.30
Trabajadores de apoyo en la construcción y plomería	1,886	8.3
Conductores de transporte terrestre con motor	1,882	8.3
Trabajador de apoyo en la industria	1,153	5.1
Preparación y servicio de alimentos y bebidas en establecimientos	924	4.1
Comerciantes en establecimientos	660	2.9
Herreros, cerrajeros, joyeros y artesanos en la elaboración de productos de metal	636	2.8
Empleados de ventas y vendedores por teléfono	607	2.6
Trabajadores de limpieza, recamaristas, mozos de limpieza y limpiadores de calzado	459	2.0
Yeseros, instaladores de pisos, impermeabilizante, vidrio, plomeros y pintores	293	1.3

Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Norte (2014).

TABLA 7
Giro productivo del lugar de trabajo

SECTOR	ABSOLUTOS	PORCENTAJE DEL TOTAL ENCUESTADO
Agricultura	7,965	12.4
Edificación	4,410	6.8
Servicios de reparación y mantenimiento	1,152	1.8
Transporte terrestre de pasajeros excepto ferrocarril	1,195	1.9
Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco	1,126	1.7
Industria alimentaria	848	1.3

Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Norte (2014).

deportación. Es una cifra baja para un flujo considerado primordialmente laboral. Lo anterior nos sugiere que una parte de esta movilidad está motivada por objetivos no laborales y por una falta de puestos de trabajo en los sectores de colocación de migración indocumentada. Esta última resulta una tendencia que, de 2007 a la fecha, se muestra como uno de los principales factores en los flujos de retorno voluntario.

En cuanto a los oficios o profesiones comunes entre quienes reportaron haber trabajado en los últimos 30 días en sus lugares de residencia en México, en los resultados hasta octubre de 2014, la encuesta de la Emif Norte registra gran diversidad, con más de 90 oficios o profesiones diferentes. Sin embargo, los trabajos relacionados con la agricultura y la construcción logran concentrar casi la mitad de los casos. La tabla 6 muestra las 11 profesiones u oficios que registraron el mayor número de menciones.

Si distinguimos la experiencia laboral por sector o industria, encontramos que el sector agrícola y el de construcción continúan siendo uno de los nichos laborales principales entre los que tuvieron en México su último empleo previo a la deportación. A pesar de que el perfil de la migración indocumentada se ha ido diversificando en favor de una migración urbana, una parte considerable de los migrantes que componen este flujo continúa realizando actividades laborales en el sector agrícola.

Ahora veamos qué oficios o profesiones son las más comunes entre quienes reportaron haber trabajado en los últimos 30 días en Estados Unidos. Hallamos también gran variedad de oficios y profesiones. No obstante, es posible observar una concentración en profesiones relacionadas con la construcción y con establecimientos de venta de alimentos. El sector de la construcción es uno de los principales empleadores de estos migrantes en ambos lados de la frontera. Por el contrario, en Estados Unidos el sector agrícola pierde relevancia ante trabajos en establecimientos de venta de comida, como restaurantes. La tabla 8 muestra los 11 sectores laborales con mayor número de menciones por parte de los encuestados.

TABLA 8

Experiencia laboral en Estados Unidos en los últimos 30 días

OFICIO O PROFESIÓN	ABSOLUTOS	PORCENTAJE DEL TOTAL QUE SÍ TRABAJÓ EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS EN ESTADOS UNIDOS
Albañilería y otros trabajos en la edificación de construcciones	1,900	23.3
Preparación y servicio de alimentos y bebidas en establecimientos	1,110	13.6
Yeseros, instaladores de pisos, climas, impermeabilizante, vidrio, plomeros y pintores	874	10.7
Jardineros	803	9.8
Actividades agrícolas	785	9.6
Mecánicos y técnicos en mantenimiento y reparación de equipo mecánico, vehículos de motor, instrumentos industriales	462	5.6
Artesanos y trabajadores en la elaboración de productos de madera	185	2.3
Técnicos en electrónica y de equipo de telecomunicaciones y electromecánicos	150	1.8
Moldeadores, soldadores, hojalateros y pintores de metales	136	1.6
Cajeros, cobradores y pagadores	128	1.5
Supervisores de trabajadores en la extracción, albañiles y en acabados de construcción	122	1.4

Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Norte (2014).

CAPACITACIÓN LABORAL

Entre quienes trabajaron en los últimos 30 días en sus lugares de origen, es poco común que hayan recibido algún tipo de capacitación laboral. Como muestra la tabla 9, solamente 5.2 por ciento del total captado por la Emif Norte hasta octubre de 2014 reportó haber recibido algún curso de capacitación por parte de la empresa donde trabajaba antes de emigrar.

Algo similar observamos en relación con las prestaciones laborales y los beneficios. 5.4 por ciento reportó haber tenido alguna prestación en el puesto laboral anterior a la migración. En conjunto, estas cifras presentan la imagen de un mercado laboral de origen precario, con pocas posibilidades de desarrollo y de estabilidad económica, condiciones que hacen de la migración internacional indocumentada una opción forzada para muchos.

TABLA 9
Capacitación en trabajo anterior

¿RECIBIÓ ALGÚN CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA QUE TRABAJÓ?

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válidos	Naicó en otro país	36	.1	.1	.1
	Vive en EUA o vive en México y permaneció un año o más en EUA	17,591	27.3	27.3	27.3
	No trabajó en los últimos 30 días donde vive por diferentes razones	3,421	5.3	5.3	32.6
	No trabajó, pero buscó trabajo	10,345	16.0	16.0	48.7
	No ha trabajado donde vive o lugar cercano	9,243	14.3	14.3	63.0
	Sí		5.2	5.2	68.2
	No	3,343	31.8	31.8	100.0
	Total	64,493	100.0	100.0	

Fuente: Emif Norte (2014).

TABLA 10
Prestaciones en trabajo anterior

EN EL TRABAJO QUE DESEMPEÑÓ, ¿TENÍA ALGUNA PRESTACIÓN O BENEFICIO?

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válidos	Nació en otro país	36	.1	.1	.1
	Vive en EUA o vive en México y permaneció un año o más en EUA	17,591	27.3	27.3	27.3
	No trabajó en los últimos 30 días donde vive por diferentes razones	3,421	5.3	5.3	32.6
	No trabajó, pero buscó trabajo	10,345	16.0	16.0	48.7
	No ha trabajado donde vive o lugar cercano	9,243	14.3	14.3	63.0
	Sí		5.4	5.4	68.2
	No	3,460	31.6	31.6	100.0
	Total	64,493	100.0	100.0	

Fuente: Emif Norte (2014).

CONCLUSIONES

Los flujos de deportados representan una fuerza de trabajo compuesta de hombres jóvenes que han cursado algún nivel de secundaria o preparatoria en México, por lo que saben leer y escribir en español. Hablan poco inglés y no lo leen o escriben. Han formado sus conocimientos, habilidades y experiencia laboral en el campo y en la construcción, sin opciones de capacitación ni prestaciones o beneficios. El tiempo de estancia en Estados Unidos inyecta cierta variación en el perfil laboral. Sin embargo, esta variación se basa más en el tipo de sector laboral que en habilidades adquiridas, como el conocimiento del idioma inglés. El sector agrícola, importante empleador en algunos lugares de origen, parece haber alcanzado un límite en su capacidad de absorber migración laboral indocumentada. En su lugar, otros sectores, como la venta de alimentos y profesiones relacionadas con la construcción, emplean un alto porcentaje de estos migrantes. Este último es el sector laboral que podríamos considerar como un nicho para este tipo de migración. Por ello, este sector, a través del sector público y privado, luce como vía importante para la integración laboral de los migrantes. Por medio de programas públicos, se podría lograr la inserción laboral de los repatriados, quienes serían ocupados en actividades de construcción y mantenimiento de infraestructura pública en sus lugares de origen.

El desarrollo de mecanismos institucionales eficientes de inserción laboral comienza por tener claro que los deportados conforman un tipo particular de migración de retorno que debe ser atendida de manera particular mediante programas especializados, como el programa social Repatriados Trabajando, un programa de la Secretaría del Trabajo y Prestación Social (STPS) que ofrece apoyos económicos y de canalización a migrantes deportados para que encuentren empleo en sus lugares de residencia en México. El vínculo interinstitucional de este programa con otros y con instituciones públicas, así como con el sector privado, es clave para aumentar las opciones de inserción laboral ofrecidas por dicho programa. El aprovechamiento de nuevas habilidades y de experiencia laboral adquiridos por los migrantes implica dotar a los programas de inserción laboral, de herramientas de orientación,

apoyo económico, estudio de mercado, educación y capacitación que agreguen el autoempleo a las alternativas de inserción laboral.

Un reto importante para el diseño institucional de mecanismos de inserción laboral de la migración de retorno consiste en los cambios demográficos que se proyectan para estos flujos. Si bien por varias décadas estos flujos han estado compuestos principalmente de migración joven en edad laboral, dentro de 20 años podremos estar ante el retorno, ya sea por deportación o voluntario, de una migración envejecida que busca en México alternativas de retiro. Aun cuando para el retorno por deportación este cambio luce más tardado y en menor proporción, debemos comenzar a tomar en cuenta lo anterior en las políticas de inserción laboral de estos migrantes.

BIBLIOGRAFÍA

- El Colegio de la Frontera Norte (2014), «Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México», en www.colef.mx/emif (consultado el 10 de noviembre de 2014).
- Secretaría de Gobernación, Unidad de Política Migratoria (2014) <<FALTA TÍTULO DEL DOCUMENTO CONSULTADO>>, http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Estadística (consultado el 21 de noviembre de 2014).

Entre la incertidumbre y la esperanza. Narrativas de migrantes retornados

LILIANA RIVERA SÁNCHEZ*

INTRODUCCIÓN¹

En este documento se presentan cuatro viñetas construidas a partir de una estrategia descriptiva de las experiencias y las condiciones de circulación de los migrantes de retorno de Estados Unidos a México, específicamente de quienes han regresado después de 2008 al municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Las narrativas fueron construidas a partir de una *descripción densa* por caso, cuyos relatos fueron recabados a partir de entrevistas semiestructuradas de corte biográfico² en las cuales se entrecruzan experiencias de vida y trabajo, y se evidencia la complejidad de

* Profesora-investigadora del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

¹ Las narrativas que se presentan en este texto corresponden a una investigación en proceso intitulada «Pertenencias urbanas contemporáneas. Experiencias y prácticas de inserción social en contextos urbanos».

² Hasta ahora se han realizado 45 entrevistas de corte biográfico, entre 2010-2015, en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Los entrevistados comparten las siguientes características: *a)* regresaron de Estados Unidos a México en el mismo periodo (después de 2008), marcado por el inicio de la crisis de los mercados internacionales de trabajo; *b)* cuentan con experiencia migratoria en Estados Unidos mayor a dos años, y *c)* registran al menos dos años de haber vuelto a México, específicamente a Nezahualcóyotl. Se introdujo como criterio para la selección de estos cuatro casos la diversidad de experiencias tanto laboral como social, lo mismo en relación con el sexo, edad, lugar de procedencia en Estados Unidos, lugar de origen y variaciones en términos de la experiencia de reinserción, motivos del retorno y resultado.

las circulaciones y los desplazamientos múltiples, para mostrar finalmente cómo *regresar a casa* —como habitualmente se interpreta el retorno— supone desafíos personales, familiares y sociales, incluye desplazamientos diversos, no sólo espaciales y territoriales, sino posicionales, por lo que implica también relocalización en el espacio social.

A continuación se resume y ordena cada narrativa para que el lector consiga una lectura transversal de las viñetas. Se han seleccionado y construido cuatro casos, a través de los cuales se observa cómo se despliega una constelación de factores intervinientes en los resultados entre retorno/reinserción, y cómo estos factores se ensamblan de manera contingente, se acomodan particularmente según la interconexión entre personas, lugares y procesos (Abbott, 1995). A partir de la implementación de esta estrategia narrativa, se ofrece una lectura de las experiencias de retorno/reinserción/re-emigración de los migrantes retornados de Estados Unidos a Nezahualcóyotl, con base en *una descripción del ensamblaje de moviidades* (Adey, 2010; Savage, 2009) ordenada por el relato de la experiencia vivida desde una misma localidad de retorno.

Este texto no tiene como objetivo realizar una lectura analítica de las viñetas, sino colocar en primer plano la experiencia de vida y trabajo de estos migrantes de retorno contemporáneo a México.³ Se prioriza entonces la presentación de las narrativas que recogen *la voz de los actores*, y por ahora se deja al lector la tarea de la interpretación analítica a partir de una lectura transversal de los casos.

VIÑETAS. LOS ENSAMBLAJES DE LA EXPERIENCIA

Luis

(Entrevistado en febrero de 2011, en Nezahualcóyotl) 35 años, soltero, retornado de Estados Unidos a finales de 2008. Originario de Michoacán, inmigrante en Nezahualcóyotl, arribó a la edad de 4 años. Salió de Nezahualcóyotl,

³ Un artículo analítico basado en este tipo de narrativas de migrantes retornados puede consultarse en Rivera Sánchez (2015).

Estado de México, en enero de 2002 con destino a Nueva York, a la edad de 27 años. Era soltero, vivía en el mismo hogar que sus padres y una hermana en la colonia San Agustín, en Nezahualcóyotl; era el mayor de tres hermanos, tenía un hermano que radicaba en la ciudad de Nueva York y que llevaba cuatro años como inmigrante en aquella ciudad, cuando Luis decidió emigrar. Es hijo de inmigrantes internos, procedentes del estado de Michoacán, sin experiencia migratoria internacional. Tiene como nivel máximo de estudios el segundo año de secundaria, pues cursó y aprobó ocho años escolares.

Luis cruzó la frontera en Nogales, Sonora, y desde Arizona viajó en avión directamente a la ciudad de Nueva York, con el plan original de permanecer por dos años para contribuir en la construcción de la casa paterna y solventar los gastos de la familia; no obstante, tuvo una estancia de seis años continuos en Estados Unidos, es decir, realizó un solo viaje internacional y había realizado previamente uno de migración interna cuando era un niño. Durante los seis años en Estados Unidos vivió cinco años y nueve meses en Nueva York, dos meses en Atlantic City, y uno más en Pennsylvania.

Cuando Luis decidió emigrar a Nueva York trabajaba como empleado en una fábrica de embutidos en Nezahualcóyotl, donde se desempeñaba como un obrero general y contaba con seguridad social (aguinaldo, seguro médico, vacaciones), ganaba un poco más del salario mínimo establecido en la zona metropolitana. Emigró solo, orientado por su hermano que estaba en Nueva York, quien le prestó dinero para hacer el viaje, préstamo que reembolsó en un periodo de un año y medio. Los primeros 18 meses de estancia en Estados Unidos, Luis no envió remesas a su familia en Nezahualcóyotl, sólo consiguió financiar su estancia y cubrir el préstamo recibido para su viaje (ascendió a 28 mil pesos mexicanos el cruce y viaje por avión hasta Nueva York). Los siguientes cuatro años y medio, Luis envió remesas mensuales a su familia establecida en Nezahualcóyotl, quienes contaban con un terreno que adquirieron previamente. Las remesas permitieron construir la casa paterna y avanzar en la construcción de un cuarto anexo donde él planea vivir, una vez que lo concluya.

La historia laboral de Luis inicia a la edad de 14 años, como obrero eventual en fábricas en la zona metropolitana, y trabajando como peón de albañil conjuntamente con su padre, quien era un maestro albañil. A la edad de 27 años llega a Nueva York y se emplea de inmediato en la misma compañía en la que trabajaba su hermano, como ayudante en el manejo de materiales para la construcción de casas por un periodo de tres años. Su segundo empleo fue en un restaurante, el cual consiguió sin el contacto de su hermano, como ayudante de cocina, pero conservó adicionalmente el empleo como ayudante de especialista en pegar azulejo, en las construcciones de casas y edificios. Es decir, tomar un segundo empleo implicaba para Luis tener una doble jornada, por la mañana en la compañía de materiales de construcción y, en la tarde y noche en el restaurante, donde aprendió a cocinar comida rápida. Posteriormente, después de 18 meses de desempeñarse en ambos empleos, el restaurante cerró sus puertas y se quedó laborando en un solo empleo, pero de manera paralela tomaba trabajos temporales por una jornada o una semana, y mantenía el empleo en la compañía. Los últimos ocho meses trabajó como empleado en una compañía que realizaba reparaciones de casas y edificios, donde previamente ya había trabajado, antes de ir a Atlantic City.

Durante la estancia de seis años en Estados Unidos, Luis tuvo una incursión por dos meses y medio en Atlantic City, donde trabajó por un mes en un restaurante chino (como ayudante de cocina) y un mes y medio como empleado general en una compañía de instalación de cocinas integrales. Este viaje lo realizó cuando tenía cinco años residiendo en Nueva York, entonces decidió probar suerte en otro lugar.

Finalmente, después de dos meses y medio fuera de la ciudad de Nueva York y de constatar que percibía un sueldo menor en Atlantic City (aproximadamente 40 por ciento menos que en Nueva York), decidió volver a Nueva York. Allí se empleó por ocho meses con un patrón puertorriqueño con quien ya había trabajado y estuvo como empleado hasta que decidió volver a Nezahualcóyotl. La decisión de regresar la tomó a finales de 2008 porque recibió un video donde sus padres le mostraron la casa casi concluida y entonces eso lo motivó a volver, pues había alcanzado la meta propuesta. Para-

lamente, un evento familiar (la muerte de una sobrina en Nueva York) le hizo reflexionar sobre el momento de su regreso. Así tomó la decisión de volver, trayendo consigo ahorros y el plan de establecer un negocio. Regresó a Nezahualcóyotl a principios de enero de 2009 y estuvo un mes y medio sin trabajar (por decisión propia), hasta que finalmente ingresó a la misma compañía de embutidos, en el puesto de obrero general, el mismo en el que se desempeñaba antes de viajar a Nueva York.

Luis fue entrevistado en febrero de 2011, entonces tenía dos años y un mes de haber retornado a Nezahualcóyotl, y estaba haciendo planes para reemigrar a Estados Unidos un mes más tarde, con el objetivo de trabajar por dos años en la ciudad de Nueva York para luego volver a Nezahualcóyotl, una vez construida su casa. Contaba con los recursos económicos para financiar el viaje y planeaba realizarlo llevando a un amigo primerizo (primer viaje a Estados Unidos) del municipio de Los Reyes La Paz, un municipio vecino en la zona conurbada del Distrito Federal.

Dos años después de la entrevista, en marzo de 2013, el padre de Luis confirmó que su hijo había emigrado a Nueva York en agosto de 2011 (seis meses después de la primera entrevista), y que había tenido dificultades para cruzar la frontera. Luis intentó cruzar en repetidas ocasiones durante dos meses, los mismos en los que estuvo trabajando eventualmente en alguna ciudad de la frontera (al parecer en Piedras Negras, Coahuila). Finalmente arribó a la ciudad de Nueva York hacia finales de 2011 y desde entonces se encuentra en esa ciudad, donde encontró un empleo en un restaurante, el mismo donde ha permanecido desde entonces. Luis continúa enviando dinero a sus padres (con menor frecuencia que en su primera estancia), pues se casó unos meses antes de viajar a Estados Unidos. La esposa de Luis vive en Nezahualcóyotl, en la casa de los suegros, y planeaba ir a Nueva York el próximo año, para reunirse con su esposo.

Roberto

(Entrevistado en mayo de 2013, en Nezahualcóyotl) 48 años, casado, retornado de Estados Unidos en enero de 2010, después de vivir en aquel país por

20 años. Actualmente es trabajador por cuenta propia, tiene un pequeño taller de carpintería y herrería en la colonia La Perla, en Nezahualcóyotl, localizado a dos casas de la casa de su madre, donde él y su familia residen. Roberto es un inmigrante de Michoacán en Nezahualcóyotl, a donde llegó con sus padres a la edad de 4 años, procedente de un pequeño pueblo. Ocupa el lugar 5 de 13 hermanos. Viajó en 1990 a California a la edad de 25 años, específicamente a Long Beach, donde vivía una hermana que estaba casada y trabajaba como *baby sitter* en aquella ciudad. Roberto vivía con su hijo de 4 años y su esposa, los tres miembros de la familia emigraron y realizaron juntos el viaje.

En Nezahualcóyotl, Roberto trabajaba como empleado en una fábrica, donde hacía trabajo de herrería, eventualmente también carpintería, ambos oficios los había aprendido con su padre y hermanos. Una de las motivaciones para emigrar no fue la falta de empleo, asegura que «nunca conoció en Neza la carestía de trabajo», sino un evento que lo desmoralizó: le robaron la herramienta de carpintería que había llevado a la fábrica donde trabajaba para realizar una labor especial. Decide entonces emigrar apoyado por su hermana, quien financió el viaje a Long Beach, California, en octubre de 1990, pero la decisión fue tomada por Roberto y su familia en junio del mismo año, osea, consideró cuatro meses para no abandonar de inmediato su empleo.

En el periodo de 20 años que vivió en Estados Unidos no realizó un viaje a Nezahualcóyotl (o sea, a México), de tal forma que Roberto ha realizado en su vida un viaje al interior del país, cuando se mudó de Michoacán a Nezahualcóyotl, y un solo viaje de México a Estados Unidos, cuando emigró a aquel país.

Roberto y su familia cruzaron la frontera en Tijuana y llegaron por tierra a Long Beach, vivieron con la hermana y su familia en un espacio pequeño donde además habitaban al menos seis personas más, entre primos y sobrinos. Asegura que por primera vez en su vida «sintió que no podía conseguir un empleo». Llegó a principios de octubre de 1990 y consiguió su primer empleo a finales de enero de 1991, después de obtener documentos tales como el *social security number* y la *green card* falsos. Su primer empleo fue

como ayudante en una tintorería, en la cual trabajaba su cuñado; en este sitio laboró como empleado durante un año y medio, planchando ropa. En ese periodo pasó de la posición de ayudante a empleado general (planchador), cuando su cuñado llegó a ser el encargado de la tintorería. Luego de un año y medio en Long Beach se mudó al estado de Washington, muy cerca de Seattle, lugar al que se movieron los patrones de su hermana y junto con ellos, la hermana decidió emigrar con toda la familia, incluidos Roberto y los suyos. Allá se empleó nuevamente en una tintorería, como planchador, donde laboró por siete años y medio aproximadamente. En el mismo sitio su esposa trabajó hasta 1999, también por siete años, como empleada, encargada de doblar las prendas y etiquetarlas, pero nunca en la atención al público.

Roberto decidió tomar otro empleo, después de siete años y medio en la tintorería, en donde renunció por problemas de salud, debido a la exposición constante a las altas temperaturas. Se empleó como obrero en una fábrica de ventanas y aluminio, en donde por sus conocimientos y habilidades adquiridas como herrero en Nezahualcóyotl, rápidamente aprendió el oficio de «aluminero» (especialista en trabajar el aluminio). Trabajó por 10 años en esa fábrica (1999-2009), haciendo uso siempre de sus documentos apócrifos.

En 2009 se enfrentó a dos dilemas: *a*) la expiración de la tarjeta que contenía el número de seguridad social y adicionalmente de su *green card* que le permitían ser contratado en la fábrica, no obstante que los patrones sabían que eran falsos —suponía Roberto—, y *b*) su esposa había sido diagnosticada con una enfermedad degenerativa algunos años antes y para entonces se había agravado su condición. Adicionalmente, en 2005 habían experimentado una crisis familiar que le llevó a Roberto a acercarse a, y más tarde afiliarse como miembro de, la congregación Testigos de Jehová, también por intermediación de su hermana, quien se había convertido a esa religión años atrás. Después de cuatro años de converso, Roberto enfrentó el dilema «moral y ético» —así lo llama— de si renovaba sus documentos de la misma forma que los había obtenido, o bien declaraba en la fábrica que los documentos eran falsos y se sometía a la decisión del patrón, de ser contratado o no sin documentos. Tomó la segunda opción y fue despedido en los primeros meses de 2009.

Durante 2009 consiguió solamente empleos eventuales debido a la falta de documentos y a la escasez de empleo. Los empleos que tomaba eran por un día, una semana o si acaso 15 días continuos. En 2010 empeoró la condición de su esposa, y como ya no tenía un empleo con seguridad social, decidió pedir ayuda a la familia de la esposa que radicaba en la delegación Iztapalapa, Distrito Federal. Finalmente, Roberto y su hijo decidieron también volver a Nezahualcóyotl en diciembre de 2010, junto con la esposa.

Regresó a México con una camioneta, seis mil dólares y herramienta para realizar trabajo tanto de carpintería como de herrería; aunque la mayor parte de esa herramienta y de las técnicas aprendidas no las ha podido implementar, por ejemplo técnicas relacionadas con la fabricación de portones/zaguanes debido a que en Nezahualcóyotl se «acostumbra» colocar portones en las entradas de las viviendas «prácticamente blindados». Cuenta con herramienta que tiene un valor comercial importante, tales como tornos y maquinaria con la que podría fabricar en serie, sillas con tubulares. No obstante, Roberto decidió poner un pequeño taller de carpintería y herrería, que se localiza en la cochera de la casa de un hermano, a dos casas del lugar que actualmente habita. Adicionalmente, durante su estadía en Estados Unidos compró una casa en la periferia de Seattle, en el estado de Washington, en un terreno de dos acres y medio, la cual aparentemente vendió antes de viajar de regreso a México, pero aún no ha recibido el pago.

Roberto fue entrevistado a dos años y seis meses de haber retornado a Nezahualcóyotl, en donde de inmediato empezó a trabajar como carpintero y herrero. Asimismo, se ha insertado en un salón del Reino de los Testigos de Jehová localizado en la colonia donde reside. Ha enfrentado algunas dificultades porque lo ven «diferente» comparativamente con la imagen que proyectaba en el momento de su partida, hace 20 años, ahora con una nueva religión y otra forma de relacionarse con los vecinos, «más respetuosa y distante», por no compartir sus festividades religiosas y cívicas.

Asimismo, su madre y demás familiares —lo afirmó Roberto— reconocen que no se integra igual en las celebraciones con la familia porque no consume alcohol, aunque al regresar visitó a las familias que viven en la calle donde residía antes de viajar, la misma donde actualmente reside; algunos lo recor-

daban, otros no lo conocían. Reconoce que observa muchos cambios en Nezahualcóyotl, ocurridos en 20 años, los lugares se han transformado, las calles ahora lucen pavimentadas, ha crecido la colonia (en términos espaciales y poblacionales, por supuesto) y se han agregado varias nuevas, entre otros cambios que registra. Asegura que no volverá a Estados Unidos, no obstante que su sueño era regresar siendo «un inmigrante legal» y no sin documentos, pero no consiguió esa meta.

En 2014, Roberto y su familia permanecían en Nezahualcóyotl, y no tenían planes de reemigrar a otro sitio.

Moisés

(Entrevistado el 25 de abril de 2013) 23 años, soltero, retornado de Estados Unidos en 2011. Originario de Nezahualcóyotl, Estado de México; su padre es originario de la ciudad de San Luis Potosí y su madre es originaria de Toluca, Estado de México. Ambos padres tienen experiencia migratoria a Estados Unidos. Moisés salió de Nezahualcóyotl en septiembre de 2004 con destino a Los Ángeles, California a la edad de 14 años. En California radicaban una hermana, cuatro hermanos y su padre. El hermano mayor había emigrado 10 años antes que Moisés (en 1994) y luego se habían sumado los demás hermanos. Moisés es el penúltimo de una familia de ocho hermanos. En suma, este joven vivió en California por siete años, aprendió a hablar inglés, pues cursó el high school en Los Ángeles, y estudió un año en la universidad, es decir, tiene 13 años de escolaridad.

Moisés cruzó la frontera en Tijuana, Baja California, con una visa de turista. Viajó en avión de la ciudad de México a Tijuana, donde tomó un autobús a Los Ángeles, California, donde lo esperaban sus hermanos que vivían en la periferia de la ciudad. Pasó la frontera acompañado de un sobrino menor que contaba con *una visa de otra persona*, pues sus padres también vivían en Los Ángeles. Asimismo, iban acompañados por al menos cinco personas más que residían en la misma calle donde él vivía en Nezahualcóyotl, eran vecinos y parientes de la colonia Esperanza. Estos acompañantes

tenían visas de turista —algunas *propias* y otras *prestadas*—, pero el objetivo de éstos era quedarse a trabajar allá. Moisés cuenta que no tenía un proyecto específico cuando emigró, sólo lo invitaron sus hermanos y le pareció que debía ir a «conocer Estados Unidos». Durante este periodo de siete años de estancia en Estados Unidos, Moisés sólo realizó un viaje a México, permaneciendo por tres meses en Nezhualcóyotl, el motivo de su viaje fue acompañar a su madre por la muerte de su abuela materna, quien radicaba en Toluca, Estado de México. Moisés y su hermana mayor viajaron a México para acompañar a la madre que vivía en Nezhualcóyotl y tres meses más tarde volvieron a California.

Cuando Moisés decidió emigrar a Los Ángeles era estudiante de escuela secundaria y no trabajaba. Debía permanecer en Nezhualcóyotl por ser el hermano varón más joven, y tenía como encargo «cuidar a su madre». La madre de Moisés también había viajado varias veces a Los Ángeles y pasado temporadas en esa ciudad (de varios meses), pero siempre volvía a Nezhualcóyotl. Ella nunca tomó un empleo en Estados Unidos, pero dos años después de que Moisés emigró, ella se fue a radicar a Los Ángeles, junto con la hermana menor que aun vivía con ella en Nezhualcóyotl.

Así, Moisés tuvo su primer empleo una vez que llegó a Los Ángeles, aunque a la vez ingresó a la escuela, pues sus hermanos insistieron en que debía estudiar y aprender inglés. De tal forma que inició su carrera laboral con los hermanos y el padre, quienes tenían una compañía dedicada a arreglar y remodelar casas y departamentos. Él trabajaba los fines de semana y cada uno de los hermanos se había especializado en un oficio relativo a la construcción, uno de sus hermanos era especialista en techos, otro en azulejos, otro más en pisos de cerámica y él se especializó en la colocación de pisos de maderas finas, para lo cual tomó un curso de capacitación que le permitió desarrollarse en ese oficio y desempeñarlo durante varios años. Su padre fungía como el maestro albañil, coordinador de la obra.

Adicionalmente, Moisés compraba ropa y zapatos en Los Ángeles y los vendía entre otros paisanos mexicanos que radicaban en el condado donde residía con sus hermanos, hacia afuera de la ciudad de Los Ángeles. Cuando Moisés ingresa a la universidad, decide mudarse a la ciudad de Los Ángeles

y allí empieza a trabajar en un club de Golf, como jardinero y eventualmente como parrillero en los fines de semana, y a tiempo parcial durante la semana.

Cuando este joven fue entrevistado en 2011, tenía dos años de haber regresado a Nezahualcóyotl. Dijo no tener algún plan para retornar a México, ni siquiera intenciones de hacerlo, pero un día su padre tuvo que venirse porque estaban por despojarlo de su casa, y como su padre, quien no sabe leer ni escribir, iba a viajar para arreglar ese problema, su familia decidió que él lo acompañara y se vinieron a México. No obstante, también señala que una parte de la decisión de que fuera él quien lo acompañara y no otro de sus hermanos o hermanas fue que él ya estaba ganando poco dinero, le habían empezado a restar horas de trabajo en el club de Golf desde finales de 2008, y mucho más cuando inició en 2009.

Cuando recién regresó a Nezahualcóyotl, añoraba la vida en California, pues «comparativamente todo estaba mucho más caro aquí». Los primeros tres meses no trabajó, pues traía consigo dinero suficiente para vivir por tres meses, también trajo ropa para él y sus primos, regalos y su computadora portátil. Sus excompañeros de la escuela secundaria lo recibieron con gusto y «lo invitaron a tomar» bebidas alcohólicas para celebrar su regreso. Una vez que se acabó el dinero, tuvo que volver a trabajar y una vez más lo hizo con su padre, esta vez trabajando en la colocación de *tablaroca*, pues en Nezahualcóyotl «nadie coloca pisos de madera y sólo a veces trabaja con una tienda que vende pisos de maderas finas en las Lomas, en la ciudad de México...», pero esto ocurre si acaso una vez al mes.

Moisés dice que no volverá a viajar a Estados Unidos, pues quisiera seguir una carrera universitaria, para lo cual ha iniciado los trámites de revalidación de estudios ante la Secretaría de Educación Pública. No obstante, unos minutos luego de asegurar que no quiere volver, asegura que lo que no quiere es volver a ser «un inmigrante sin papeles». Señala que su estancia en Estados Unidos fue altamente positiva, pues de haberse quedado en Nezahualcóyotl no hubiera concluido los estudios ni de secundaria, se hubiera casado hace varios años.

Un año después de la entrevista, se sabe que Moisés viajó a California, pero se desconoce la fecha de su partida.

Esperanza

(Entrevistada en mayo de 2012) 34 años, soltera, con dos hijos, retornada de Estados Unidos en 2010. Originaria de Oaxaca, emigró al Distrito Federal y a los 18 años emigró con su familia a Nezhualcóyotl, Estado de México, donde su papá había construido una casa, finalmente había logrado concluirlo. A los 21 años se unió a un hombre de origen michoacano que vivía en Nezhualcóyotl, donde tuvieron dos hijos. Ella se separó luego de cerca de tres años de vivir con su pareja, y se fue a Estados Unidos en enero de 2004, apoyada por un hermano que vivía en Las Vegas, Nevada y que trabajaba en casinos. Ella decidió irse con el objetivo de ayudar a su padre y enviar dinero a sus hijos, no obstante que tenía un empleo como educadora asistente en un jardín de niños localizado en Chimalhuacán, municipio vecino de Nezhualcóyotl. Ella tenía menos de un año de trabajar allí, antes no había tenido un empleo remunerado, había sido ama de casa hasta que se separó de su pareja. Esperanza cuenta con estudios no concluidos como educadora. En total tiene 13 años de escolaridad.

Esperanza viajó a Estados Unidos, no obstante que su padre no quería que emigrara. Los dos hijos de Esperanza quedaron a cargo de los abuelos maternos por un año y medio. Su hermano que estaba en Las Vegas (Alberto) le financió el viaje y le recomendó que fuera a Michoacán (no recordó el nombre del municipio) a buscar a un amigo que la acompañó hasta El Sásabe,⁴ por donde cruzó conjuntamente con dos personas más, conocidos de su familia. Ella vivió y trabajó un total de cinco años en Estados Unidos, sin realizar un solo viaje a México. Estuvo en diversas ciudades, se cuentan al menos ocho lugares distintos. Esperanza tiene así dos viajes internos en México, luego de salir de Oaxaca a la Ciudad de México, se movió de la delegación Iztapalapa en el Distrito Federal a Nezhualcóyotl. Finalmente tiene un viaje internacional, cuando decidió emigrar a Estados Unidos y como se observará, en el interior de Estados Unidos registra diversas movilidades entre ciudades.

⁴ Un pequeño pueblo en medio del desierto, ubicado en la frontera entre Sonora, México y Arizona, Estados Unidos.

El primer lugar donde arribó fue a Las Vegas, allí trabajó por un año, conjuntamente con su hermano. Ella realizaba trabajo de limpieza en un hotel y eventualmente tomaba horas adicionales como camarera en otro hotel. Esos empleos habían sido conseguidos por sus primos de Oaxaca, pues en Las Vegas tienen muchos familiares trabajando allí desde hace tiempo. Luego, decidieron emigrar porque el trabajo empezó a volverse escaso a partir de 2006. A finales de 2006 empezó a tomar empleos por tres días a la semana. Decidieron irse a Los Ángeles, California, por seis meses, donde nuevamente se emplearon realizando trabajo de limpieza y jardinería en casas de conocidos de unos familiares de Oaxaca que vivían en Madera, California, pero que hace algunos años habían trabajado con esos patrones. Allí en Los Ángeles decidieron viajar a Santa Ana, California, donde trabajó en un establecimiento que desarmaba computadoras y aparatos diversos, para el reciclaje de piezas de estos aparatos. Sólo seis meses más tarde decidieron emigrar a Miami, Florida, por recomendación de un amigo de su hermano, quien les aseguró que allá conseguirían empleos con mejores sueldos.

Cuando llegaron a Miami, ambos se emplearon de inmediato. Ella se empleó en una tienda de productos latinoamericanos, como dependiente de la tienda de abarrotes, y él en una tintorería. Seis meses más tarde arribaron a Miami sus dos hijos y la esposa del hermano, así como sus dos sobrinos, a quienes les enviaron dinero para que los alcanzaran en esa ciudad. Luego el empleo se volvió difícil a partir de 2008. Esperanza tuvo diversos empleos en los que la contrataban por corto tiempo o bien los abandonaban porque eran muy mal pagados. Fue empleada de limpieza en la construcción, barriendo edificios donde estaban haciendo reparaciones, también como ayudante de albañilería, lo mismo en sitios donde lavaban autos y luego pasó a trabajar en una agencia de autos, donde duró un poco más de tiempo, hasta que la agencia quebró y cerró sus puertas.

Después de Miami donde trabajó en esa agencia de autos, se fue con sus hijos a Chicago por dos meses, luego a Indiana, Houston y volvió nuevamente a Miami a la casa de su hermano y cuñada. En todos esos lugares trabajó en restaurantes de comida rápida, sea en la limpieza o en la cocina, pero ya no se movió hacia otro tipo de empleo, para entonces ya hablaba algo de

inglés, según comentó. No obstante, al regresar a Miami en 2008 se volvió difícil conseguir un empleo y tuvo que «usar unos papeles falsos de un nicaragüense», para emplearse como trabajadora de limpieza en una escuela, allí estuvo hasta que finalmente regresó a México, pues al final vivía en «una trilla» (un camión o tráiler adaptado como vivienda) con «pobreza y pensó que para eso mejor se regresaba a México». En 2009 Esperanza y sus familiares tomaron la decisión de regresar porque estaban acumulando deudas allá y tanto la familia de su hermano como ella y sus hijos volvieron —según el relato de Esperanza—, primero se fueron a un municipio de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco (no refirió el nombre) y unos meses después decidieron volver a Nezhualcóyotl, donde asegura que se encuentra mucho mejor que en otro sitio, pues tiene familiares que la apoyan en tiempos difíciles y que les organizaron incluso una fiesta para recibirlos, cuando ellos volvieron.

Esperanza regresó con algunos ahorros a México, a diferencia de su hermano, quien regresó sin dinero y «dejando varias cuentas pendientes por pagar». Ella asegura que allá aprendió realmente a trabajar y eso le ha permitido remodelar su departamento, lo mismo que amueblarlo, pero no vive en él, lo tiene alquilado a unos amigos de Oaxaca. En Nezhualcóyotl, ella no tiene un empleo, atiende la tienda de abarrotes de su papá y éste le ofrece víveres a cambio, para que ella viva y cocine para él y sus hijos, lo mismo sus dos hermanos le dan dinero para que ella mantenga a sus hijos. Ella está encargada de atender a su padre que es una persona mayor con problemas de salud, por lo que vive en la casa paterna y no piensa volver a trabajar fuera de casa, pues no la dejan sus hermanos, ni su papá.

Asimismo, Esperanza rememora con gusto y añoranza su trabajo e independencia económica que tenía en Estados Unidos, pues llegó a «ganar mucho dinero, pero no logró ahorrar tanto». No obstante prefiere que sus hijos crezcan y vivan acá.

Después de dos años de la entrevista con Esperanza, fue visitada nuevamente en la tienda de su padre, la cual sigue siendo atendida por ella. Allí su padre relató que, cuatro años atrás, Alberto, el hermano de Esperanza había sido «deportado» por cruzar un semáforo peatonal cuando se indicaba hacer

un alto. De tal forma que, tanto el retorno de Esperanza, su cuñada, hijos y sobrinos fue a consecuencia de la devolución de Alberto, quien había sido *removido* por la policía de inmigración y enviado a la ciudad de Reynosa en Tamaulipas, en 2010. Alberto no quería volver a Nezahualcóyotl porque «había sido regresado» y por ello decidieron en ese momento asentarse en Guadalajara, pero luego volvieron a Nezahualcóyotl, porque el padre comenzó a tener problemas de salud. Tres años después de la devolución de Alberto, éste regresó a Estados Unidos y actualmente se encuentra en la ciudad de Nueva York.

BIBLIOGRAFÍA

- ABBOTT, Andrew (1995), «Sequence Analysis: New Methods for Old Ideas», *Annual Review of Sociology*, vol. 21.
- ADEY, Peter (2010), *Mobility*, Londres, Routledge.
- RIVERA Sánchez, Liliana (en prensa), «Narrativas de retorno y movilidad. Entre prácticas de involucramiento y espacialidades múltiples», en *Estudios políticos y sociales*.
- SAVAGE, Mike (2009), «Contemporary Sociology and the Challenge of Descriptive Assemblage», *European Journal of Social Theory*, vol. 12, núm. 1.

Colaboradores

Olga Aikin Araluze. Doctora en Relaciones Internacionales, Unión Europea y Globalización por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora-investigadora del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO desde el año 2000, donde en el periodo 2009-2010 fungió como coordinadora de la licenciatura en relaciones internacionales. Las líneas de investigación de la profesora Aikin comprenden redes transnacionales de defensa, sociedad civil global, derechos humanos, derechos de la mujer, para-diplomacia, cooperación internacional descentralizada, el internacionalista y su profesión; y sobre estos temas cuenta con publicaciones nacionales e internacionales. E-mail: oaikin@iteso.mx

Rodolfo Casillas. Profesor e investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede académica de México, desde enero de 1991. Fue Secretario Académico de la misma Facultad del 1º de octubre de 2002 al 15 de agosto de 2004. Fue investigador de El Colegio de México; asesor de El Colegio de la Frontera Norte para el estudio sociográfico de las preferencias religiosas en el norte del país. Ha sido consultor de distintas agencias internacionales; entre ellas, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para la realización de los diagnósticos sobre la Trata de Personas en las ciudades de Tapachula, Chiapas, y México, D.F., en 2004 y 2005, así como de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para el estudio sobre el tráfico

de migrantes centroamericanos en México y el crimen organizado en 2011. Ha impartido más de 200 conferencias en foros nacionales e internacionales y es autor de más de 100 publicaciones especializadas. Su libro más reciente se intitula *Aspectos sociales y culturales de la trata de personas en México*, publicado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) en junio de 2013. E-mail: casillassan@gmail.com

Adriana González Arias. Coordinadora de la licenciatura en Relaciones Internacionales. Doctorante en Migraciones Internacionales e Integración Social en el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y la Universidad Complutense de Madrid, España; Maestra en Educación Social y Animación Sociocultural por la Universidad de Sevilla, España; Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad ITESO. Las líneas de investigación de la Mtra. González son Migración Internacional y Vulnerabilidad y Migración de tránsito. Y sus publicaciones más recientes son: (2012): "Migración de Tránsito por México: una cartografía del movimiento territorial", en Lizardi Gómez, A. y Kenia Ortiz C. (Coord.): *Cartografías del movimiento*. México: Universidad de Guadalajara (2008): "El proceso de construir con la otra mirada. Proyecto para la convivencia multicultural", en *EPIKEIA* Revista del Departamento de Ciencias Jurídicas, de la Universidad Iberoamericana, León. Primavera 2008, No 7. E-mail: adri@iteso.mx

Juan Carlos Narváez Gutiérrez. Es investigador y director de investigación para políticas públicas en el Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México. Actualmente, realiza su disertación doctoral en la Universidad de Leiden, Holanda; cuenta con estudios de Doctorado en Ciencias Sociales por la FLACSO sede México; de Maestría en Desarrollo Regional por el Colegio de la Frontera Norte; y de Licenciatura en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana. Ha realizado estancias doctorales en la Universidad de Minnesota; en la Universidad de la Ciudad de Nueva York; y en la Universidad de Montreal. Fue becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales del Consejo Nacional para la Cultura y

las Artes. Es autor de los libros *Ruta Transnacional: a San Salvador por Los Ángeles: espacios de interacción juvenil en un contexto migratorio*, publicado en la Colección Migración y Desarrollo de la Editorial Miguel Ángel Porrúa en coedición con la Universidad Autónoma de Zacatecas, el Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2007, y *One way trip: inserción, identidad y cultura transnacional* publicado por el Centro de Estudios Migratorios del INM, Conaculta y Tilde editores. Email: jcnarvaezgutierrez@gmail.com; jnarvaez@segob.gob.mx

Juan Manuel Padilla. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Maestro en demografía por el Colegio de México. Es Docente-investigador de la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Sus principales líneas de investigación son movimientos de población, crecimiento demográfico, migración internacional y PEA. Es líder del cuerpo académico de economía regional y cuenta con reconocimiento como perfil PROMEP. Tiene varias publicaciones en revistas y libros nacionales e internacionales sobre demografía en Zacatecas y México. E-mail: padilladoc@hotmail.com

Jesús Javier Peña Muñoz. Doctor en Investigación en Ciencias Sociales con mención en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en México, Maestro en Relaciones Internacionales por la Seton Hall University. Fue docente de la Universidad Autónoma de Chihuahua desde el 2014 se desempeña como Investigador del Colegio de la Frontera Norte, sede Ciudad Juárez. Especialista en Migración y movimientos laborales, ha hecho investigaciones sobre migración altamente calificada, migración de retorno e identidad. E-mail: jesuspenna@colef.mx

Liliana Rivera Sánchez. Profesora Investigadora en el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, A.C. Es doctora en sociología por The New School for Social Research, Nueva York, Estados Unidos; maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso-México, y licenciada en sociología por la Universidad Veracruzana. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 2). Sus áreas de interés se vinculan con el estudio de las movilidades en espacios urbanos; la formación de circuitos migra-

torios contemporáneos, y las prácticas religiosas y culturales en contextos de movilidad. Dos de sus publicaciones recientes son *Vínculos y prácticas de interconexión en un circuito migratorio entre México y Nueva York*, Buenos Aires: CLACSO, 2012; *The Practice of Research on Migration and Mobilities*, Londres: SPRINGER: SpringerBriefs Migration Studies 14, 2014 (con F. Lozano-Ascencio). E-mail: rivesanl@colmex.mx

Carl-Ulrik Schierup. Doctor en socioantropología por la Universidad de Aarhus y Doctor en Sociología por la Universidad de Umeå, en Suecia. Inicia su trabajo como investigador en South Jutland University Centre, Dinamarca y en Umeå University donde llevó a cabo investigaciones sobre migración y relaciones étnicas. En 1999 fue nombrado profesor de Estudios Étnicos y Laborales en el Swedish National Institute for Working Life (NIWL) y la Universidad Linköping. Es director del Instituto de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Sociedad, REMESO, en la Universidad de Linköping. La investigación de Schierup comprende una amplia gama de temas relacionados con la migración y la etnicidad internacional, como los conflictos étnicos, la ciudadanía y el nacionalismo. Su investigación también se ocupa del desarrollo económico y social en la antigua Yugoslavia, y el empleo y la exclusión social y la inclusión en Europa, entre otros. E-mail: carl-ulrik.schierup@liu.se

Mireya Torres Ramírez. Estudiante de Doctorado en Estudios del Desarrollo en la Universidad Autónoma de Zacatecas, maestra en Economía Aplicada por el Colegio de la Frontera Norte y licenciada en Economía por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Es docente-investigadora de la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Sus líneas de interés son la migración internacional, las remesas y las microfinanzas en comunidades rurales. Ha sido asesora de numerosas tesis de licenciatura y maestría y ha sido responsable de sendos proyectos de investigación con financiamiento, además de tener una vasta experiencia en investigación de campo, por más de 15 años. E-mail: mujik_o@yahoo.com.mx

Normas para la recepción de originales

1. *Migración y Desarrollo* es una revista semestral de investigación científica arbitrada y publicada por la Red Internacional de Migración y Desarrollo.
2. Los trabajos deberán ser inéditos y sus autores se comprometen a no someterlos simultáneamente a la consideración de otras publicaciones. Deberán ser resultado o avance de investigaciones originales de alto nivel, enmarcados en las Ciencias Sociales y enfocados en el problema de la migración internacional y el desarrollo. Pueden enviarse trabajos en español y en inglés; serán publicados en esos idiomas. Los autores conceden su permiso para que sus artículos sean difundidos por medios impresos y electrónicos por la Red Internacional de Migración y Desarrollo.
3. Los autores deberán remitir los originales en formato compatible con los programas estándares de procesamiento de textos (Word) en plataforma Windows tamaño carta, a doble espacio y por una sola cara, con tamaño de letra de 12 puntos en fuente Times New Roman.
4. Considerando que una cuartilla tiene 27 renglones y entre 60 y 64 caracteres con espacios e interlineado doble, los trabajos tendrán una extensión de entre 20 y 25 cuartillas; los textos destinados a la sección «La voz de los actores», entre 12 y 15, y a «Coyuntura y debate», entre 15 y 20.
5. Los trabajos deberán acompañarse de los siguientes datos, con una extensión no mayor de diez líneas: nombre completo del autor o los autores, nacionalidad, máximo nivel de estudios alcanzado, institución, centro de

adscripción y línea de investigación, cargo que desempeña, número telefónico, dirección postal, dirección electrónica, dos o tres referencias bibliográficas de las publicaciones recientes o relevantes, información que considere relevante.

6. Anexo al artículo, deberá enviarse un resumen de 150 palabras (o diez renglones) en el idioma en que esté escrito y cinco palabras clave, que faciliten su inclusión en los índices y bases de datos bibliográficos. *Migración y Desarrollo* traducirá, en su caso, el resumen al inglés y utilizará esa síntesis para su difusión en el portal de Internet de la propia Red.
7. Los cuadros, mapas y gráficas deberán presentarse de forma clara y precisa; invariablemente deberán incluir la fuente o el origen de procedencia, y en el texto deberá indicarse su colocación exacta. Es importante considerar que la revista se imprime en negro y que, por lo mismo, la información referida a los gráficos deberá ajustarse a estas condiciones; en ningún caso se podrá incluir en la publicación un elemento gráfico en color (es necesario prescindir de recursos tales como «códigos de color»). Para la mejor presentación de estos elementos, se requiere el envío de los archivos en los que se elaboró el gráfico (Excel, Illustrator, Photoshop, InDesign).
8. Las notas se presentarán a pie de página y deberán estar escritas a renglón corrido (a un espacio) y numeración corrida (progresiva), e incluirse al pie de la página correspondiente. Las llamadas deberán ser numéricas.
9. Las citas deberán insertarse en el texto abriendo un paréntesis con el apellido del autor, el año de la publicación y la página. Ejemplo: (Durand, 2003: 14). Las referencias bibliográficas completas se desplegarán al final del texto, en orden alfabético y de acuerdo con el siguiente formato:

LIBRO

Apellido del autor, nombre [en caso de haber otro u otros autores, nombre y apellido] (año), *título del libro*, ciudad de publicación, editorial.

Ejemplo:

Petras, James y Henry Veltmeyer (2003), *La globalización desenmascarada. El imperialismo en el siglo XXI*, México, Miguel Ángel Porrúa.

CAPÍTULO DE LIBRO

Apellido del autor, nombre [en caso de haber otro u otros autores, nombre y apellido] (año), «título del capítulo» en autor (es) del libro, *título del libro*, ciudad de publicación, editorial.

Ejemplo:

Orozco, Manuel y Steven Wilson (2005), «Para que las remesas produzcan resultados», en Donald Terry y Steven Wilson, *Remesas de inmigrantes. Moneda de cambio económico y social*, Washington, BID.

ARTÍCULO DE REVISTA

Apellido del autor, nombre [en caso de haber otro u otros autores, nombre y apellido] (año), «título del artículo», *título de la revista*, ciudad de publicación, año, volumen, número.

Ejemplo:

Kandel, William y Douglas Massey (2002), «The Culture of Mexican Migration: A Theoretical and Empirical Analysis», *Social Forces*, vol. 80, no. 3.

CONSULTA EN LÍNEA

Apellido del autor, nombre [en caso de haber otro u otros autores, nombre y apellido] (año), «título del artículo», en url (fecha de consulta dd/mm/aaa).

Ejemplo:

Banco Mundial (BM) (2002), «Empowerment and poverty reduction: A sourcebook», en <http://siteresources.worldbank.org/INTEMPowerment/Resources/486312-1095094954594/draft.pdf> (12/11/2009).

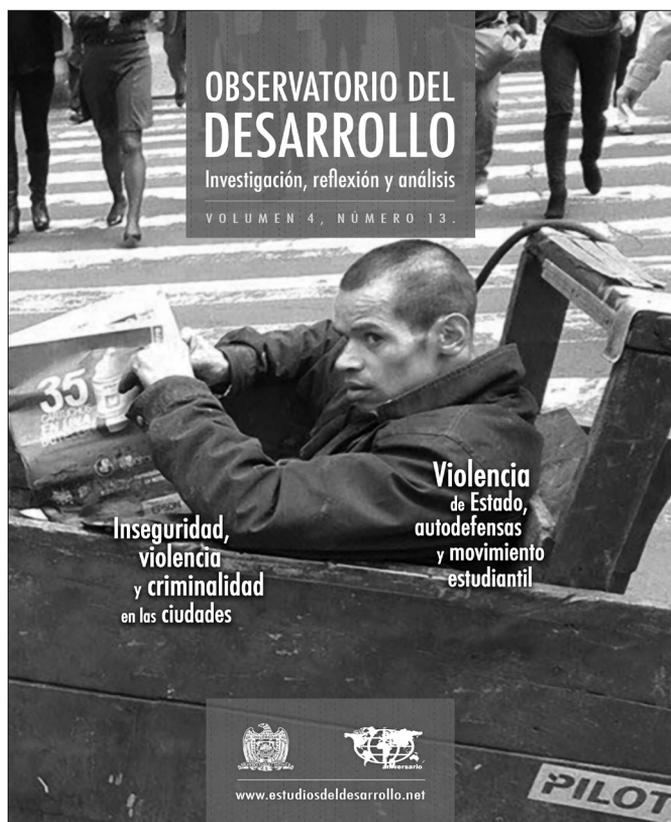
10. Para siglas, acrónimos o abreviaturas, la primera vez que se usen deberá escribirse el nombre completo; luego, entre paréntesis, la forma que se utilizará con posterioridad.

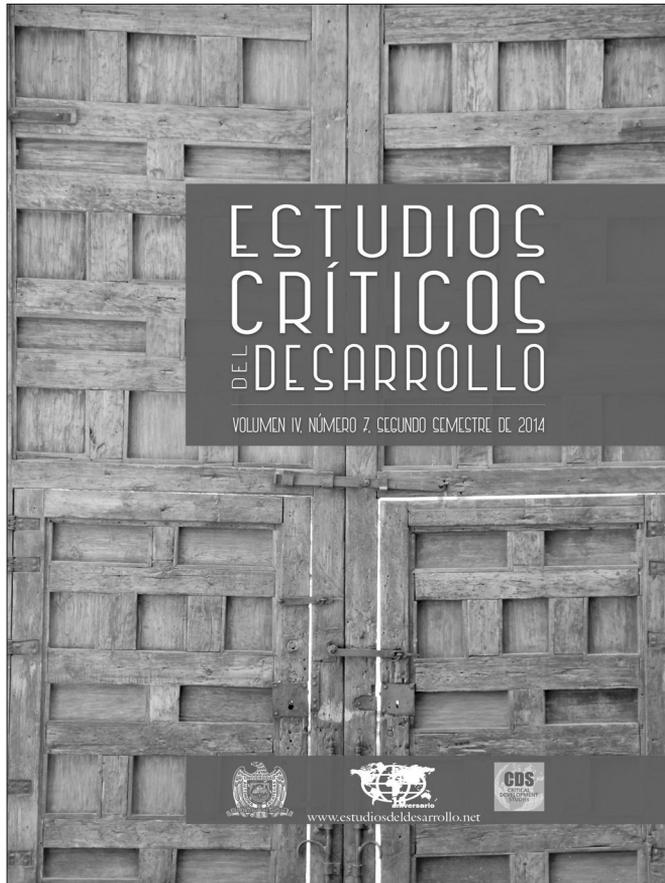
Ejemplo:

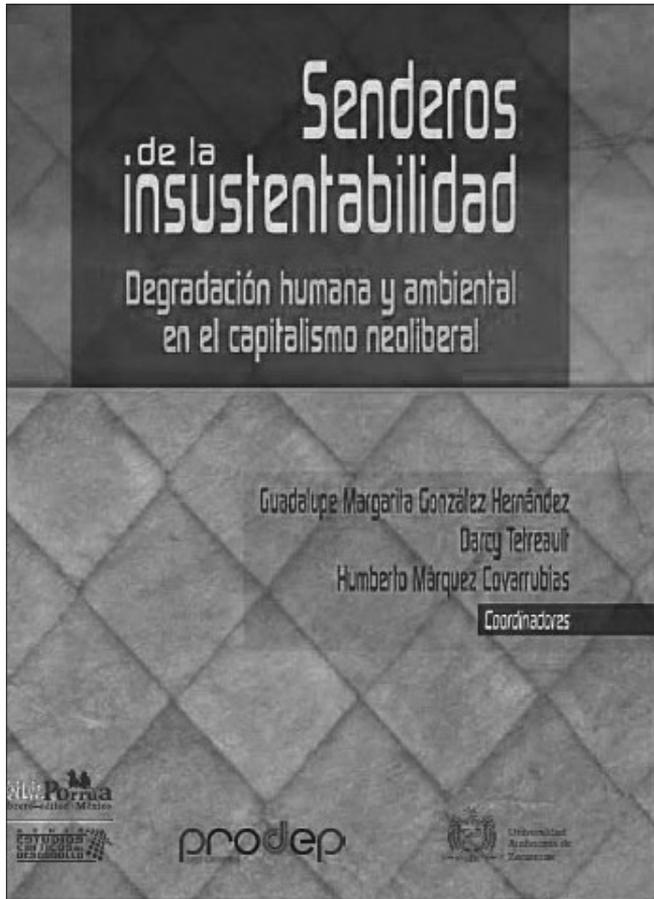
Banco Mundial (BM), Consejo Nacional de Población (Conapo), producto interno bruto (PIB).

11. Los originales serán dictaminados por evaluadores anónimos seleccionados entre expertos del tema tratado por el artículo. En razón de lo cual, los nombres de los autores u otra forma de identificación solamente deberá figurar en la página inicial. Los dictámenes serán comunicados a los autores en un plazo no mayor a 60 días después de la recepción del artículo. El principio de confidencialidad será la guía.
12. Las colaboraciones aceptadas serán sometidas a un proceso de corrección de estilo y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número. En ningún caso se devolverán originales.
13. *Migración y Desarrollo* se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales que considere pertinentes.
14. Los textos originales podrán entregarse en la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo o enviarse por correo a la siguiente dirección: Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, Campus Universitario II, Avenida Preparatoria s.n., Colonia Hidráulica, Zacatecas, Zacatecas, México, C.P. 98064. También podrán enviarse por correo electrónico a la dirección: revistamyd@estudiosdeldesarrollo.net

Publicaciones

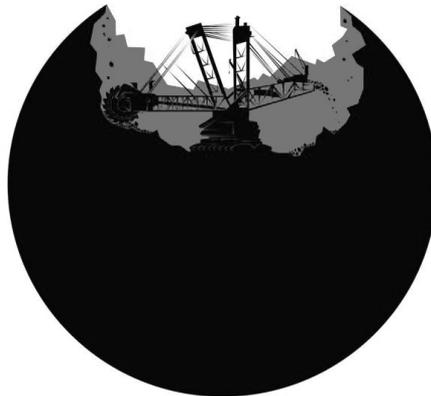






EL NEOEXTRACTIVISMO

¿UN MODELO POSNEOLIBERAL DE DESARROLLO
O EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XXI?



HENRY VELTMEYER // JAMES PETRAS
COORDINADORES

CRÍTICA

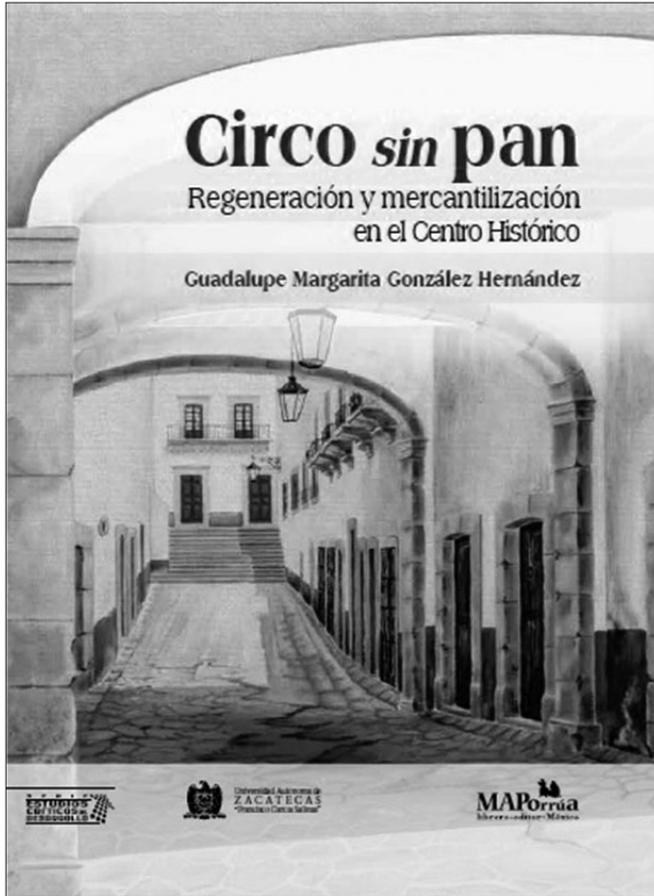
Victor López Villafañe coordinadores Carlos Uscanga

Japón después de ser el número uno

Del alto crecimiento al rápido envejecimiento



 siglo veintiuno
editores



ARTÍCULOS

Memorándum para el «poder popular». Migración, precariedad y nuevos movimientos sociales en el post-apartheid en Sudáfrica

CARL-ULRIK SCHIERUP

Notas para entender la migración: instituciones gubernamentales y política migratoria mexicanas en los albores del siglo XXI

RODOLFO CASILLAS R.

Migración de tránsito por la ruta del occidente de México: actores, riesgos y perfiles de vulnerabilidad

ADRIANA GONZÁLEZ ARIAS

OLGA AIKIN ARALUCE

Migración irregular extracontinental en México. Apuntes para el diseño de una política y gestión migratoria

JUAN CARLOS NARVÁEZ GUTIÉRREZ

Pobreza rural multidimensional en Zacatecas

MIREYA TORRES RAMÍREZ

JUAN MANUEL PADILLA

COYUNTURA Y DEBATE

Perfil laboral de migrantes mexicanos deportados e inserción laboral en México

JESÚS JAVIER PEÑA MUÑOZ

LA VOZ DE LOS ACTORES

Entre la incertidumbre y la esperanza. Narrativas de migrantes retornados

LILIANA RIVERA SÁNCHEZ